

**PROPUESTA DE DISEÑO DE LA METODOLOGÍA DE COSTOS BASADOS EN
ACTIVIDADES PARA EL PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
EPIDEMIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE SALUD DE LA UNIVERSIDAD DEL
VALLE**

**GLORIA DEL CARMEN SALAMANCA DELGADO
NATALIA HENAO GALLEGO**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTADURÍA PÚBLICA
SANTIAGO DE CALI
2015**

**PROPUESTA DE DISEÑO DE LA METODOLOGÍA DE COSTOS BASADOS EN
ACTIVIDADES PARA EL PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
EPIDEMIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE SALUD DE LA UNIVERSIDAD DEL
VALLE**

**GLORIA DEL CARMEN SALAMANCA DELGADO
NATALIA HENAO GALLEGO**

**Trabajo de Grado en la Modalidad de Práctica Empresarial
requisito para optar al título de:**

CONTADOR PÚBLICO

**Docente:
MARTHA LUCIA MENDOZA OSSA
Departamento de Contabilidad y Finanzas**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTADURÍA PÚBLICA
SANTIAGO DE CALI
2015**

Nota de Aceptación:

Firma del Presidente del Jurado:

Firma del Jurado:

Firma del Jurado:

Santiago de Cali, Agosto 26 de 2015

DEDICATORIA

Dedico este trabajo principalmente a Dios por permitirme culminar este ciclo tan importante de mi vida, a mis padres que con su amor incondicional me han animado a seguir adelante siempre y a todos aquellos que de una u otra manera siempre han estado pendientes de la culminación de este proceso académico.

Natalia Henao Gallego

A mi abuela Satoria Collazos (Q.E.P.D), a mi madre Susy Delgado (Q.E.P.D) a quienes llevo conmigo siempre porque les debo todo lo que soy y a mi hija Melanie Andrea quien ha sido mi mayor motivación para continuar hacia delante.

Gloria del Carmen Salamanca Delgado

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios que siempre ha iluminado mi camino para lograr mis propósitos.

Gracias Infinitas a mis padres por su infinito amor, dedicación y sus consejos, Gracias por su ejemplo de lucha y perseverancia, por que sembraron en mí las ganas de salir adelante.

Gracias a mi esposo que en todo momento me ha apoyado y animado a seguir adelante.

Gracias a toda mi familia en especial a mis hermanas porque siempre me han animado para culminar este proceso, para seguir luchando y ser mejor cada día.

A mis amigas: Maryi, Marcela, Ingrid, Jimena, María Eugenia, gracias chicas por estar pendientes de mí y por aconsejarme una y otra vez para que retomara mi carrera y culminara este ciclo.

Gloria, infinitas gracias a ti por tu compañía, tu dedicación y gran compromiso en este proceso, sé que será un logro de muchos que alcanzarás, ¡Felicitaciones!

Gracias profesora Martha por dirigirnos, por apoyarnos y estar completamente comprometida con nuestro proyecto.

Gracias a todos aquellos que de una u otra forma apoyaron este proyecto y nos alentaron a sacarlo adelante.

Natalia Henao Gallego

Mis sinceros agradecimientos a todo el grupo de profesores del Programa académico de Contaduría Pública de la Universidad del valle que hicieron parte de mi formación académica, especialmente a la profesora Marta Lucia Mendoza Ossa por su constante apoyo en este proceso tan importante, al profesor Fabián Méndez de la Facultad de Salud por permitirnos desarrollar el trabajo de grado en el programa académico de la Maestría en Epidemiología y a los profesores Guillermo Albornoz y Gonzalo García por sus aportes en el proceso de evaluación.

Mi gratitud para Natalia Henao Gallego, mi compañera de trabajo de grado quien fue el complemento perfecto, su compromiso y empeño fue fundamental para alcanzar nuestro objetivo.

Gracias a todos mis familiares y amigos por su amor y apoyo incondicional que día a día me ofrecen.

Gloria del Carmen Salamanca Delgado

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
0. INTRODUCCIÓN	19
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	21
1.1 CONTEXTO DEL PROBLEMA	21
1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	22
1.3 JUSTIFICACIÓN	23
1.4 ANTECEDENTES	27
1.6 FORMULACIÓN	29
1.6.1 Sistematización	29
2. OBJETIVOS	30
2.1 OBJETIVO GENERAL	30
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	30
3. MARCO DE REFERENCIA	31
3.1 MARCO CONCEPTUAL	31
3.1.1 Contabilidad administrativa	31
3.1.2 Contabilidad Pública	31
3.1.3 Costo	32
3.1.4 Toma de Decisiones	32
3.1.5 Sistema de costeo	33
3.1.5.1 Ordenes de Producción	33
3.1.5.2 Sistema de Costos por Procesos	33
3.1.5.3 Sistema costeo por operaciones	33
3.1.6 Bases de Costeo	34
3.1.6.1 Sistema de costos Históricos	34
3.1.6.2 Sistema de Costos Predeterminados	34
3.1.6.2.1 Costos Estándar	34
3.1.6.2.2 Costos Estimados	34
3.1.7 Metodologías de Costeo	35
3.1.7.1 Costeo tradicional	35

3.1.7.2 Costo Directo	35
3.1.7.3 Costeo Objetivo	35
3.1.7.4 Costeo en el Ciclo de vida del producto	35
3.1.7.5 Costeo por Protocolos	36
3.1.7.6 Costeo basado en ventas	36
3.1.7.7 Costeo basado en actividades	36
3.2. MARCO CONTEXTUAL	40
3.3 MARCO LEGAL	43
4. DISEÑO METODOLÓGICO	45
4.1 TIPO DE ESTUDIO	45
4.2 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN	45
4.3 FUENTES DE INFORMACIÓN	46
4.4 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	46
4.5 INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	47
4.6 RESULTADOS ESPERADOS DEL ESTUDIO	48
4.7 FORMAS DE DIVULGACIÓN	48
5. DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DE LA MAESTRÍA EN EPIDEMIOLOGÍA	49
5.1 ANÁLISIS DE LOS ENTORNOS	58
5.1.1 Entorno Interno	59
5.1.1.1 Financiero	59
5.1.1.2 Personal	63
5.1.1.3. Recursos Físicos	64
5.1.1.4. Procesos	67
5.1.1.5 Sistema de Acumulación de Costos por Proceso con la Metodología ABC en la Maestría en Epidemiología de la Universidad del Valle	69
5.1.2 Análisis del Entorno Externo	73
5.1.2.1 Competencia	73
5.1.2.2 Económico	74
5.1.2.3 Tecnológico	77
5.1.2.4 Jurídico	78
5.1.2.5 Político	79
5.1.2.6 Social	79

5.2. MATRIZ DOFA	83
6. PROPUESTA DE DISEÑO DE LA METODOLOGÍA DE COSTOS BASADOS EN ACTIVIDADES PARA EL PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN EPIDEMIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE SALUD DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE	86
6.1 IDENTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES	86
6.2 IDENTIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS A LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN EPIDEMIOLOGÍA	96
6.2.1 Costo de la Nómina	96
6.2.2 Asignación del Costo de la Nómina a las Actividades	110
6.2.3 Recursos Generales de Funcionamiento	119
6.2.4 Identificación de Inductores	120
6.2.4.1 Inductores de nivel I	121
6.2.4.2 Inductores de nivel II	131
6.2.5 Costo Total por Actividad	154
6.2.6 Costo Total por Proceso	160
6.2.7 Cálculo del Costo Unitario del Objeto de Costo	161
7. CONCLUSIONES	163
8 RECOMENDACIONES	165
BIBLIOGRAFÍA	166
CIBERGRAFÍA	168

LISTA DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1. Instrumentos para la Recolección de la Información	47
Cuadro 2 Pensum Académico Maestría en Epidemiología	55
Cuadro 3 Líneas de Investigación	54
Cuadro 4 Grupos de Investigación	58
Cuadro 5 Dotación Salas de Cómputo	65
Cuadro 6 Dotación de Software en las Salas de Cómputo	65
Cuadro 7 Matriz DOFA	84

LISTA DE GRÁFICOS

	Pág.
Gráfico 1. Definición Gráfica del ABC	38
Gráfico 2. Ubicación del Edificio de la Maestría	49
Gráfico 3 Organigrama de la Maestría en Epidemiología	52
Gráfico 4. Análisis de Entornos Internos y Externos de la Maestría	58
Gráfico 5 Ciclo de Documentos del Sistema Financiero Interfinanzas	60
Gráfico 6 Mapa de procesos	68
Gráfico 7 Descripción de Procesos	
Gráfico 8 Información de costo de Semestre de Maestría en Epidemiología	74
Gráfico 9 Distribución Porcentual de las Profesiones de los estudiantes de Maestría en Epidemiología	82
Gráfico 10 Porcentaje de Participación de los Procesos en el Costos de la Maestría en Epidemiología	161

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Resumen de Ingresos y Gastos 2014 Escuela de Salud Pública	62
Tabla 2 Información de Universidades con el Programa de Maestría en Epidemiología	74
Tabla 3 Exenciones de Postgrado Otorgadas en la Universidad del Valle en los años 2005 y 2011	81
Tabla 4 Comunicación Interesados	87
Tabla 5 Actividades y tiempo en el proceso de Inscripciones y Admisiones	87
Tabla 6 Actividades y tiempo en el proceso de Programación Académica	88
Tabla 7 Actividades y tiempo en el proceso de Contratación Docente	88
Tabla 8 Actividades y tiempo en el proceso de Contratación Docente– Contratistas Nuevos	89
Tabla 9 Actividades y tiempo en el proceso de Matricula Académica Adiciones y Cancelaciones	89
Tabla 10 Actividades y tiempo en el proceso de Desarrollo de Asignaturas Semestre I	90
Tabla 11 Actividades y tiempo en el proceso de Desarrollo de Asignaturas Semestre II	90
Tabla 12 Actividades y tiempo en el proceso de Desarrollo de Asignaturas Semestre III	91
Tabla 13 Actividades y tiempo en el proceso de Desarrollo de Asignaturas Semestre IV	91
Tabla 14 Actividades y tiempo en el proceso de Proceso de Registro de Calificaciones	82
Tabla 15 Actividades y tiempo en el proceso de Bajos Rendimientos	92
Tabla 16 Actividades y tiempo en el proceso de Asesorías académicas	92
Tabla 17 Actividades y tiempo en el proceso de Procedimiento Autoevaluación Asignaturas	93
Tabla 18 Actividades y tiempo en el proceso de Evaluación Docentes, Estudiantes, Curso	93

Tabla 19 Actividades y tiempo en el proceso de Aval del Protocolo por el Comité de Epidemiología	94
Tabla 20 Actividades y tiempo en el proceso de Aval del Protocolo por el Comité de Ética	94
Tabla 21 Actividades y tiempo en el proceso de Presentación de Trabajo de Grado	95
Tabla 22 Cálculo de la Nómina Personal Administrativo	100
Tabla 23 Cálculo de la Nómina de Docentes Nombrados – Decreto 1279	101
Tabla 24 Cálculo de la Nómina Docentes Contratistas	102
Tabla 25 Cálculo de Docentes Ocasionales	103
Tabla 26 Cálculo de Servicios Profesionales de Asesorías Docentes	104
Tabla 27 Cálculo de Bonificaciones Docentes	104
Tabla 28 Cálculo de Días Laborales Año 2014	105
Tabla 29. Cálculo del valor de la hora y minuto de la nómina del personal Administrativo	106
Tabla 30. Cálculo del valor de la hora y minuto de la nómina del personal docente nombrado	106
Tabla 31. Cálculo del valor de la hora y minuto de la nómina del personal docente nombrado.	107
Tabla 32 Cálculo del valor de la hora y minuto de la nómina del personal docente contratista - hora cátedra	107
Tabla 33. Cálculo del Valor de la Hora y Minuto de la Nómina del Personal Docente Contratista – Ocasionales	108
Tabla 34. Cálculo del Valor de la Hora y Minuto de las Asesorías Profesionales	109
Tabla 35 Valor promedio de la hora y minuto por cargo y categoría	110
Tabla 36 Costo del Personal del Proceso Programación Académica	111
Tabla 37 Costo del Personal del Proceso Comunicación Interesados	111
Tabla 38 Costo del Personal del Proceso Matrícula Académica Adiciones y Cancelaciones	112
Tabla 39 Costo del Personal del Proceso Inscripción y Admisiones de Estudiantes	113

	Pág.
Tabla 40 Costo del Personal del Proceso Registro de Calificaciones	113
Tabla 41 Costo del Personal del Proceso Reporte de Bajos Rendimiento	113
Tabla 42 Costo del Personal del Proceso Registro de Candidatos a Grados	113
Tabla 43 Costo del Personal del Proceso Desarrollo de las Asignaturas Semestre I	114
Tabla 44 Costo del Personal del Proceso Desarrollo de las Asignaturas Semestre II	114
Tabla 45 Costo del Personal del Proceso Desarrollo de las Asignaturas Semestre III	115
Tabla 46 Costo del Personal del Proceso Desarrollo de las Asignaturas Semestre IV	115
Tabla 47 Costo del Personal del Proceso Asesorías Académicas	116
Tabla 48 Costo del Personal del Proceso Aval para el Protocolo de Investigación	116
Tabla 49 Costo del Personal del Proceso Aval para el Protocolo de Investigación por el Comité Ética	117
Tabla 50 Costo del Personal del Proceso Presentación del Trabajo de Grado	117
Tabla 51 Costo del Personal del Proceso Contratación Docentes	117
Tabla 52 Costo del Personal del Proceso Contratación Docentes Contratistas	118
Tabla 53 Costo del Personal del Proceso Evaluación Docentes, Estudiantes y Curso	118
Tabla 54 Costo del Personal del Proceso Autoevaluación de Asignaturas	118
Tabla 55 Aplicación de inductores de primer nivel	121
Tabla 56 Recursos Ejecutados por la Escuela de Salud Pública Vigencia 2014	121
Tabla 57 Participación de Cada Programa Académico en los Ingresos Brutos 2014	122
Tabla 58 Aplicación de Inductor de Primer Nivel para identificar los Egresos de la Maestría en Epidemiología Vigencia 2014	123
Tabla 59 Cálculo de Costo de Internet para la Maestría en Epidemiología	123
Tabla 60 Cálculo de Costo de Seguros Generales para la Maestría en Epidemiología	124
Tabla 61 Promedio de Consumo de Energía Edificio 118 Escuela de Salud Pública	125

	Pág.
Tabla 62 Cálculo de Consumo de Energía Anual de la Maestría en Epidemiología	126
Tabla 63 Promedio de Consumo de Agua en el Edificio 118 Escuela de Salud Pública	127
Tabla 64 Cálculo de Consumo de Agua Anual de la Maestría en Epidemiología	127
Tabla 65 Determinación del Costo de la Propiedad Planta y Equipo de la Maestría	129
Tabla 66 Cálculo de Depreciación por Línea Recta	130
Tabla 67 Aplicación de FTE - Full time employment a los Procesos	132
Tabla 68 Asignación de los Recursos Holísticos a las Actividades del proceso Programación Académica con el inductor FTE	133
Tabla 69 Asignación de los Recursos Holísticos a las Actividades del proceso Comunicación Interesados con el inductor FTE	133
Tabla70 Asignación de los Recursos Holísticos a las Actividades del proceso Inscripciones y Admisiones con el inductor FTE	134
Tabla 71 Asignación de los Recursos Holísticos a las Actividades del proceso Matrícula Académica Adiciones y Cancelaciones con el inductor FTE	135
Tabla 72Asignación de los Recursos Holísticos a las Actividades del proceso Registro de Calificaciones con el inductor FTE	135
Tabla 73 Asignación de los Recursos Holísticos a las Actividades del proceso Registro de Bajos Rendimientos con el inductor FTE	136
Tabla 74 Asignación de los Recursos Holísticos a las Actividades del proceso Registro de Candidatos a Grado con el inductor FTE	136
Tabla 75 Asignación de los Recursos Holísticos a las Actividades de los procesos de desarrollo de Asignaturas semestres I, con el inductor FTE	137
Tabla 76 Asignación de los Recursos Holísticos a las Actividades de los procesos de desarrollo de Asignaturas semestres II con el inductor FTE	137
Tabla 77 Asignación de los Recursos Holísticos a las Actividades de los procesos de desarrollo de Asignaturas semestres III con el inductor FTE	138

Tabla 78 Asignación de los Recursos Holísticos a las Actividades de los procesos de desarrollo de Asignaturas semestres IV con el inductor FTE	139
Tabla 79 Asignación de los Recursos Holísticos a las Actividades del proceso Asesorías Académicas con el inductor FTE	140
Tabla 80 Asignación de los Recursos Holísticos a las Actividades de los procesos de Aval para el Protocolo de Investigación Comité de Epidemiología con el inductor FTE	140
Tabla 81 Asignación de los Recursos Holísticos a las Actividades de los procesos de Aval para el Protocolo de Investigación Comité de Ética con el inductor FTE	141
Tabla 82 Asignación de los Recursos Holísticos a las Actividades del proceso de Presentación de Trabajo de Grado con el inductor FTE	141
Tabla 83 Asignación de los Recursos Holísticos a las Actividades del proceso de Contratación Docentes y Docentes Contratistas con el inductor FTE	142
Tabla 84 Asignación de los Recursos Holísticos a las Actividades del proceso Evaluación Docentes, Estudiante y Curso con el inductor FTE	143
Tabla 85 Asignación de los Recursos Holísticos a las Actividades del proceso Autoevaluación de Asignaturas con el inductor FTE	143
Tabla 86 Asignación de los Recursos Específicos a las Actividades con el Inductor RTP – Proceso Programación Académica	144
Tabla 87 Asignación de los Recursos Específicos a las Actividades con el Inductor RTP Proceso Comunicación Interesados	145
Tabla 88 Asignación de los Recursos Específicos a las Actividades con el Inductor RTP Proceso Incepciones y Admisiones a Estudiantes	145
Tabla 89 Asignación de los Recursos Específicos a las Actividades con el Inductor RTP - Proceso Matrícula Académica Adiciones y Cancelaciones	146
Tabla 90 Asignación de los Recursos Específicos a las Actividades con el Inductor RTP - Proceso Registro de Calificaciones	146
Tabla 91 Asignación de los Recursos Específicos a las Actividades con el Inductor RTP - Proceso Reporte de Bajos Rendimientos	147

	Pág.
Tabla 92 Asignación de los Recursos Específicos a las Actividades con el Inductor RTP - Proceso Registro de Candidatos a Grados	147
Tabla 93 Asignación de los Recursos Específicos a las Actividades con el Inductor RTP - Proceso Desarrollo de las Asignaturas Semestre	148
Tabla 94 Asignación de los Recursos Específicos a las Actividades con el Inductor RTP - Proceso Desarrollo de las Asignaturas Semestre II	148
Tabla 95 Asignación de los Recursos Específicos a las Actividades con el Inductor RTP - Proceso Desarrollo de las Asignaturas Semestre III	149
Tabla 96 Asignación de los Recursos Específicos a las Actividades con el Inductor RTP - Proceso Desarrollo de las Asignaturas Semestre IV	149
Tabla 97 Asignación de los Recursos Específicos a las Actividades con el Inductor RTP - Proceso Asesorías Académicas	150
Tabla 98 Asignación de los Recursos Específicos a las Actividades con el Inductor RTP - Proceso Aval para el Protocolo de Investigación	150
Tabla 99 Asignación de los Recursos Específicos a las Actividades con el Inductor RTP - Proceso Aval Para el Protocolo de Investigación por el Comité de Ética	151
Tabla 100 Asignación de los Recursos Específicos a las Actividades con el Inductor RTP - Proceso Presentación de Trabajos de Grado	151
Tabla 101 Asignación de los Recursos Específicos a las Actividades con el Inductor RTP - Proceso Contratación Docentes	152
Tabla 102 Asignación de los Recursos Específicos a las Actividades con el Inductor RTP - Proceso Contratación Docentes Contratista	152
Tabla 103 Asignación de los Recursos Específicos a las Actividades con el Inductor RTP - Proceso Evaluación Docentes, Estudiantes y Curso	153
Tabla 104 Asignación de los Recursos Específicos a las Actividades con el Inductor RTP - Proceso Autoevaluación Asignaturas	153
Tabla 105 Resumen de Costos por actividades	154
Tabla 106 Resumen de Costos por procesos del programa de Maestría en Epidemiología	160
Tabla 107 Cálculo del Costo Unitario del Objeto de Costo	162
Tabla 108 Ingresos Brutos por Matrículas de la Maestría en Epidemiología	162
Tabla 109 Cálculo de la Diferencia entre los Ingresos y los Costos Totales	162

ANEXOS

Anexo A Entrevista	169
Anexo B Normas por Procesos Maestría en Epidemiología	171
Anexo C Presupuesto De Ingresos y Egresos De La Escuela De Salud Pública	175
Anexo D Programación Académica	178

0. INTRODUCCIÓN

La globalización ha obligado a las entidades de todos los sectores a replantear su manera de operar y de prestar sus servicios para no quedar rezagados en el mercado, ahora necesitan buscar estrategias que les permitan ser más dinámicas y competitivas. Actualmente el sector educativo público tiene restricciones respecto al presupuesto destinado para su funcionamiento lo que se convierte en un reto de sostenibilidad, ahora deben buscar las herramientas adecuadas que les permita realizar una buena gestión administrativa.

Las Entidades públicas son responsables frente a la comunidad por el manejo de los recursos, por tal motivo están obligadas a informar sobre el cumplimiento de sus funciones, aunque la finalidad de su existencia no sea el lucro, tienen el deber de medir su gestión, lo cual conduce a que requieran datos e información que se generen en los procesos de la administración pública.

En este sentido, el Sistema de Costeo Basado en Actividades, es una herramienta de gestión que permite al administrador la toma de decisiones frente a los procesos y actividades en términos de los recursos consumidos para la generación de productos, bienes y servicios.

Por esta razón se elige como tema de investigación el modelo de Costos Basados en Actividades y se presenta la propuesta de diseño de una metodología de costos basado en actividades para el programa académico de Maestría en Epidemiología de la Facultad de Salud de la Universidad del Valle, el cual le permitirá a los directivos conocer de manera aproximada el costo de un estudiante,

Para el desarrollo de la propuesta se realiza el diagnóstico del programa objeto de estudio respecto a sus procesos académicos y administrativos posteriormente se realiza el paso a paso de la metodología del sistema de costeo (ABC) tomando la información suministrada por las diferentes dependencias que participan en los

procesos de la Maestría como son: la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, División Financiera, Compras e Inventarios, Recursos Humanos, Coordinación Administrativa de la Facultad de Salud entre otras.

Con las fuentes de información se realizó el análisis de los procesos y actividades de la Maestría, se definieron los inductores, se realizó la asignación de los costos a las actividades para trasladarlo al objeto de costo que es el número de estudiantes matriculados en la vigencia 2014.

Al finalizar la aplicación de la metodología, se analizan los resultados de los cálculos, para establecer las conclusiones y recomendaciones

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 CONTEXTO DEL PROBLEMA

La globalización ha generado un impacto en el sector productivo de Colombia debido a que no estaba lo suficientemente preparado para enfrentarse a los cambios con respecto a la competitividad, los efectos han sido negativos dado que algunas entidades enfrentan crisis ó han desaparecido y las que se han mantenido en el mercado están obligadas a replantear su modo de operar ó prestar sus servicios.

Por lo expuesto anteriormente, es importante que las entidades del sector público obtengan herramientas que les permitan comprender mejor el estado de su situación financiera, por medio de la implementación de un sistema de información con características razonables y con el cual puedan generar información útil para la toma de decisiones en la gestión administrativa de sus recursos

Los costos se han convertido en una herramienta de gran importancia para las empresas dado que les permite optimizar sus recursos y mejorar en la prestación de sus servicios. En el ámbito público se tiene la creencia que no es necesario un sistema para determinar los costos porque la mayoría de los servicios que se prestan a la comunidad no genera contraprestación económica dado que su función es meramente social, pero identificar los costos es muy importante para establecer el impacto generado en los servicios o productos ofrecidos, para facilitar la determinación de los precios y para dar garantía del buen manejo de los recursos públicos. Los Entes de control han obligado a las entidades a reportar información relacionada con costos, aunque no han exigido una metodología específica.

La implementación de un modelo de costos para cualquier entidad debe ser una decisión que independientemente de la obligación legal que tengan algunas

empresas de desarrollar este tipo de trabajos, sea un requerimiento interno en el cual las directivas establezcan desde sus inicios, el compromiso que todos los funcionarios deben asumir para contribuir tanto con la información necesaria para generar los informes y que estos a su vez sean utilizados para tomar decisiones y mejorar la eficiencia a todo nivel, así mismo se debe garantizar todos los recursos necesarios para lograr su continuidad.¹

En el sector público educativo, se ha reflejado el impacto de la globalización en el incremento de la competencia por la aparición de nuevas entidades privadas, que prácticamente han obligado a las Instituciones públicas a revisar sus procesos para atraer y mantener los usuarios, esta revisión de procesos les ha permitido ingresar al contexto de la calidad tanto educativa, como administrativa. Implementar una metodología de costeo sirve como herramienta gerencial para tomar decisiones y llevar un control administrativo.

1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La Universidad del Valle esta equipada con suficiente infraestructura, muebles y equipos para el desarrollo de las actividades misionales y de apoyo, las unidades académicas de postgrado y pregrado utilizan las mismas instalaciones y equipos, los cuales en su mayoría son adquiridos con cargo a los recursos del fondo común y de la Estampilla, en cuanto a los postgrados que son generadores de recursos de fondo especial, se auto sostienen con el ingreso proveniente de matrículas e inscripciones.

Dentro de sus planes de desarrollo realizó la implementación del sistema financiero finanzas plus e Interfinanzas el cual se compone de cuatro módulos: Presupuesto, Contable, tesorería y procesos especiales, estos módulos permiten

¹CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, Marco de referencia para la implantación del sistema de costos en las entidades del sector público, 2010. p 42.

planear, administrar, controlar y gestionar el presupuesto de ingresos y egresos entendidos estos últimos como los gastos de funcionamiento, los gastos de operación y los gastos de inversión, por cada una de las áreas de la organización desde el momento de la solicitud, aprobación, trámite y ejecución del mismo. No obstante, este sistema no cuenta con las funciones necesarias para generar información sobre el costo de los servicios prestados.

Adicionalmente, en las visitas realizadas y las consultas con los funcionarios de la Maestría en epidemiología se ha evidenciado que en el sistema de registro de datos de gastos e ingresos, existe una falencia relacionada con la imputación, pues, los ingresos y gastos relacionados con personal de prestación de servicios es registrada al centro de costos de cada maestría, pero la información relacionada con gastos generales como papelería, correo, transportes, refrigerios, entre otros, es registrada en el centro de costos de la Jefatura de la Escuela de Salud Pública.

Dada la inexistencia de un sistema que genere información respecto a los costos en que se incurren en el desarrollo de servicios, se propone el diseño de una metodología de costeo basado en actividades que permita acumular la totalidad de los recursos en que se incurra para la formación académica, puntualmente dirigido al programa de Maestría en Epidemiología de la Universidad del Valle.

1.3 JUSTIFICACIÓN

El Sector Público es responsable ante la comunidad por el manejo y control de los recursos, por esta razón debe crear mecanismos que le permitan comunicar en forma clara el cumplimiento de sus funciones, es decir, suministrando a la sociedad bienes y servicios con calidad para satisfacer sus necesidades.

La construcción de una institución competitiva compromete a la dirección universitaria con el desarrollo de nuevas ideas, estrategias y objetivos establecidos en su Plan de Desarrollo, precisando sus prioridades y entregando resultados positivos a la comunidad. De este modo, la Universidad requiere que sus dependencias sean eficientes y efectivas prestando servicios de alta calidad.

La ejecución del presupuesto de las entidades públicas tiene una metodología establecida, la cual está supeditada al cumplimiento de normas y su ejecución se desarrolla en varias etapas que parten desde la programación hasta su ejecución final.

En consecuencia, la administración pública con el fin de cumplir con la rendición de cuentas y justificar sus gastos de acuerdo con la normatividad existente, adopta el registro presupuestal para elaborar sus informes de gestión, lo cual no es suficiente porque no permite obtener información para la toma de decisiones, ni analizar objetivamente la gestión financiera pública en la entidad, o el control de los recursos económicos por parte de las autoridades fiscales.

Las entidades públicas realizan grandes esfuerzos por hacer una correcta ejecución del presupuesto, dejando de lado la importancia de pensar como unidad gerencial orientada a producir bienes y servicios de calidad para los usuarios, en cambio, se limitan a ser entidades ejecutoras de un presupuesto.

El Sistema Nacional de Contabilidad Pública de las entidades del estado permite generar información que facilita la elaboración de los informes financieros. Sin embargo, este modelo tiene dificultades al momento de atender las continuas observaciones de los organismos de control fiscal porque no precisa información necesaria para tomar decisiones en el desarrollo de la gestión del administrador público.

La Universidad el Valle no tiene una contabilidad de costos que permita reflejar la totalidad de los sus recursos, representados en equipo tecnológico, físico y humano, así como la asignación de los servicios públicos necesarios para la prestación del servicio, adicionalmente la inexistencia de un sistema que distribuya el valor correspondiente a la asignación de los gastos por depreciación y amortización.

Actualmente, la tendencia es determinar el costo de las actividades que las entidades públicas realizan, pero en la mayoría de los casos no existe el mecanismo para determinarlo, por esta razón se deben relacionar los costos con la contabilidad para analizar qué proceso genera valor a los servicios, es decir, que a futuro se pueda brindar al usuario además de los servicios, cual ha sido el costo de dichos servicios para la entidad.

Aunque las instituciones públicas sean sin ánimo de lucro, deben medir su gestión en la prestación del servicio. Por lo tanto, brindar información referente a los costos desagregados para alcanzar los servicios deseados es muy importante. Lo que significa que es necesario diseñar mecanismos para tomar datos e información que se genere en todos los procesos que la entidad realiza.

Por consiguiente es necesario el diseño de un Sistema de Costeo como una herramienta de gestión que permita a la dirección conocer el costo de los servicios prestados, de igual manera el costo de las actividades y procesos lo cual facilitará su planeación. Igualmente el sistema de costo es un instrumento de gestión que contribuye en la toma de decisiones con respecto a los procesos y actividades en términos de los recursos consumidos para la prestación de servicios.

Por los argumentos expuestos anteriormente, se hace necesario proponer el diseño de un Sistema de Costeo por Actividades ABC, para un programa de posgrado de la Universidad del Valle, con la expectativa que a futuro se pueda

implementar en toda la institución. Este diseño está dirigido a los programas de posgrado teniendo en cuenta que por normatividad interna, estos deben ser auto sostenibles, razón por la cual se hace necesario cuantificar el costo estimado de la prestación de los servicios académicos

Esta propuesta se dirige específicamente para el programa de maestría en Epidemiología de la Facultad de Salud de la Universidad del Valle, por ser una unidad académica organizada dado que dentro de sus procesos ha establecido la gestión de calidad, lo cual facilitará la realización del diseño, dado que tiene definidos sus procesos, procedimiento y manual de funciones, elementos importantes para la realización de un sistema de costeo. La realización de este diseño permitirá mejorar la eficiencia en el uso de los recursos y fundamentalmente puede ser utilizado como herramienta de gestión estratégica, pues una buena gestión contribuye con el cumplimiento de los objetivos institucionales.

En la medida en que el postgrado en Epidemiología preste servicios con calidad a los estudiantes, ellos serán más competitivos en el ejercicio de su profesión y por ende contribuirán a la sociedad.

En el aspecto académico la práctica empresarial es una modalidad de trabajo de grado como requisito para optar al título de Contador Público, el cual está reglamentado por la Resolución 001 de junio 14 de 2006 que define los requisitos y procedimientos para cada modalidad de trabajo de grado, adicionalmente la realización de este proyecto aportará en el afianzamiento y aplicación de los conocimientos adquiridos durante la carrera.

Desde el punto de vista personal, realizar el proyecto de grado en práctica empresarial y particularmente en costos generará experiencia en esta área, lo cual aportará a la profundización de los conocimientos adquiridos en el transcurso de la

carrera e igualmente como funcionarias de la Universidad esta labor es importante como un aporte en beneficio de la institución.

1.4 ANTECEDENTES

En la actualidad tanto en el contexto nacional como internacional se ha visto la necesidad de implementar en instituciones Públicas sistemas de costos para el mejoramiento de la calidad de la información. En el país, los sectores de Servicios Públicos Domiciliarios y Salud vienen utilizando métodos de costeo desde el año 1997, lo que demuestra que es necesario que las entidades del Estado implementen sistemas como una herramienta que aporte a la eficiencia en la utilización de los recursos y en la preparación de los presupuestos.

En este contexto, no hay muchos antecedentes respecto a la implementación de un sistema de costos en las entidades universitarias públicas, aunque si existen documentos en los que se vienen desarrollando investigaciones al respecto. Por el impacto de la globalización se ha visto en la necesidad de desarrollar procesos de planificación y control de acuerdo a las actuales demandas de los Entes de Control de tener sistemas de información con características particulares.

De acuerdo con la problemática planteada se realizaron consultas bibliográficas en las cuales se encontraron trabajos de grado e investigaciones relacionadas con el tema de costos ABC como propuesta de diseño para ser aplicadas a entidades educativas:

En el trabajo de práctica empresarial (2014) *“Diseño de un sistema de costos a través de la metodología ABC para determinar el costo de un alumno de las carreras técnicas laborales con reconocimiento SENA de la escuela de formación y gestión empresarial Dempresa”*, AMPUDIA, Larry y RODRIGUEZ, Lizeth realizan un trabajo de investigación que les permite recomendar que con una mejor distribución de gastos y un correcto cálculo de costos de cada servicio prestado

por la institución se puede establecer si la institución ha establecido tarifas adecuadas para obtener utilidad, igualmente desarrollan una metodología de recolección de la información y presentación de los cálculos de manera organizada.

En el Proyecto de Grado (2012) DUCUARA, Wendy de la Universidad Minuto de Dios Regional Soacha con la propuesta *“Implementación de un sistema de costeo basado en actividades para el programa de costos y auditoría en la Universidad Minuto de Dios Regional Soacha”*, quien en su proyecto indica que la implementación de un sistema de costos medible le facilita a las instituciones autoevaluarse buscando el mejoramiento y reducción de procesos o actividades innecesarias, igualmente recomiendan a la dirección de la entidad verificar la viabilidad de extender la implementación del sistema de costeo ABC a todos los programas pre-grado y post-grado ofrecidos en la universidad.

PEREZ, Diana de la Universidad del Valle con la propuesta (2012) *“Desarrollo de una propuesta metodológica para calcular el costo unitario de un estudiante de postgrado de las maestrías en la Universidad del Valle”*, en el cual desarrolló el diseño general de un sistema de costos dirigido a la Maestría en Administración y concluyen que una de las limitantes para desarrollar el proyecto consiste en que el programa no cuenta con un correcto registro de los gastos por que todos son registrados en único centro de costos, lo cual indica que unas maestrías pueden estar financiando a otras.

En el artículo *“El Costeo Basado en la actividad en las Universidades: Una Herramienta para la gestión estratégica y la creación de valor”*, (2011) en este artículo la autora Cecilia Rita Ficco, de la Universidad Nacional de Rio Cuarto, indica que es importante la implementación de un sistema de costos en entidades de Educación porque sirve de apoyo a los procesos estratégicos, pues, puede ser

utilizado por la dirección para planear, evaluar y controlar dentro de la organización el uso apropiado de los recursos.

1.6 FORMULACIÓN

¿ Cómo diseñar una metodología de costeo basado en Actividades para el programa de Maestría Epidemiología de la Facultad de Salud, que permita obtener el costo por estudiante?

1.6.1 Sistematización

- ¿Cuál es el estado actual de la información financiera y administrativa de la Maestría?
- ¿Es viable la aplicación del modelo de costeo basado en actividades para la maestría en Epidemiología?
- ¿Cuáles son los procesos, actividades y recursos que se relacionan con la maestría?
- ¿Cómo identificar los inductores de costos para asignar los costos a las actividades y las actividades al objeto de costo?
- ¿Qué costo tiene un estudiante del programa de maestría?

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Diseñar de una Metodología de Costeo Basado en Actividades (ABC) para el programa Académico de Maestría en Epidemiología de la Facultad de Salud de la Universidad del Valle que permita obtener el costo por estudiante.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Diagnosticar el estado actual de la información financiera y administrativa de la Maestría.
- Identificar los objetos de costo y las actividades
- Fijar los generadores de costo o inductores
- Calcular y Asignar los costos por inductores al objeto de costo

3. MARCO DE REFERENCIA

3.1 MARCO CONCEPTUAL

Para el desarrollo del trabajo de práctica empresarial relacionada con el Diseño de una metodología de costos ABC en el programa de Maestría en Epidemiología de la Facultad de Salud de la Universidad del Valle, es necesario conocer conceptos relacionados con la contabilidad pública, costos, sistemas de costos, clasificación de sistemas de costos.

3.1.1 Contabilidad administrativa

También conocida como contabilidad gerencial o contabilidad de gestión. Existen múltiples definiciones para este concepto, según Alvarez, 1996, corresponde al proceso de identificación, medición, acumulación, análisis, preparación, interpretación y comunicación de la información financiera y estratégica utilizada para planificar, evaluar y controlar la organización y asegurar la asignación óptima de los recursos persiguiendo tres objetivos básicos:

- El cálculo de los costos.
- Suministrar información necesaria para las actividades de planificación, evaluación y control.
- Participar en la toma de decisiones estratégica, táctica y operativa

También puede definirse como el sistema de información destinado a satisfacer las necesidades internas de la empresa, para facilitar la toma de decisiones y la medición de actuaciones de los elementos de la organización, en relación con los planes y presupuestos establecidos por la administración.²

3.1.2 Contabilidad Pública

Como lo establece el Plan General de Contabilidad Pública –PGCP- en su párrafo 31, “La Contabilidad Pública es una aplicación especializada de la contabilidad

que a partir de propósitos específicos, articula diferentes elementos para satisfacer las necesidades de información y control financiero, económico, social y ambiental, propias de las entidades que desarrollan funciones de cometido estatal, por medio de la utilización y gestión de recursos públicos³

3.1.3 Costo

Es la medida y valoración del consumo realizado o previsto por la aplicación racional de los factores productivos para la obtención de un producto, trabajo o servicio. El costo no debe ser entendido como una pérdida, sino como el paso necesario para obtener una ganancia, un valor añadido.⁴ Así mismo, es importante definir el termino de gasto, que corresponde al consumo de recursos requeridos para realizar actividades de carácter administrativo, estratégico o logístico que apoyan la prestación del servicio. Como se observa en las definiciones un recurso puede ser costo y gasto a la vez, esto depende del lugar donde se consume y el tipo de empresa que lo genera. En el caso de las entidades públicas el consumo de recursos vinculados a la prestación de servicios misionales se contabiliza en las cuentas de gasto público, las entidades para las cuales aplica la separación entre costos y gastos, requieren adecuados sistemas de información que permitan de forma acertada la contabilización de costos y gastos generados en cada periodo.

3.1.4 Toma de Decisiones

Es el proceso de elegir entre diversas alternativas. Las decisiones se pueden mejorar si se recaba información acerca de las alternativas y si ésta se pone a disposición de los administradores. Uno de los principales papeles del sistema de información contable es suministrar información que facilite la toma de decisiones. Esta importante función impacta tanto a la planeación como al control. Un

² Ibid p.31,32

³Ibid. p 31.

⁴ HICKS. Douglas T, El sistema de Costos Basado en las Actividades ABC, P31.

administrador no puede planear sin tomar decisiones. Los administradores deben elegir entre varios objetivos y métodos para establecer el objetivo a lograr. Tan sólo se puede elegir uno de numerosos planes mutuamente excluyentes. Podemos hacer comentarios similares acerca de la función de control.⁵

3.1.5 Sistema de costeo⁶

Sistema de información que establece el procedimiento administrativo y contable para identificar los datos que permiten determinar el costo de actividades, procesos, productos o servicios.

De acuerdo con las características de la Producción

3.1.5.1 Ordenes de Producción

El cual acumula los costos por lotes de fabricación.

3.1.5.2 Sistema de Costos por Procesos

Acumula los costos en cada proceso sobre una base de tiempo.

3.1.5.3 Sistema costeo por operaciones

Es una mezcla de los procedimientos de costeo por procesos y por órdenes de trabajo que se aplica a los lotes de productos homogéneos. Este sistema de costeo utiliza los procedimientos de las órdenes de trabajo para asignar los costos de los materiales directos a los lotes y los procedimientos por procesos para asignar los costos de conversión. Se utiliza un enfoque intermedio de costeo porque cada lote emplea distintas dosis de materiales directos pero hace las mismas exigencias sobre los recursos de conversión de los procesos individuales,

⁵ HANSEN, Don R y MOWEN, Maryanne M. Administración de Costos Quinta Edición, 2007 P 15

denominados por lo general operaciones. Aunque distintos lotes pueden pasar a través de diferentes operaciones, las exigencias de actividades de conversión para el mismo proceso no difieren entre los lotes. ⁷

3.1.6 Bases de Costeo

3.1.6.1 Sistema de costos Históricos

Registra los costos reales; o sea, los costos incurridos en la fabricación o comercialización del producto o prestación del servicio.

3.1.6.2 Sistema de Costos Predeterminados

Calcula los costos antes de que la producción ocurra o el periodo comience.

3.1.6.2.1 Costos Estándar

Son un sistema de predeterminación de costos en el cual la entidad calcula los costos mediante la utilización de procedimientos científicos, tales como la ingeniería industrial (tiempos y movimientos), para obtener el consumo óptimo de recursos, que luego de finalizar el proceso productivo se compara con los costos realmente consumidos y se determinan las variaciones de los costos reales frente al estándar establecido. Este sistema se puede aplicar cuando la empresa cuenta con procesos homogéneos, con poca variación en el consumo de recursos y con muy buena información para el establecimiento de las variaciones.⁸

3.1.6.2.2 Costos Estimados

Es un sistema de predeterminación de costos en el cual la entidad calcula los costos que se incurrirán en un periodo determinado de manera anticipada,

⁶ CUERVO TAFUR, Joaquín y OSORIO AGUDELO, Jair Albeiro. Costo Basado en Actividades – ABC – Gestión basada en actividades ABM (2006); p.17-19

⁷ HANSEN, Don R y MOWEN, Maryanne M. Administración de Costos Quinta Edición, 2007 P 249

⁸ CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, Marco de referencia para la implantación del sistema de costos en las entidades del sector público, 2010. p 39.

teniendo como base para el cálculo, los costos incurridos en periodos anteriores los cuales se ajustan de acuerdo con los cambios en la economía o en el mercado. Es un cálculo que se hace con base en la experiencia y en los datos históricos, motivo por el cual son poco rigurosos.⁹

3.1.7 Metodologías de Costeo

3.1.7.1 Costeo tradicional

Asigna al producto los tres o cuatro elementos del costo, no hace distinción entre variables y fijos.

3.1.7.2 Costo Directo

Variable o marginal, asigna al producto los costos variables. Los costos y gastos fijos son considerados sacrificios del periodo.

Costos en las teorías de las descripciones modelo que asigna los costos indirectos en los puntos débiles del sistema, la identificación de los recursos escasos se hace necesaria para sincronizar el sistema.

3.1.7.3 Costeo Objetivo

Procedimiento que permite determinar los costos a partir del precio.

3.1.7.4 Costeo en el Ciclo de vida del producto

Es la acumulación de costos de actividades que se realizan a lo largo del ciclo de vida de un producto.

⁹ Ibid P38, 39

3.1.7.5 Costeo por Protocolos

Técnica aplicada en el sector de la salud, con el ánimo de establecer para el médico, el tratamiento de menor costo, bien sea en procedimientos o en tratamientos de problemas clínicos.

3.1.7.6 Costeo basado en ventas

Es una cultura de gestión que busca que todas las áreas de una institución sean rentables, aunque sus clientes sean internos, para su adecuado manejo se requiere la filosofía de los precios de transferencia.

3.1.7.7 Costeo basado en actividades

Este sistema asigna a los productos o servicios los materiales directos y el costo de las actividades necesarias para producirlos o prestarlos y costea las actividades con base en los recursos necesarios para realizarlas. Los costos y gastos agrupados son los recursos del sistema.

Para adentrar en el tema objeto de estudio se amplía mediante la bibliografía base para el desarrollo de la propuesta el concepto de Sistema de Costos Basado en Actividades.

Sobre este tipo de costeo, los profesores de la Universidad de Harvard **Robert Kaplan y Robin Cooper**, publicaron el texto titulado *Accounting and management: a field study perspective*, en el cual indicaron las consecuencias que producen los sistemas de costos tradicionales, principalmente las inconsistencias causadas por las distribuciones de los costos indirectos y presentan al mundo una metodología para los que no solamente desean mantener los objetivos tradicionales de reportar información de costos, sino para los que creen que es indispensable el análisis a

todos los niveles de la organización con el propósito de satisfacer las necesidades de todos¹⁰.

Posteriormente los mismos autores en su libro Coste & Efecto exponer paso a paso y con múltiples ejemplos reales cómo se implantan estas técnicas, de la misma manera, permite comprender las implicaciones y aportes del sistema de costos ABC.

Así mismo, los autores Innes y Mitchell (1990) y Brimson (1991), plantean las ventajas más destacadas de un sistema de costos ABC:

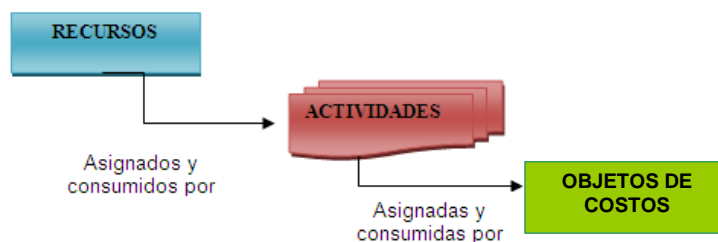
- Suministran una mayor claridad de los procesos
- Es aplicable a todo tipo de organizaciones
- Otorga una mayor visibilidad del costo
- Se preocupa por la relación de causalidad entre factores - actividad – producto.
- Posibilita la eliminación de actividades que no generan valor añadido
- Permite el análisis de actividades potenciales y el cálculo de su impacto en caso de llevarlas acabo
- Ofrece una mayor capacidad de observación del impacto del costo en el nuevo producto
- Identifica, evalúa e implementa las nuevas actividades
- Es compatible con el direct costing y con el tratamiento histórico y estándar de los costos
- Es una herramienta válida para la fijación de los costos estratégicos
- Proporciona una mayor comprensión de la información para la contabilidad y dirección estratégica
- Suministra una mejor información segmentada
- Se sitúa perfectamente en los nuevos espacios tecnológicos.

¹⁰ Ibíd. p.34-35

Estas ventajas contribuyen con la planeación estratégica planteada para la institución, específicamente lo relacionado con la modernización de la gestión administrativa y financiera, que tiene como objetivo general: Asegurar que la comunidad universitaria asuma el compromiso de pensar la Universidad en forma colectiva, continua y permanente y actuar de manera que las decisiones se enmarquen en estrategias compartidas y sostenibles.

La contabilidad de gestión tiene en el Costeo Basado en Actividades ABC una de sus mejores herramientas. El ABC surge con la finalidad de mejorar la asignación de recursos a cualquier objeto de costos (productos, servicios, cliente, mercado, dependencia, proveedor, etc.), mide el desempeño de las actividades que se ejecutan en una empresa y los costos de los productos o servicios a través del consumo de las actividades. En el siguiente gráfico se explica el modelo de costos ABC¹¹:

Gráfico 1 Definición gráfica del ABC



Fuente: CUERVO TAFUR, Joaquín y OSORIO AGUDELO, Jair Albeiro. Costo Basado en Actividades – ABC – Gestión basada en actividades ABM (2006)

En el texto Costeo Basado en Actividades – ABC- Gestión Basada en Actividades de los autores Joaquín Cuervo Tafur y Jair Albeiro Osorio Agudelo, proporcionan las pautas y metodologías para la aplicación del modelo ABC en entidades que

¹¹ Ibíd. P 37

han establecido la necesidad de proceder a mejorar la calidad de su sistema de información de costos y que han decidido que el enfoque basado en actividades es el medio más apropiado para conseguir su objetivo, para crear el diseño se tendrán en cuenta los pasos planteados por los autores:

En primer lugar se debe conocer la institución donde se pretende realizar la propuesta de diseño, por medio de la identificación de: los procesos, procedimientos, visión, misión, políticas, objetivos, organigrama, planes de desarrollo, número de empleados y demás información para conocer de una manera amplia la entidad. Después se debe realizar el diagnóstico de la información financiera y contable para determinar cómo se maneja la estructura de los centros de costos. Por esta razón es importante que la contabilidad ofrezca de manera rápida y oportuna la información para calcular fácilmente todos los objetos de costos que se formulen.

Una vez conocido el estado actual de la empresa, áreas de responsabilidad y su información contable y financiera, se procede a definir cuáles son los objetos de costos que la entidad de acuerdo con sus necesidades desea costear. Después de tener definido el objeto de costo se procede a identificar todas las actividades y los recursos que consumen cada una de ellas, así mismo conocer el tiempo estimado que se requiere para llevarlas a cabo. Igualmente se procede a la identificación de los recursos consumidos por las actividades en función de realizar un producto ó servicio. Por ejemplo: la nómina de personal, los gastos de mantenimiento, los gastos de depreciación, gastos de papelería, servicios etc. Luego de identificar los recursos y las actividades se definen inductores que se consume el costo. Los criterios para seleccionar un conductor son relación de causalidad, independencia del direccionador y que el direccionador sea económico y de fácil manejo. A partir del costo total por proceso se realiza el cálculo de los costos unitarios. dividiendo el costo total entre el objeto de costo.

3.2. MARCO CONTEXTUAL

Institucional

La Universidad del Valle fue fundada el 11 de junio de 1945, es la principal institución de educación superior del suroccidente de Colombia. En el año 2005, La Universidad obtuvo la acreditación institucional de alta calidad, por primera vez, por un período de ocho años. En el año 2011, como primer paso para acceder a la renovación, adelantó el proceso de autoevaluación institucional que terminó en marzo de 2013, cuando se hizo la entrega formal al Consejo Nacional de Acreditación –CNA, del Informe de Autoevaluación Institucional y el documento que daba cuenta del cumplimiento del plan de mejoramiento del año 2005, base importante para la renovación de la acreditación¹², en el año 2014 el Ministerio de Educación Nacional mediante la Resolución 1052, le otorgó la renovación de la Acreditación Institucional de Alta Calidad, por 10 años, el máximo tiempo que se concede a las instituciones de educación superior, esta vigencia en la acreditación únicamente la han obtenido en Colombia la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad de Antioquia y ahora la Universidad del Valle¹³.

El Ranking U-Sapiens Colombia la ubica como el mayor centro de investigación del suroccidente colombiano y uno de los más importantes del país¹⁴.

La Universidad del Valle ha adoptado como misión, educar en el nivel superior, mediante la generación y difusión del conocimiento en los ámbitos de la ciencia, la cultura y el arte, la técnica, la tecnología y las humanidades, con autonomía y vocación de servicio social. Atendiendo a su carácter de institución estatal, asume compromisos indelegables con la construcción de una sociedad justa y democrática. Igualmente se ha visionado como una de las más importantes

12 (<http://comunicaciones.univalle.edu.co/InformesPrensa/2014/enero/OC-009-2014.html>)

13 <http://comunicaciones.univalle.edu.co/InformesPrensa/2014/enero/OC-009-2014.html>

14 <http://noticias.universia.net.co/actualidad/noticia/2014/09/12/1111355/u-sapiens-presenta-10-universidades-colombianas-destacadas-nvestigacion.html>

instituciones públicas de educación superior del país (Colombia) en cobertura, calidad y diversidad de sus servicios, aspira a consolidarse como una universidad de excelencia, pertinente, innovadora, eficiente, competitiva, con proyección internacional y de investigación científica.

Adicional a su calidad académica, la Institución cuenta con dos sedes en Santiago de Cali, la sede principal la Ciudad Universitaria de Meléndez y la sede de San Fernando. Adicionalmente cuenta con nueve (9) sedes regionales en Buga, Cartago, Calcedonia, Buenaventura, Palmira, Yumbo, Zarzal y Santander de Quilichao. En las cuales operan actualmente siete Facultades y dos Institutos.

Según datos institucionales de 2013 publicados por la Oficina de Planeación de Desarrollo la Universidad actualmente tiene una oferta académica en Cali y Sedes Regionales de 276 programas de los cuales 12 corresponden a doctorados, 73 a maestrías, 31 a especializaciones 119 a pregrados, 41 tecnológicos y 28 programa con acreditación de alta calidad. En los programas académicos para el segundo semestre de 2013 se matricularon 27.061 estudiantes; de los cuales 23.924 son de pregrado y 3.137 de postgrado. En el campo de la investigación tiene 479 proyectos de investigación activos y 158 grupos de investigación categorizados por Colciencias. Su personal docente está conformado por 831 docentes nombrados y 418 docentes contratistas. Cuenta con 1.308 empleados en las funciones de apoyo clasificados en los estamentos públicos y oficiales.

Escuela de Salud Pública

La Maestría en Epidemiología está adscrita a la Escuela de Salud Pública que fue creada en 1954 como Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública, en la actualidad la característica fundamental de la Escuela es su trabajo orientación a la comunidad.

La Escuela de Salud Pública de la Universidad del Valle ha sido reconocida nacional e internacionalmente por sus trabajos con comunidades como el barrio Siloé, ubicado en la comuna 20 de la ciudad de Cali, y el Municipio Vallecaucano de Candelaria. Igualmente, por sus trabajos en enfermedades infecciosas, como malaria, fiebre amarilla y tuberculosis; por su influencia en la orientación de los Servicios de Salud Locales y Nacionales, y por su integración al trabajo operativo bajo el concepto docente asistencial.

Los principios y valores que acoge la Escuela se enmarcan en ética, equidad, solidaridad y justicia social, Así mismo, la defensa de la salud y de mediación estratégica.

La Escuela se ha proyectado mediante la descripción de la misión, la propuesta de valor, la visión los cuales se describen a continuación:

- **Misión:** Generar competencias individuales e institucionales para impactar favorablemente la salud pública y contribuir a la justicia social, en la región y el país

- **Propuesta de valor:** Desarrollar un modelo de gestión del conocimiento en salud pública basado en el aprendizaje, para el desarrollo sostenible, a través de las funciones académicas de:

Investigación: Generación y gestión del conocimiento transdisciplinar.

Docencia: Formación integral desde el marco de los determinantes sociales de la salud.

Extensión y proyección social: Interfaz con la sociedad, para la apropiación del conocimiento.

- **Visión:** Una Escuela de pensamiento en salud pública, referente nacional e internacional, para una sociedad que trabaja por territorios más saludables y sostenibles.

3.3 MARCO LEGAL

Actualmente la normatividad que existe referente al manejo de los costos de las entidades públicas está dirigida al sector salud y servicios públicos domiciliarios sin embargo los demás sectores atendiendo las recomendaciones de los Entes de control están viendo la necesidad de implementar un sistema de costos que les permitan realizar una mejor gestión.

Ley 1314 del 13 de Julio de 2009 del Congreso de la República. “Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento”.

Ley 298 DE 1996 Por la cual se crea la Contaduría General de la Nación como una Unidad Administrativa Especial adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y se dictan otras disposiciones sobre la materia.

Resolución 222 de julio 5 de 2006, por la cual se adopta el Régimen de Contabilidad Pública como instrumento de normalización y regulación, el cual sistematiza los desarrollos técnicos de la contabilidad del sector público y tiene en cuenta al mismo tiempo, criterios contables aplicables para este sector.

A continuación se describe la normatividad en torno a la aplicación de los programas de Postgrado en la Universidad del Valle:

Ley 30 de Diciembre 28 de 1992, del Congreso de la República. “Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior”.

Acuerdo No. 06 de diciembre 14 de 1995 del Consejo Nacional de Educación Superior - CESU. “Por el cual se adoptan las políticas generales de acreditación y se derogan las normas que sean contrarias”.

Resolución No. 016 de Abril 29 de 2002 “Por la cual se reglamenta el otorgamiento de exenciones del valor de matrícula financiera en los programas de postgrado de la Universidad del Valle”.

Resolución No. 030 de Julio 6 de 2007 "Por medio de la cual se reglamenta el pago de bonificaciones por actividades de Extensión y de docencia que generan recursos y se establecen las normas y mecanismos para la participación y los pagos que de ellas se derivan”

Constitución Política, Artículo 67, “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social, toda vez que con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los bienes y valores de la cultura”. También señala que “La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, la paz, la democracia, y en la práctica del trabajo y la recreación para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente”. **Artículo 69**, “...Las Universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la ley. La ley establecerá un régimen especial para las Universidades del Estado. El Estado fortalecerá la investigación científica en las Universidades oficiales y privadas y ofrecerá las condiciones especiales para su desarrollo. El Estado facilitara mecanismos financieros que hagan posible el acceso de todas las personas aptas a la educación superior”.

4. DISEÑO METODOLÓGICO

4.1 TIPO DE ESTUDIO

De acuerdo con lo planteado por Bernal en el texto Metodología de la Investigación, este proyecto de investigación obedece a un tipo de estudio descriptivo. La Investigación descriptiva se soporta principalmente en técnicas como la encuesta, la entrevista, la observación y la revisión documental.

La investigación descriptiva consiste en describir situaciones y eventos. Por ejemplo, decir cómo es y se manifiesta determinado fenómeno. Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Miden o evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o fenómenos a investigar. Desde el punto de vista científico, describir es medir. Esto es, en un estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se mide cada una de ellas independientemente para describir lo que se investiga¹⁵.

Por tal motivo, en el trabajo de investigación se aplicará el tipo de estudio descriptivo de nivel aplicativo, dado que existen modelos detallados para el diseño de un sistema de costeo basado en actividades y a partir de estos modelos y de los conocimientos teóricos aportados en el transcurso de la carrera se realizará un ejercicio práctico para determinar el costo de un alumno en la Maestría en Epidemiología.

4.2 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

Para el desarrollo del proyecto de investigación, se utilizará el método de investigación inductivo, este método utiliza el razonamiento para obtener

¹⁵ <http://www.tecnicas-de-estudio.org/investigacion/investigacion22.htm>

conclusiones que parten de hechos particulares aceptados como validos, para llegar a conclusiones cuya aplicación sea de carácter general.¹⁶

Para el caso particular, es decir, para el costeo de un estudiante de la Maestría en Epidemiología se iniciará con un diagnostico del estado actual de la información de procesos y financiera, y a partir de ella adoptar los datos necesarios para llegar a una conclusión.

4.3 FUENTES DE INFORMACIÓN

Dado que el objeto de estudio es analizar un caso particular, se adoptarán como fuentes primarias la observación de todos los procesos y actividades realizados por el programa de Maestría en Epidemiología, las entrevistas realizadas al personal que tenga actividades relacionadas con el programa, las visitas a las instalaciones donde se desarrolla la Maestría.

Las fuentes secundarias son la bibliografía, las consultas en la web, los trabajos de grado de referencia, el archivo de la Unidad Académico – Administrativo, la información suministrada por las áreas de División Financiera y la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional de la Universidad del Valle.

4.4 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Para la realización del trabajo de investigación y práctica se tendrán en cuenta las siguientes técnicas:

- Entrevistas, utilizando las entrevistas con los funcionarios responsables de los procesos de la maestría se podrá obtener un diagnóstico de la situación actual de la información financiera y administrativa del programa.

¹⁶ BERNAL TORRES, Cesar A. Metodología de la Investigación. Tercera Edición, Person Educación. Colombia 2010

- Revisión de Documentos, por medio de la utilización de esta herramienta se puede obtener datos históricos, manuales de funciones y procedimientos que aporten al diseño de la metodología de costos ABC en la Maestría.
- Observación, mediante esta técnica se identificarán las herramientas utilizadas para la prestación del servicio educativo.

4.5 INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Para adelantar el levantamiento de la información con el fin de alcanzar los objetivos propuestos se realizarán las siguientes acciones:

Cuadro 1. Instrumentos para la Recolección de la Información

Objetivo	Instrumento	Documentos
<ul style="list-style-type: none"> • Diagnosticar el estado actual de la información financiera y administrativa de la Maestría. 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas • Revisión de Documentos • Observación 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario con preguntas al Director de la Escuela de Salud Pública • Solicitud de información de tiempos estimados al personal responsable de cada actividad • Mediante la revisión de la ejecución presupuestal de la Maestría • Mediante la revisión de la asignación de clases y docentes. • Revisión de información financiera • Revisión de archivo de la Maestría • Observación de los espacios para determinar la planta y equipo • Consulta en internet de información de la escuela y la maestría • Consulta de bibliografía para obtener un modelo guía para el diseño del Sistema de Costos Basado en Actividades para la Maestría en Epidemiología. • Consultar los archivos para verificar la información de los estudiantes matriculados
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los objetos de costo y las actividades 		
<ul style="list-style-type: none"> • Fijar los generadores de costo o inductores 		
<ul style="list-style-type: none"> • Calcular y Asignar los costos por inductores al objeto de costo 		

Fuente: Elaboración Propia

4.6 RESULTADOS ESPERADOS DEL ESTUDIO

Los resultados que se pretende conseguir con el desarrollo de la práctica son:

- Realizar un diagnóstico de la situación actual y las necesidades de información del programa de Maestría en Epidemiología de la Universidad del Valle.
- Adelantar un diseño de sistema basado en actividades adecuado a las necesidades del programa y que sea aceptado de manera satisfactoria como herramienta importante en la gestión administrativa.
- Como profesionales afianzar y ampliar los conocimientos sobre el tema de Costos Basados en Actividades.
- Obtener la aprobación del plan de Contaduría Pública, con el fin de que se otorgue el título como Contadoras Públicas.

4.7 FORMAS DE DIVULGACIÓN

El trabajo de grado estará disponible en la biblioteca de la Universidad del Valle como guía para el desarrollo de nuevos trabajos de grado, adicionalmente se difundirá a través de Internet.

ESPACIO EN BLANCO

5. DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DE LA MAESTRÍA EN EPIDEMIOLOGÍA

Gráfico 2 Ubicación del Edificio de la Maestría



Fuente: Maestría Epidemiología

Reseña Histórica

En 1977 el Consejo Académico de la Universidad mediante la Resolución 384 del mismo año, aprobó la Maestría en Epidemiología y en 1982 inició la primera cohorte de estudiantes. La Maestría ha graduado alrededor de 225 profesionales en los 33 años de su existencia, quienes se han destacado por su ejercicio tanto en la región, como en el país y a nivel internacional. Parte de sus estudiantes han llegado de centros de investigación y de docencia de México, Guatemala, Honduras, Costa Rica, Perú, Bolivia, Brasil, Estados Unidos y Argentina. En septiembre de 1983 se hicieron modificaciones de acuerdo con el decreto reglamentario 3191 de 1980. Finalmente por el Acuerdo No.163 del 17 de septiembre de 1987 del ICFES, se aprobó el funcionamiento del programa.

La Maestría en Epidemiología en sus inicios y conforme a los condicionantes de la época fue, junto con los programas de Administración de Salud y Salud Ocupacional, de dedicación de tiempo completo por parte del estudiante. A partir

de 1999, por razones estructurales propias de la formación de los postgrados en el ámbito local y mundial, el programa se cambió a uno de dedicación parcial, los días viernes y sábados.

Acogiéndose a la legislación del ICFES la Escuela de Salud Pública decidió realizar el proceso de Registro Calificado voluntariamente. En este proceso participaron docentes, estudiantes activos, egresados y personal administrativo, resultando en la renovación de la autorización del funcionamiento mediante la Resolución 320 del 19 de Febrero 2003, con algunas recomendaciones en cuanto a la estructura curricular. Estas recomendaciones fueron adoptadas y formalizadas a través de la nueva estructura curricular en la Resolución 066 de 2003 del Consejo Académico, que rige actualmente para la Maestría. Cuenta con el Registro Calificado del Ministerio de Educación Nacional (MEN), mediante la Resolución N°. 3538 de Junio 16 de 2008. Otorgado por término de siete años, Registro SNIES N° 651 y Registro ICFES N°120366140407600111100.

La importancia que tiene este posgrado en la Escuela de Salud Pública, radica en su aporte en investigación mediante las líneas de investigación creadas para realizar estudios en relación con los factores biológicos, del comportamiento y de los servicios de salud que afectan la salud humana. Sus áreas de estudio incluyen, entre otras, las enfermedades infecciosas, el cáncer, la salud materno-infantil, la violencia, la salud ambiental y el papel de la epidemiología en los servicios de salud.

Misión¹⁷

El programa de la Maestría en Epidemiología, adscrito a la Escuela de Salud Pública de la Facultad de Salud de la Universidad del Valle, busca formar talento humano a través de un proceso académico integral con énfasis en la comprensión y aplicación de los métodos de investigación en el proceso de salud enfermedad.

17 http://epidemiologia.univalle.edu.co/maestria.html#PLAN_DE_ESTUDIOS

Visión¹⁸

Convertirse en una de las Maestrías con mayor reconocimiento a nivel regional por su excelente calidad, por la actualidad del conocimiento que entrega a sus estudiantes y por su influencia en la investigación científica.

Objetivos de la Maestría¹⁹

General

Realizar formación de calidad en epidemiología, en un ambiente académico interdisciplinario que permita el desarrollo de investigación, la asistencia técnica y la docencia, con metodologías adecuadas para la identificación de factores asociados a los fenómenos de la salud, la evaluación de estrategias de intervención y la formulación de políticas de salud pública.

Específicos

- Capacitar en el manejo de las herramientas de los métodos de la epidemiología a través de un proceso pedagógico continuo.
- Promover la transferencia del conocimiento generado por estudios epidemiológicos en la toma de decisiones relacionadas con la salud individual y colectiva.
- Procurar el desarrollo de una formación integral en los profesionales de la epidemiología, con una visión humanista e interdisciplinaria de los problemas de la salud.

18 Ibid.

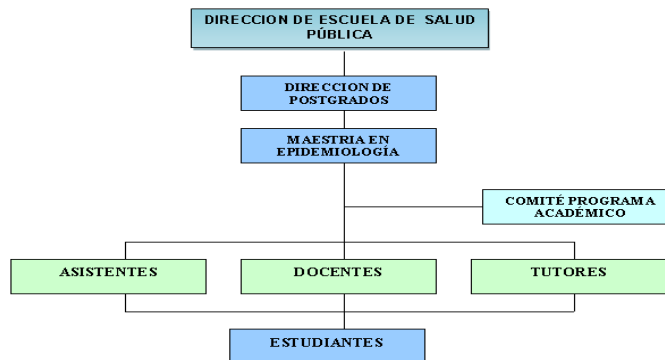
- Impulsar el desarrollo de la investigación epidemiológica de los problemas prioritarios de salud, en el ámbito regional, nacional e internacional.
- Desarrollar en los estudiantes un espíritu de auto-evaluación y de autoformación, que les permita mantenerse actualizados durante todo su desempeño profesional.

Organigrama

El Organigrama que han diseñado para la Maestría en Epidemiología es de tipo Línea – Staff que es el resultado de la combinación de la organización lineal y la funcional para tratar de aumentar las ventajas de esos dos tipos de organización y reducir sus desventajas formando la llamada organización jerárquica-consultiva.

El área de línea tiene autoridad para ejecutar y decidir los asuntos principales de la organización. El área de staff no necesita esa autoridad, ya que ésta es ejercida sobre ideas o planes. Su actividad consiste en pensar, planear, sugerir, recomendar, asesorar y prestar servicios especializados. El hombre de la línea necesita el staff para desarrollar sus actividades, mientras que el hombre del staff necesita la línea para aplicar sus ideas y planes. Las principales funciones del staff son: Servicios Consultoría y asesoría, Monitoreo, Planeación y control.

Gráfico 3 Organigrama de la Maestría en Epidemiología



Fuente: Archivo Coordinación Académica – Programa de Maestría en Epidemiología 2010

Este Organigrama representa cada área funcional de la maestría:

Dirección de la Escuela de Salud Pública: Se encarga de Implementar, coordinar y desarrollar políticas enfocadas hacia la correcta marcha, tiene como función la toma de decisiones basado en Políticas específicas, en procedimientos definidos para lograr objetivos específicos, mejorar métodos o establecer técnicas y estándares, a nivel de la Escuela, adoptando la normatividad de la Universidad del Valle. Lo compone un Director de Escuela.

Dirección de Postgrado: Tiene a su cargo la gestión y coordinación académica y curricular de los programas de maestría y doctorado. Depende en lo Académico y administrativo del Consejo de la Facultad. Lo compone un Director de Postgrado.

Coordinación Académica de la Maestría: Realiza las funciones de Gestionar, coordinar y brindar orientación académico – curricular en la maestría. Se compone por un Coordinador de Maestría.

Comité de Programa Académico: Es un asesor del Director del postgrado. Le corresponde participar en la organización, coordinación y evaluación de las diferentes actividades de los programas de especialización y maestría. Se compone del Director de Postgrado y el Coordinador de la Maestría, un representante estudiantil y un representante de los graduados.

Asistentes Administrativos: Encargados de realizar actividades de apoyo en los procesos administrativos y académicos. Son tres funcionarios; en el organigrama se indica como área de responsabilidad Asistentes; sin embargo quienes realizan estas labores tienen el cargo de Secretaria.

Docentes y Tutores: Encargados de realizar las funciones académicas dirigida a los estudiantes, en la Universidad del Valle es la persona nombrada, contratada,

vinculada por Resolución o ad-honorem, que se dedica en ella a actividades de docencia, de investigación o de extensión, ligadas a los procesos de formación integral de los estudiantes. En la maestría hay un total de treinta y dos docentes los cuales además de dictar las asignaturas realizan labores de tutoría para los trabajos de investigación. Lo anterior según programación académica del primer y segundo semestre de la vigencia 2014.

Estudiantes: en la vigencia 2014 se encontraban matriculados en el programa académico de Maestría en Epidemiología 124 estudiantes.

Con el propósito de alcanzar la excelencia académica, la Universidad garantiza a sus profesores medios adecuados, ofrece una remuneración acorde con la dignidad profesoral y con la modalidad de vinculación y establece un sistema de acreditación e incentivos para el logro de sus potencialidades intelectuales, dentro de un proceso de evaluación de su desempeño.²⁰

Plan de Estudios

La estructura curricular del programa de Maestría en Epidemiología toma como base las áreas científicas, técnicas, sociales, biológicas y humanas que se integran a través de la teoría y la práctica con el fin de generar en los profesionales, actitudes, aptitudes y habilidades que les permitan durante su ejercicio profesional utilizarlas adecuadamente en beneficio de la salud de la Comunidad. Igualmente para la culminación de esta maestría se deben cursar la totalidad de los créditos que la Institución ha determinado.

El Plan de Estudios de la Maestría en Epidemiología se identifica con la filosofía de la Universidad que va en la búsqueda de la libertad del pensamiento, que estimula el desarrollo de la investigación y el servicio de la comunidad, y que

²⁰ Acuerdo Consejo Superior Universidad Del Valle N° 006 Artículo, Noviembre 8 de 1995

procura la educación integral de los estudiantes, propiciando un ambiente enmarcado en los valores éticos y el diálogo multidisciplinario. Las orientaciones temáticas que fundamentan la propuesta curricular son cuatro:

- Los métodos epidemiológicos.
- Las bases de la bioestadística aplicada.
- Los conocimientos sobre políticas públicas y servicios de salud.
- Los conocimientos de la epidemiología aplicada en campos específicos del proceso salud-enfermedad.

En el cuadro 2 se indica el currículo del programa de postgrado Maestría en Epidemiología autorizado mediante la Resolución No. 066 del 20 de Junio de 2003 del Consejo Académico.

Cuadro 2 Pensum Académico Maestría en Epidemiología

I Semestre				
Código	Asignatura	Hrs	Cr	
607393	Epidemiología I	72	3	
607381	Bioestadística I	60	2	
607391	Demografía	28	1	
607339	Introducción a la Salud Pública	100	5	
607366	Seguridad social	60	2	
Total		320	13	
II Semestre				
Código	Asignatura	Hrs	Cr	
607059	Epidemiología II	80	3	
607388	Bioestadística II	120	4	
607022	Proyecto de Investigación I	40	2	
607006	Epidemiología de Servicios	40	2	
Total		280	11	
III Semestre				
Código	Asignatura	Hrs	Cr	
607151	Epidemiología III	80	3	
607342	Proyecto de Investigación II	80	3	
607810	Epidemiología de Servicios II	80	3	
607200	Epidemiología Aplicada I	80	3	
Total		320	12	
IV Semestre				
Código	Asignatura	Hrs	Cr	
607034	Epidemiología IV	80	3	
607020	Epidemiología Aplicada II	80	3	
607021	Estrategias Docentes	60	2	
607186	Trabajo de Investigación	100	6	
607336	Vigilancia Epidemiológica	40	2	
Total		360	16	

Fuente: Consejo Académico Resolución 066 Junio 29 de 2003, Artículo 4.

Perfil Profesional²¹

Los egresados de la Maestría trabajan como epidemiólogos en diferentes tipos de organizaciones como investigadores o en la práctica de sus profesiones en instituciones del sector salud y afines, en agencias de salud pública o en instituciones académicas.

El egresado del Programa de Maestría en Epidemiología estará en capacidad de:

- Diseñar y ejecutar diseños descriptivos y analíticos de la situación de salud de una población o una región y de los factores asociados del estilo de vida, el medio ambiente, la biología humana y los servicios de salud, generando la información necesaria para la toma de decisiones y/o la planificación de la prestación de los servicios de salud.
- Diseñar y conducir investigaciones epidemiológicas para evaluar hipótesis a través de los métodos cuantitativos y cualitativos adecuados, y el uso de las herramientas de bioestadística.
- Diseñar, ejecutar y evaluar las intervenciones de prevención y promoción de la salud, incluyendo las evaluaciones de impacto y costo-eficiencia.
- Diseñar y ejecutar estudios experimentales para la evaluación de nuevos tratamientos o de procedimientos de diagnóstico o prevención.
- Diseñar y evaluar sistemas de vigilancia epidemiológica para realizar seguimientos a eventos de salud de interés y de sus factores de riesgo.

²¹ Consejo Académico Resolución 066 Junio 29 de 2003, Artículo 3.

- Dirigir el diseño e implementación de los sistemas de información que den las bases para el conocimiento de las características de una población objetivo, el perfil de la morbilidad sentida y atendida, el análisis de las tendencias, la proyección y cálculo de indicadores y el monitoreo y evaluación de políticas y programas.
- Difundir el conocimiento por medio de publicaciones de artículos científicos en revistas nacionales e internacionales, conferencias y programas de comunicación social masiva o individual.

Líneas de Investigación

El programa académico cuenta con las líneas de investigación que se describen en el siguiente cuadro.

Cuadro 3 Líneas de Investigación

LINEA DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVO
Exposición a contaminantes ambientales y salud humana	Determinar los efectos de los contaminantes físicos y químicos en la salud de la población y evaluar intervenciones para prevenirlos y mitigar su impacto.
Ambiente y enfermedades infecciosas	Identificar los procesos ambientales, poblacionales e individuales que determinan la aparición, re-aparición, diseminación y persistencia de las enfermedades infecciosas así como estrategias efectivas para su prevención y control.
Territorios urbanos y condiciones de salud crónicas	Explorar la relación entre las características físicas y sociales de los territorios urbanos y las condiciones del contexto que contribuyen a explicar la distribución de la salud y la enfermedad entre los distintos grupos humanos.
Diseño, implementación y evaluación de intervenciones en salud pública	Diseñar, implementar y evaluar intervenciones en salud pública, con énfasis en los asuntos relacionados con la salud ambiental en salud pública que requieren de un adecuado diseño y de su evaluación.

Fuente: http://grupogesp.org/joomla/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=29&Itemid=59

Cuadro 4 Grupos de Investigación

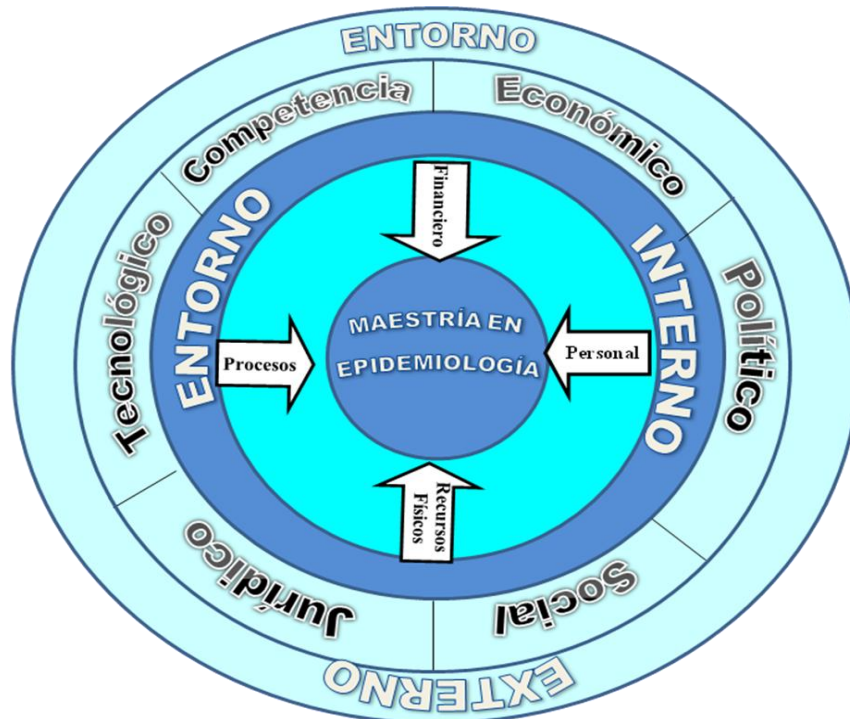
CISALVA (Instituto de investigación y desarrollo en prevención de violencia y promoción de la convivencia social)
GESP (Grupo Epidemiología y Salud Poblacional)
RPCC (Registro de Cáncer de Cali)

Fuente: http://grupogesp.org/joomla/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=29&Itemid=59

5.1 ANÁLISIS DE LOS ENTORNOS

Para diagnosticar el estado actual de la Maestría en Epidemiología, se adelanta el análisis de los entornos interno y externo del programa de postgrado, en el gráfico 3, se identifican los aspectos que se tendrán en cuenta para este diagnóstico:

Gráfico 4 Análisis de Entornos Internos y Externos de la Maestría



Fuente: Elaboración Propia

5.1.1 Entorno Interno

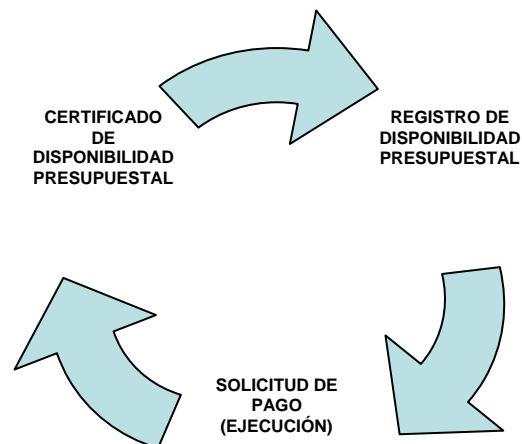
5.1.1.1 Financiero

La Maestría en Epidemiología, programa académico de la Universidad del Valle, cuenta con un sistema centralizado para los procesos financieros denominado Finanzas Plus el cual se compone de cuatro módulos: Presupuesto, Contable, tesorería y procesos especiales. El sistema de presupuesto, es un sistema que apoya al usuario desde la formulación del presupuesto (de ingresos y egresos) por cada una de las dependencias hasta el trámite y ejecución del mismo.

Se describe de manera específica el funcionamiento del proceso financiero de la Maestría en Epidemiología, el presupuesto de ingresos y egresos es elaborado anualmente por la Escuela de Salud Pública, el cual es consolidado por la Coordinación Administrativa de la Facultad de Salud, posteriormente es enviado a la división financiera para la presentación y solicitud de aprobación ante el Consejo Superior y finalmente es ingresado al sistema financiero. Los ingresos que se componen de Inscripciones y recargos examen de admisión posgrados, Matrículas, recargos e intereses posgrados, certificados y convenios. Para el caso de los egresos se utiliza el sistema Interfinanzas que es una interfaz al sistema financiero, que permite el manejo presupuestal descentralizado, el cual consta de certificado de disponibilidad presupuestal, registro de disponibilidad presupuestal, ajuste presupuestal, orden de gasto y reportes. La elaboración del certificado de disponibilidad presupuestal afecta el presupuesto anual y el registro de disponibilidad presupuestal afecta el plan anualizado de Caja (PAC). De acuerdo con el plan de pagos establecido con el proveedor el presupuesto es ejecutado a través de la constitución de cuentas por pagar mediante las solicitud de pago y proceso de ejecución de nomina, las cuales son canceladas por la Sección de Pagaduría de la Universidad, estos documentos presupuestales se elaboran de acuerdo con las necesidades del programa en el transcurso del semestre, como lo

son la vinculación de los docentes contratistas, los monitores, las asesorías académicas, el mantenimiento, refrigerios, papelería, viáticos, pasajes aéreos, entre otros.

Gráfico 5 Ciclo de Documentos del Sistema Financiero Interfinanzas



Fuente: Elaboración propia

Otra de las utilidades de Interfinanzas es que le permite a los usuarios de Epidemiología tener acceso además de la elaboración documentos presupuestales, a realizar consultas de documentos presupuestales y generar reportes de ejecución y saldos de disponibilidad, cuentas por pagar, disponibilidad de PAC; no obstante, esta información es generada a nivel de la Facultad y para obtener la información referente a la ejecución del presupuesto del programa se deben apoyar en la Coordinación Administrativa de la Facultad de Salud, quienes llevan un control presupuestal de las Unidades adscritas, es decir de la Escuela de Salud Pública.

Para la vigencia 2014 la Escuela de Salud Pública proyectó un presupuesto de ingresos por \$886.252.000 los cuales están distribuidos en ingresos académicos por \$803.052.000 y por servicios por \$83.200.000 y de egresos consolidados por

las actividades apoyo institucional presencial, extensión y postgrados por \$886.252.000 de los cuales \$726.300.000 corresponden a la actividad de postgrados, este valor no está discriminado por programa académico. El presupuesto que se menciona es el inicial enviado por la Escuela, a la Coordinación de la Facultad de salud, el cual es consolidado con el presupuesto de las otros departamentos. Ver anexo 2

La acumulación de ingresos y egresos de la Escuela de Salud Pública se realiza con cargo al centro de costos No. 41055, que a su vez son distribuidos por centros de información de acuerdo con cada programa y proyecto de investigación, en el centro de información 409056 la escuela tiene como política cargar todos los gastos de dirección y de los programas de posgrados adscritos, y los egresos relacionados con Docentes Hora Cátedra, Docentes Ocasionales son registrados en el Centro de información de cada maestría, para la Maestría en Epidemiología el CI es 7689, esta distribución de la información no permite conocer con exactitud cuáles son los gastos generados por cada programa y por ende los resultados del ejercicio.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 1. Resumen de Ingresos y Gastos 2014 Escuela de Salud Pública

ESCUELA DE SALUD PUBLICA	
INGRESOS Y EJECUCION DEL PPSTO A DIC 31 -2014	
CONCEPTO DE INGRESO	EJECUCION 2014
INGRESOS ACADEMICOS	796.242.948
Inscripciones y Recargos Examen de	
012 Admisión Posgrado	43.727.320
014 Matrículas, Recargos e Intereses Posgrado	752.221.558
020 Habilitaciones y Otros Exámenes	
021 Certificados	294.070
INGRESOS POR SERVICIOS	1.310.035.336
026 Seminarios y Cursos	167.269.194
028 Examen Médico y de Laboratorio, Admisión	
029 Cursos de Vacaciones	
031 Servicio Odontológico	
034 Publicaciones, Libros y Conferencias	
035 Laboratorios y Talleres	
036 Contratos y Asesorías	1.218.297.213
040 Otros Ingresos por Venta de Servicios	0
104 Seguros Recibidos	
109 Polizas estudiantes	
200 Traslados Facultad	-75.531.071
CONVENIOS Y APORTES	0
Aporte Departamento para Médicos	
045 Internos	
050 Aportes Varios	
OTROS INGRESOS	-11.833.507
132 Reintegro Fondos y Cajas,	
133 Traslados otras dependencias	-11.833.507
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	2.094.444.777

RESUMEN DE GASTOS	
GRUPOS DE GASTOS	EJEC. A DIC 31
SERVICIOS PERSONALES	1.509.399.268
GASTOS GENERALES	278.713.318
TRANSFERENCIAS	0
INVERSION	5.711.820
TOTAL	1.793.824.406

RESULTADO DEL EJERCICIO 2014	300.620.371
-------------------------------------	--------------------

Fuente: Coordinación Administrativa Facultad de Salud

En la Tabla 1 se muestra el resumen de ejecución de Ingresos y Gastos de la vigencia 2014 de la Escuela de Salud Pública, de esta información se puede analizar que los ingresos superan los egresos, lo cual genera una utilidad del ejercicio a favor. Con respecto a los ingresos es necesario tener en cuenta que en este informe se indican los ingresos Netos de la Escuela, es decir cuentan con una

disminución del 30% la cual es descontada por el Fondo Común de la Universidad del Valle para el financiamiento de los gastos de funcionamiento administrativos centralizados. No obstante, no es posible evidenciar claramente el resultado del ejercicio específico del Programa Académico de Maestría en Epidemiología.

Como se puede evidenciar en la Tabla 1, en la Información generada por la Coordinación Administrativa no se reflejan todos los elementos del gasto necesarios para el desarrollo de la Maestría tales como: vigilancia, servicios varios, nómina de personal administrativo, docentes nombrados, servicios públicos de agua y energía, internet, los cuales son necesarios para determinar el costo estimado de un estudiante. Los rubros que no se detallan en el reporte corresponden a gastos ejecutados con cargo al Fondo Común, es decir, que no son cubiertos con los recursos del postgrado.

En este sentido, se ha detectado que el sistema no proporciona toda la información necesaria para el cálculo aproximado de los costos del programa, lo que no permite saber realmente si cumplen con el punto de equilibrio o si el posgrado es auto sostenible realmente.

Los ingresos brutos generados en la Maestría en Epidemiología durante la vigencia 2014 ascienden a \$294.970.529, estos recursos se puede identificar por encontrarse registrados en el código de centro de información del programa académico.

5.1.1.2 Personal

De acuerdo con la estructura organizacional el Programa Académico de Maestría se compone del Director, una coordinadora de Postgrado, tres secretarías, tres monitores y los docentes quienes cuentan con amplia experiencia, en el caso de

los docentes en la academia e investigación²² y para el caso del personal administrativo, su experiencia está ligada al manejo de los procesos de apoyo para la prestación de los servicios educativos.

Adicionalmente se observa que en la planta de cargos de la Unidad no existe un profesional contable que realice el manejo de la información financiera, por lo tanto dependen de la información generada en la Coordinación Administrativa de la Facultad.

5.1.1.3. Recursos Físicos

La Escuela de Salud Pública cuenta con una infraestructura, equipos, muebles y enseres adecuados para el desarrollo de las actividades académicas.

De Infraestructura

Área de estudio y consulta, disponible en biblioteca San Fernando, con capacidad para 45 estudiantes.

²² Con respecto al personal docente, de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 1 literal b) de la resolución de Consejo Superior No. 054 de 2013 “A partir de Agosto de 2014 la Universidad no utilizará la modalidad de Profesor Ocasional para llenar cupos vacantes en la Planta de Cargos de Empleados Públicos Docentes ni para reemplazos, con excepción de los cargos de Rector, Vicerrector, Director de Planeación y Desarrollo Institucional, Decanos, Directores de Institutos Académicos, Director de Regionalización, Directores de Sede Regional o Seccional, Director del Programa Editorial y Direcciones Académicas, Administrativas y Jefe de Oficina del nivel central, cuando sean ocupadas por un docente de carrera.” esta disposición ha generado inconformidad en los docentes que anteriormente estaban vinculados como ocasionales, porque deben estar vinculados como hora cátedra y no les están reconociendo las actividades complementarias, por lo cual están solicitando que mediante ordenes contractuales se les reconozca estas actividades, lo cual genera costos administrativos en tiempos y dinero.

Tres (3) aulas de clase edificio 118, con Capacidad total de 109 estudiantes.

Terraza polivalente edificio 118, usos estudio y descanso con capacidad para 28 estudiantes.

Un (1) área de estudio y reunión en pasillos por cada nivel del edificio 118.

Cuadro 5 Dotación Salas de Cómputo

SALA DE COMPUTO 1	SALA DE COMPUTO 2
25 Equipos modernos Core I5, 4 gigas de memoria, disco de 500 MB	15 Equipos modernos Core I5, 4 gigas de memoria, disco de 500 MB
Área 63.20 m2	Área 70m2
Medios audiovisuales Video beam	Medios audiovisuales Video beam
Puntos de red: 25	Puntos de red: 15
Red Inalámbrica	Red Inalámbrica

Fuente: Factor 10 Recursos físicos y gestión administrativa y financiera – Escuela de Salud Pública 2014

Estas salas están dotadas con los siguientes Software:

Cuadro 6 Dotación de Software en las Salas de Cómputo

SOFTWARE	DESCRIPCION
Spss	Tiene capacidad para trabajar con grandes bases de datos y un sencillo interface para la mayoría de los análisis
Microsoft office	Es una suite ofimática que abarca el mercado completo en Internet e interrelaciona aplicaciones de escritorio, servidores y servicios para los sistemas operativos Microsoft Windows y Mac OS X.

Continuación Cuadro 6 Dotación de Software en las Salas de Cómputo

SOFTWARE	DESCRIPCION
Stata	Es utilizado principalmente por instituciones académicas y empresariales dedicadas a la investigación, especialmente en economía, sociología, ciencias políticas, biomedicina y epidemiología.
Ethnograph	Diseñado para hacer el análisis de los datos recolectados durante investigaciones cualitativas, en forma más fácil, eficiente y efectiva.
Epi info	Programa de dominio público diseñado por el Centro para el Control de Enfermedades de Atlanta (CDC) de especial utilidad para la Salud Pública. Tiene un sistema fácil para construir bases de datos, analizarlos con las estadísticas de uso básico en epidemiología y representarlos con gráficos y mapas.
Project manager	Es una herramienta para la administración de proyectos que permite la ejecución y supervisión en tiempo real de las tareas programadas en un proyecto
R. paquete estadístico	Es un lenguaje y entorno de programación para análisis estadístico y gráfico
Sigepi	Herramienta analítica para el estudio, control y prevención de enfermedades y eventos de salud
Epidata	Programa para análisis epidemiológico de datos tabulados

Fuente: Consultado en la Web

De Comunicación

Disponibilidad del dominio: correounivalle.edu.co, como plataforma de comunicación institucional para correo electrónico. Esta plataforma es parte de la red institucional de la Universidad del Valle que permite conexión con las aplicaciones de Google Apps, que facilitan compartir documentos, diseño de páginas web, blogs y disponibilidad de los diseños públicos de aplicaciones.

Disponibilidad del campus virtual de la Universidad del Valle para intercambio de información y comunicación entre docentes y estudiantes. Permite la

administración y seguimiento virtual por parte del profesor de su quehacer académico

Disponibilidad de la conexión a la Red Universitaria de alta velocidad (RUAV), que permite la transmisión en vivo de los eventos académicos de la escuela tales como foros, y encuentros.

Meta buscador RUAV integra catálogos de bibliotecas de Cali.

De Material Bibliográfico

El Centro de documentación Oscar Henao Cabal está ubicado en el segundo nivel de la Escuela de Salud Pública y cuenta con 2900 volúmenes disponibles para los estudiantes de pre y posgrado.

Se dispone de un proyecto arquitectónico de expansión del actual centro de documentación, adecuando la terraza con muebles, y parasol.

De God Will

Como recurso intangible la Universidad del Valle cuenta con un God Will generado por el alto nivel académico, lo que le permite a la Maestría tener competitividad en el sector.

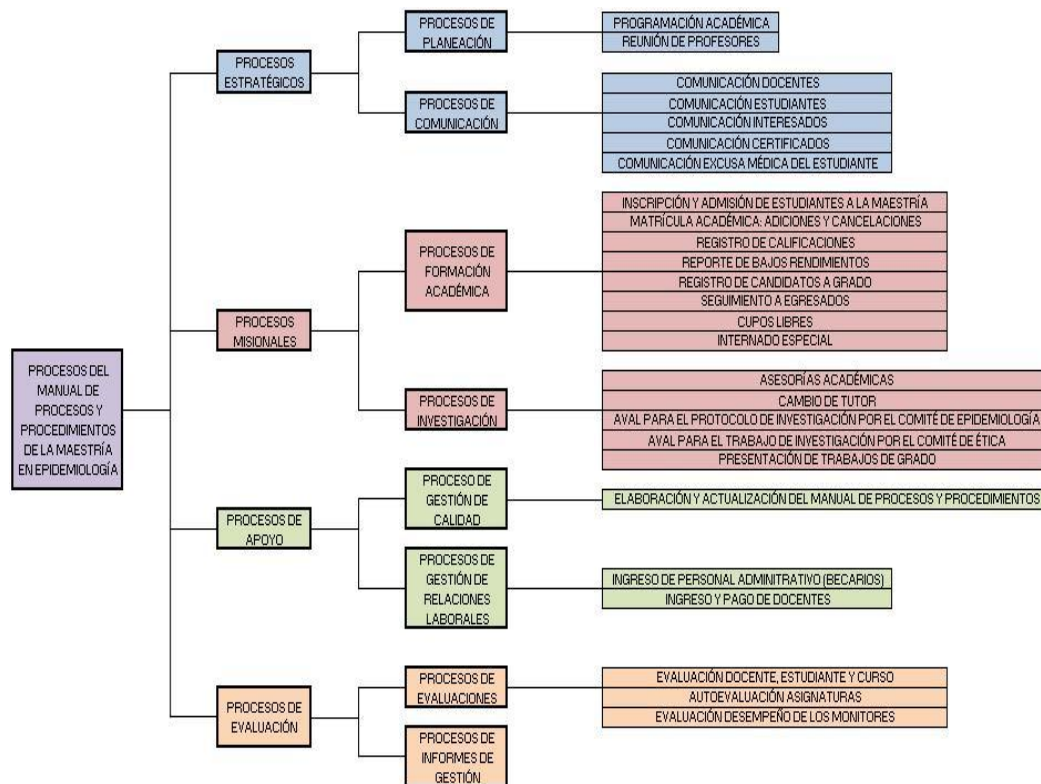
5.1.1.4. Procesos

El programa ha identificado los procesos y procedimientos administrativos y académicos, para aportar al sistema de gestión de calidad Institucional. En el manual de procedimientos hace énfasis de su importancia indicando que los procesos y procedimientos manejados en cualquier ente administrativo, conforman uno de los elementos más importantes del Sistema de Control Interno; por esto se deben realizar manuales, que sean prácticos y que sirvan como un mecanismo de

consulta constante, por parte de todos los involucrados en la ejecución de estos procesos, permitiendo a los mismos y a la entidad un mayor desarrollo en la búsqueda de autocontrol.

El Manual de Procesos y Procedimientos define la gestión en la que se agrupan las principales actividades y tareas dentro de la Maestría en Epidemiología.

Gráfico 6 Mapa de procesos



Fuente: Manual de Procedimientos – Maestría en Epidemiología 2010

Estos procesos están normalizados de acuerdo a la reglamentación de la Universidad del Valle Ver Anexo 3.

5.1.1.5 Sistema de Acumulación de Costos por Proceso con la Metodología ABC en la Maestría en Epidemiología de la Universidad del Valle

- **Sistema de Acumulación de Costos por Procesos**

Es el procedimiento mediante el cual uno o varios procesos transforman la materia prima o materiales en un producto terminado, esta producción es continua, uniforme, en grandes cantidades en un periodo determinado y para conocer su costo unitario se necesita dividir el importe de los elementos del costo entre las unidades terminadas.

El costeo por procesos se ocupa del flujo de las unidades a través de varias operaciones o departamentos, sumándosele más costos adicionales en la medida en que avanza el proceso.²³

Para la realización del Diseño de una metodología de costos basado en Actividades para la Maestría en Epidemiología de la Universidad del Valle y teniendo en cuenta que la administración de la Maestría tiene un enfoque de procesos, dado que los procesos ya están identificados, se determinará la secuencia de los mismos y se acumularán todos los costos directos en los procesos y sus actividades lo que aportará a la planeación estratégica de la Maestría mediante el conocimiento de los costos por estudiante.

- **Determinación de los Centros de Costos**

Teniendo en cuenta que en los procesos que se requieren para la prestación del servicio educativo, se involucran varias áreas de la institución es necesario identificar los centros de costos de la Maestría en Epidemiología:

Dirección de la Escuela de Salud Pública: En la maestría es el encargado de aprobar la contratación docente, adicionalmente a Implementar, coordinar y

²³ <https://contabilidaddecostosuniviva.wordpress.com/2014/03/19/sistema-de-costeo-por-procesos/>
69

desarrollar políticas enfocadas hacia la correcta marcha del programa académico, tiene como función la toma de decisiones basado en Políticas específicas, en procedimientos definidos para lograr objetivos específicos, mejorar métodos o establecer técnicas y estándares, a nivel de la Escuela, adoptando la normatividad de la Universidad del Valle, contratación docentes.

Dirección de la Maestría en Epidemiología: Realiza actividades en los procesos de Inscripciones y admisiones, programación académica, matrículas y cancelaciones, internado especial, Bajos Rendimientos, Grados, seguimiento a Egresados, Comunicación Interesados,

Coordinación Académica de la Maestría: participa en los procesos de programación académica, Inscripciones y admisiones, Matrícula y Cancelaciones, cupos libres, asesorías académicas, ingreso personal administrativo, ingreso docentes y evaluación de monitores, Formación académica, Registro de Calificaciones, autoevaluación de asignaturas

Comité de Programa Académico: se involucra en los procesos de Inscripciones y Admisiones, Evaluación de Asignaturas, Cambios de Tutor y Presentación de Trabajos de Grado, Aval de Protocolo

ESPACIO EN BLANCO

- Descripción de los procesos de la Maestría en Epidemiología

Gráfico 7 Descripción de Procesos



Fuente: Elaboración Propia

Una vez realizado el análisis de los procesos llevados a cabo en el programa de postgrado se identificaron los que tienen incidencia directa tienen con el desarrollo del objeto de costo, que son los estudiantes del programa de Maestría en Epidemiología. A continuación se relacionan los procesos y sus objetivos del programa de postgrado para la prestación de servicios educativos, esta descripción se obtiene de la información proporcionada por la Coordinación de la Maestría donde se ha elaborado el levantamiento de procesos, procedimientos, actividades y diagramas de flujo:

Programación Académica: objetivos; Formalizar por medio de una programación bien definida las actividades académicas a desarrollar durante cada semestre, informar sobre el desempeño del programa académico, informar sobre el avance en los diferentes trabajos de investigación, informar sobre aspectos relevantes respecto a la programación académica del semestre, acordar aspectos a mejorar

sobre el desarrollo del presente semestre y la programación académica del siguiente.

Comunicación Interesados: la función de este proceso es brindar a docentes, estudiante e interesados, todo tipo de información referente a la maestría, manteniendo actualizados a todos los interesados, con información veraz y que se renueva constantemente.

Inscripción y admisión a la Maestría, Matrícula Académica, adiciones y cancelaciones, Desarrollo del curso, Registro de Calificaciones, Registro de Bajos Rendimientos, Registro de Candidatos a Grado: el propósito de estos procesos es realizar formación de calidad en epidemiología, en un ambiente académico interdisciplinario que permita el desarrollo de investigación, la asistencia técnica y la docencia, con metodologías adecuadas para la identificación de factores asociados a los fenómenos de la salud, la evaluación de estrategias de intervención y la formulación de políticas de salud pública y epidemiología.

Asesorías Académicas, Aval para el protocolo por el Comité de Epidemiología, Aval para trabajo de investigación por el Comité de Ética, Presentación Trabajo de Grado: Brindar asesorías a los estudiantes de la maestría de forma que estos puedan llevar a cabo su proceso de investigación y trabajo de grado, con un tiempo asignado semanalmente para tal fin.

Contratación de Docentes: Realizar el pago correspondiente y en su momento a cada docente en la maestría dependiendo del tipo de vinculación que tenga el mismo con la universidad.

Evaluación docente, estudiante, curso y Autoevaluación asignaturas: Evaluar semestralmente, la gestión realizada en la maestría en lo referente a lo

académico, es decir desempeño tanto de docentes como estudiantes; para presentar al final de cada semestre un informe sobre los resultados generales de las evaluaciones realizadas.

5.1.2 Análisis del Entorno Externo

El programa académico Maestría en Epidemiología se encuentra adscrito a la Escuela de Salud Pública de la Facultad de Salud, en congruencia con la filosofía de la Escuela de Salud Pública, desarrolla actividades y proyectos que contribuyen al mejoramiento de la calidad académica de la educación superior y al desarrollo científico, económico, productivo y social de la región y el país, por esta razón a continuación se enuncian las variables externas en las que la Maestría tiene influencia

5.1.2.1 Competencia

En la tabla 2 se indican las entidades que tienen en su oferta académica la Maestría en Epidemiología, se puede evidenciar que en el Departamento del Valle del Cauca únicamente existen dos Universidades con esta oferta que corresponden a la Universidad Libre y la Universidad del Valle, en su mayoría la Oferta académica está concentrada en la ciudad de Bogotá donde existen tres Instituciones educativas de las cuales una es pública (La Universidad Nacional de Colombia) y dos son privadas La Universidad del Bosque y la Universidad Javeriana.

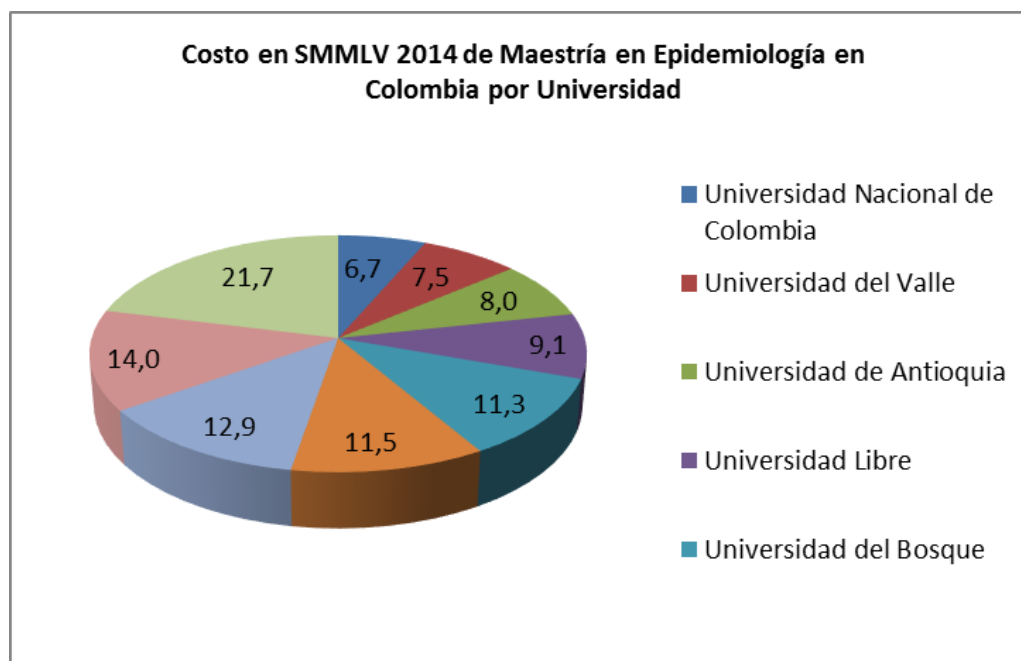
ESPACIO EN BLANCO

Tabla 2 Información de Universidades con el Programa de Maestría en Epidemiología

INSTITUCION EDUCATIVA	DEPARTAMENTO	ORIGEN INSTITUCIONAL	NOMBRE PROGRAMA ACADEMICO	VALOR SEMESTRE	VALOR EN SMMLV 2014
Universidad Nacional de Colombia	Bogotá	Oficial	Maestría En Epidemiología Clínica	\$ 4.106.667,00	6,7
Universidad del Valle	Valle del Cauca	Oficial	Maestría En Epidemiología	\$ 4.620.000,00	7,5
Universidad de Antioquia	Antioquia	Oficial	Maestría En Epidemiología	\$ 4.928.000,00	8,0
Universidad Libre	Valle del Cauca	Privada	Maestría En Epidemiología	\$ 5.600.000,00	9,1
Universidad del Bosque	Bogotá	Privada	Maestría En Epidemiología	\$ 6.960.000,00	11,3
Universidad Industrial de Santander	Santander	Oficial	Maestría En Epidemiología	\$ 7.084.000,00	11,5
Universidad CES	Antioquia	Privada	Maestría En Epidemiología	\$ 7.922.000,00	12,9
Universidad del Norte	Atlántico	Privada	Maestría En Epidemiología	\$ 8.649.370,00	14,0
Pontificia Universidad Javeriana	Bogotá	Privada	Maestría En Epidemiología Clínica	\$ 13.350.000,00	21,7

Fuente: Ministerio de Educación Nacional, Catálogo de Datos Abiertos

Gráfico 8 Información de costo de Semestre de Maestría en Epidemiología por Universidad en Colombia



Fuente Elaboración propia

5.1.2.2 Económico

La educación superior en su doble papel de transmisor de conocimientos a través de la enseñanza y de creador de nuevos conocimientos mediante la investigación,

tiene relaciones intensas con el orden económico por medio de su influencia en el mercado laboral y en el acrecentamiento de la productividad total de la economía. Actualmente con la globalización los cambios en los mercados ocurren con más rapidez y las economías son menos estables, por lo que es determinante que las instituciones analicen su entorno relacionando las variables que correspondan a su sector, específicamente la educación tiene un papel importante en la económica de un país para su desarrollo.

Las instituciones educativas de Educación Superior, con el ánimo de cumplir con la misión de aportar a la sociedad profesionales calificados para el desarrollo de la economía, ofertan programas para especializar a los profesionales y proporcionar un avance en la investigación, las ciencias y la tecnología, para ello se crean programas de Especialización, maestría y Doctorado en las diferentes universidades públicas y privadas. Como se evidencia en el Gráfico 6, en Colombia hay nueve instituciones que en su oferta académica contemplan el programa de Maestría en Epidemiología, lo cual es una oportunidad para la Maestría de la Universidad del Valle de enriquecer su programa cada vez con mayor calidad, igualmente se evidencia que en cuanto a los costos de matrículas, la Universidad del Valle se encuentra en el rango de las Universidades Oficiales, siendo una de las más asequibles después de la Universidad Nacional, teniendo en cuenta que la Universidad del Valle es una institución con un renombre importante en el medio educativo y sumado al costo de la maestría, proporciona al programa oportunidades para tener una mayor demanda en la Región y el país.

Cada vez más los egresados de carreras profesionales de instituciones de educación superior consideran importante la posibilidad de acceder a un programa de postgrado, de acuerdo con el Observatorio Laboral para la Educación - OLE²⁴ en la vigencia 2010, el 80% de los egresados de la educación superior en Colombia logra vincularse laboralmente en empleos formales, estables y bien

24 www.graduadoscolombia.edu.co

remunerados, lo que garantiza mejores condiciones de vida para ellos y sus familias. Esto significa que el poder adquisitivo de los graduados de carreras Universitarias es suficiente para acceder a los programas de postgrado ofrecidos en la actualidad.

Con respecto a los graduados de postgrado el Observatorio hace referencia a un 23.7 % durante el año 2010, mientras que entre los años 1960 y 2000 el porcentaje de graduados en este nivel de formación fue del 12%, El aumento de los graduados de posgrados, responde a los esfuerzos del Gobierno Nacional por fortalecer este nivel de formación y los demás niveles educativos como universitario, tecnológico y técnico para aumentar en el país los niveles de competitividad y productividad que le permitan hacer frente a los desafíos de la globalización; todo esto a través de la formación de capital humano en programas de educación pertinentes y de calidad. Sin embargo lo que se evidencia es que las mayores inversiones en educación superior no están siendo reconocidas por el mercado. La economía está generando menos puestos de trabajo que requieren formación profesional que el número de egresados de la educación superior lo que ha generado un incremento en las tasas de desempleo profesional y periodos más largos entre el momento de la terminación de estudios y el primer trabajo profesional.

Los factores que afectan la sostenibilidad de los postgrados además de la falta de financiación directa del Estado es la tasa de desempleo, que indica que el deterioro del mercado laboral influye negativamente sobre la permanencia del estudiante en la institución.

Esto de algún modo se contrarresta con los programas de apoyo financiero ofrecidos por las instituciones de educación superior, los cuales contribuyen a la disminución de la deserción, así mismo sucede con otros tipos de apoyos, por

ejemplo: los programas del ICETEX también ejercen un efecto positivo en la lucha contra la deserción universitaria.

5.1.2.3 Tecnológico

En la actualidad las entidades han visto la necesidad de actualizar la información mediante la utilización de tecnologías de la información y las comunicaciones (Tics), en el Sector Educativo, las Instituciones Universitarias se valen de herramientas informáticas para ejercer la docencia, la investigación y para el servicio a la comunidad mediante programas de extensión.

Por otro lado es necesario que la organización adquiera las tecnologías y equipamiento de aulas y laboratorios, por ejemplo el software de presentaciones, la videoconferencia, las tecnologías web y la multimedia, para el caso de los programas de postgrado en Epidemiología es importante que las instituciones cuenten con todos los programas informáticos creados como herramientas estadísticas para el análisis de datos de investigación que faciliten el desempeño de los profesionales de la salud.

Adicionalmente los avances tecnológicos han propiciado el aumento en la adquisición de bases de datos, revistas electrónicas, acceso a bibliotecas virtuales, a través del pago de cuotas de asociación mediante la utilización de la banda ancha. De este modo los estudiantes y docentes tienen acceso a la información desde el lugar que requieran, en el caso de la Maestría en Epidemiología cuentan con bases de datos y programas informáticos propios de esta área de conocimiento, sin embargo existen otros software importantes como Epivigil que tiene como propósito facilitar la entrada y validación de datos y la gestión- visualización de los datos ingresados; Geoseas Software de Geoestadística, Epidata 3.0 y Software PSPP.

Igualmente las nuevas herramientas de comunicaciones han permitido a las áreas Administrativas y académicas avanzar de una manera vertiginosa en la gestión de sus procesos haciéndolos más eficaces y de esta manera prestar un mejor servicio a la comunidad universitaria.

5.1.2.4 Jurídico

Los programas académicos son reglamentados por el estado y nacen de una necesidad de la comunidad, como se evidencia en la siguiente norma:

LEY 9 DE 1979 : vigilancia y control epidemiológica en: a) El diagnóstico, el pronóstico, la prevención y el control de las enfermedades transmisibles y no transmisibles y demás fenómenos que puedan afectar la salud; b) La recolección, procesamiento y divulgación de la información epidemiológica, c) El cumplimiento de las normas y la evolución de los resultados obtenidos de su aplicación.

DECRETO 1562 DE 1984: Por medio del cual se establecen las Fuentes de conocimiento para la vigilancia epidemiológica: Investigación y notificación de brotes; Investigación epidemiológica de casos y contactos; Investigación de laboratorio; Investigación de vectores y reservorios; Investigación de factores ambientales; Datos registrados en desastres.

Decreto 272 de 2002 del Instituto Nacional de Salud que en el artículo 14 establece que una de las funciones de la Subdirección de Vigilancia y Control en Salud Pública, es apoyar las investigaciones de brotes y epidemias y la atención de emergencias y desastres en salud.

Decreto 211 de 2004 del INVIMA Modifica su estructura interna y fija sus funciones entre las cuales tenemos: Dirigir, coordinar y controlar el diseño y

desarrollo de los programas de vigilancia epidemiológica de enfermedades transmitidas por alimentos.

5.1.2.5 Político

En cuanto a la política educativa en Colombia se ha planteado que la Educación Superior es estratégica para lograr mayores niveles de desarrollo nacional y regional, sobre todo desde la perspectiva de sociedad más equitativas y con competentes culturales, económicos y sociales que fortalezcan su propio crecimiento. Por eso el apoyo, reconocimiento y financiación de la educación superior están relacionados con diferentes procesos estructurales y normativos. No obstante, no existe un apoyo directo del gobierno para la generación y sostenimiento de los programas de postgrado, pues aunque se oferten en entidades públicas, estos programas deben ser autofinanciados.

5.1.2.6 Social

La epidemiología es una disciplina que estudia la distribución de la salud y la enfermedad en las poblaciones. Los estudios epidemiológicos son diseñados con el objetivo de obtener información válida y precisa del proceso salud-enfermedad para caracterizar la salud de las poblaciones y evaluar intervenciones en grupos poblacionales. De esta forma, la epidemiología contribuye a la definición de los lineamientos de las políticas públicas y de las estrategias de manejo clínico, y ofrece las bases para la prevención en las diferentes disciplinas de la salud.

De conformidad con el proyecto institucional, la Universidad del Valle ha determinado dentro de sus actividades misionales la proyección social y la extensión, a través de estas actividades vincula la docencia y la investigación para contribuir a la construcción de un proyecto cultural, ético y democrático, validándose como una institución relevante y comprometida con su entorno.

La proyección social y extensión son el conjunto de actividades realizadas por la Universidad para responder a intereses y necesidades de la sociedad así como a procesos académicos, a partir de experiencias que surgen de la docencia, la investigación y de la propia proyección social.

Dentro del fortalecimiento del bienestar de la comunidad Universitaria se ha creado el programa de préstamo de computadores portátiles, durante el semestre, para que los estudiantes matriculados en programas académicos presenciales de pregrado y posgrado tengan la posibilidad de acceder de manera permanente a la red de internet y a las fuentes de información disponibles, que facilitan el aprendizaje y apoyan los procesos académicos y de investigación, este es un aporte, no solo a la comunidad universitaria, sino también a la sociedad, mediante la generación de posibilidad para que los estudiantes tengan un mayor acercamiento a las posibilidad de ampliar sus conocimientos.

Igualmente dentro de los programas de bienestar y posibilidades de sostenimiento para los estudiantes de posgrado, la Universidad ha implementado el programa de asistentes de docencia, el cual es una estrategia institucional para preparar un semillero de docentes e investigadores, a través del cual se otorga un apoyo económico a estudiantes de maestría o doctorado en el que se perfilan capacidades, habilidades y vocación académico - investigativa²⁵

Otro factor que influye en el bienestar social corresponde a las exenciones en matrícula, tanto para estudiantes de pregrado como de posgrado, las exenciones para estudiantes de posgrado están reglamentadas por resoluciones de Rectoría y del Consejo Superior. La Tabla 5 presenta el número de estudiantes de posgrado beneficiados con exenciones y el valor de las mismas en los dos semestres

25 Universidad del Valle. Consejo Superior Resolución 056 14 de Diciembre de 2007, Art. 1.

académicos del año 2005 y 2011, evidenciando un incremento en el número de estudiantes beneficiados y el valor de las exenciones otorgadas en estos años²⁶.

Tabla 3 Exenciones de Postgrado Otorgadas en la Universidad del Valle en los años 2005 y 2011

Exención	2005		2011	
	Número	Valor	Número	Valor
Docentes	172	242.190.298	214	504.260.031
Empleados	92	181.300.453	345	1.050.551.069
Varias	1.229	474.218.075	3.997	1.256.303.824
Convenios	141	100.112.220	33	122.023.414
Total	1.634	997.821.046	4.589	2.933.138.338

Fuente: Área de Matrícula Financiera. Febrero 2013

Además de la reglamentación institucional existe la potestad en las facultades y en cada comité de posgrado para conceder exenciones a la matrícula financiera básica. Sin embargo, la Resolución 016 de abril 29 de 2002 del Consejo Superior limita la duración de la exención a la duración del programa así como también el porcentaje de exención

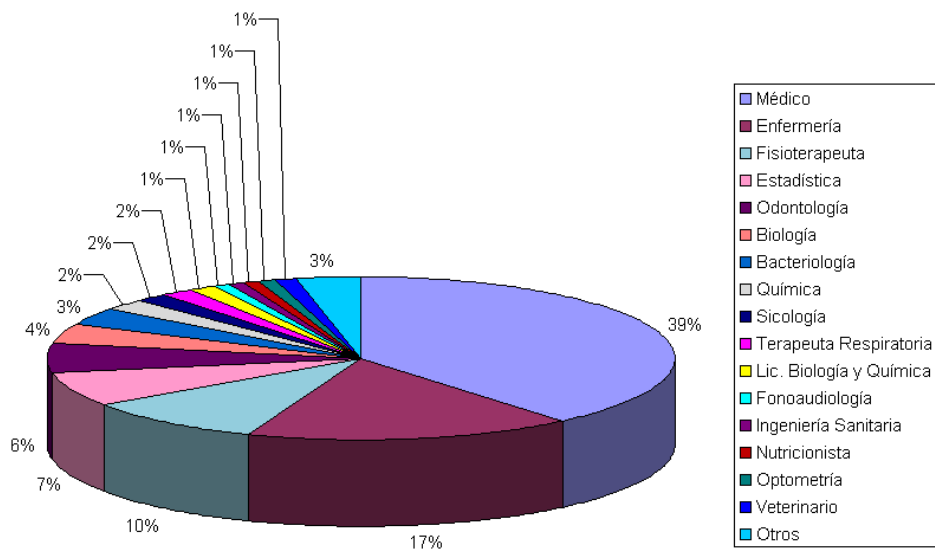
La Escuela de Salud Pública de la Universidad del Valle mediante la oferta de proyectos que tienen los grupos de investigación le da la oportunidad a los profesores y estudiantes de maestría para que se vinculen y puedan desarrollar sus tesis y de esta manera fortalecer desde la investigación temas de interés prioritarios para la ciudad, la región y el país. Además busca establecer o fortalecer alianzas que permitan la participación de los estudiantes de las maestrías en los grupos de la Universidad del Valle pero también en organizaciones externas.

Después de describir el aporte social que hace la Universidad del Valle hace a través de los grupos de investigación es también importante describir cuales

²⁶ Universidad del Valle, Informe de Autoevaluación Institucional. P40

son las profesiones que mayor participan en el campo de la Epidemiología, específicamente en la Maestría de Epidemiología.

Gráfico 9 Distribución Porcentual de las Profesiones de los estudiantes de Maestría en Epidemiología



Fuente: Maestría en Epidemiología – Elaboración Propia

Con respecto a la distribución porcentual de las profesiones de los estudiantes de la Maestría en Epidemiología el gráfico muestra que el 39% corresponde a médicos, el 17% a enfermería, el 10% a fisioterapeutas, el 7% son estadísticos, el 6% odontología y las demás profesiones tienen poca representación. Los datos para calcular el porcentaje se tomaron del total de los estudiantes de las cohortes desde 2000 hasta 2014, que corresponde a un total de 231 estudiantes. Para concluir, las profesiones de los estudiantes de la Maestría en Epidemiología el 79% corresponden a las áreas de la salud.

De acuerdo con la información de los estudiantes suministrada por la Maestría el origen de los estudiantes son de diferentes ciudades del País como Bogotá, Palmira, Cartagena, Popayán, Buga, Pasto, Envigado, Barranquilla, Cali, San Juan del Cesar, entre otras ciudades.

5.2. MATRIZ DOFA

De acuerdo con lo planteado en el análisis de los entornos interno y externo de la Maestría en Epidemiología, se presentan las diversas debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas del programa académico y las estrategias que se recomienda llevar a cabo para subsanar debilidades y potencializar las oportunidades y fortalezas.

ESPACIO EN BLANCO

Cuadro 7 Matriz DOFA

<p>ENTORNO INTERNO</p>	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El buen nombre de la Universidad del Valle, generado a través de los años producto de la formación académica, la investigación y la extensión que se imparte en la Institución. • La dirección de la Maestría considera importante mantener actualizados los procesos del sistema de gestión de Calidad. • Los Estudiantes tienen la oportunidad de realizar la evaluación de los docentes para la mejora en la calidad de la educación. • La suscripción de convenios con instituciones afines y de investigación permite a los docentes y estudiantes ampliar el conocimiento. • Los grupos e institutos de investigación fomentan la participación de los estudiantes y la generación de nuevos empleos. • Los docentes contratados, son personas capacitadas y formadas para este fin. • Adquisición de equipos de última tecnología por medio de los proyectos ejecutados. • Mejoramiento continuo de los procesos utilizando las nuevas tecnologías. 	<p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • De acuerdo con la resolución de Consejo Superior No. 054 de 2013 que restringe la vinculación de docentes ocasionales generó inconformidad de los mismos, lo que puede contribuir a que personal altamente calificado busque otras oportunidades laborales. • La información financiera es registrada en el centro de costos de la Escuela de Salud Pública, por lo tanto no se muestra de manera específica los egresos generados por cada programa de posgrado, lo que puede afectar la toma de decisiones a nivel administrativo. • Los docentes que ocupan cargos directivos cuentan con amplios conocimientos en su área de investigación, sin embargo en la parte administrativa no tienen las herramientas necesarias para acceder a la información de manera oportuna, lo cual puede afectar la toma de decisiones. . • El programa de maestría no cuenta en la planta de cargos con un profesional que lidere los procesos administrativos y financieros. • No cuenta con un sistema de información de costos que le permita relacionar toda las variables necesarias para calcular el costo unitario por estudiante del programa de posgrado.
<p>ENTORNO EXTERNO</p>	<p>Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incremento de la movilidad de las personas hacia las principales ciudades para obtener más oportunidades académicas y laborales. • Mayor demanda de educación superior debido al impacto de la globalización en la competencia laboral. • Las políticas actuales del Ministerio de Educación sobre el fortalecimiento de la educación superior. • Los aportes económicos de las entidades externas interesadas en realizar alianzas para el desarrollo de la investigación. <p>La necesidad de profesionales en el área de epidemiología teniendo en cuenta las características geográficas del país.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mecanismos de financiación ofrecidos por las diferentes entidades como icetex y la banca financiera permiten el acceso de estudiantes a la educación superior. 	<p>Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las reformas políticas que permiten la apertura de nuevas Entidades de educación superior sin cumplir con los requisitos en cuanto a calidad. • La reducción del presupuesto para la financiación de las entidades públicas. • La globalización ha cambiado el papel de la universidad pública. Actualmente se concibe la educación como un bien transable sujeto a la capacidad de pago de las personas y le resta características como un derecho.

Fuente: Elaboración propia

Continuación Cuadro 7 Matriz DOFA

ESTRATEGIAS	
<p>ESTRATEGIAS OF</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actualización constante de los programas de los programas informáticos en el campo de la epidemiología. • Teniendo en cuenta las políticas actuales del Ministerio para el fortalecimiento de la Educación superior, Iniciar el proceso ante el CNA para obtener la acreditación de calidad del programa de Maestría en Epidemiología y así aumentar su nivel de competencia. • La Universidad del Valle y en particular el Programa académico debe contribuir a la sociedad con profesionales con calidades particulares en su área de conocimiento y que aporten al desarrollo de la profesión. • Continuar con el fomento de grupos de investigación e institutos que aporten avances al área de conocimiento en Epidemiología, teniendo en cuenta el interés del Ministerio de Educación por el fortalecimiento de la Investigación • Dar continuidad al programa de mejoramiento continuo de calidad mediante la actualización de sus procesos, procedimientos y actividades. 	<p>ESTRATEGIAS OD</p> <ul style="list-style-type: none"> • Buscar mecanismos para mejorar las condiciones laborales de los docentes contratistas para que la calidad académica se mantenga. • Brindar Capacitación integral en temas administrativos a los docentes con cargos directivos para facilitarles el análisis de la información y la elaboración de trámites de su cargo. • Implementar un sistema de costos ABC como herramienta de gestión para que el Director del postgrado pueda tomar decisiones referentes a la cobertura y a la mejora de los procesos para aportar un mayor valor agregado al programa. • Vincular una persona especializada en estrategia financiera y administrativa para que le dé apoyo al personal directivo referente a los procesos de contratación y la información contable para que oportunamente se puedan tomar decisiones.
<p>ESTRATEGIAS AF</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ampliar las estrategias de mercadeo aprovechando el buen nombre de la institución en el campo de la investigación. • Por medio del incremento en la suscripción de convenios con instituciones interesadas en el fortalecimiento de la investigación se pueden obtener recursos para ser invertidos en el fortalecimiento de la estructura del programa académico. • Mantener la exigencia en el desarrollo académico de los estudiantes, brindando mejores condiciones laborales a los docentes calificados. 	<p>ESTRETIGIAS AD</p> <ul style="list-style-type: none"> • Como un factor motivacional generar convenios con instituciones de educación superior internacionales para crear programas de capacitación a los docentes contratistas. • Analizar la propuesta de Diseño de los Estudiantes de Contaduría como una opción de herramienta que contribuya a la planeación y control de los procesos que se llevan a cabo en el programa académico y por ende en la productividad y racionalicen los recursos.

Fuente: Elaboración propia

6. PROPUESTA DE DISEÑO DE LA METODOLOGÍA DE COSTOS BASADOS EN ACTIVIDADES PARA EL PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN EPIDEMIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE SALUD DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE

6.1 IDENTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

Con la información obtenida a través de la entrevista realizada al asistente administrativo que dio apoyo al programa de Maestría Epidemiología en la vigencia 2014, se identifica que el programa cuenta con un Manual de Procesos y Procedimientos que está elaborado de acuerdo al Mapa de Procesos de la Universidad del Valle. Para el costeo de las actividades se tendrán en cuenta los procesos que están directamente relacionados con el desarrollo del programa, por tal razón no se incluyen los procesos de Cupos Libres, seguimiento a egresados, Cambio de tutor Internado Especial, Elaboración del Manual de Procesos y Procedimientos, Ingreso de monitores y Evaluación de desempeño de monitores. Para efectos de aplicar la metodología de costeo ABC y teniendo en cuenta la importancia del proceso académico de la maestría, se adicionan cuatro procesos que corresponden al desarrollo de los cuatro semestres que dura la maestría, tomando como actividades cada una de las asignaturas.

En las tablas 4 a la 26 se relacionan las actividades necesarias para realizar cada uno de los procesos que tienen relación directa con el estudiante de la Maestría, así mismo, la duración en minutos y el diagrama de flujo, el cual indica el responsable de cada actividad.

Tabla 4 Actividades y tiempo en el proceso de Comunicación Interesados

Código Actividad	Actividades	Tiempo (Minutos)	Límites	Asistente Administrativo del Programa
C11	Informar sobre cualquier tipo de actualización.	1320	<pre> graph TD Inicio([Inicio]) --> 1[1] 1 --> 2[2] 2 --> 3[3] 3 --> 5[5] 5 --> 6[6] 6 --> 7[7] 7 --> fin([fin]) </pre>	Asistente Administrativo del Programa
C12	Responder a llamadas telefónicas.	3450		
C13	Solicitar dirección e-mail al interesado.	2300		
C14	Enviar información.	6900		
C15	Recibir interesados.	3450		
C16	Informar sobre apertura de inscripciones	3450		
TOTAL TIEMPO EN MINUTOS		20.870		

Fuente: Maestría en Epidemiología – Elaboración propia

Tabla 5 Actividades y tiempo en el proceso de Inscripciones y Admisiones

Código Actividad	Actividades	Tiempo (Minutos)	Límites	Aspirante	Asistente Administrativo del Programa	Dirección Postgrados	Coordinación de la Maestría	Comité Postgrados	Comité de Epidemiología	
IA1	Informar sobre fechas de inscripciones	60	<pre> graph TD Inicio([Inicio]) --> 1[1] 1 --> 2[2] 2 --> 3[3] 3 --> 4[4] 4 --> 5[5] 5 --> 6[6] 6 --> 7[7] 7 --> 8[8] 8 --> 9[9] 9 --> 10{10} 10 --> 11[11] 11 --> 12[12] 12 --> 13[13] 13 --> 14[14] 14 --> 15[15] 15 --> 16[16] 16 --> 17{17} 17 --> 18[18] 18 --> 19[19] 19 --> 20[20] 20 --> 21[21] 21 --> 22[22] 22 --> 23[23] 23 --> 24[24] 24 --> 25{25} 25 --> 29[29] 29 --> 30[30] 30 --> 31[31] 31 --> 32[32] 32 --> Fin([Fin]) </pre>							
IA2	Publicar información sobre las inscripciones a la maestría.	60								
IA3	Consultar las convocatorias.	0								
IA4	Cancelar el pago por conceptos de derechos de inscripción y la contraseña PIN	0								
IA5	Solicitar contraseña PIN	0								
IA6	Diligenciar el formulario a través de la página web de la universidad.	0								
IA7	Recibir documentos a inscritos.	30								
IA8	Hacer fichas académicas y prestarlas a la Maestría.	1440								
IA9	Realizar base de datos con datos de inscritos.	120								
IA10	Programar fechas de realización de prueba escrita.	120								
IA11	Informar sobre fechas de realización de prueba escrita.	120								
IA12	Presentar prueba escrita.	0								
IA13	Calificar y entregar los resultados de las pruebas escritas.	1440								
IA14	Revisar los documentos correspondientes a la primera fase.	480								
IA15	Realizar la selección de los aspirantes de acuerdo a los criterios definidos por la universidad.	480								
IA16	Enviar listado a los aspirantes mostrando el puntaje obtenido en la primera fase.	60								
IA17	Programar fechas de realización de las entrevistas y evaluación de ensayos.	150								
IA18	Contactar a quienes aprobaron la primera fase para presentación de ensayo y entrevista.	480								
IA19	Enviar "Guía Ensayo" y programación de entrevistas a los aspirantes que superaron la primera fase.	90								
IA20	Presentar entrevista y ensayo.	0								
IA21	Hacer entrevista siguiendo los instructivos.	1440								
IA22	Revisar el ensayo.	1440								
IA23	Enviar calificación de las pruebas de la segunda fase.	120								
IA24	Seleccionar posibles admitidos según las diferentes pruebas.	480								
IA25	Discutir listado de posibles admitidos en Comité de Epidemiología.	120								
IA26	Enviar listado definitivo de admitidos.	60								
IA27	Consultar los resultados del proceso de admisión.	0								
IA28	Consultar trámites a seguir.	0								
IA29	Devolver los documentos de los no admitidos.	45								
TOTAL TIEMPO EN MINUTOS		8.835								

Fuente: Maestría en Epidemiología - Elaboración Propia

Tabla 6 Actividades y tiempo en el proceso de Programación Académica

Código Actividad	Actividades	Tiempo (Minutos)	Límites	Coordinación de la Maestría	Dirección de Postgrados	Asistente Administrativo del Programa	Dirección de Escuela
PA 1	Revisar la evaluación docente de semestres anteriores.	1.200					
PA 2	Enviar a la dirección de posgrado las necesidades de asignaturas.	1.200					
PA 3	Organizar la programación en el sistema (Asignación de cupos).	1.600					
PA 4	Activar las asignaturas en el sistema.	1.600					
PA 5	Asignar un responsable por cada asignatura.	1.200					
PA 6	Organizar los temas (módulos) para cada asignatura.	1.200					
PA 7	Ordenar las fechas, de acuerdo a la disponibilidad de los profesores.	1.200					
PA 8	Corregir y Aprobar la programación final.	1.200					
PA 9	Enviar la programación a docentes y estudiantes.	1.200					
PA 10	Distribuir las cargas por modulo.	1.200					
PA 11	Diligenciar la carga academica para cada docente.	1.600					
PA 12	Aprobar carga academica.	960					
PA 13	Ingresar al sistema los profesores encargados de dictar cada modulo, para ser activados en la programación.	4.800					
TOTAL TIEMPO EN MINUTOS		20.160					

Fuente: Maestría en Epidemiología - Elaboración Propia

Tabla 7 Actividades y tiempo en el proceso de Contratación Docente

Código Actividad	Actividades	Tiempo (Minutos)	Límites	Coordinación de la Maestría	Dirección Escuela	Asistente Administrativo de Dirección de Escuela	Asistente Administrativo de Dirección de Postgrado	Facultad de Salud
PD1	Presentar solicitud escrita de contratación al Director de la Escuela de Salud Pública.	4.800						
PD2	Autorizar la contratación docente.	2.880						
PD3	Seleccionar el tipo de vinculación que tiene el docente.	240						
PD4	Hacer autorización para ejercer docencia.	-						
PD5	Enviar documentos a comité de Credenciales.	60						
PD6	Realizar contrato u orden contractual.	120						
PD7	Hacer tramite de pago.	120						
PD8	Crear profesor en el sistema o activarlo, de manera académica.	60						
PD9	Crear profesor en el sistema o activarlo, de manera financiera.	60						
TOTAL TIEMPO EN MINUTOS		8.340						

Fuente: Maestría en Epidemiología - Elaboración Propia

Tabla 8 Actividades y tiempo en el proceso de Contratación Docente-Contratistas Nuevos

Código Actividad	Actividades	Tiempo (Minutos)	Límites	Coordinación de la Maestría	Asistente Administrativo de Dirección de Escuela	Docente	Facultad de Salud
IPDC1	Crear hoja de vida en Internet.	60					
IPDC2	Enviar a la Dirección información básica del docente.	120					
IPDC3	Crear docente en la base de datos de Cargas Académica.	120					
IPDC4	Realizar la Carga Académica.	960					
IPDC5	Hacer la autorización para ejercer la docencia.	-					
IPDC6	Enviar documentos del docente al Comité de Credenciales.	60					
IPDC7	Informar al docente cuales son los requisitos.	3.600					
IPDC8	Enviar documentos a dirección de Escuela.	60					
IPDC9	Hacer trámite de pago.	120					
TOTAL TIEMPO EN MINUTOS		5.100					

Fuente: Maestría en Epidemiología - Elaboración Propia

Tabla 9 Actividades y tiempo en el proceso de Matricula Académica Adiciones y Cancelaciones

Código Actividad	Actividades	Tiempo (minutos)	Límites	Estudiante	Coordinación Maestría	Dirección Postgrados	Asistente Administrativo del Programa
MC1	Publicar información sobre calendario académico.	240					
MC2	Informar a los Programas académicos fecha para la realización de matrícula.	240					
MC3	Informar a los estudiantes fecha para la realización de matrícula.	90					
MC4	Consultar fechas de matrícula y asignaturas a matricular.	0					
MC5	Realizar la matrícula académica e imprimir tabulado.	180					
MC6	Enviar e-mail a los estudiantes, para reclamar su tabulado.	60					
MC7	Solicitar tabulado.	0					
MC8	Informar fechas establecidas para la adición y/o cancelación de asignaturas.	90					
MC9	Consultar fechas para adición y/o cancelación de asignaturas.	0					
MC10	Realizar la adición y/o cancelación de asignaturas.	60					
MC11	Imprimir constancia de la adición y/o cancelación de asignaturas.	0					
MC12	16. Enviar a docentes listado de clase de matriculados.	60					
TOTAL TIEMPO EN MINUTOS		1.020					

Fuente: Maestría en Epidemiología - Elaboración Propia

Tabla 10 Actividades y tiempo en el proceso de Desarrollo de Asignaturas Semestre I

Código Actividad	Actividades	Tiempo (Minutos)	Límites	Docente
DA-I 607393	607393 Epidemiología I - Sem I	1.890	<pre> graph TD Inicio([Inicio]) --> 1[1] 1 --> 2[2] 2 --> 3[3] 3 --> 4[4] 4 --> 5[5] 5 --> 6[6] 6 --> 7[7] 7 --> 8[8] 8 --> 9[9] 9 --> 10[10] 10 --> 11[11] 11 --> 12[12] 12 --> 13[13] 13 --> fin([fin]) </pre>	1
DA-I 607393	607393 Epidemiología I - Sem I	1.260		2
DA-I 607393	607393 Epidemiología I - Sem I	1.260		3
DA-I 607381	607381 Bioestadística I - Sem I	1.890		4
DA-I 607381	607381 Bioestadística I - Sem I	1.050		5
DA-I 607391	607391 Demografía Sem I	840		6
DA-I 697339	607339 Introducción a la Salud Pública Sem I	840		7
DA-I 697339	607339 Introducción a la Salud Pública Sem I	1.890		8
DA-I 697339	607339 Introducción a la Salud Pública Sem I	1.050		9
DA-I 607366	607366 Seguridad Social Sem I	630		10
DA-I 607366	607366 Seguridad Social Sem I	1.890		11
DA-I 607366	607366 Seguridad Social Sem I	420		12
DA-I 607366	607366 Seguridad Social Sem I	210		13
TOTAL TIEMPO EN MINUTOS		15.120		

Fuente: Maestría en Epidemiología - Elaboración Propia

Tabla 11 Actividades y tiempo en el proceso de Desarrollo de Asignaturas Semestre II

Código Actividad	Actividades	Tiempo (Minutos)	Límites	Docente
DA-II 607059	607059 Epidemiología II Sem II	3.120	<pre> graph TD Inicio([Inicio]) --> 1[1] 1 --> 2[2] 2 --> 3[3] 3 --> 4[4] 4 --> 5[5] 5 --> 5[5] 5 --> 7[7] 7 --> 8[8] 8 --> 9[9] 9 --> 10[10] 10 --> fin([fin]) </pre>	1
DA-II 607059	607059 Epidemiología II Sem II	1.200		2
DA-II 607388	607388 Bioestadística II Sem II	2.640		3
DA-II 607388	607388 Bioestadística II Sem II	1.680		4
DA-II 607022	607022 Proyecto de Investigación I Sem II	2.640		5
DA-II 607022	607022 Proyecto de Investigación I Sem II	1.200		5
DA-II 607022	607022 Proyecto de Investigación I Sem II	960		7
DA-II 607006	607006 Epidemiología de Servicios Sem II	2.880		8
DA-II 607006	607006 Epidemiología de Servicios Sem II	480		9
DA-II 607006	607006 Epidemiología de Servicios Sem II	480		10
TOTAL TIEMPO EN MINUTOS		17.280		

Fuente: Maestría en Epidemiología - Elaboración Propia

Tabla 12 Actividades y tiempo en el proceso de Desarrollo de Asignaturas Semestre III

Código Actividad	Actividades	Tiempo (Minutos)	Límites	Docente
DA-III 607151	607151 Epidemiología III Sem III	3.150	<pre> graph TD Inicio([Inicio]) --> 1[1] 1 --> 2[2] 2 --> 3[3] 3 --> 4[4] 4 --> 5[5] 5 --> 6[6] 6 --> 7[7] 7 --> 8[8] 8 --> 9[9] 9 --> 10[10] 10 --> 11[11] 11 --> 12[12] 12 --> fin([fin]) </pre>	
DA-III 607151	607151 Epidemiología III Sem III	630		
DA-III 607151	607151 Epidemiología III Sem III	1.680		
DA-III 607342	607342 Proyecto de Investigación II Sem III	1.440		
DA-III 607342	607342 Proyecto de Investigación II Sem III	1.680		
DA-III 607342	607342 Proyecto de Investigación II Sem III	480		
DA-III 607342	607342 Proyecto de Investigación II Sem III	720		
DA-III 607810	607810 Epidemiología de Servicios II Sem III	2.100		
DA-III 607200	607200 Epidemiología Aplicada I Sem III	1.680		
DA-III 607200	607200 Epidemiología Aplicada I Sem III	1.200		
DA-III 607200	607200 Epidemiología Aplicada I Sem III	960		
DA-III 607200	607200 Epidemiología Aplicada I Sem III	480		
TOTAL TIEMPO EN MINUTOS		16.200		

Fuente: Maestría en Epidemiología - Elaboración Propia

Tabla 13 Actividades y tiempo en el proceso de Desarrollo de Asignaturas Semestre IV

Código Actividad	Actividades	Tiempo (Minutos)	Límites	Docente
DA-IV 607034	607034 Epidemiología IV	2.400	<pre> graph TD Inicio([Inicio]) --> 1[1] 1 --> 2[2] 2 --> 3[3] 3 --> 4[4] 4 --> 5[5] 5 --> 6[6] 6 --> 7[7] 7 --> 8[8] 8 --> 9[9] 9 --> 10[10] 10 --> 11[11] 11 --> 12[12] 12 --> 13[13] 13 --> 14[14] 14 --> 15[15] 15 --> fin([fin]) </pre>	
DA-IV 607034	607034 Epidemiología IV	720		
DA-IV 607034	607034 Epidemiología IV	1.200		
DA-IV 607020	607020 Epidemiología Aplicada II	1.200		
DA-IV 607020	607020 Epidemiología Aplicada II	960		
DA-IV 607021	607021 Estrategias Docentes Sem IV	2.160		
DA-IV 607336	607336 Vigilancia Epidemiológica Sem IV	3.840		
DA-IV 607186	607186 Trabajo de Investigación	2.160		
DA-IV 607186	607186 Trabajo de Investigación	240		
DA-IV 607186	607186 Trabajo de Investigación	240		
DA-IV 607186	607186 Trabajo de Investigación	240		
DA-IV 607186	607186 Trabajo de Investigación	240		
DA-IV 607186	607186 Trabajo de Investigación	240		
DA-IV 607186	607186 Trabajo de Investigación	3.120		
DA-IV 607186	607186 Trabajo de Investigación	5.940		
DA-IV 607186	607186 Trabajo de Investigación	960		
TOTAL TIEMPO EN MINUTOS		25.860		

Fuente: Maestría en Epidemiología - Elaboración Propia

Tabla 14 Actividades y tiempo en el proceso de Registro de Calificaciones

Código Actividad	Actividades	Tiempo (Minutos)	Límites	Docente Responsable Módulo	Docente Responsable Asignatura	Asistente Administrativo del Programa
RC1	Enviar calificación por módulos	320				
RC2	Calcular la calificación por asignaturas	320				
RC3	Apoyar entrega de contraseñas.	2.880				
RC4	Registrar las calificaciones.	120				
RC5	Recordar a los docentes el ingreso de las notas.	240				
TOTAL TIEMPO EN MINUTOS		3.880				

Fuente: Maestría en Epidemiología - Elaboración Propia

Tabla 15 Actividades y tiempo en el proceso de Bajos Rendimientos

Código Actividad	Actividades	Tiempo (Minutos)	Límites	Dirección de Posgrados	Coordinación Maestría
BR1	Revisar Fichas Académicas	5.760			
BR2	Informar al director del programa quienes caen en bajo rendimiento	120			
BR3	Evaluar casos de bajos rendimientos y hacer constar que se presenta bajo	360			
BR4	Enviar bajo rendimiento a Coordinación académica.	90			
BR5	Informar al estudiante y a registro Académico la situación de bajo rendimiento.	90			
TOTAL TIEMPO EN MINUTOS		6.420			

Fuente: Maestría en Epidemiología - Elaboración Propia

Tabla 16 Actividades y tiempo en el proceso de Asesorías académicas

Código Actividad	Actividades	Tiempo (Minutos)	Límites	Estudiante	Coordinación de la Maestría	Asistente Administrativo del Programa	Tutor
AA1	Asignar tutor.	2.880					
AA2	Enviar a estudiante carta con datos del tutor asignado.	120					
AA3	Contactar al tutor asignado.	-					
AA4	Definir plan de trabajo y cronograma.	-					
AA5	Empezar trabajo de investigación.	-					
AA6	Llenar formato de Seguimiento Académico.	-					
AA7	Entregar copia del formato a la oficina de la Maestría.	-					
AA8	Elaborar informe de progreso de la investigación de cada estudiante.	480					
AA9	Socializar en Comité de Epidemiología informe de progreso de investigación	240					
TOTAL TIEMPO EN MINUTOS		3.720					

Fuente: Maestría en Epidemiología - Elaboración Propia

Tabla 17 Actividades y tiempo en el proceso de Procedimiento Autoevaluación Asignaturas

Código Actividad	Actividades	Tiempo (Minutos)	Límites	Asistente Administrativo del Programa	Docente	Comité de Epidemiología
AA1	Enviar a docentes Guía Autoevaluación asignaturas.	60				
AA2	Elaborar la Autoevaluación asignaturas.	90				
AA3	Presentar en el Comité de Epidemiología.	240				
AA4	Discutir la presentación de la autoevaluación.	240				
TOTAL TIEMPO EN MINUTOS		630				

Fuente: Maestría en Epidemiología - Elaboración Propia

Tabla 18 Actividades y tiempo en el proceso de Evaluación Docentes, Estudiantes, Curso

Código Actividad	Actividades	Tiempo (Minutos)	Límites	Asistente Administrativo del Programa	Docente
ED 1	Imprimir y fotocopiar formato.	140			
ED 3	Realizar evaluación.	90			
ED 4	Hacer un paquete de los formatos por cada asignatura.	480			
ED 5	Ingresar al sistema, Digitar nombre o apellido de docente a ingresar y Ubicar docente requerido.	210			
ED 8	Ingresar al curso de interés.	60			
ED 9	Ingresar calificación de cada pregunta.	40			
ED 10	Digitar las observaciones hechas por los estudiantes.	40			
ED 11	Realizar la misma operación con otro docente requerido.	120			
ED 12	Consultar en la página los resultados de la evaluación cursos.	-			
TOTAL TIEMPO EN MINUTOS		1.180			

Fuente: Maestría en Epidemiología - Elaboración Propia

Tabla 19 Actividades y tiempo en el proceso de Aval del Protocolo por el Comité de Epidemiología

Código Actividad	Actividades	Tiempo (Minutos)	Límites	Estudiantes	Tutor	Docente evaluador	Asistente Administrativo del Programa
ACEP1	Enviar carta a la Coordinación de la Maestría, junto con una copia del protocolo.	120	<pre> graph TD Inicio([Inicio]) --> 1[1] 1 --> 2[2] 2 --> 3[3] 3 --> 4[4] 4 --> 5[5] 5 --> 6[6] 6 --> 7[7] 7 --> Fin([Fin]) </pre>				
ACEP2	Asignar docente evaluador del protocolo.	120					
ACEP3	Revisar protocolo y dar respuesta sobre su revisión.	2.000					
ACEP4	Elaborar carta de aval del protocolo de investigación dirigida al Comité de Ética.	120					
ACEP5	Entregar copia de respuesta de la guía de evaluación del protocolo de investigación y carta de aval. .	70					
ACEP6	Corregir protocolo de investigación si es necesario	-					
ACEP7	Presentar de nuevo el protocolo, para ser revisado por otro evaluador.	-					
TOTAL TIEMPO EN MINUTOS		2.430					

Fuente: Maestría en Epidemiología - Elaboración Propia

Tabla 20 Actividades y tiempo en el proceso de Aval del Protocolo por el Comité de Ética

Código Actividad	Actividades	Tiempo (Minutos)	Límites	Estudiante	Comité de Ética Humana	Asistente Administrativo del Programa
ACET1	Diligenciar los formatos para presentación de propuestas de investigación al comité de ética de la Universidad del Valle.	-	<pre> graph TD Inicio([Inicio]) --> 1[1] 1 --> 2[2] 2 --> 3[3] 3 --> 4[4] 4 --> 5{5} 5 --> 6[6] 5 --> 7[7] 6 --> 8[8] 7 --> 8 8 --> Fin([Fin]) </pre>			
ACET2	Entregar tres copias del trabajo, y demás documentos exigidos.	-				
ACET3	Revisar condiciones éticas del trabajo.	-				
ACET4	Responder a las observaciones del comité de ética	-				
ACET5	Aprobar o no la propuesta.	-				
ACET6	Entregar copia del aval del comité de ética a la oficina de la maestría.	-				
ACET7	Anexar copia del aval a la hoja de vida del estudiante	60				
ACET8	Desarrollar el proyecto de investigación.	-				
TOTAL TIEMPO EN MINUTOS		60				

Fuente: Maestría en Epidemiología - Elaboración Propia

Tabla 21 Actividades y tiempo en el proceso de Presentación de Trabajo de Grado

Código Actividad	Actividades	Tiempo (Minutos)	Lim ites	Docente (Director Trabajo de Grado)	Dirección Postgrados	Estudiantes	Docente evaluador	Asistente administrativo de Dirección de Postgrados
PTG1	Informar a la maestría que hay un trabajo de grado listo para ser presentado.	60						
PTG2	Enviar carta sugiriendo evaluadores para el trabajo de grado, adjuntando tres copias de este.	120						
PTG3	Aprobar jurados.	45						
PTG4	Asignar fecha de sustentación.	30						
PTG5	Enviar carta a los tres jurados solicitando su colaboración como evaluadores.	60						
PTG6	Informar al tutor fecha de sustentación.	480						
PTG7	Anunciar al público fecha de sustentación	480						
PTG8	Realizar sustentación.	-						
PTG9	Hacer correcciones al trabajo.	6.000						
PTG10	Presentar correcciones.	-						
PTG11	Levantar Acta de sustentación.	380						
TOTAL TIEMPO EN MINUTOS		7.655						

Fuente: Maestría en Epidemiología - Elaboración Propia

Tabla 21 Actividades y tiempo en el proceso de Registro de Candidatos a Grado

Código Actividad	Actividades	Tiempo (Minutos)	Lim ites	Dirección de Postgrado	Asistente Administrativo de Dirección de Postgrado	Estudiante	Asistente Administrativo del Programa	Vicerrectoría Académica
G1	Emitir resolución de grados.	0						
G2	Solicitar a la Dirección de Postgrados información sobre fechas de grados y requisitos.	30						
G3	Informar a los estudiantes sobre fechas de grados y requisitos.	109						
G4	Realizar solicitud de grado.	0						
G5	Revisar si la carpeta del graduando cumple con los requisitos de resolución de currículo.	120						
G6	Legalizar equivalencias, calificaciones pendientes	2880						
G7	Registrar en el SRA los candidatos a grados.	480						
G8	Imprimir listado de candidatos, generado por el SRA.	60						
G9	Generar y firmar reporte de estudiantes candidatos a grado, para registro Académico.	20						
TOTAL TIEMPO EN MINUTOS		3.699						

Fuente: Maestría en Epidemiología - Elaboración Propia

Fuente: Maestría en Epidemiología – Elaboración Propia

6.2 IDENTIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS A LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN EPIDEMIOLOGÍA

La identificación de los recursos del programa de Maestría en Epidemiología se basa en la recopilación de la información de la vigencia 2014 suministrada por las unidades centralizadas que están involucradas en cada uno de los procesos administrativos y académicos, la cual fue utilizada únicamente para fines académicos, las unidades son: División Financiera, Oficina de Planeación y Desarrollo, Coordinación Administrativa de la Facultad de Salud, Oficina de Compras e Inventarios, Sistema de Recursos Humanos, y el Programa de la Maestría en Epidemiología.

6.2.1 Costo de la Nómina

El personal administrativo y docente son un factor determinante en el desarrollo del programa de Maestría en Epidemiología. De acuerdo al organigrama se identificó el personal administrativo y docente responsable de los procesos durante la vigencia 2014

Según la naturaleza y conformación estamentaria en la Universidad del Valle existen diferentes grupos de liquidación los cuales se denominan: Docente hora cátedra, Docente Ocasional, Empleados publico docente Decreto 1279, Empleado público docente Resolución 115, Empleado público no docente, Empleado público supernumario, Trabajador oficial a término fijo, Trabajador oficial con prestaciones de ley y Trabajador oficial por convención colectiva de trabajo.

El personal del programa objeto de estudio pertenecen a los siguientes grupos de liquidación:

Empleados públicos docentes Decreto 1279

Docente hora cátedra

Docente Ocasional

Empleado público no docente

A continuación se describe los factores de liquidación de la nómina, las prestaciones sociales, la seguridad social y los parafiscales.

Prestaciones Sociales

Cada estamento que compone la nómina de la Universidad del Valle tiene además de las prestaciones sociales de ley prebendas extralegales según la convención colectiva y acuerdos sindicales. Para el caso del estudio se identificaron tres estamentos: empleados públicos docente Decreto 1279, docentes ocasionales, docentes hora cátedra y empleados públicos no docentes. Estos grupos son los relacionados directa e indirectamente con el programa.

Según la Sección de Nómina la liquidación de las prestaciones de las prestaciones de los grupos de nómina identificados se realiza así:

Prima de Vacaciones: Quince días de salario por año de servicio y se tiene derecho por días laborados. Factores de liquidación: Salario actual, Gastos de Representación, Subsidio de transporte, $1/12$ Prima de servicios, $1/12$ Bonificación de servicios Prestados. Todo sumado $/ 2 =$ Prima de vacaciones

Vacaciones: Salario por año de servicio y se tiene derecho por días laborados. Factores de liquidación: Salario actual, Gastos de Representación, Subsidio de transporte, $1/12$ Prima de servicios, $1/12$ Bonificación de servicios Prestados. Todo sumado = Vacaciones

Prima Navidad: Por año cumplido. Se tiene derecho por mes cumplido de labores-. Factores de liquidación: Asignación básica mensual, Gastos de Representación, Subsidio de Transporte, 1/12 Prima de vacaciones, 1/12 Prima de Servicios, 1/12 Bonificación de Servicios Prestados, Prima Técnica (cuando constituya factor de salario). Todo sumado = Prima de Navidad

Prima de Servicios: Por año de servicio. Factores de liquidación: Salario, Gastos de Representación, Subsidio de transporte, 1/12 Bonificación de Servicios Prestados, Todo sumado / 2 = Prima de Servicios

Bonificación de Servicios Prestados: tiene derecho por año de servicio prestado y sin un sólo día de interrupción por que pierde el derecho, es el 35% del Salario y si el salario es menor ó igual a dos salarios mínimos legales vigentes el porcentaje es el 50% del Salario.

Bonificación de Recreación: $\text{salario}/30 * 2 * \text{días laborados} /360$

Cesantías: Por año de servicio y se tiene derecho por días laborados. Factores de liquidación: Salario, Gastos de Representación, Subsidio de Transporte, Horas Extras – Recargos Nocturnos, Dominicales, 1/12 Prima de vacaciones, 1/12 Prima de Servicios, /12 Bonificación de Servicios Prestados, 1/12 Prima de Navidad. Todo sumado = Cesantías

Intereses a la Cesantías: El 12% de las cesantías totales del año

Seguridad Social: Los criterios de liquidación que conforman la base de liquidación de la seguridad social son salarios, gastos de representación, prima técnica, vacaciones (no se incluye para pago de ARL), bonificación por servicios y prima de antigüedad. El aporte patronal para la salud es del 8.5%, para la pensión es del 8%, para el ARL 0.522% (no se incluye el criterio vacaciones).

Parafiscales: La Universidad no hace aportes a cajas de compensación familiar de acuerdo a lo establecido en la Ley 344 de 1996, Art. 17 “Las Entidades públicas que vienen atendiendo en forma directa y por convención colectiva el pago del subsidio familiar , podrán seguirlo haciendo de esa forma, sin que sea obligatorio hacerlo a través una caja de compensación familiar”. Adicionalmente no tiene obligación de realizar aportes al SENA de acuerdo a la Ley 223 de diciembre 20 de 1995. Art. 181, párrafo: “Las universidades Públicas no están obligadas a efectuar aportes para el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA. La entidad educativa solo realiza aportes al ICBF que corresponde al 3%

A continuación en las Tablas 22 a la 28 (son seis tablas) se calcula la nómina del personal administrativo y docente que labora en el Programa Maestría en Epidemiología, se detalla el total anual que incluye sueldos, prestaciones sociales, seguridad social y parafiscales:

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 22 Cálculo de la Nómina Personal Administrativo

PERSONAL ADMINISTRATIVO

		TITULAR	TITULAR	DOCENTE AUXILIAR	SECRETARIA	SECRETARIA	SECRETARIA
		DIRECTOR ESCUELA	DIRECTOR DE MAESTRIA	COORDINADOR DE MAESTRIA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO DEL PROGRAMA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE DIRECCION	ASISTENTE ADMINISTRATIVO COORDINACION
CRITERIOS DE LIQUIDACION							
SUELDO BASICO		94.110.089,00	61.577.857,00	17.967.389,00	20.078.520,00	23.447.256,00	23.447.256,00
GASTOS REPRESENTACION		26.290.655,00	8.915.030,00	-	-	-	-
SUBSIDIO DE TRANSPORTE		-	-	-	826.155,00	1.144.394,00	1.144.394,00
TOTAL SUELDOS -GTOS REPRESENTACION		120.400.744,00	70.492.887,00	17.967.389,00	20.904.675,00	24.591.650,00	24.591.650,00
PRESTACIONES SOCIALES							
CRITERIOS DE LIQUIDACION							
BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS		3.814.428,00	2.252.187,00	566.819,00	636.396,00	726.143,00	726.143,00
BONIFICACION POR PRODUCTIVIDAD		-	-	-	-	-	-
PRIMA DE SERVICIOS		11.243.866,00	6.647.503,00	1.667.044,00	970.822,00	1.116.725,00	1.116.725,00
VACACIONES		12.180.855,00	13.399.447,00	1.805.964,00	1.685.455,00	1.628.558,00	1.628.558,00
PRIMA DE VACACIONES		8.538.856,00	9.364.831,00	1.266.028,00	1.011.273,00	1.163.255,00	1.163.255,00
BONIFICACION DE RECREACION		728.400,00	806.923,00	-	121.218,00	138.313,00	138.313,00
PRIMA DE NAVIDAD		12.919.934,00	7.707.827,00	1.932.649,00	2.110.464,00	2.426.179,00	2.426.179,00
PRIMA DE ANTIGUEDAD		-	4.504.373,00	-	-	2.863.077,00	2.863.077,00
INTERESES DE CESANTIAS		1.620.470,00	893.379,00	239.725,00	255.849,00	-	-
CESANTIAS		13.503.916,67	-	1.997.708,33	2.132.075,00	-	-
INCENTIVO POR COMPENSACION		-	-	-	333.333,00	-	-
TOTAL ANUAL PRESTACIONES SOCIALES		64.550.725,67	45.576.470,00	9.475.937,33	9.256.885,00	10.062.250,00	10.062.250,00
TOTAL DEVENGADOS		184.951.469,67	116.069.357,00	27.443.326,33	30.161.560,00	34.653.900,00	34.653.900,00
DEVENGADO BASE DE LIQUIDACION PARA SALUD Y PENSION		136.396.027,00	90.648.894,00	20.340.172,00	22.400.371,00	28.665.034,00	28.665.034,00
DEVENGADO BASE DE LIQUIDACION		124.215.172,00	77.249.447,00	18.534.208,00	20.714.916,00	27.036.476,00	27.036.476,00
SEGURIDAD SOCIAL							
SALUD	8,5%	11.593.662,30	7.705.155,99	1.728.914,62	1.904.031,54	2.436.527,89	2.436.527,89
PENSION	8,0%	10.911.682,16	7.251.911,52	1.627.213,76	1.792.029,68	2.293.202,72	2.293.202,72
APL	0,5%	648.403,20	403.242,11	96.748,57	108.131,86	141.130,40	141.130,40
TOTAL SEGURIDAD SOCIAL		23.153.748	15.360.310	3.452.877	3.804.193	4.870.861	4.870.861
APORTES PARAFISCALES							
ICBF	3,0%	4.091.880,81	2.719.466,82	610.205,16	672.011,13	859.951,02	859.951,02
TOTAL PARAFISCALES		4.091.881	2.719.467	610.205	672.011	859.951	859.951
TOTAL EMPLEADO ANUAL		212.197.098	134.149.133	31.506.408	34.637.764	40.384.712	40.384.712

Fuente: Sistema de Recursos Humanos – Elaboración Propia

Tabla 23 Cálculo de la Nómina Docentes Nombrados – Decreto 1279

CRITERIOS DE LIQUIDACION	DOCENTE ASOCIADO	DOCENTE ASISTENTE	DOCENTE AUXILIAR	DOCENTE AUXILIAR	DOCENTE TITULAR	DOCENTE ASISTENTE	DOCENTE AUXILIAR	DOCENTE ASISTENTE	DOCENTE ASISTENTE	DOCENTE ASISTENTE	
SUELDO BASICO	34.093.148,00	69.451.363,00	23.382.863,00	17.256.912,00	78.566.494,00	40.432.607,00	16.380.741,00	25.535.931,00	23.655.378,00	34.194.233,00	
GASTOS REPRESENTACION	-	1.018.643,00	-	-	16.684.665,00	-	-	-	-	-	
SUBSIDIO DE TRANSPORTE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
TOTAL SUELDOS -GTOS REPRESENTACION	34.093.148,00	70.470.006,00	23.382.863,00	17.256.912,00	95.251.159,00	40.432.607,00	16.380.741,00	25.535.931,00	23.655.378,00	34.194.233,00	
PRESTACIONES SOCIALES											
CRITERIOS DE LIQUIDACION											
BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	1.034.206,00	2.228.281,00	738.235,00	570.130,00	3.099.773,00	1.403.888,00	517.097,00	803.696,00	761.813,00	1.513.326,00	
BONIFICACION POR PRODUCTIVIDAD	-	773.640,00	934.815,00	386.820,00	-	-	-	-	-	-	
PRIMA DE SERVICIOS	3.022.994,00	6.538.819,00	2.170.763,00	1.674.791,00	7.972.124,00	4.067.933,00	1.520.529,00	2.376.183,00	2.194.972,00	2.216.009,00	
VACACIONES	3.274.910,00	6.774.551,00	2.351.660,00	1.814.357,00	9.779.254,00	4.406.927,00	1.647.240,00	2.560.811,00	2.377.886,00	-	
PRIMA DE VACACIONES	2.289.952,00	4.961.517,00	1.648.579,00	1.278.335,00	6.827.056,00	3.069.891,00	1.154.761,00	1.804.492,00	1.666.388,00	-	
BONIFICACION DE RECREACION	-	-	-	-	590.440,00	-	-	-	-	-	
PRIMA DE NAVIDAD	4.008.621,00	7.510.571,00	2.531.175,00	1.964.100,00	10.348.176,00	4.775.833,00	1.754.215,00	2.749.689,00	2.560.959,00	4.656.056,00	
PRIMA DE ANTIGUEDAD	-	-	-	-	8.856.896,00	-	-	-	15.657,00	-	
INTERESES DE CESANTIAS	358.234,00	917.552,00	295.545,00	240.797,00	1.319.751,00	298.930,00	170.256,00	262.826,00	313.561,00	284.696,00	
CESANTIAS	2.985.283,33	7.646.266,67	-	2.006.641,67	-	2.491.083,33	1.418.800,00	2.190.216,67	2.613.008,33	2.372.466,67	
INCENTIVO POR COMPENSACION	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
TOTAL ANUAL PRESTACIONES SOCIALES	16.974.200	37.351.198	10.670.772	9.935.972	48.793.169	20.514.485	8.182.898	12.747.894	12.504.244	11.042.554	
TOTAL DEVENGADOS	51.067.348	107.821.204	34.053.635	27.192.884	144.044.328	60.947.092	24.563.639	38.283.825	36.159.622	45.236.787	
DEVENGADO BASE DE LIQUIDACION PARA SALUD Y PENSION											
	38.402.264	79.472.838	26.472.758	19.641.399	116.986.781	46.243.422	18.545.078	28.900.438	26.810.734	35.707.559	
DEVENGADO BASE DE LIQUIDACION	35.127.354	72.698.287	24.121.098	17.827.042	107.207.527	41.836.495	16.897.838	26.339.627	24.432.848	35.707.559	
SEGURIDAD SOCIAL											
SALUD	8,5%	3.264.192,44	7.705.155,99	2.250.184,43	1.669.518,92	9.943.876,39	3.930.690,87	1.576.331,63	2.456.537,23	2.278.912,39	3.035.142,52
PENSION	8,0%	3.072.181,12	7.251.911,52	2.117.820,64	1.571.311,92	9.358.942,48	3.699.473,76	1.483.606,24	2.312.035,04	2.144.858,72	2.856.604,72
ARL	0,5%	183.364,79	403.242,11	125.912,13	93.057,16	559.623,29	218.386,50	88.206,71	137.492,85	127.539,47	186.393,46
TOTAL SEGURIDAD SOCIAL		6.519.738	15.360.310	4.493.917	3.333.888	19.862.442	7.848.551	3.148.145	4.906.065	4.551.311	6.078.141
APORTES PARAFISCALES											
ICBF	3,0%	1.152.067,92	2.384.185,14	794.182,74	589.241,97	3.509.603,43	1.387.302,66	556.352,34	867.013,14	804.322,02	1.071.226,77
TOTAL PARAFISCALES		1.152.068	2.384.185	794.183	589.242	3.509.603	1.387.303	556.352	867.013	804.322	1.071.227
TOTAL EMPLEADO ANUAL		58.739.155	125.565.698	39.341.735	31.116.014	167.416.374	70.182.946	28.268.136	44.056.903	41.515.255	52.386.154

Fuente: Sistema de Recursos Humanos – Elaboración Propia

Tabla 24 Cálculo de la Nómina Docentes Contratistas

CRITERIOS DE LIQUIDACION	DOCENTE AUXILIAR	DOCENTE AUXILIAR	DOCENTE AUXILIAR	DOCENTE AUXILIAR
SUELDO BASICO	11.136.564	1.079.391	1.079.391	1.216.500
TOTAL SUELDOS -GTOS REPRESENTACION	11.136.564	1.079.391	1.079.391	1.216.500
PRESTACIONES SOCIALES				
CRITERIOS DE LIQUIDACION				
BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	297.542	28.839	28.839	26.611
PRIMA DE SERVICIOS	858.384	83.197	83.197	76.216
VACACIONES	963.099	93.347	93.347	102.327
PRIMA DE VACACIONES	653.750	63.364	63.364	68.535
BONIFICACION DE RECREACION	-	-	-	-
PRIMA DE NAVIDAD	900.388	87.269	87.269	77.221
INTERESES DE CESANTIAS	44.113	4.276	4.276	1.382
CESANTIAS	1.010.227	97.914	97.914	103.677
TOTAL ANUAL PRESTACIONES SOCIALES	4.727.503	458.206	458.206	455.969
TOTAL DEVENGADOS	15.864.067	1.537.597	1.537.597	1.672.469
DEVENGADO BASE DE LIQUIDACION PARA SALUD Y PENSION				
	12.397.205	1.201.577	1.201.577	1.345.438
DEVENGADO BASE DE LIQUIDACION PARA ARL				
	11.434.106	1.108.230	1.108.230	1.243.111
SEGURIDAD SOCIAL				
SALUD	1.053.762	102.134	102.134	114.362
PENSION	-	96.126	96.126	107.635
ARL	59.686	5.785	5.785	6.489
TOTAL SEGURIDAD SOCIAL	1.113.448	204.045	204.045	228.486
APORTES PARAFISCALES				
ICBF	371.916	36.047	36.047	40.363
TOTAL PARAFISCALES	371.916	36.047	36.047	40.363
TOTAL EMPLEADO ANUAL	17.349.432	1.777.689	1.777.689	1.941.318
TOTAL EMPLEADO MENSUAL	3.652.512	374.250	374.250	408.699

Fuente: Sistema de Recursos Humanos – Elaboración Propia

Tabla 25 Cálculo de la Nómina Docentes Ocasionales

CRITERIOS DE LIQUIDACION		DOCENTE ASISTENTE	DOCENTE ASISTENTE	DOCENTE ASISTENTE	DOCENTE AUXILIAR	DOCENTE ASISTENTE
SUELDO BASICO		20.427.210,00	18.334.198,00	33.676.932,00	15.055.676,00	38.882.573,00
GASTOS REPRESENTACION		-	-	-	-	0
SUBSIDIO DE TRANSPORTE		-	-	-	-	0
TOTAL SUELDOS -GTOS REPRESENTACION		20.427.210,00	18.334.198,00	33.676.932,00	15.055.676,00	38.882.573,00
PRESTACIONES SOCIALES						
CRITERIOS DE LIQUIDACION						
BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS		591.848,00	531.206,00	1.008.213,00	436.216,00	1.037.967,00
PRIMA DE SERVICIOS		1.711.544,00	1.536.176,00	2.957.626,00	1.261.478,00	2.998.457,00
VACACIONES		1.782.779,00	1.600.113,00	3.183.555,00	1.313.980,00	3.378.294,00
PRIMA DE VACACIONES		1.215.357,00	1.090.830,00	2.223.352,00	895.767,00	2.298.223,00
BONIFICACION DE RECREACION		-	-	-	-	-
PRIMA DE NAVIDAD		1.813.173,00	1.627.391,00	3.353.395,00	1.336.382,00	3.165.336,00
INTERESES DE CESANTIAS		95.066,00	85.325,00	397.051,00	70.067,00	175.358,00
CESANTIAS		1.888.640,00	1.695.126,00	3.609.557,00	1.392.003,00	3.565.082,00
TOTAL ANUAL PRESTACIONES		9.098.407	8.166.167	16.732.749	6.705.893	16.618.717
TOTAL DEVENGADOS		29.525.617	26.500.365	50.409.681	21.761.569	55.501.290
DEVENGADO BASE DE LIQUIDACION PARA SALUD Y PENSION						
		22.801.837	20.465.517	37.868.700	16.805.872	43.298.834
DEVENGADO BASE DE LIQUIDACION						
		21.019.058	18.865.404	34.685.145	15.491.892	39.920.540
SEGURIDAD SOCIAL						
SALUD	8,5%	1.938.156,15	1.739.568,95	3.218.839,50	1.428.499,12	3.680.400,89
PENSION	8,0%	1.824.146,96	1.637.241,36	3.029.496,00	1.344.469,76	3.463.906,72
ARL	0,5%	109.719,48	98.477,41	181.056,46	80.867,68	208.385,22
TOTAL SEGURIDAD SOCIAL		3.872.023	3.475.288	6.429.392	2.853.837	7.352.693
APORTES PARAFISCALES						
ICBF	3,0%	684.055,11	613.965,51	1.136.061,00	504.176,16	1.298.965,02
TOTAL PARAFISCALES		684.055	613.966	1.136.061	504.176	1.298.965
TOTAL EMPLEADO ANUAL						
		34.081.695	30.589.618	57.975.134	25.119.582	64.152.948

Fuente: Sistema de Recursos Humanos – Elaboración Propia

Tabla 26 Cálculo de Servicios Profesionales de Asesorías Docentes

CONCEPTO DE PAGO	TOTAL ASESORIAS DOCENTES
CONFERENCISTA EN LA LA MAESTRIA EN EPIDEMIOLOGIA.	600.000,00
TEMATICAS SOBRE DETERMINANTES SOCIALES Y ECONOMICOS	600.000,00
AREA DE AUDITORIA EN SALUD - ANALISIS DE CASOS PRACTICOS	200.000,00
CONFERENCISTA EN LA LA MAESTRIA EN EPIDEMIOLOGIA.	600.000,00
CONFERENCISTA EN LA LA MAESTRIA EN EPIDEMIOLOGIA.	200.000,00
LAS TEMATICAS "MODELOS DE GESTION DE RIESGO EN LOS SERVICIOS DE SALUD"	600.000,00
LA METODOLOGIA DE INVESTIGACION EN DISEÑO DE DISCAPACIDAD Y CONSUMO DE DROGAS	600.000,00
CONFERENCISTA EN LA LA MAESTRIA EN EPIDEMIOLOGIA.	500.000,00
AREA PROMOCION DE LA SALUD	2.160.000,00
CONFERENCISTA A LOS PROFESIONALES DE EPIDEMIOLOIGA	600.000,00
CONFERENCIA SOBRE INTRODUCCION AL MUESTREO PROFESIONALES DE EPIDEMIOLOGIA.	600.000,00
	600.000,00
SERVICIOS PROFESIONALES MAESTRIA EN EPIDEMIOLOGIA	600.000,00
TOTAL ASESORIAS	8.460.000,00

FUENTE: Elaboración Propia

Tabla 27 Cálculo de Bonificaciones Docentes

CONCEPTO DE PAGO	DOCENTE ASISTENTE	DOCENTE TITULAR	TOTAL BONIFICACIONES
ASIGNATURA TRABAJO DE INVESTIGACION (G-4) 607186 Y EPIDEMIOLOGIA IV (G-4) 607034	4.400.000		4.400.000
ASIGNATURA EPIDEMIOLOGIA APLICADA I 6072002	1.529.984		1.529.984
TRABAJO DE INVESTIGACION (G-4) 607186		6.930.000	6.930.000
TOTAL ASESORIAS	5.929.984	6.930.000	12.859.984

Fuente: Elaboración Propia

Para calcular el recurso de la nómina se toma el valor total anual de cada empleado que incluye las prestaciones sociales las cuales son liquidadas por la Universidad del Valle según lo que establece la Ley y los acuerdos sindicales. Luego se calcula la seguridad social teniendo en cuenta los factores que son base de liquidación, posteriormente se calcula los parafiscales. Se adiciona al total anual de la nómina por empleado, el total de la seguridad social y el total de los parafiscales

Una vez calculado el costo anual por persona se determina el valor de la hora, para el caso del personal docente se divide el total anual entre el número de horas según asignación académica de los semestres I y II del año 2014.

Para el caso de los empleados público no docentes que corresponde a los tres(3) asistentes administrativos se calcula de acuerdo a los días laborales del año 2014 que son 223 días, ver tabla 28 con una jornada diaria de 8 horas según horario laboral que comprende de 8:00 am hasta las 12m y 1:30 pm hasta las 5:30 pm. Para calcular el valor de la hora el total anual del empleado se divide entre los 223 días y después se divide entre 8 horas de la jornada laboral. Para calcular el valor del minuto se divide el valor de la hora entre sesenta.

Tabla 28 Cálculo de Días Laborales Año 2014

Días Laborales Año 2014		
	365	Días del año
Menos	104	Días de los fines de semana
Menos	16	Días festivos
Menos	22	Días calendario de vacaciones
Total	223	Días laborales

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 29 Cálculo del Valor de la Hora y Minuto de la Nómina del Personal Administrativo

NOMINA - PERSONAL DE APOYO ADMINISTRATIVO

	DOCENTE TITULAR	DOCENTE TITULAR	DOCENTE AUXILIAR	SECRETARIA	SECRETARIA	SECRETARIA
CRITERIOS DE LIQUIDACION	DIRECTOR ESCUELA	DIRECTOR DE MAESTRIA	COORDINADOR DE MAESTRIA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO DEL PROGRAMA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE DIRECCION	ASISTENTE ADMINISTRATIVO COORDINACION
TOTAL EMPLEADO ANUAL	212.197.098	134.149.133	31.506.408	34.637.764	40.384.712	40.384.712
CALCULO COSTOS POR UNIDADES DE TIEMPO						
ASIGNACION ACADEMICA SEMESTRE I	1146	899	480	0	0	0
ASIGNACION ACADEMICA SEMESTRE II	1143	963	471,8			
HORAS LABORALES 2014	1784					
DÍAS LABORALES	223					
COSTO DIA				155.326	181.097	181.097
COSTO HORA	92.703	72.046	33.102	19.416	22.637	22.637
COSTO MINUTO	1.545	1.201	552	324	377	377

FUENTE: Elaboración Propia

Tabla 30 Cálculo del Valor de la Hora y Minuto de la Nómina del Personal Docente Nombrado 1279

NÓMINA - DOCENTES NOMBRADOS DECRETO 1279

CRITERIOS DE LIQUIDACION	DOCENTE ASOCIADO	DOCENTE ASISTENTE	DOCENTE AUXILIAR	DOCENTE AUXILIAR	DOCENTE TITULAR
TOTAL EMPLEADO ANUAL	58.739.155	125.565.698	39.341.735	31.116.014	167.416.374
CALCULO COSTOS POR UNIDADES DE TIEMPO					
ASIGNACION ACADEMICA SEMESTRE I	450	880	440	596	986
ASIGNACION ACADEMICA SEMESTRE II	445,6	1085,2	500	556	1080,6
HORAS LABORALES 2014					
COSTO HORA	65.586	63.895	41.853	27.010	81.011
COSTO MINUTO	1.093	1.065	698	450	1.350

FUENTE: Elaboración Propia

Continuación Tabla 30 Cálculo del Valor de la Hora y Minuto de la Nómina del Personal Docente Nombrado 1279

NÓMINA - DOCENTES NOMBRADOS DECRETO 1279

CRITERIOS DE LIQUIDACION	DOCENTE ASISTENTE	DOCENTE AUXILIAR	DOCENTE ASISTENTE	DOCENTE ASISTENTE	DOCENTE ASISTENTE
TOTAL EMPLEADO ANUAL	70.182.946	28.268.136	44.056.903	41.515.255	52.386.154

CALCULO COSTOS POR UNIDADES DE TIEMPO					
ASIGNACION ACADEMICA SEMESTRE I	896	621	445	448	604
ASIGNACION ACADEMICA SEMESTRE II	930	538	456	487	929,3
HORAS LABORALES 2014					
COSTO HORA	38.435	24.390	48.898	44.401	34.166
COSTO MINUTO	641	407	815	740	563

FUENTE: Elaboración Propia

Tabla 31 Cálculo del Valor de la Hora y Minuto de la Nómina del Personal Docente Contratista - Hora Cátedra

NÓMINA - DOCENTES HORA CATEDRA

CRITERIOS DE LIQUIDACION	DOCENTE AUXILIAR	DOCENTE AUXILIAR	DOCENTE AUXILIAR	DOCENTE AUXILIAR
TOTAL EMPLEADO ANUAL	17.349.432	1.777.689	1.777.689	1.941.318

CALCULO COSTOS POR UNIDADES DE TIEMPO				
ASIGNACION ACADEMICA SEMESTRE I	209	38	38	48
ASIGNACION ACADEMICA SEMESTRE II	0	0	0	0
HORAS LABORALES 2014				
COSTO HORA	83.012	46.781	46.781	40.444
COSTO MINUTO	1.384	780	780	674

FUENTE: Elaboración Propia

Tabla 32 Cálculo del Valor de la Hora y Minuto de la Nómina del Personal Docente Contratista - Ocasionales

NÓMINA - DOCENTES OCASIONALES

CRITERIOS DE LIQUIDACION	DOCENTE ASISTENTE	DOCENTE ASISTENTE	DOCENTE ASISTENTE	DOCENTE AUXILIAR	DOCENTE ASISTENTE
TOTAL EMPLEADO MENSUAL	3.098.335,88	2.780.874,38	5.270.466,72	2.283.598,34	5.832.086,17

CALCULO COSTOS POR UNIDADES DE TIEMPO					
	MT	MT	MT	MT	TC
ASIGNACION ACADEMICA SEMESTRE I	239	345	536	209	764
ASIGNACION ACADEMICA SEMESTRE II	210	516	310	302	1138
HORAS LABORALES 2014					
COSTO HORA	66.958	35.528	63.990	49.158	33.729
COSTO MINUTO	1.116	592	1.067	819	562

FUENTE: Elaboración Propia

Tabla 33 Cálculo del Valor de la Hora y Minuto de la Nómina del Personal Docente Nombrado - Bonificaciones

CONCEPTO DE PAGO	DOCENTE ASISTENTE	DOCENTE TITULAR
CALCULO COSTOS POR UNIDADES DE TIEMPO		
ASIGNACION ACADEMICA SEMESTRE I	80	99
ASIGNACION ACADEMICA SEMESTRE II	32	0
COSTO HORA	52.946,00	70.000
COSTO MINUTO	882	1.167

FUENTE: Elaboración Propia

Tabla 34 Cálculo del Valor de la Hora y Minuto de las Asesorías Profesionales

CONCEPTO DE PAGO	TOTAL ASESORIAS DOCENTES
TOTAL ASESORIAS	8.460.000,00
CALCULO COSTOS POR UNIDADES DE TIEMPO	
ASIGNACION ACADEMICA SEMESTRE I	59,5
ASIGNACION ACADEMICA SEMESTRE II	35
COSTO HORA	89.524
COSTO MINUTO	1.492

FUENTE: Elaboración Propia

Cálculo del valor de la hora y minuto promedio según cargo y categoría de los docentes

En la Universidad del Valle los docentes nombrados y contratistas están clasificados en cuatro categorías; titular, asociado, asistente y auxiliar, el salario en una misma categoría varía de acuerdo al número de los puntos obtenidos por el docente. Teniendo en cuenta que los docentes que dictan las clases entre un semestre y otro no siempre son los mismos y para realizar la respectiva asignación del costo total de la nómina, se promedió el valor de la hora y minuto, agrupando por estamento y por categoría docente, luego se sumó el total de la hora de cada uno y se dividió entre el número de docentes de cada agrupación.

Para el caso de los tres docentes que tienen actividades administrativas y docentes, se incluyeron para promediar el valor de la hora para el cálculo de las actividades docentes, sin embargo para calcular los costos de las actividades administrativas que realizan se asignaron de acuerdo al valor del minuto calculado en la nómina sin promediar.

A continuación en la Tabla 35 se relaciona el cálculo de la hora y minuto promedio con el cual se realiza la asignación de nómina del personal docente y administrativo

Tabla 35 Valor promedio de la hora y minuto por cargo y categoría

CARGOS	No. PERSONAS	VALOR HORA PROMEDIO	VALOR MINUTO PROMEDIO
DIRECTOR ESCUELA	1	92.703	1.545
DIRECTOR DE POSTGRADOS	1	72.046	1.201
COORDINADOR DE LA MAESTRIA	1	33.102	552
ASISTENTE ADMINISTRATIVO DEL PROGRAMA	1	19.416	324
ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE DIRECCION DE ESCUELA	1	22.637	377
ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE DIRECCIÓN DE POSTGRADOS	1	22.637	377
DOCENTE NOMBRADO TITULAR	3	81.920	1.365
DOCENTE NOMBRADO ASOCIADO	1	65.586	1.093
DOCENTE NOMBRADO ASISTENTE	5	45.959	766
DOCENTE NOMBRADO AUXILIAR	4	31.589	526
DOCENTE OCASIONAL ASISTENTE	4	50.051	834
DOCENTE OCASIONAL AUXILIAR	1	49.158	819
DOCENTE HORA CATEDRA AUXILIAR	4	54.255	904
BONIFICACION ACADEMICA - DOC ASISTENTE	2	52.946	882
BONIFICACION ACADEMICA - DOC TITULAR	1	70.000	1.167
ASESORIA DOCENTE	8	89.524	1.492
TOTAL	39		
Fuente: Elaboración Propia			

6.2.2 Asignación del Costo de la Nómina a las Actividades

El personal docente y administrativo además de participar en los procesos y realizar las actividades de la maestría en Epidemiología, realizan actividades en otros programas de postgrados que tiene la Escuela de Salud Pública, razón por la cual se realiza la asignación por el tiempo dedicado a cada actividad del programa objeto de estudio y no por el costo total anual del empleado.

El costo de personal de la Maestría en Epidemiología por procesos se asignó calculando el valor del minuto promedio multiplicado por el tiempo en minutos que el funcionario dedica a cada actividad. En las tablas 36 – 54 se realiza la acumulación de los costos de personal por procesos y por actividad:

Tabla 36 Costo del Personal del Proceso Programación Académica

CODIGO ACTIVIDAD	CATIDAD DE TIEMPO (EN MINUTOS)	DIRECTOR ESCUELA	DIRECTOR DE POSTGRADOS	COORDINADOR DE MAESTRIA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO DEL PROGRAMA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO DIRECCIÓN DE POSTGRADOS	COSTO DE TOTAL DE PERSONAL POR ACTIVIDAD
PA 1	1.200			\$ 662.038,42			\$ 662.038,42
PA 2	1.200			\$ 662.038,42			\$ 662.038,42
PA 3	1.600		\$ 1.921.219,24				\$ 1.921.219,24
PA 4	1.600		\$ 1.921.219,24				\$ 1.921.219,24
PA 5	1.200			\$ 662.038,42			\$ 662.038,42
PA 6	1.200				\$ 388.315,74		\$ 388.315,74
PA 7	1.200				\$ 388.315,74		\$ 388.315,74
PA 8	1.200			\$ 662.038,42			\$ 662.038,42
PA 9	1.200				\$ 388.315,74		\$ 388.315,74
PA 10	1.200				\$ 388.315,74		\$ 388.315,74
PA 11	1.600		\$ 1.921.219,24				\$ 1.921.219,24
PA 12	960	\$ 1.483.247,52					\$ 1.483.247,52
PA 13	4.800		\$ -			\$ 1.810.973,63	\$ 1.810.973,63
Total	20.160	\$ 1.483.248	\$ 5.763.658	\$ 2.648.154	\$ 1.553.263	\$ 1.810.974	\$ 13.259.296

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 37 Costo del Personal del Proceso Comunicación Interesados

CODIGO ACTIVIDAD	CATIDAD DE TIEMPO (EN MINUTOS)	DIRECTOR ESCUELA	DIRECTOR DE POSTGRADOS	COORDINADOR DE MAESTRIA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO DEL PROGRAMA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE DIRECCION DE ESCUELA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO DIRECCIÓN DE POSTGRADOS	COSTO DE TOTAL DE PERSONAL POR ACTIVIDAD
CI1	1.320				\$ 427.147,32			\$ 427.147,32
CI2	3.450				\$ 1.116.407,76			\$ 1.116.407,76
CI3	2.300				\$ 744.271,84			\$ 744.271,84
CI4	6.900				\$ 2.232.815,52			\$ 2.232.815,52
CI5	3.450				\$ 1.116.407,76			\$ 1.116.407,76
CI6	3.450				\$ 1.116.407,76			\$ 1.116.407,76
Total	20.870	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6.753.458	\$ -	\$ -	\$ 6.753.458

Fuente: Elaboración Propia

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 38 Costo del Personal del Proceso Matrícula Académica Adiciones y Cancelaciones

CODIGO ACTIVIDAD	CATIDAD DE TIEMPO (EN MINUTOS)	DIRECTOR ESCUELA	DIRECTOR DE POSTGRADOS	COORDINADOR DE MAESTRIA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO DEL PROGRAMA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE DIRECCION DE ESCUELA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO DIRECCIÓN DE POSTGRADOS	COSTO DE TOTAL DE PERSONAL POR ACTIVIDAD
MC1	240		\$ 288.182,89					\$ 288.182,89
MC2	240		\$ 288.182,89					\$ 288.182,89
MC3	90				\$ 29.123,68			\$ 29.123,68
MC4	-							\$ -
MC5	180		\$ 216.137,16					\$ 216.137,16
MC6	60				\$ 19.415,79			\$ 19.415,79
MC7	-							\$ -
MC8	90		\$ 108.068,58					\$ 108.068,58
MC9	-							\$ -
MC10	60		\$ 72.045,72					\$ 72.045,72
MC11	-							\$ -
MC12	60				\$ 19.415,79			\$ 19.415,79
Total	1.020	\$ -	\$ 972.617	\$ -	\$ 67.955	\$ -	\$ -	\$ 1.040.572

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 39 Costo del Personal del Proceso Inscripción y Admisiones de Estudiantes

CODIGO ACTIVIDAD	CATIDAD DE TIEMPO (EN MINUTOS)	DIRECTOR ESCUELA	DIRECTOR DE POSTGRADOS	COORDINADOR DE MAESTRIA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO DEL PROGRAMA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE DIRECCION DE ESCUELA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO DIRECCIÓN DE POSTGRADOS	COSTO DE TOTAL DE PERSONAL POR ACTIVIDAD
IA1	60		\$ 72.045,72					\$ 72.045,72
IA2	60				\$ 19.415,79			\$ 19.415,79
IA3	-							\$ -
IA4	-							\$ -
IA5	-							\$ -
IA6	-							\$ -
IA7	30		\$ 36.022,86					\$ 36.022,86
IA8	1.440		\$ 1.729.097,32					\$ 1.729.097,32
IA9	120				\$ 38.831,57			\$ 38.831,57
IA10	120	\$ 185.405,94	\$ 144.091,44					\$ 329.497,38
IA11	120				\$ 38.831,57			\$ 38.831,57
IA12	-							\$ -
IA13	1.440		\$ 1.729.097,32					\$ 1.729.097,32
IA14	480			\$ 264.815,37				\$ 264.815,37
IA15	480			\$ 264.815,37				\$ 264.815,37
IA16	60				\$ 19.415,79			\$ 19.415,79
IA17	150		\$ 180.114,30	\$ 82.754,80				\$ 262.869,11
IA18	480				\$ 155.326,30			\$ 155.326,30
IA19	90				\$ 29.123,68			\$ 29.123,68
IA20	-							\$ -
IA21	1.440		\$ 1.729.097,32	\$ 794.446,10				\$ 2.523.543,42
IA22	1.440		\$ 1.729.097,32	\$ 794.446,10				\$ 2.523.543,42
IA23	120		\$ 144.091,44	\$ 66.203,84				\$ 210.295,29
IA24	480			\$ 264.815,37				\$ 264.815,37
IA25	120		\$ 144.091,44	\$ 66.203,84				\$ 210.295,29
IA26	60			\$ 33.101,92				\$ 33.101,92
IA27	-							\$ -
IA28	-							\$ -
IA29	45				\$ 14.561,84			\$ 14.561,84
Total	8.835	\$ 185.406	\$ 7.636.846	\$ 2.631.603	\$ 315.507	\$ -	\$ -	\$ 10.769.362

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 40 Costo del Personal del Proceso Registro de Calificaciones

CODIGO ACTIVIDAD	CATIDAD DE TIEMPO (EN MINUTOS)	ASISTENTE ADMINISTRATIVO DEL PROGRAMA	DOCENTE NOMBRADO TITULAR	DOCENTE NOMBRADO ASOCIADO	DOCENTE NOMBRADO ASISTENTE	DOCENTE NOMBRADO AUXILIAR	DOCENTE OCASIONAL ASISTENTE	DOCENTE OCASIONAL AUXILIAR	DOCENTE HORA CATEDRA AUXILIAR	COSTO DE TOTAL DE PERSONAL POR ACTIVIDAD
RC1	320		\$ 1,310,716	\$ 349,794	\$ 1,225,572	\$ 673,896	\$ 1,067,763	\$ 262,174	\$ 1,157,431	\$ 6,047,345,72
RC2	320		\$ 1,310,716	\$ 349,794	\$ 1,225,572	\$ 842,369	\$ 533,882	\$ 168,474		\$ 4,430,806,15
RC3	2,880	\$ 931,957,78								\$ 931,957,78
RC4	120		\$ 491,518	\$ 131,173	\$ 459,589	\$ 315,888	\$ 200,205,57	\$ 63,177,68		\$ 1,661,552,31
RC5	240	\$ 77,663,15								\$ 77,663,15
Total	3,880	\$ 1,009,621	\$ 3,112,950	\$ 830,761	\$ 2,910,733	\$ 1,832,153	\$ 1,801,850	\$ 493,826	\$ 1,157,431	\$ 13,149,325

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 41 Costo del Personal del Proceso Reporte de Bajos Rendimientos

CODIGO ACTIVIDAD	CATIDAD DE TIEMPO (EN MINUTOS)	DIRECTOR ESCUELA	DIRECTOR DE POSTGRADOS	COORDINADOR DE MAESTRIA	COSTO DE TOTAL DE PERSONAL POR ACTIVIDAD
BR1	5,760		\$ 6,916,389,26		\$ 6,916,389,26
BR2	120		\$ 144,091,44		\$ 144,091,44
BR3	360		\$ 432,274,33	\$ 198,611,53	\$ 630,885,86
BR4	90		\$ 108,068,58		\$ 108,068,58
BR5	90		\$ 108,068,58		\$ 108,068,58
Total	6,420	\$ -	\$ 7,708,892	\$ 198,612	\$ 7,907,504

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 42 Costo del Personal del Proceso Registro de Candidatos a Grados

CODIGO ACTIVIDAD	CATIDAD DE TIEMPO (EN MINUTOS)	DIRECTOR DE POSTGRADOS	ASISTENTE ADMINISTRATIVO DEL PROGRAMA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO DIRECCIÓN DE POSTGRADOS	COSTO DE TOTAL DE PERSONAL POR ACTIVIDAD
G1	-				\$ -
G2	30		\$ 9,707,89		\$ 9,707,89
G3	109		\$ 35,272,01		\$ 35,272,01
G4	-				\$ -
G5	120			\$ 45,274,34	\$ 45,274,34
G6	2,880			\$ 1,086,584,18	\$ 1,086,584,18
G7	480	\$ 576,365,77			\$ 576,365,77
G8	60	\$ 72,045,72			\$ 72,045,72
G9	20	\$ 24,015,24			\$ 24,015,24
Total	3,699	\$ 672,427	\$ 44,980	\$ 1,131,859	\$ 1,849,265

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 43 Costo del Personal del Proceso Desarrollo de las Asignaturas

Semestre I

CODIGO ACTIVIDAD	CATIDAD DE TIEMPO (EN MINUTOS)	DOCENTE NOMBRADO ASOCIADO	DOCENTE NOMBRADO ASISTENTE	DOCENTE NOMBRADO AUXILIAR	DOCENTE OCASIONAL ASISTENTE	DOCENTE OCASIONAL AUXILIAR	DOCENTE HORA CATEDRA AUXILIAR	ASESORIA DOCENTE	COSTO DE TOTAL DE PERSONAL POR ACTIVIDAD
DA-I 607393	1.890		\$ 1.447.707						\$ 1.447.707
DA-I 607393	1.260	\$ 1.377.314							\$ 1.377.314
DA-I 607393	1.260		\$ 965.138						\$ 965.138
DA-I 607381	1.890				\$ 1.576.619				\$ 1.576.619
DA-I 607381	1.050							\$ 1.566.667	\$ 1.566.667
DA-I 607391	840					\$ 688.208			\$ 688.208
DA-I 697339	840		\$ 643.425						\$ 643.425
DA-I 697339	1.890						\$ 1.709.020		\$ 1.709.020
DA-I 697339	1.050							\$ 1.566.667	\$ 1.566.667
DA-I 607366	630			\$ 331.683					\$ 331.683
DA-I 607366	1.890						\$ 1.709.020		\$ 1.709.020
DA-I 607366	420			\$ 221.122					\$ 221.122
DA-I 607366	210							\$ 313.333	\$ 313.333
Total	15.120	\$ 1.377.314	\$ 3.056.270	\$ 552.805	\$ 1.576.619	\$ 688.208	\$ 3.418.039	\$ 3.446.667	\$ 14.115.921

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 44 Costo del Personal del Proceso Desarrollo de las Asignaturas

Semestre II

CODIGO ACTIVIDAD	CATIDAD DE TIEMPO (EN MINUTOS)	DOCENTE NOMBRADO ASISTENTE	DOCENTE NOMBRADO AUXILIAR	DOCENTE OCASIONAL ASISTENTE	DOCENTE OCASIONAL AUXILIAR	ASESORIA DOCENTE	COSTO DE TOTAL DE PERSONAL POR ACTIVIDAD
DA-II 607059	3.120						\$ 4.259.827
DA-II 607059	1.200	\$ 919.179					\$ 919.179
DA-II 607388	2.640						\$ 3.604.469
DA-II 607388	1.680			\$ 1.401.439			\$ 1.401.439
DA-II 607022	2.640				\$ 2.162.939		\$ 2.162.939
DA-II 607022	1.200					\$ 1.790.476	\$ 1.790.476
DA-II 607022	960					\$ 1.432.381	\$ 1.432.381
DA-II 607006	2.880		\$ 1.516.264				\$ 1.516.264
DA-II 607006	480					\$ 716.190	\$ 716.190
DA-II 607006	480					\$ 716.190	\$ 716.190
Total	17.280	\$ 919.179	\$ 1.516.264	\$ 1.401.439	\$ 2.162.939	\$ 4.655.238	\$ 18.519.354

Fuente: Elaboración Propia

**Tabla 45 Costo del Personal del Proceso Desarrollo de las Asignaturas
Semestre III.**

CODIGO ACTIVIDAD	CATIDAD DE TIEMPO (EN MINUTOS)	DOCENTE NOMBRADO TITULAR	DOCENTE NOMBRADO ASOCIADO	DOCENTE NOMBRADO ASISTENTE	DOCENTE NOMBRADO AUXILIAR	DOCENTE OCASIONAL ASISTENTE	DOCENTE OCASIONAL AUXILIAR	DOCENTE HORA CATEDRA AUXILIAR	BONIFICACION ACADEMICA - DOC ASISTENTE	COSTO DE TOTAL DE PERSONAL POR ACTIVIDAD
DA-III 607151	3.150	\$ 4.300.786								\$ 4.300.786,48
DA-III 607151	630		\$ 688.657							\$ 688.656,90
DA-III 607151	1.680					\$ 1.401.439				\$ 1.401.439,02
DA-III 607342	1.440	\$ 1.966.074								\$ 1.966.073,82
DA-III 607342	1.680						\$ 1.376.415			\$ 1.376.415,44
DA-III 607342	480			\$ 367.672						\$ 367.671,54
DA-III 607342	720	\$ 983.037								\$ 983.036,91
DA-III 607810	2.100				\$ 1.105.609					\$ 1.105.609,47
DA-III 607200	1.680	\$ 2.293.753								\$ 2.293.752,79
DA-III 607200	1.200								\$ 1.058.926	\$ 1.058.925,71
DA-III 607200	960							\$ 868.073		\$ 868.073,49
DA-III 607200	480	\$ 655.358								\$ 655.357,94
Total	16.200	\$ 10.199.008	\$ 688.657	\$ 367.672	\$ 1.105.609	\$ 1.401.439	\$ 1.376.415	\$ 868.073	\$ 1.058.926	\$ 17.065.800

Fuente: Elaboración Propia

**Tabla 46 Costo del Personal del Proceso Desarrollo de las Asignaturas
Semestre IV**

CODIGO ACTIVIDAD	CATIDAD DE TIEMPO (EN MINUTOS)	DOCENTE NOMBRADO ASOCIADO	DOCENTE NOMBRADO ASISTENTE	DOCENTE NOMBRADO AUXILIAR	DOCENTE OCASIONAL ASISTENTE	DOCENTE OCASIONAL AUXILIAR	DOCENTE HORA CATEDRA AUXILIAR	BONIFICACION ACADEMICA - DOC ASISTENTE	BONIFICACION ACADEMICA - DOC TITULAR	ASESORIA DOCENTE	COSTO DE TOTAL DE PERSONAL POR ACTIVIDAD
DA-IV 607034	2.400							\$ 2.117.851			\$ 2.117.851
DA-IV 607034	720			\$ 379.066							\$ 379.066
DA-IV 607034	1.200		\$ 919.179								\$ 919.179
DA-IV 607020	1.200		\$ 919.179								\$ 919.179
DA-IV 607020	960				\$ 800.822						\$ 800.822
DA-IV 607021	2.160				\$ 1.801.850						\$ 1.801.850
DA-IV 607336	3.840	\$ 4.197.528									\$ 4.197.528
DA-IV 607186	2.160					\$ 1.769.677					\$ 1.769.677
DA-IV 607186	240					\$ 196.631					\$ 196.631
DA-IV 607186	240						\$ 217.018				\$ 217.018
DA-IV 607186	240						\$ 217.018				\$ 217.018
DA-IV 607186	240									\$ 358.095	\$ 358.095
DA-IV 607186	240				\$ 200.206						\$ 200.206
DA-IV 607186	3.120							\$ 2.753.207			\$ 2.753.207
DA-IV 607186	5.940								\$ 6.930.000		\$ 6.930.000
DA-IV 607186	960					\$ 786.523					\$ 786.523
Total	25.860	\$ 4.197.528	\$ 1.838.358	\$ 379.066	\$ 2.802.878	\$ 2.752.831	\$ 434.037	\$ 4.871.058	\$ 6.930.000	\$ 358.095	\$ 24.563.851

Tabla 47 Costo del Personal del Proceso Asesorías Académicas

CODIGO ACTIVIDAD	CATIDAD DE TIEMPO (EN MINUTOS)	COORDINADOR DE MAESTRIA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO DEL PROGRAMA	COSTO DE TOTAL DE PERSONAL POR ACTIVIDAD
AA1	2.880	\$ 1.588.892,21		\$ 1.588.892,21
AA2	120		\$ 38.831,57	\$ 38.831,57
AA3	-			\$ -
AA4	-			\$ -
AA5	-			\$ -
AA6	-			\$ -
AA7	-			\$ -
AA8	480		\$ 155.326,30	\$ 155.326,30
AA9	240	\$ 132.407,68		\$ 132.407,68
Total	3.720	\$ 1.721.300	\$ 194.158	\$ 1.915.458

Fuente Elaboración Propia

Tabla 48 Costo del Personal del Proceso Aval para el Protocolo de Investigación

CODIGO ACTIVIDAD	CATIDAD DE TIEMPO (EN MINUTOS)	DIRECTOR DE POSTGRADOS	ASISTENTE ADMINISTRATIVO DEL PROGRAMA	DOCENTE NOMBRADO TITULAR	COSTO DE TOTAL DE PERSONAL POR ACTIVIDAD
ACEP1	120			\$ 163.839,48	\$ 163.839,48
ACEP2	120		\$ 38.831,57		\$ 38.831,57
ACEP3	2.000			\$ 2.730.658,08	\$ 2.730.658,08
ACEP4	120		\$ 38.831,57		\$ 38.831,57
ACEP5	70		\$ 22.651,75		\$ 22.651,75
ACEP6	-				\$ -
ACEP7	-				\$ -
Total	2.430	\$ -	\$ 100.315	\$ 2.894.498	\$ 2.994.812

Fuente: Elaboración Propia

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 49 Costo del Personal del Proceso Aval para el Protocolo de Investigación por el Comité Ética

CODIGO ACTIVIDAD	CATIDAD DE TIEMPO (EN MINUTOS)	ASISTENTE ADMINISTRATIVO DEL PROGRAMA	COSTO DE TOTAL DE PERSONAL POR ACTIVIDAD
ACET1	-		\$ -
ACET2	-		\$ -
ACET3	-		\$ -
ACET4	-		\$ -
ACET5	-		\$ -
ACET5.1	-		\$ -
ACET6	60	\$ 19.415,79	\$ 19.415,79
ACET7	-		\$ -
Total	60	\$ 19.416	\$ 19.416

Fuente Elaboración Propia

Tabla 50 Costo del Personal del Proceso Presentación del Trabajo de Grado

CODIGO ACTIVIDAD	CATIDAD DE TIEMPO (EN MINUTOS)	DIRECTOR DE POSTGRADOS	ASISTENTE ADMINISTRATIVO DIRECCIÓN DE POSTGRADOS	DOCENTE NOMBRADO TITULAR	DOCENTE NOMBRADO AUXILIAR	COSTO DE TOTAL DE PERSONAL POR ACTIVIDAD
PTG1	60				\$ 315.888	\$ 315.888,42
PTG2	120				\$ 631.777	\$ 631.776,84
PTG3	45	\$ 54.034,29				\$ 54.034,29
PTG4	30	\$ 36.022,86				\$ 36.022,86
PTG5	60		\$ 22.637,17			\$ 22.637,17
PTG6	480		\$ 181.097,36			\$ 181.097,36
PTG7	480		\$ 181.097,36			\$ 181.097,36
PTG8	-					\$ -
PTG9	6.000			\$ 8.191.974,25		\$ 8.191.974,25
PTG10						\$ -
PTG11	380			\$ 518.825,04		\$ 518.825,04
Total	7.655	\$ 90.057	\$ 384.832	\$ 8.710.799	\$ 947.665	\$ 10.133.354

Fuente Elaboración Propia

Tabla 51 Costo del Personal del Proceso Contratación Docentes

CODIGO ACTIVIDAD	CATIDAD DE TIEMPO (EN MINUTOS)	DIRECTOR ESCUELA	COORDINADOR DE MAESTRIA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE DIRECCION DE ESCUELA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO DIRECCIÓN DE POSTGRADOS	COSTO DE TOTAL DE PERSONAL POR ACTIVIDAD
IPD1	4.800		\$ 2.648.153,68			\$ 2.648.153,68
IPD2	2.880	\$ 4.449.742,56				\$ 4.449.742,56
IPD3	240		\$ 132.407,68			\$ 132.407,68
IPD4	-					\$ -
IPD5	60			\$ 22.637,17		\$ 22.637,17
IPD6	120			\$ 45.274,34		\$ 45.274,34
IPD7	120			\$ 45.274,34		\$ 45.274,34
IPD8	60				\$ 22.637,17	\$ 22.637,17
IPD9	60				\$ 22.637,17	\$ 22.637,17
Total	8.340	\$ 4.449.743	\$ 2.780.561	\$ 113.186	\$ 45.274	\$ 7.388.764

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 52 Costo del Personal del Proceso Contratación Docentes Contratistas

CODIGO ACTIVIDAD	CATIDAD DE TIEMPO (EN MINUTOS)	COORDINADOR DE MAESTRIA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE DIRECCION DE ESCUELA	DOCENTE OCASIONAL ASISTENTE	DOCENTE OCASIONAL AUXILIAR	DOCENTE HORA CATEDRA AUXILIAR	COSTO DE TOTAL DE PERSONAL POR ACTIVIDAD
IPDC1	60			\$ 200.206	\$ 49.158	\$ 217.018	\$ 466.381,64
IPDC2	120	\$ 66.203,84					\$ 66.203,84
IPDC3	120		\$ 45.274,34				\$ 45.274,34
IPDC4	960		\$ 362.194,73				\$ 362.194,73
IPDC5	-						\$ -
IPDC6	60		\$ 22.637,17				\$ 22.637,17
IPDC7	3.600		\$ 1.358.230,23				\$ 1.358.230,23
IPDC8	60		\$ 22.637,17				\$ 22.637,17
IPDC9	120		\$ 45.274,34				\$ 45.274,34
Total	5.100	\$ 66.204	\$ 1.856.248	\$ 200.206	\$ 49.158	\$ 217.018	\$ 2.388.833

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 53 Costo del Personal del Proceso Evaluación Docentes, Estudiantes y Curso

CODIGO ACTIVIDAD	CATIDAD DE TIEMPO (EN MINUTOS)	ASISTENTE ADMINISTRATIVO DEL PROGRAMA	COSTO DE TOTAL DE PERSONAL POR ACTIVIDAD
ED 1	140	\$ 45.303,50	\$ 45.303,50
ED 2	90	\$ 29.123,68	\$ 29.123,68
ED 3	480	\$ 155.326,30	\$ 155.326,30
ED 4	210	\$ 67.955,25	\$ 67.955,25
ED 5	60	\$ 19.415,79	\$ 19.415,79
ED 6	40	\$ 12.943,86	\$ 12.943,86
ED 7	40	\$ 12.943,86	\$ 12.943,86
ED 8	120	\$ 38.831,57	\$ 38.831,57
ED 9	-		\$ -
Total	1.180	\$ 381.844	\$ 381.844

Fuente: Elaboración propia

Tabla 54 Costo del Personal del Proceso Autoevaluación de Asignaturas

CODIGO ACTIVIDAD	CATIDAD DE TIEMPO (EN MINUTOS)	DIRECTOR DE POSTGRADOS	COORDINADOR DE MAESTRIA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO DEL PROGRAMA	DOCENTE NOMBRADO TITULAR	DOCENTE NOMBRADO ASOCIADO	DOCENTE NOMBRADO ASISTENTE	DOCENTE NOMBRADO AUXILIAR	DOCENTE OCASIONAL ASISTENTE	DOCENTE OCASIONAL AUXILIAR	COSTO DE TOTAL DE PERSONAL POR ACTIVIDAD
AA1	60			\$ 19.415,79							\$ 19.415,79
AA2	90				\$ 368.639	\$ 98.380	\$ 344.692	\$ 236.916	\$ 150.154,18	\$ 47.383,26	\$ 1.246.164,23
AA3	240				\$ 983.037	\$ 262.345	\$ 919.179	\$ 631.777	\$ 400.411,15	\$ 126.355,37	\$ 3.323.104,61
AA4	240	\$ 288.182,89	\$ 132.407,68								\$ 420.590,57
Total	630	\$ 288.183	\$ 132.408	\$ 19.416	\$ 1.351.676	\$ 360.725	\$ 1.263.871	\$ 868.693	\$ 550.565	\$ 173.739	\$ 5.009.275

Fuente: Elaboración propia

6.2.3 Recursos Generales de Funcionamiento

Los Recursos Generales son elementos necesarios para la prestación del servicio académico, los recursos que se asignarán a las actividades son:

- Depreciación de Edificaciones de la Maestría, Muebles y enseres y equipos de cómputo
- Pólizas
- Servicio de internet
- Servicios públicos
- Aseo y vigilancia,
- servicio telefónico,
- mantenimiento de planta física y de muebles y enseres

Estos recursos se asignan a la totalidad de las actividades.

- Papelería e impresiones,
- Monitorías,
- viáticos, gastos de viaje y pasajes aéreos
- Servicios profesionales, asesoría y consultoría,
- Alimentos, víveres y refrigerios
- Servicio de correo y transporte
- inscripción

Son recursos que se asignan a las actividades que los requieran.

6.2.4 Identificación de Inductores

Los Direccionadores o inductores son criterios de aplicación o distribución de costos, con los cuales se determina cómo se distribuyen los recursos a las actividades y a los objetos de costo.

Para la asignación del costo de las actividades se determinan inductores de nivel I y II de la siguiente manera:

Inductores de Nivel I: Participación de la Maestría en los Ingresos de Postgrado de la Escuela de Salud Pública para los recursos de funcionamiento (papelería, alimentos, monitorías, pasajes, etc.); en el caso de las depreciaciones se utiliza el inductor de M^2 , costo de muebles y equipos; para los Servicios públicos los vatios y los M^3 , los Seguros e Internet se distribuyen de acuerdo con m^2 .

En la Tabla 55 se resume los inductores de primer nivel utilizados para asignar los gastos generales de la Escuela de Salud Pública al programa académico de Maestría en Epidemiología.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 55 Definición de inductores de primer nivel

RECURSOS	INDUCTOR PRIMER NIVEL
NOMINA	Tiempo de la actividad
DEPRECIACION EDIFICACIONES	Mts. Cuadrados
DEPRECIACION MUEBLES Y ENSERES	Costo equipo de oficina
DEPRECIACION EQUIPO DE COMPUTO	Costo equipos
POLIZAS	Mts. Cuadrados
SERVICIO DE INTERNET	Mts. Cuadrados
SERVICIOS PUBLICOS	Kw/Equipo y M3/persona
SERVICIO TELEFÓNICO	Participación de la Maestría en los Ingresos de Postgrados de la Escuela de Salud Pública
MNTO. Y ADECUAC. PLANTA FISICA	
MANTENIMIENTO DE MUEBLES Y EQUIPO	
ASEO Y VIGILANCIA/SERVICIOS TÉCNICOS	
MONITORÍAS	
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE/PASAJES AEREOS	
ALIMENTOS VIVERES Y REFRIGERIOS	
PAPELERIA /IMPRESIONES Y FOTOCOPIAS	
SERVICIO DE CORREO Y TRANSPORTE	
INSCRIPCION COSTOS EVENTOS Y SEMINARIOS	
SERVIC.PROFES. ASESORIA Y CONS	
TOTAL RECURSOS	
Fuente: Elaboración Propia	

6.2.4.1 Inductores de nivel I

De acuerdo con el informe de ejecución de egresos de la Escuela de Salud Pública por el centro de información 409056 se depuró la información de la siguiente manera: se identificaron los egresos propios de la maestría en epidemiología, se excluyeron los egresos identificados de otros programas, al determinarse los valores de los egresos ejecutados por la Escuela, cuyos conceptos no corresponden específicamente a la Maestría, como se muestra en la tabla 56 , se procede a aplicar el inductor de primer nivel, que corresponde a distribuir el valor de los Egresos ejecutados de acuerdo con la participación de los ingresos brutos de cada programa académico, el cual corresponde al pago de las matrículas de los estudiantes, teniendo en cuenta que el objeto a costear es el costo unitario por estudiante, la participación de la Maestría en Epidemiología en

los ingresos brutos por matrícula de postgrado de la Escuela de Salud Pública de del 23% como se indica en la tabla 58.

Tabla 56 Recursos Ejecutados por la Escuela de Salud Pública Vigencia 2014

ELEMENTO DEL COSTO	EJECUCIÓN 2014 ESCUELA DE SALUD PÚBLICA	EGRESO COMPARTIDO	EGRESOS DEL PROGRAMA EPIDEMIOLOGIA	EGRESOS DE OTROS PROGRAMAS
ALIMENTOS, VIVERES, REFRIGERIO	\$ 26.250.041	4.656.311		21.593.730
UTILES OFICINA Y SUMIN. VARIOS	\$ 5.560.385	5.560.385		-
SERVICIO TELEFONICO	\$ 6.331.829	6.331.829		-
MANTENIMIENTO MUEBLES Y EQUIPO	\$ 2.022.800	1.662.450		360.350
MNTO. Y ADECUAC. PLANTA FISICA	\$ 1.021.496	918.496		103.000
ARRENDAMIENTO Y ALQUILER	\$ 8.292.811	-		8.292.811
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 18.278.754	3.364.317	1.967.101	12.947.336
PASAJES	\$ 36.203.611	36.203.611		-
IMPRESOS,PUBLICACIONES Y FOTOCOPIAS	\$ 6.471.590	3.319.290		3.152.300
COMUNICAC., CORREOS, TRANSPORT	\$ 1.975.221	1.786.221		189.000
INSCRIP.CURSOS,EVENTOS,SEMINAR	\$ 1.960.000	-	980.000	980.000
MONITORIAS	\$ 39.836.032	39.836.032		-
RETEFUENTE INDUSTRIA Y COMERCIO	\$ 1.826.000	-		1.826.000
SERVIC.PROFES. ASESORIA Y CONS	\$ 127.653.320	53.693.320	8.460.000	65.500.000
SERVICIOS TECNICOS	\$ 19.129.998	11.042.568		8.087.430
SERVICIO DE ASEO Y VIGILANCIA (3 vigilantes y 3 aseadores)	\$ 184.729.476	184.729.476		-
TOTALES	\$ 487.543.364	\$ 353.104.306	\$ 11.407.101	\$ 123.031.957

Fuente: Sección de Presupuesto, Informe de Ejecución Presupuestal 2014 - Elaboración Propia

Tabla 57 Participación de Cada Programa Académico en los Ingresos Brutos 2014

PROGRAMA	CÓDIGO	INGRESOS BRUTOS DE 2014	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
ESP. EN AUDITORIA EN SALUD	5628	154.503.526,43	12,21%
MAESTRIA EN SALUD PUBLICA	7680	266.225.802,14	21,04%
MAESTRIA EN SALUD OCUPACIONAL	7681	320.690.693,57	25,34%
MAESTRIA EN ADMINISTRACION DE SALUD	7682	229.075.995,86	18,10%
MAESTRIA EN EPIDEMIOLOGIA	7689	294.970.529,29	23,31%
TOTAL INGRESOS BRUTOS		1.265.466.547,29	100,00%

Fuente: Coordinación Administrativa Facultad de Salud 2014

Tabla 58 Aplicación de Inductor de Primer Nivel para identificar los Egresos de la Maestría en Epidemiología Vigencia 2014

Nombre	Participación de la Maestría en Epidemiología en los Egresos de la Escuela de Salud Pública	Egresos de la Maestría Identificados Plenamente	Total Egresos de la Maestría
ALIMENTOS, VIVERES, REFRIGERIO	1.085.386	-	1.085.386
UTILES OFICINA Y SUMIN. VARIOS	1.296.126	-	1.296.126
SERVICIO TELEFONICO	1.475.949	-	1.475.949
MANTENIMIENTO MUEBLES Y	387.517	-	387.517
MNTO. Y ADECUAC. PLANTA FISICA	214.101	-	214.101
ARRENDAMIENTO Y ALQUILER	-	-	-
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	784.222	1.967.101	2.751.323
PASAJES	8.439.062	-	8.439.062
IMPRESOS,PUBLICACIONES Y	773.726	-	773.726
COMUNICAC., CORREOS,	416.368	-	416.368
INSCRIP.CURSOS,EVENTOS,SEMINA	-	980.000	980.000
MONITORIAS	9.285.779	-	9.285.779
RETEFUENTE INDUSTRIA Y	-	-	-
SERVIC.PROFES. ASESORIA Y	12.515.913	-	12.515.913
SERVICIOS TECNICOS	2.574.023	-	2.574.023
SERVICIO DE ASEO Y VIGILANCIA (Tres vigilantes y tres aseadores)	43.060.441	-	43.060.441
TOTAL EGRESOS MAESTRÍA EN EPIDEMIOLOGÍA	82.308.614	2.947.101	85.255.715

Fuente: Elaboración Propia

Con respecto al rubro de Servicios profesionales, es importante aclarar que el valor de \$8.460.000 que se escribe en la Tabla 56 corresponde al valor de las asesorías docentes dadas en la maestría durante los semestres I y II de la vigencia 2014, por tal razón no se incluyen en la distribución del inductor de porcentaje de ingresos.

De acuerdo con la información suministrada por la Maestría, los servicios de aseo y vigilancia son prestados por seis funcionarios, que corresponden a tres aseadores y tres vigilantes, el valor para el cálculo de este elemento corresponde al total anual de cada empleado, consultado en el sistema de Recursos Humanos.

Internet y Seguros Generales

Con respecto a los gastos de Internet y Seguros Generales se utilizó como inductor los metros cuadrados utilizados por la Maestría con respecto al total de metros de la Sede San Fernando, el valor total anual ejecutado de cada recurso se dividió entre las 11 Sedes que tiene la Universidad del Valle para conocer el valor promedio por sede. Luego se dividió este valor entre el total de los metros cuadrados de la sede San Fernando para determinar el valor de cada metro cuadrado, el cual se multiplica por la cantidad de metros cuadrados que utiliza la Maestría objeto de estudio.

Tabla 59 Cálculo de Costo de Internet para la Maestría en Epidemiología

VALOR DEL CONTRATO ANUAL 2014	\$ 553.372.504,00
VALOR POR CADA SEDE	\$ 50.306.591,27
VALOR INTERNET POR METRO	\$ 2.252,73
VALOR INTERNET MAESTRÍA EN EPIDEMIOLOGIA	\$ 859.687,58

Fuente: Oficina de Informática y Telecomunicaciones - Elaboración Propia

Tabla 60 Cálculo de Costo de Seguros Generales para la Maestría en Epidemiología

VALOR DEL CONTRATO ANUAL 2014	\$ 768.983.905,00
VALOR POR CADA SEDE	\$ 69.907.627,73
VALOR INTERNET POR METRO	\$ 3.130,47
VALOR SEGUROS GENERALES MAESTRÍA EN EPIDEMIOLOGIA	\$ 1.194.649,00

Fuente: Sección de Presupuesto - Elaboración Propia

Servicios Públicos

Con los recibos de energía del edificio 118 pagados en la vigencia 2014 por el área de Mantenimiento se realizó un promedio del valor de Kilovatio por hora de energía, posteriormente se identificaron los equipos asignados a las áreas de la Maestría en Epidemiología que generan consumo de energía y de acuerdo con el

consumo en Kilovatios Hora por equipo consultado en la Web y el tiempo de utilización de los mismos (teniendo en cuenta la cantidad de horas laboradas por funcionarios y docentes de la Maestría) se multiplicó la cantidad de equipos por el consumo de Kw/h por el tiempo de utilización y por el valor promedio de KW/H, de esta operación se obtiene el valor anual de consumo de la Maestría en epidemiología.

Tabla 61 Promedio de Consumo de Energía Edificio 118 Escuela de Salud Pública

MES	CANTIDAD Kw	VALOR UNIDAD DE Kw/H	TOTAL FACTURA
Enero	10.860	352,61	3.829.345
Febrero	8.220	355,44	2.921.717
Marzo	13.980	353,93	4.947.941
Abril	11.760	351,39	4.132.346
Mayo	14.760	378,47	5.586.217
Junio	13.200	360,35	4.756.620
Julio	10.860	368,02	3.996.697
Agosto	10.020	374,44	3.751.889
Septiembre	9.240	382,41	3.533.468
Octubre	14.820	390,05	5.780.541
Noviembre	14.040	397,85	5.585.814
Diciembre	11.940	405,81	4.845.371
TOTAL ANUAL	143.700	4.471	53.667.967
PROMEDIO MENSUAL	11.975	372,56	4.472.331

Fuente: Sección de Presupuesto - Elaboración Propia

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 62 Cálculo de Consumo de Energía Anual de la Maestría en Epidemiología

CANTIDAD	EQUIPO	CONSUMO DE KW/H	TIEMPO UTILIZADO	VALOR ANUAL
1	AIRE ACONDICIONADO CENTRAL -- CARRIER	2,95	1098	1.206.773
1	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT -- L.G 24.000 BTU	0,935	1098	382.486
1	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT --	0,935	1098	382.486
9	COMPUTADOR	0,6	1098	2.209.007
1	COMPUTADOR PORTATIL ACER ASPIRE	0,4	1098	163.630
3	ESTABILIZADOR DE VOLTAJE	0,024	1098	29.453
3	VIDEO BEAM	0,4	1098	490.891
25	LAMPARAS LED DE TUBO	0,04	1098	409.075
2	COMPUTADOR	0,4	1864	555.568
1	ESTABILIZADOR DE VOLTAJE	0,024	1864	16.667
1	IMPRESORA	0,006	1864	4.167
1	SCANNER	0,15	1864	104.169
6	LAMPARAS LED DE TUBO	0,04	1864	166.670
3	COMPUTADOR	0,4	1864	833.352
1	ESTABILIZADOR DE VOLTAJE	0,024	1864	16.667
1	IMPRESORA	0,006	1864	4.167
5	LAMPARAS LED DE TUBO	0,04	1864	138.892
2	COMPUTADOR	0,4	1864	555.568
2	ESTABILIZADOR DE VOLTAJE	0,024	1864	33.334
1	IMPRESORA	0,006	1864	4.167
1	SCANNER	0,15	1864	104.169
1	VENTILADOR	0,1	1864	69.446
4	LAMPARAS LED DE TUBO	0,04	1864	111.114
Total Energía Maestría En Epidemiología				7.991.916

Fuente: <http://www.electrocalculator.com/index.php> - Elaboración propia

En la Tabla 63 se calcula el costo de acueducto y alcantarillado anual del edificio 118 de la Escuela de Salud Pública, para este cálculo se tienen en cuenta los recibos de servicios públicos pagados por el área de Mantenimiento, promediando el valor de metro cúbico de agua anual.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 63 Promedio de Consumo de Agua en el Edificio 118 Escuela de Salud Pública

MES	CANTIDAD M3	VALOR UNIDAD DE M ³	TOTAL FACTURA	VALOR UNIDAD DE M ³	TOTAL FACTURA
Enero	166	1.324,07	219.796	1.553,50	257.881
Febrero	97	1.324,07	128.435	1.553,50	150.690
Marzo	150	1.324,07	198.611	1.553,50	233.025
Abril	152	1.324,07	201.259	1.553,50	236.132
Mayo	111	1.371,74	152.263	1.609,43	178.647
Junio	110	1.371,74	150.891	1.609,43	177.037
Julio	106	1.371,74	145.404	1.609,43	170.600
Agosto	62	1.371,74	85.048	1.609,43	99.785
Septiembre	43	1.371,74	58.985	1.609,43	69.205
Octubre	93	1.371,74	127.572	1.609,43	149.677
Noviembre	91	1.371,74	124.828	1.609,43	148.068
Diciembre	78	1.371,74	106.996	1.609,43	125.536
TOTAL ANUAL	1.259,00	16.270,20	1.700.087	19.089,44	1.996.281
PROMEDIO MENSUAL	104,92	1.355,85	141.673,93	1.590,79	166.356,78

Fuente: Sección de Presupuesto - Elaboración Propia

Para calcular el valor de agua consumida en la Maestría en Epidemiología se tiene en cuenta la cantidad de funcionarios, docentes y estudiantes que participan en la Maestría, esta cantidad se multiplica por la cantidad de días laborales y académicos establecidos por la Universidad y por la cantidad promedio de consumo en metros cúbicos anual por persona en oficinas y a su vez este dato se multiplica por el valor de metro cúbico promedio.

Tabla 64 Cálculo de Consumo de Agua Anual de la Maestría en Epidemiología

Recursos	Dirección de Escuela	Dirección de Postgrado	Coordinación de la Maestría			TOTAL
			Coordinación	Docentes	Estudiantes	
Acueducto						
Cantidad	2	2	2	30	124	160
Días laborales y académicos	223	223	233	46	46	771
Consumo por persona Litros	50	50	50	50	50	250
consumo Anual/Litros	22.300	22.300	23.300	68.625	283.650	420.175
Consumo Anual M3	22	22	23	69	284	420
Total Acueducto	\$ 65.710	\$ 65.710	\$ 68.657	\$ 93.045	\$ 384.587	\$ 677.709

Fuente: <http://fluidos.eia.edu.co/hidraulica/articulos/es/flujoentuberias/dotacionagua/determinaciondeladotaciondeagua.html> - Elaboración Propia

Depreciación

Para el determinar el costo que le corresponde a la Maestría en Epidemiología con respecto a la Depreciación se visitaron las Oficinas de la Maestría para verificar los muebles y equipo utilizados en la Maestría, igualmente se consultó en la sección de Compras y Administración de Bienes el costo de estos muebles y equipos, al igual que el costo por metro cuadrado de las edificaciones de la Sede San Fernando y en particular del Edificio 118 Escuela de Salud Pública, adicionalmente el Área de Planta Física de la Oficina de Planeación suministró la información correspondiente a los metros cuadrados de cada oficina del edificio 118.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 65 Determinación del Costo de la Propiedad Planta y Equipo de la Maestría

Recursos Físicos	Dirección de Escuela	Dirección de Postgrado	Coordinación de la Maestría		TOTAL
			Coordinación	Docentes	
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO					
METROS CUADRADOS POR CENTRO DE RESPONSABILIDAD	56,77	35,12	16,66	273,07	382
VALOR AREA POR CENTRO DE RESPONSABILIDAD	\$ 45.591.135	\$ 28.204.345	\$ 13.379.396	\$ 219.298.421	\$ 306.473.298
TOTAL DEPRECIACION CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	\$ 45.591.135	\$ 28.204.345	\$ 13.379.396	\$ 219.298.421	\$ 306.473.298
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO					
ARCHIVADOR	120.000	240.000	120.000		480.000
BIBLIOTECA	312.000	192.000	384.000		888.000
ESCRITORIO	2.435.869	917.607	611.738	5.505.642	9.470.856
ESTABILIZADOR DE VOLTAJE	305.869	100.000	100.000	415.482	921.351
MESA DE JUNTAS	360.160	360.160	-		720.320
SILLA FIJA SIN BRAZOS	624.000	624.000	104.000	8.149.998	9.501.998
SILLA METALICA GIRATORIA SIN BRAZOS	246.000	492.000	738.000	1.247.120	2.723.120
TABLEMATIC.	753.617	261.617	261.617	523.640	1.800.491
TELÉFONO	190.000	380.000	380.000	378.000	1.328.000
VENTILADOR	190.000	-	112.000		302.000
AIRE ACONDICIONADO CENTRAL -- CARRIER				4.300.000	4.300.000
AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT -- L.G 24.000 BTU				1.614.655	1.614.655
AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT -- SAMSUNG				1.495.690	1.495.690
MESA DE MADERA . -- SIN MARCA				8.561.802	8.561.802
TOTAL MUEBLES Y ENSERES	5.537.515	3.567.384	2.811.355	32.192.029	44.108.283
PORCENTAJE DE PARTICIPACION DE CADA AREA	13%	8%	6%	73%	100%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO					
COMPUTADOR	2.130.000	6.390.000	4.260.000	15.616.514	28.396.514
COMPUTADOR PORTATIL ACER ASPIRE 3003LCI AMD SEMPRON 3000 -- ACER				2.254.457	2.254.457
SCANNER	-	-	515.000		515.000
IMPRESORA	1.000.000	950.000	950.000		2.900.000
VIDEO BEAM				4.950.000	4.950.000
TOTAL EQUIPO DE COMPUTO	3.130.000	7.340.000	5.725.000	22.820.971	39.015.971

Fuente Oficina de Compras e Inverstarios - Elaboración Propia

Con la recopilación de los datos se procedió a calcular la depreciación utilizando el método de línea Recta y la tabla de años de vida útil establecida por la Contaduría General de la Nación que en el capítulo III del documento Procedimiento Contable se especifican los pasos para el Reconocimiento y Revelación de Hechos Relacionados con las Propiedades, Planta y Equipo. Este método consiste en determinar una cuota periódica constante que se obtiene de dividir el costo histórico del activo entre la vida útil estimada.

Tabla 66 Cálculo de Depreciación por Línea Recta

ACTIVOS DEPRECIABLES	AÑOS DE VIDA UTIL	MESES DE VIDA UTIL
Edificaciones	50	600
Muebles, enseres y equipo de oficina	10	120
Equipos de comunicación	10	120
Equipos de computación	5	60

VALOR METRO CUADRADO	
\$	803.085

Fuente: Avalúo San Fernando, Compras e Inventarios

Fuente: Contaduría General de la Nación - Procedimiento Contable

http://www.contaduria.gov.co/wps/wcm/connect/fb0beadd-70c5-49ab-8aed-e1da64af6c70/ManualProcedimientos_Contables_1.pdf?MOD=AJPERES

Recursos Físicos	Dirección de Escuela	Dirección de Postgrado	Coordinación de la Maestría		TOTAL
			Coordinación	Docentes	
DEPRECIACION ANUAL CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES					
METROS CUADRADOS POR CENTRO DE RESPONSABILIDAD					
VALOR AREA POR CENTRO DE RESPONSABILIDAD	\$ 911.823	\$ 564.087	\$ 267.588	\$ 4.385.968	\$ 6.129.466
TOTAL DEPRECIACION CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	\$ 911.823	\$ 564.087	\$ 267.588	\$ 4.385.968	\$ 6.129.466
DEPRECIACION ANUAL MUEBLES Y ENSERES Y COMUNICACIONES					
ARCHIVADOR	12.000	24.000	12.000	-	48.000
BIBLIOTECA	31.200	19.200	38.400	-	88.800
ESCRITORIO	243.587	91.761	61.174	550.564	947.086
ESTABILIZADOR DE VOLTAJE	30.587	10.000	10.000	41.548	92.135
MESA DE JUNTAS	36.016	36.016	-	-	72.032
SILLA FIJA SIN BRAZOS	62.400	62.400	10.400	815.000	950.200
SILLA METALICA GIRATORIA SIN BRAZOS	24.600	49.200	73.800	124.712	272.312
TABLEMATIC.	75.362	26.162	26.162	52.364	180.049
TELÉFONO	19.000	38.000	38.000	37.800	132.800
VENTILADOR	19.000	-	11.200	-	30.200
AIRE ACONDICIONADO CENTRAL -- CARRIER	-	-	-	430.000	430.000
AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT -- L.G 24.000 BTU	-	-	-	161.466	161.466
AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT -- SAMSUNG	-	-	-	149.569	149.569
MESA DE MADERA . -- SIN MARCA	-	-	-	856.180	856.180
TOTAL MUEBLES Y ENSERES	553.752	356.738	281.136	3.219.203	4.410.828
PORCENTAJE DE PARTICIPACION DE CADA AREA					0%
DEPRECIACION ANUAL MUEBLES Y ENSERES Y COMUNICACIONES					
COMPUTADOR	426.000	1.278.000	852.000	3.123.303	5.679.303
COMPUTADOR PORTATIL ACER ASPIRE 3003LCI	-	-	-	450.891	450.891
AMD SEMPRON 3000 -- ACER	-	-	-	-	103.000
SCANNER	-	-	103.000	-	580.000
IMPRESORA	200.000	190.000	190.000	-	990.000
VIDEO BEAM	-	-	-	990.000	990.000
TOTAL EQUIPO DE COMPUTO	626.000	1.468.000	1.145.000	4.564.194	7.803.194

Fuente: Elaboración Propia

Asignación de Costos de los Recursos Holísticos y Específicos a las Actividades

Para asignar los costos a cada actividad se dividieron los recursos entre holísticos los cuales se distribuyen a todas las actividades y los recursos específicos los cuales se utilizan para distribución de los recursos que solo utilizan ciertas actividades.

- **Recursos Holísticos:** depreciación, pólizas, servicio de internet, servicios públicos, aseo y vigilancia, servicio telefónico, mantenimiento de planta física, mantenimiento de muebles y enseres
- **Recursos Específicos:** papelería e impresiones, monitorías, viáticos, gastos de viaje y pasajes aéreos, servicios. profesionales, asesoría y consultoría, alimentos, víveres y refrigerios, servicio de correo y transporte, inscripción

6.2.4.2 Inductores de nivel II

FTE - Full time employment (Empleado Tiempo Completo), este inductor es utilizado para la distribución de los recursos diferentes a los de personal que son utilizados por todas las actividades. RTP – Recurso Total Ponderado, este inductor se utiliza para distribución de los recursos que solo utilizan ciertas actividades.

Inductor FTE - Full time employment (empleado de tiempo completo- ETC): se tomó el valor de nómina de cada actividad y se dividido entre el costo total de la nómina, dando como resultado el porcentaje de FTE, con este porcentaje se distribuyeron cada uno de los recursos holísticos a las actividades.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 67 Aplicación de FTE - Full time employment a los Procesos

PROCESO	COSTO TOTAL DE NOMINA POR PROCESO	FTE POR PROCESO	RECURSOS HOLÍSTICOS								
			DEPRECIACIÓN		POLIZAS	SERVICIO DE INTERNET	SERVICIOS PUBLICOS	ASEO Y VIGILANCIA	SERVICIO TELEFÓNICO	MMTO PLANTA FISICA	MMTO DE MUEBLES Y ENSERES
			DEPRECIACION EDIFICACIONES	DEPRECIACION MUEBLES Y EQUIPO DE CÓMPUTO							
			\$ 6.129.466	\$ 12.214.023	\$ 1.194.649	\$ 859.688	\$ 8.669.624	\$ 45.634.463	\$ 1.475.949	\$ 214.101	\$ 387.517
Programación Académica	\$ 13.260.129	8,3%	\$ 510.453	\$ 1.017.166	\$ 99.489	\$ 71.594	\$ 721.993	\$ 3.800.370	\$ 122.915	\$ 17.830	\$ 32.272
Comunicación Interesados	\$ 6.753.458	4,2%	\$ 259.976	\$ 518.048	\$ 50.670	\$ 36.463	\$ 367.715	\$ 1.935.550	\$ 62.601	\$ 9.081	\$ 16.436
Inscripciones y Admisiones de Estudiantes	\$ 10.769.362	6,8%	\$ 414.570	\$ 826.102	\$ 80.801	\$ 58.145	\$ 586.375	\$ 3.086.513	\$ 99.827	\$ 14.481	\$ 26.210
Matrícula Académica Adiciones y Cancelaciones	\$ 1.040.572	0,7%	\$ 40.057	\$ 79.821	\$ 7.807	\$ 5.618	\$ 56.658	\$ 298.229	\$ 9.646	\$ 1.399	\$ 2.532
Registro de Calificaciones	\$ 13.149.325	8,3%	\$ 506.187	\$ 1.008.666	\$ 98.657	\$ 70.995	\$ 715.960	\$ 3.768.614	\$ 121.888	\$ 17.681	\$ 32.002
Reporte de Bajos Rendimientos	\$ 7.907.504	5,0%	\$ 304.402	\$ 606.573	\$ 59.329	\$ 42.694	\$ 430.551	\$ 2.266.301	\$ 73.299	\$ 10.633	\$ 19.245
Registro de Candidatos a Grados	\$ 1.849.265	1,2%	\$ 71.188	\$ 141.854	\$ 13.875	\$ 9.984	\$ 100.690	\$ 530.002	\$ 17.142	\$ 2.487	\$ 4.501
Desarrollo de las Asignaturas Semestre I	\$ 14.115.921	8,9%	\$ 543.397	\$ 1.082.812	\$ 105.909	\$ 76.214	\$ 768.590	\$ 4.045.641	\$ 130.848	\$ 18.981	\$ 34.355
Desarrollo de las Asignaturas Semestre II	\$ 18.519.354	11,6%	\$ 712.908	\$ 1.420.593	\$ 138.948	\$ 99.989	\$ 1.008.350	\$ 5.307.671	\$ 171.665	\$ 24.902	\$ 45.071
Desarrollo de las Asignaturas Semestre III	\$ 17.065.800	10,7%	\$ 656.953	\$ 1.309.093	\$ 128.042	\$ 92.141	\$ 929.206	\$ 4.891.080	\$ 158.192	\$ 22.947	\$ 41.534
Desarrollo de las Asignaturas Semestre IV	\$ 24.563.851	15,4%	\$ 945.593	\$ 1.884.258	\$ 184.299	\$ 132.624	\$ 1.337.463	\$ 7.040.032	\$ 227.695	\$ 33.029	\$ 59.782
Asesorías Académicas	\$ 1.915.458	1,2%	\$ 73.736	\$ 146.932	\$ 14.371	\$ 10.342	\$ 104.294	\$ 548.973	\$ 17.755	\$ 2.576	\$ 4.662
Aval para el Protocolo de Investigación	\$ 2.994.812	1,9%	\$ 115.286	\$ 229.728	\$ 22.470	\$ 16.169	\$ 163.063	\$ 858.317	\$ 27.760	\$ 4.027	\$ 7.289
Aval Para el Protocolo de Investigación por el Comité de Ética	\$ 19.416	0,0%	\$ 747	\$ 1.489	\$ 146	\$ 105	\$ 1.057	\$ 5.565	\$ 180	\$ 26	\$ 47
Presentación de Trabajos de Grado	\$ 10.133.354	6,4%	\$ 390.087	\$ 777.315	\$ 76.029	\$ 54.712	\$ 551.745	\$ 2.904.232	\$ 93.931	\$ 13.626	\$ 24.662
Contratación Docentes	\$ 7.388.764	4,6%	\$ 284.433	\$ 566.782	\$ 55.437	\$ 39.893	\$ 402.307	\$ 2.117.629	\$ 68.490	\$ 9.935	\$ 17.982
Contratación Docentes Contratistas	\$ 2.388.833	1,5%	\$ 91.959	\$ 183.244	\$ 17.923	\$ 12.898	\$ 130.068	\$ 684.643	\$ 22.143	\$ 3.212	\$ 5.814
Evaluación Docentes, Estudiantes y Curso	\$ 381.844	0,2%	\$ 14.699	\$ 29.291	\$ 2.865	\$ 2.062	\$ 20.791	\$ 109.437	\$ 3.540	\$ 513	\$ 929
Autoevaluación Asignaturas	\$ 5.009.275	3,1%	\$ 192.834	\$ 384.254	\$ 37.584	\$ 27.046	\$ 272.747	\$ 1.435.665	\$ 46.434	\$ 6.736	\$ 12.191
TOTALES	\$ 159.226.297	100%	\$ 6.129.466	\$ 12.214.023	\$ 1.194.649	\$ 859.688	\$ 8.669.624	\$ 45.634.463	\$ 1.475.949	\$ 214.101	\$ 387.517

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 68 Asignación de los Recursos Holísticos a las Actividades del proceso Programación Académica con el inductor FTE

CODIGO ACTIVIDAD	COSTO TOTAL DENOMINA	FTE	RECURSOS HOLÍSTICOS									
			DEPRECIACIÓN		POLIZAS	SERVICIO DE INTERNET	SERVICIOS PUBLICOS	ASEO Y VIGILANCIA/SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIO TELEF.	MMTO PLANTA FISICA	MMTO DE MUEBLES Y ENSERES	COSTO TOTAL POR ACTIVIDAD
			EDIFICACIONES	MUEBLES, CÓMPUTO								
PA 1	\$ 662.038	4,99%	\$ 25.485	\$ 50.784	\$ 4.967	\$ 3.574	\$ 36.047	\$ 189.741	\$ 6.137	\$ 890	\$ 1.611	\$ 319.237
PA 2	\$ 662.038	4,99%	\$ 25.485	\$ 50.784	\$ 4.967	\$ 3.574	\$ 36.047	\$ 189.741	\$ 6.137	\$ 890	\$ 1.611	\$ 319.237
PA 3	\$ 1.921.753	14,49%	\$ 73.978	\$ 147.415	\$ 14.419	\$ 10.376	\$ 104.636	\$ 550.777	\$ 17.814	\$ 2.584	\$ 4.677	\$ 926.676
PA 4	\$ 1.921.219	14,49%	\$ 73.958	\$ 147.374	\$ 14.415	\$ 10.373	\$ 104.607	\$ 550.624	\$ 17.809	\$ 2.583	\$ 4.676	\$ 926.419
PA 5	\$ 662.338	4,99%	\$ 25.497	\$ 50.807	\$ 4.969	\$ 3.576	\$ 36.063	\$ 189.827	\$ 6.140	\$ 891	\$ 1.612	\$ 319.382
PA 6	\$ 388.316	2,93%	\$ 14.948	\$ 29.787	\$ 2.913	\$ 2.097	\$ 21.143	\$ 111.292	\$ 3.599	\$ 522	\$ 945	\$ 187.247
PA 7	\$ 388.316	2,93%	\$ 14.948	\$ 29.787	\$ 2.913	\$ 2.097	\$ 21.143	\$ 111.292	\$ 3.599	\$ 522	\$ 945	\$ 187.247
PA 8	\$ 662.038	4,99%	\$ 25.485	\$ 50.784	\$ 4.967	\$ 3.574	\$ 36.047	\$ 189.741	\$ 6.137	\$ 890	\$ 1.611	\$ 319.237
PA 9	\$ 388.316	2,93%	\$ 14.948	\$ 29.787	\$ 2.913	\$ 2.097	\$ 21.143	\$ 111.292	\$ 3.599	\$ 522	\$ 945	\$ 187.247
PA 10	\$ 388.316	2,93%	\$ 14.948	\$ 29.787	\$ 2.913	\$ 2.097	\$ 21.143	\$ 111.292	\$ 3.599	\$ 522	\$ 945	\$ 187.247
PA 11	\$ 1.921.219	14,49%	\$ 73.958	\$ 147.374	\$ 14.415	\$ 10.373	\$ 104.607	\$ 550.624	\$ 17.809	\$ 2.583	\$ 4.676	\$ 926.419
PA 12	\$ 1.483.248	11,19%	\$ 57.098	\$ 113.778	\$ 11.129	\$ 8.008	\$ 80.761	\$ 425.101	\$ 13.749	\$ 1.994	\$ 3.610	\$ 715.227
PA 13	\$ 1.810.974	13,66%	\$ 69.714	\$ 138.917	\$ 13.587	\$ 9.778	\$ 98.605	\$ 519.027	\$ 16.787	\$ 2.435	\$ 4.407	\$ 873.258
Total	\$ 13.260.129	100,00%	\$ 510.453	\$ 1.017.166	\$ 99.489	\$ 71.594	\$ 721.993	\$ 3.800.370	\$ 122.915	\$ 17.830	\$ 32.272	\$ 6.394.081

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 69 Asignación de los Recursos Holísticos a las Actividades del proceso Comunicación Interesados con el inductor FTE

CODIGO ACTIVIDAD	COSTO TOTAL DENOMINA	FTE	RECURSOS HOLÍSTICOS									
			DEPRECIACIÓN		POLIZAS	SERVICIO DE INTERNET	SERVICIOS PUBLICOS	ASEO Y VIGILANCIA/SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIO TELEF.	MMTO PLANTA FISICA	MMTO DE MUEBLES Y ENSERES	COSTO TOTAL POR ACTIVIDAD
			EDIFICACIONES	MUEBLES, CÓMPUTO								
C1	\$ 427.147	6,32%	\$ 16.443	\$ 32.766	\$ 3.205	\$ 2.306	\$ 23.258	\$ 122.421	\$ 3.959	\$ 574	\$ 1.040	\$ 205.972
C2	\$ 1.116.408	16,53%	\$ 42.976	\$ 85.638	\$ 8.376	\$ 6.028	\$ 60.787	\$ 319.964	\$ 10.349	\$ 1.501	\$ 2.717	\$ 538.336
C3	\$ 744.272	11,02%	\$ 28.651	\$ 57.092	\$ 5.584	\$ 4.018	\$ 40.524	\$ 213.309	\$ 6.899	\$ 1.001	\$ 1.811	\$ 358.891
C4	\$ 2.232.816	33,06%	\$ 85.953	\$ 171.276	\$ 16.752	\$ 12.055	\$ 121.573	\$ 639.928	\$ 20.697	\$ 3.002	\$ 5.434	\$ 1.076.672
C5	\$ 1.116.408	16,53%	\$ 42.976	\$ 85.638	\$ 8.376	\$ 6.028	\$ 60.787	\$ 319.964	\$ 10.349	\$ 1.501	\$ 2.717	\$ 538.336
C6	\$ 1.116.408	16,53%	\$ 42.976	\$ 85.638	\$ 8.376	\$ 6.028	\$ 60.787	\$ 319.964	\$ 10.349	\$ 1.501	\$ 2.717	\$ 538.336
Total	\$ 6.753.458	100,00%	\$ 259.976	\$ 518.048	\$ 50.670	\$ 36.463	\$ 367.715	\$ 1.935.550	\$ 62.601	\$ 9.081	\$ 16.436	\$ 3.256.541

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 70 Asignación de los Recursos Holísticos a las Actividades del proceso Inscripciones y Admisiones con el inductor FTE

CODIGO ACTIVIDAD	COSTO TOTAL DE NOMINA	FTE	RECURSOS HOLÍSTICOS									
			DEPRECIACIÓN		POLIZAS	SERVICIO DE INTERNET	SERVICIOS PUBLICOS	ASEO Y VIGILANCIA/SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIO TELEF.	MMTO PLANTA FISICA	MMTO DE MUEBLES Y ENSERES	COSTO TOTAL POR ACTIVIDAD
			EDIFICACIONES	MUEBLES, CÓMPUTO								
IA1	\$ 72.046	0,67%	\$ 2.773	\$ 5.527	\$ 541	\$ 389	\$ 3.923	\$ 20.648	\$ 668	\$ 97	\$ 175	\$ 34.741
IA2	\$ 19.416	0,18%	\$ 747	\$ 1.489	\$ 146	\$ 105	\$ 1.057	\$ 5.565	\$ 180	\$ 26	\$ 47	\$ 9.362
IA3	\$ -	0,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
IA4	\$ -	0,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
IA5	\$ -	0,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
IA6	\$ -	0,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
IA7	\$ 36.023	0,33%	\$ 1.387	\$ 2.763	\$ 270	\$ 194	\$ 1.961	\$ 10.324	\$ 334	\$ 48	\$ 88	\$ 17.370
IA8	\$ 1.729.097	16,06%	\$ 66.562	\$ 132.637	\$ 12.973	\$ 9.336	\$ 94.147	\$ 495.562	\$ 16.028	\$ 2.325	\$ 4.208	\$ 833.777
IA9	\$ 38.832	0,36%	\$ 1.495	\$ 2.979	\$ 291	\$ 210	\$ 2.114	\$ 11.129	\$ 360	\$ 52	\$ 95	\$ 18.725
IA10	\$ 329.497	3,06%	\$ 12.684	\$ 25.275	\$ 2.472	\$ 1.779	\$ 17.941	\$ 94.434	\$ 3.054	\$ 443	\$ 802	\$ 158.885
IA11	\$ 38.832	0,36%	\$ 1.495	\$ 2.979	\$ 291	\$ 210	\$ 2.114	\$ 11.129	\$ 360	\$ 52	\$ 95	\$ 18.725
IA12	\$ -	0,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
IA13	\$ 1.729.097	16,06%	\$ 66.562	\$ 132.637	\$ 12.973	\$ 9.336	\$ 94.147	\$ 495.562	\$ 16.028	\$ 2.325	\$ 4.208	\$ 833.777
IA14	\$ 264.815	2,46%	\$ 10.194	\$ 20.314	\$ 1.987	\$ 1.430	\$ 14.419	\$ 75.896	\$ 2.455	\$ 356	\$ 644	\$ 127.695
IA15	\$ 264.815	2,46%	\$ 10.194	\$ 20.314	\$ 1.987	\$ 1.430	\$ 14.419	\$ 75.896	\$ 2.455	\$ 356	\$ 644	\$ 127.695
IA16	\$ 19.416	0,18%	\$ 747	\$ 1.489	\$ 146	\$ 105	\$ 1.057	\$ 5.565	\$ 180	\$ 26	\$ 47	\$ 9.362
IA17	\$ 262.869	2,44%	\$ 10.119	\$ 20.164	\$ 1.972	\$ 1.419	\$ 14.313	\$ 75.339	\$ 2.437	\$ 353	\$ 640	\$ 126.756
IA18	\$ 155.326	1,44%	\$ 5.979	\$ 11.915	\$ 1.165	\$ 839	\$ 8.457	\$ 44.517	\$ 1.440	\$ 209	\$ 378	\$ 74.899
IA19	\$ 29.124	0,27%	\$ 1.121	\$ 2.234	\$ 219	\$ 157	\$ 1.586	\$ 8.347	\$ 270	\$ 39	\$ 71	\$ 14.044
IA20	\$ -	0,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
IA21	\$ 2.523.543	23,43%	\$ 97.145	\$ 193.577	\$ 18.934	\$ 13.625	\$ 137.403	\$ 723.251	\$ 23.392	\$ 3.393	\$ 6.142	\$ 1.216.862
IA22	\$ 2.523.543	23,43%	\$ 97.145	\$ 193.577	\$ 18.934	\$ 13.625	\$ 137.403	\$ 723.251	\$ 23.392	\$ 3.393	\$ 6.142	\$ 1.216.862
IA23	\$ 210.295	1,95%	\$ 8.095	\$ 16.131	\$ 1.578	\$ 1.135	\$ 11.450	\$ 60.271	\$ 1.949	\$ 283	\$ 512	\$ 101.405
IA24	\$ 264.815	2,46%	\$ 10.194	\$ 20.314	\$ 1.987	\$ 1.430	\$ 14.419	\$ 75.896	\$ 2.455	\$ 356	\$ 644	\$ 127.695
IA25	\$ 210.295	1,95%	\$ 8.095	\$ 16.131	\$ 1.578	\$ 1.135	\$ 11.450	\$ 60.271	\$ 1.949	\$ 283	\$ 512	\$ 101.405
IA26	\$ 33.102	0,31%	\$ 1.274	\$ 2.539	\$ 248	\$ 179	\$ 1.802	\$ 9.487	\$ 307	\$ 45	\$ 81	\$ 15.962
IA27	\$ -	0,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
IA28	\$ -	0,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
IA29	\$ 14.562	0,14%	\$ 561	\$ 1.117	\$ 109	\$ 79	\$ 793	\$ 4.173	\$ 135	\$ 20	\$ 35	\$ 7.022
Total	\$ 10.769.362	100%	\$ 414.570	\$ 826.102	\$ 80.801	\$ 58.145	\$ 586.375	\$ 3.086.513	\$ 99.827	\$ 14.481	\$ 26.210	\$ 5.193.024

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 71 Asignación de los Recursos Holísticos a las Actividades del proceso Matrícula Académica Adiciones y Cancelaciones con el inductor FTE

COSTO ACTIVIDAD	COSTO TOTAL DE NOMINA	FTE	DEPRECIACIÓN		POLIZAS	SERVICIO DE INTERNET	SERVICIOS PUBLICOS	ASEO Y VIGILANCIA/SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIO TELEF.	MMTO PLANTA FISICA	MMTO DE MUEBLES Y ENSERES	COSTO TOTAL POR ACTIVIDAD
			EDIFICACIONES	MUEBLES, CÓMPUTO								
MC1	\$ 288.183	27,69%	\$ 11.094	\$ 22.106	\$ 2.162	\$ 1.556	\$ 15.691	\$ 82.594	\$ 2.671	\$ 388	\$ 701	\$ 138.963
MC2	\$ 288.183	27,69%	\$ 11.094	\$ 22.106	\$ 2.162	\$ 1.556	\$ 15.691	\$ 82.594	\$ 2.671	\$ 388	\$ 701	\$ 138.963
MC3	\$ 29.124	2,80%	\$ 1.121	\$ 2.234	\$ 219	\$ 157	\$ 1.586	\$ 8.347	\$ 270	\$ 39	\$ 71	\$ 14.044
MC4	\$ -	0,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
MC5	\$ 216.137	20,77%	\$ 8.320	\$ 16.580	\$ 1.622	\$ 1.167	\$ 11.768	\$ 61.945	\$ 2.003	\$ 291	\$ 526	\$ 104.222
MC6	\$ 19.416	1,87%	\$ 747	\$ 1.489	\$ 146	\$ 105	\$ 1.057	\$ 5.565	\$ 180	\$ 26	\$ 47	\$ 9.362
MC7	\$ -	0,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
MC8	\$ 108.069	10,39%	\$ 4.160	\$ 8.290	\$ 811	\$ 583	\$ 5.884	\$ 30.973	\$ 1.002	\$ 145	\$ 263	\$ 52.111
MC9	\$ -	0,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
MC10	\$ 72.046	6,92%	\$ 2.773	\$ 5.527	\$ 541	\$ 389	\$ 3.923	\$ 20.648	\$ 668	\$ 97	\$ 175	\$ 34.741
MC11	\$ -	0,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
MC12	\$ 19.416	1,87%	\$ 747	\$ 1.489	\$ 146	\$ 105	\$ 1.057	\$ 5.565	\$ 180	\$ 26	\$ 47	\$ 9.362
Total	\$ 1.040.572	100%	\$ 40.057	\$ 79.821	\$ 7.807	\$ 5.618	\$ 56.658	\$ 298.229	\$ 9.646	\$ 1.399	\$ 2.532	\$ 501.768

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 72 Asignación de los Recursos Holísticos a las Actividades del proceso Registro de Calificaciones con el inductor FTE

COSTO ACTIVIDAD	COSTO TOTAL DE NOMINA	FTE	DEPRECIACIÓN		POLIZAS	SERVICIO DE INTERNET	SERVICIOS PUBLICOS	ASEO Y VIGILANCIA/SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIO TELEF.	MMTO PLANTA FISICA	MMTO DE MUEBLES Y ENSERES	COSTO TOTAL POR ACTIVIDAD
			EDIFICACIONES	MUEBLES, CÓMPUTO								
RC1	\$ 6.047.346	45,99%	\$ 232.794	\$ 463.883	\$ 45.372	\$ 32.651	\$ 329.269	\$ 1.733.177	\$ 56.056	\$ 8.131	\$ 14.718	\$ 2.916.051
RC2	\$ 4.430.806	33,70%	\$ 170.565	\$ 339.881	\$ 33.244	\$ 23.923	\$ 241.251	\$ 1.269.875	\$ 41.071	\$ 5.958	\$ 10.783	\$ 2.136.550
RC3	\$ 931.958	7,09%	\$ 35.876	\$ 71.489	\$ 6.992	\$ 5.032	\$ 50.744	\$ 267.100	\$ 8.639	\$ 1.253	\$ 2.268	\$ 449.393
RC4	\$ 1.661.552	12,64%	\$ 63.962	\$ 127.455	\$ 12.466	\$ 8.971	\$ 90.469	\$ 476.203	\$ 15.402	\$ 2.234	\$ 4.044	\$ 801.206
RC5	\$ 77.663	0,59%	\$ 2.990	\$ 5.957	\$ 583	\$ 419	\$ 4.229	\$ 22.258	\$ 720	\$ 104	\$ 189	\$ 37.449
Total	\$ 13.149.325	100,00%	\$ 506.187	\$ 1.008.666	\$ 98.657	\$ 70.995	\$ 715.960	\$ 3.768.614	\$ 121.888	\$ 17.681	\$ 32.002	\$ 6.340.651

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 73 Asignación de los Recursos Holísticos a las Actividades del proceso Registro de Bajos Rendimientos con el inductor FTE

COSTO ACTIVIDAD	COSTO TOTAL DE NOMINA	FTE	RECURSOS HOLÍSTICOS									
			DEPRECIACIÓN		POLIZAS	SERVICIO DE INTERNET	SERVICIOS PUBLICOS	ASEO Y VIGILANCIA/SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIO TELEF.	MMTO PLANTA FISICA	MMTO DE MUEBLES Y ENSERES	COSTO TOTAL POR ACTIVIDAD
			EDIFICACIONES	MUEBLES, CÓMPUTO								
BR1	\$ 6.916.389	87,47%	\$ 266.249	\$ 530.546	\$ 51.893	\$ 37.343	\$ 376.587	\$ 1.982.246	\$ 64.112	\$ 9.300	\$ 16.833	\$ 3.335.107
BR2	\$ 144.091	1,82%	\$ 5.547	\$ 11.053	\$ 1.081	\$ 778	\$ 7.846	\$ 41.297	\$ 1.336	\$ 194	\$ 351	\$ 69.481
BR3	\$ 630.886	7,98%	\$ 24.286	\$ 48.394	\$ 4.733	\$ 3.406	\$ 34.351	\$ 180.813	\$ 5.848	\$ 848	\$ 1.535	\$ 304.215
BR4	\$ 108.069	1,37%	\$ 4.160	\$ 8.290	\$ 811	\$ 583	\$ 5.884	\$ 30.973	\$ 1.002	\$ 145	\$ 263	\$ 52.111
BR5	\$ 108.069	1,37%	\$ 4.160	\$ 8.290	\$ 811	\$ 583	\$ 5.884	\$ 30.973	\$ 1.002	\$ 145	\$ 263	\$ 52.111
Total	\$ 7.907.504	100,00%	\$ 304.402	\$ 606.573	\$ 59.329	\$ 42.694	\$ 430.551	\$ 2.266.301	\$ 73.299	\$ 10.633	\$ 19.245	\$ 3.813.026

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 74 Asignación de los Recursos Holísticos a las Actividades del proceso Registro de Candidatos a Grado con el inductor FTE

COSTO ACTIVIDAD	COSTO TOTAL DE NOMINA	FTE	RECURSOS HOLÍSTICOS									
			DEPRECIACIÓN		POLIZAS	SERVICIO DE INTERNET	SERVICIOS PUBLICOS	ASEO Y VIGILANCIA/SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIO TELEF.	MMTO PLANTA FISICA	MMTO DE MUEBLES Y ENSERES	COSTO TOTAL POR ACTIVIDAD
			EDIFICACIONES	MUEBLES, CÓMPUTO								
G1	\$ -	0,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
G2	\$ 9.708	0,52%	\$ 374	\$ 745	\$ 73	\$ 52	\$ 529	\$ 2.782	\$ 90	\$ 13	\$ 24	\$ 4.681
G3	\$ 35.272	1,91%	\$ 1.358	\$ 2.706	\$ 265	\$ 190	\$ 1.921	\$ 10.109	\$ 327	\$ 47	\$ 86	\$ 17.008
G4	\$ -	0,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
G5	\$ 45.274	2,45%	\$ 1.743	\$ 3.473	\$ 340	\$ 244	\$ 2.465	\$ 12.976	\$ 420	\$ 61	\$ 110	\$ 21.831
G6	\$ 1.086.584	58,76%	\$ 41.828	\$ 83.350	\$ 8.152	\$ 5.867	\$ 59.163	\$ 311.416	\$ 10.072	\$ 1.461	\$ 2.644	\$ 523.955
G7	\$ 576.366	31,17%	\$ 22.187	\$ 44.212	\$ 4.324	\$ 3.112	\$ 31.382	\$ 165.187	\$ 5.343	\$ 775	\$ 1.403	\$ 277.926
G8	\$ 72.046	3,90%	\$ 2.773	\$ 5.527	\$ 541	\$ 389	\$ 3.923	\$ 20.648	\$ 668	\$ 97	\$ 175	\$ 34.741
G9	\$ 24.015	1,30%	\$ 924	\$ 1.842	\$ 180	\$ 130	\$ 1.308	\$ 6.883	\$ 223	\$ 32	\$ 58	\$ 11.580
Total	\$ 1.849.265	100,00%	\$ 71.188	\$ 141.854	\$ 13.875	\$ 9.984	\$ 100.690	\$ 530.002	\$ 17.142	\$ 2.487	\$ 4.501	\$ 891.722

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 75 Asignación de los Recursos Holísticos a las Actividades de los procesos de desarrollo de Asignaturas semestres I con el inductor FTE

CODIGO ACTIVIDAD	COSTO TOTAL DE NOMINA POR ACTIVIDAD	FTE	DEPRECIACIÓN		POLIZAS	SERVICIO DE INTERNET	SERVICIOS PUBLICOS	ASEO Y VIGILANCIA/SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIO TELEFÓNICO	MMTO PLANTA FISICA	MMTO DE MUEBLES Y ENSERES	COSTO TOTAL POR ACTIVIDAD INDUCTOR FTE
			DEPRECIACION EDIFICACIONES	DEPRECIACION MUEBLES								
			\$	\$								
			\$ 6.129.466	\$ 12.214.023	\$ 1.194.649	\$ 859.688	\$ 8.669.624	\$ 45.634.463	\$ 1.475.949	\$ 214.101	\$ 387.517	\$ 76.779.481
DA-I 607393	\$ 1.447.707	10,26%	\$ 55.730	\$ 111.052	\$ 10.862	\$ 7.816	\$ 78.826	\$ 414.917	\$ 13.420	\$ 1.947	\$ 3.523	\$ 698.093
DA-I 607393	\$ 1.377.314	9,76%	\$ 53.020	\$ 105.652	\$ 10.334	\$ 7.436	\$ 74.993	\$ 394.742	\$ 12.767	\$ 1.852	\$ 3.352	\$ 664.149
DA-I 607393	\$ 965.138	6,84%	\$ 37.153	\$ 74.035	\$ 7.241	\$ 5.211	\$ 52.551	\$ 276.611	\$ 8.946	\$ 1.298	\$ 2.349	\$ 465.395
DA-I 607381	\$ 1.576.619	11,17%	\$ 60.693	\$ 120.941	\$ 11.829	\$ 8.512	\$ 85.845	\$ 451.863	\$ 14.615	\$ 2.120	\$ 3.837	\$ 760.255
DA-I 607381	\$ 1.566.667	11,10%	\$ 60.310	\$ 120.177	\$ 11.755	\$ 8.459	\$ 85.303	\$ 449.011	\$ 14.522	\$ 2.107	\$ 3.813	\$ 755.456
DA-I 607391	\$ 688.208	4,88%	\$ 26.493	\$ 52.792	\$ 5.164	\$ 3.716	\$ 37.472	\$ 197.242	\$ 6.379	\$ 925	\$ 1.675	\$ 331.858
DA-I 697339	\$ 643.425	4,56%	\$ 24.769	\$ 49.356	\$ 4.828	\$ 3.474	\$ 35.034	\$ 184.407	\$ 5.964	\$ 865	\$ 1.566	\$ 310.264
DA-I 697339	\$ 1.709.020	12,11%	\$ 65.790	\$ 131.097	\$ 12.823	\$ 9.227	\$ 93.054	\$ 489.810	\$ 15.842	\$ 2.298	\$ 4.159	\$ 824.100
DA-I 697339	\$ 1.566.667	11,10%	\$ 60.310	\$ 120.177	\$ 11.755	\$ 8.459	\$ 85.303	\$ 449.011	\$ 14.522	\$ 2.107	\$ 3.813	\$ 755.456
DA-I 607366	\$ 331.683	2,35%	\$ 12.768	\$ 25.443	\$ 2.489	\$ 1.791	\$ 18.060	\$ 95.061	\$ 3.075	\$ 446	\$ 807	\$ 159.939
DA-I 607366	\$ 1.709.020	12,11%	\$ 65.790	\$ 131.097	\$ 12.823	\$ 9.227	\$ 93.054	\$ 489.810	\$ 15.842	\$ 2.298	\$ 4.159	\$ 824.100
DA-I 607366	\$ 221.122	1,57%	\$ 8.512	\$ 16.962	\$ 1.659	\$ 1.194	\$ 12.040	\$ 63.374	\$ 2.050	\$ 297	\$ 538	\$ 106.626
DA-I 607366	\$ 313.333	2,22%	\$ 12.062	\$ 24.035	\$ 2.351	\$ 1.692	\$ 17.061	\$ 89.802	\$ 2.904	\$ 421	\$ 763	\$ 151.091
Total	\$ 14.115.921	100,00%	\$ 543.400	\$ 1.082.818	\$ 105.910	\$ 76.214	\$ 768.594	\$ 4.045.662	\$ 130.848	\$ 18.981	\$ 34.355	\$ 6.806.782

Fuente: Elaboración propia

Tabla 76 Asignación de los Recursos Holísticos a las Actividades de los procesos de desarrollo de Asignaturas semestres II con el inductor FTE

CODIGO ACTIVIDAD	COSTO TOTAL DE NOMINA POR ACTIVIDAD	FTE	DEPRECIACIÓN		POLIZAS	SERVICIO DE INTERNET	SERVICIOS PUBLICOS	ASEO Y VIGILANCIA/SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIO TELEFÓNICO	MMTO PLANTA FISICA	MMTO DE MUEBLES Y ENSERES	COSTO TOTAL POR ACTIVIDAD INDUCTOR FTE
			DEPRECIACION EDIFICACIONES	DEPRECIACION MUEBLES								
			\$	\$								
DA-II 607059	\$ 4.259.827	23,00%	\$ 163.984	\$ 326.767	\$ 31.961	\$ 23.000	\$ 231.942	\$ 1.220.878	\$ 39.487	\$ 5.728	\$ 10.367	\$ 2.054.114
DA-II 607059	\$ 919.179	4,96%	\$ 35.384	\$ 70.509	\$ 6.896	\$ 4.963	\$ 50.048	\$ 263.439	\$ 8.520	\$ 1.236	\$ 2.237	\$ 443.234
DA-II 607388	\$ 3.604.469	19,46%	\$ 138.756	\$ 276.495	\$ 27.044	\$ 19.461	\$ 196.259	\$ 1.033.051	\$ 33.412	\$ 4.847	\$ 8.772	\$ 1.738.097
DA-II 607388	\$ 1.401.439	7,57%	\$ 53.949	\$ 107.503	\$ 10.515	\$ 7.567	\$ 76.307	\$ 401.656	\$ 12.991	\$ 1.884	\$ 3.411	\$ 675.782
DA-II 607022	\$ 2.162.939	11,68%	\$ 83.263	\$ 165.917	\$ 16.228	\$ 11.678	\$ 117.769	\$ 619.904	\$ 20.049	\$ 2.908	\$ 5.264	\$ 1.042.982
DA-II 607022	\$ 1.790.476	9,67%	\$ 68.925	\$ 137.346	\$ 13.434	\$ 9.667	\$ 97.489	\$ 513.155	\$ 16.597	\$ 2.408	\$ 4.358	\$ 863.378
DA-II 607022	\$ 1.432.381	7,73%	\$ 55.140	\$ 109.876	\$ 10.747	\$ 7.734	\$ 77.991	\$ 410.524	\$ 13.278	\$ 1.926	\$ 3.486	\$ 690.703
DA-II 607006	\$ 1.516.264	8,19%	\$ 58.369	\$ 116.311	\$ 11.376	\$ 8.187	\$ 82.559	\$ 434.566	\$ 14.055	\$ 2.039	\$ 3.690	\$ 731.152
DA-II 607006	\$ 716.190	3,87%	\$ 27.570	\$ 54.938	\$ 5.373	\$ 3.867	\$ 38.996	\$ 205.262	\$ 6.639	\$ 963	\$ 1.743	\$ 345.351
DA-II 607006	\$ 716.190	3,87%	\$ 27.570	\$ 54.938	\$ 5.373	\$ 3.867	\$ 38.996	\$ 205.262	\$ 6.639	\$ 963	\$ 1.743	\$ 345.351
Total	\$ 18.519.354	100,00%	\$ 712.912	\$ 1.420.601	\$ 138.948	\$ 99.989	\$ 1.008.355	\$ 5.307.699	\$ 171.666	\$ 24.902	\$ 45.072	\$ 8.930.145

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 77 Asignación de los Recursos Holísticos a las Actividades de los procesos de desarrollo de Asignaturas semestres III con el inductor FTE

CODIGO ACTIVIDAD	COSTO TOTAL DE NOMINA POR ACTIVIDAD	FTE	DEPRECIACIÓN		POLIZAS	SERVICIO DE INTERNET	SERVICIOS PUBLICOS	ASEO Y VIGILANCIA/SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIO TELEFÓNICO	MMTO PLANTA FISICA	MMTO DE MUEBLES Y ENSERES	COSTO TOTAL POR ACTIVIDAD INDUCTOR FTE
			DEPRECIACION EDIFICACIONES	DEPRECIACION MUEBLES								
DA-III 607151	\$ 4.300.786	25,20%	\$ 165.561	\$ 329.909	\$ 32.268	\$ 23.221	\$ 234.172	\$ 1.232.617	\$ 39.866	\$ 5.783	\$ 10.467	\$ 2.073.865
DA-III 607151	\$ 688.657	4,04%	\$ 26.510	\$ 52.826	\$ 5.167	\$ 3.718	\$ 37.496	\$ 197.371	\$ 6.384	\$ 926	\$ 1.676	\$ 332.075
DA-III 607151	\$ 1.401.439	8,21%	\$ 53.949	\$ 107.503	\$ 10.515	\$ 7.567	\$ 76.307	\$ 401.656	\$ 12.991	\$ 1.884	\$ 3.411	\$ 675.782
DA-III 607342	\$ 1.966.074	11,52%	\$ 75.685	\$ 150.816	\$ 14.751	\$ 10.615	\$ 107.050	\$ 563.482	\$ 18.225	\$ 2.644	\$ 4.785	\$ 948.053
DA-III 607342	\$ 1.376.415	8,07%	\$ 52.986	\$ 105.583	\$ 10.327	\$ 7.432	\$ 74.944	\$ 394.485	\$ 12.759	\$ 1.851	\$ 3.350	\$ 663.716
DA-III 607342	\$ 367.672	2,15%	\$ 14.154	\$ 28.204	\$ 2.759	\$ 1.985	\$ 20.019	\$ 105.376	\$ 3.408	\$ 494	\$ 895	\$ 177.293
DA-III 607342	\$ 983.037	5,76%	\$ 37.843	\$ 75.408	\$ 7.376	\$ 5.308	\$ 53.525	\$ 281.741	\$ 9.112	\$ 1.322	\$ 2.392	\$ 474.026
DA-III 607810	\$ 1.105.609	6,48%	\$ 42.561	\$ 84.810	\$ 8.295	\$ 5.969	\$ 60.199	\$ 316.871	\$ 10.249	\$ 1.487	\$ 2.691	\$ 533.132
DA-III 607200	\$ 2.293.753	13,44%	\$ 88.299	\$ 175.951	\$ 17.210	\$ 12.384	\$ 124.892	\$ 657.396	\$ 21.262	\$ 3.084	\$ 5.582	\$ 1.106.061
DA-III 607200	\$ 1.058.926	6,20%	\$ 40.764	\$ 81.229	\$ 7.945	\$ 5.717	\$ 57.657	\$ 303.491	\$ 9.816	\$ 1.424	\$ 2.577	\$ 510.620
DA-III 607200	\$ 868.073	5,09%	\$ 33.417	\$ 66.589	\$ 6.513	\$ 4.687	\$ 47.265	\$ 248.792	\$ 8.047	\$ 1.167	\$ 2.113	\$ 418.590
DA-III 607200	\$ 655.358	3,84%	\$ 25.228	\$ 50.272	\$ 4.917	\$ 3.538	\$ 35.683	\$ 187.827	\$ 6.075	\$ 881	\$ 1.595	\$ 316.018
Total	\$ 17.065.800	100,00%	\$ 656.957	\$ 1.309.100	\$ 128.043	\$ 92.141	\$ 929.211	\$ 4.891.106	\$ 158.192	\$ 22.947	\$ 41.534	\$ 8.229.232

Fuente: Elaboración propia

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 78 Asignación de los Recursos Holísticos a las Actividades de los procesos de desarrollo de Asignaturas semestres IV con el inductor FTE

CODIGO ACTIVIDAD	COSTO TOTAL DE NOMINA POR ACTIVIDAD	FTE	DEPRECIACIÓN		POLIZAS	SERVICIO DE INTERNET	SERVICIOS PUBLICOS	ASEO Y VIGILANCIA/SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIO TELEFÓNICO	MMTO PLANTA FISICA	MMTO DE MUEBLES Y ENSERES	COSTO TOTAL POR ACTIVIDAD INDUCTOR FTE
			DEPRECIACION EDIFICACIONES	DEPRECIACION MUEBLES								
DA-IV607034	\$ 2.117.851	8,62%	\$ 81.528	\$ 162.458	\$ 15.890	\$ 11.435	\$ 115.314	\$ 606.982	\$ 19.632	\$ 2.848	\$ 5.154	\$ 1.021.241
DA-IV607034	\$ 379.066	1,54%	\$ 14.592	\$ 29.078	\$ 2.844	\$ 2.047	\$ 20.640	\$ 108.641	\$ 3.514	\$ 510	\$ 923	\$ 182.788
DA-IV607034	\$ 919.179	3,74%	\$ 35.384	\$ 70.509	\$ 6.896	\$ 4.963	\$ 50.048	\$ 263.439	\$ 8.520	\$ 1.236	\$ 2.237	\$ 443.234
DA-IV607020	\$ 919.179	3,74%	\$ 35.384	\$ 70.509	\$ 6.896	\$ 4.963	\$ 50.048	\$ 263.439	\$ 8.520	\$ 1.236	\$ 2.237	\$ 443.234
DA-IV607020	\$ 800.822	3,26%	\$ 30.828	\$ 61.430	\$ 6.008	\$ 4.324	\$ 43.604	\$ 229.518	\$ 7.423	\$ 1.077	\$ 1.949	\$ 386.161
DA-IV607021	\$ 1.801.850	7,34%	\$ 69.363	\$ 138.218	\$ 13.519	\$ 9.729	\$ 98.108	\$ 516.415	\$ 16.702	\$ 2.423	\$ 4.385	\$ 868.863
DA-IV607336	\$ 4.197.528	17,09%	\$ 161.586	\$ 321.988	\$ 31.494	\$ 22.663	\$ 228.550	\$ 1.203.023	\$ 38.909	\$ 5.644	\$ 10.216	\$ 2.024.073
DA-IV607186	\$ 1.769.677	7,20%	\$ 68.125	\$ 135.750	\$ 13.278	\$ 9.555	\$ 96.357	\$ 507.194	\$ 16.404	\$ 2.380	\$ 4.307	\$ 853.349
DA-IV607186	\$ 196.631	0,80%	\$ 7.569	\$ 15.083	\$ 1.475	\$ 1.062	\$ 10.706	\$ 56.355	\$ 1.823	\$ 264	\$ 479	\$ 94.817
DA-IV607186	\$ 217.018	0,88%	\$ 8.354	\$ 16.647	\$ 1.628	\$ 1.172	\$ 11.816	\$ 62.198	\$ 2.012	\$ 292	\$ 528	\$ 104.648
DA-IV607186	\$ 217.018	0,88%	\$ 8.354	\$ 16.647	\$ 1.628	\$ 1.172	\$ 11.816	\$ 62.198	\$ 2.012	\$ 292	\$ 528	\$ 104.648
DA-IV607186	\$ 358.095	1,46%	\$ 13.785	\$ 27.469	\$ 2.687	\$ 1.933	\$ 19.498	\$ 102.631	\$ 3.319	\$ 482	\$ 872	\$ 172.676
DA-IV607186	\$ 200.206	0,82%	\$ 7.707	\$ 15.358	\$ 1.502	\$ 1.081	\$ 10.901	\$ 57.379	\$ 1.856	\$ 269	\$ 487	\$ 96.540
DA-IV607186	\$ 2.753.207	11,21%	\$ 105.986	\$ 211.196	\$ 20.657	\$ 14.865	\$ 149.909	\$ 789.077	\$ 25.521	\$ 3.702	\$ 6.701	\$ 1.327.613
DA-IV607186	\$ 6.930.000	28,21%	\$ 266.774	\$ 531.593	\$ 51.995	\$ 37.416	\$ 377.330	\$ 1.986.157	\$ 64.238	\$ 9.318	\$ 16.866	\$ 3.341.688
DA-IV607186	\$ 786.523	3,20%	\$ 30.278	\$ 60.333	\$ 5.901	\$ 4.247	\$ 42.825	\$ 225.420	\$ 7.291	\$ 1.058	\$ 1.914	\$ 379.266
Total	\$ 24.563.851	100,00%	\$ 945.598	\$ 1.884.268	\$ 184.300	\$ 132.625	\$ 1.337.470	\$ 7.040.068	\$ 227.696	\$ 33.030	\$ 59.783	\$ 11.844.837

Fuente: Elaboración propia

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 79 Asignación de los Recursos Holísticos a las Actividades del proceso Asesorías Académicas con el inductor FTE

COSTO ACTIVIDAD	COSTO TOTAL DE NOMINA	FTE	RECURSOS HOLÍSTICOS									
			DEPRECIACIÓN		POLIZAS	SERVICIO DE INTERNET	SERVICIOS PUBLICOS	ASEO Y VIGILANCIA/SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIO TELEF.	MMTO PLANTA FISICA	MMTO DE MUEBLES Y ENSERES	COSTO TOTAL POR ACTIVIDAD
			EDIFICACIONES	MUEBLES, CÓMPUTO								
AA1	\$ 1.588.892	82,95%	\$ 61.165	\$ 121.882	\$ 11.921	\$ 8.579	\$ 86.513	\$ 455.379	\$ 14.728	\$ 2.136	\$ 3.867	\$ 766.169
AA2	\$ 38.832	2,03%	\$ 1.495	\$ 2.979	\$ 291	\$ 210	\$ 2.114	\$ 11.129	\$ 360	\$ 52	\$ 95	\$ 18.725
AA3	\$ -	0,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
AA4	\$ -	0,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
AA5	\$ -	0,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
AA6	\$ -	0,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
AA7	\$ -	0,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
AA8	\$ 155.326	8,11%	\$ 5.979	\$ 11.915	\$ 1.165	\$ 839	\$ 8.457	\$ 44.517	\$ 1.440	\$ 209	\$ 378	\$ 74.899
AA9	\$ 132.408	6,91%	\$ 5.097	\$ 10.157	\$ 993	\$ 715	\$ 7.209	\$ 37.948	\$ 1.227	\$ 178	\$ 322	\$ 63.847
Total	\$ 1.915.458	100,00%	\$ 73.736	\$ 146.932	\$ 14.371	\$ 10.342	\$ 104.294	\$ 548.973	\$ 17.755	\$ 2.576	\$ 4.662	\$ 923.640

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 80 Asignación de los Recursos Holísticos a las Actividades de los procesos de Aval para el Protocolo de Investigación Comité de Epidemiología con el inductor FTE

CODIGO ACTIVIDAD	COSTO TOTAL DE NOMINA POR ACTIVIDAD	FTE	DEPRECIACIÓN		POLIZAS	SERVICIO DE INTERNET	SERVICIOS PUBLICOS	ASEO Y VIGILANCIA/SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIO TELEFÓNICO	MMTO PLANTA FISICA	MMTO DE MUEBLES Y ENSERES	COSTO TOTAL POR ACTIVIDAD INDUCTOR FTE
			DEPRECIACION EDIFICACIONES	DEPRECIACION MUEBLES								
ACEP1	\$ 163.839	5,47%	\$ 6.307	\$ 12.568	\$ 1.229	\$ 885	\$ 8.921	\$ 46.957	\$ 1.519	\$ 220	\$ 399	\$ 79.004
ACEP2	\$ 38.832	1,30%	\$ 1.495	\$ 2.979	\$ 291	\$ 210	\$ 2.114	\$ 11.129	\$ 360	\$ 52	\$ 95	\$ 18.725
ACEP3	\$ 2.730.658	91,18%	\$ 105.118	\$ 209.466	\$ 20.488	\$ 14.743	\$ 148.681	\$ 782.614	\$ 25.312	\$ 3.672	\$ 6.646	\$ 1.316.740
ACEP4	\$ 38.832	1,30%	\$ 1.495	\$ 2.979	\$ 291	\$ 210	\$ 2.114	\$ 11.129	\$ 360	\$ 52	\$ 95	\$ 18.725
ACEP5	\$ 22.652	0,76%	\$ 872	\$ 1.738	\$ 170	\$ 122	\$ 1.233	\$ 6.492	\$ 210	\$ 30	\$ 55	\$ 10.923
ACEP6	\$ -	0,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
ACEP7	\$ -	0,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total	\$ 2.994.812	100,00%	\$ 115.287	\$ 229.729	\$ 22.470	\$ 16.170	\$ 163.064	\$ 858.322	\$ 27.761	\$ 4.027	\$ 7.289	\$ 1.444.117

Fuente: Elaboración propia

Tabla 81 Asignación de los Recursos Holísticos a las Actividades de los procesos de Aval para el Protocolo de Investigación Comité de Ética con el inductor FTE

CODIGO ACTIVIDAD	COSTO TOTAL DE NOMINA POR ACTIVIDAD	FTE	DEPRECIACIÓN		POLIZAS	SERVICIO DE INTERNET	SERVICIOS PUBLICOS	ASEO Y VIGILANCIA/SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIO TELEFÓNICO	MMTO PLANTA FISICA	MMTO DE MUEBLES Y ENSERES	COSTO TOTAL POR ACTIVIDAD INDUCTOR FTE
			DEPRECIACION EDIFICACIONES	DEPRECIACION MUEBLES								
ACET1	\$ -	0,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
ACET2	\$ -	0,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
ACET3	\$ -	0,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
ACET4	\$ -	0,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
ACET5	\$ -	0,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
ACET5.1	\$ -	0,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
ACET6	\$ 19.416	100,00%	\$ 747	\$ 1.489	\$ 146	\$ 105	\$ 1.057	\$ 5.565	\$ 180	\$ 26	\$ 47	\$ 9.362
ACET7	\$ -	0,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total	\$ 19.416	100,00%	\$ 747	\$ 1.489	\$ 146	\$ 105	\$ 1.057	\$ 5.565	\$ 180	\$ 26	\$ 47	\$ 9.362

Fuente: Elaboración propia

Tabla 82 Asignación de los Recursos Holísticos a las Actividades del proceso de Presentación de Trabajo de Grado con el inductor FTE

COSTO ACTIVIDAD	COSTO TOTAL DE NOMINA	FTE	DEPRECIACIÓN		POLIZAS	SERVICIO DE INTERNET	SERVICIOS PUBLICOS	ASEO Y VIGILANCIA/SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIO TELEF.	MMTO PLANTA FISICA	MMTO DE MUEBLES Y ENSERES	COSTO TOTAL POR ACTIVIDAD
			EDIFICACIONES	MUEBLES, CÓMPUTO								
PTG1	\$ 315.888	3,12%	\$ 12.160	\$ 24.231	\$ 2.370	\$ 1.706	\$ 17.200	\$ 90.534	\$ 2.928	\$ 425	\$ 769	\$ 152.323
PTG2	\$ 631.777	6,23%	\$ 24.320	\$ 48.463	\$ 4.740	\$ 3.411	\$ 34.399	\$ 181.068	\$ 5.856	\$ 850	\$ 1.538	\$ 304.645
PTG3	\$ 54.034	0,53%	\$ 2.080	\$ 4.145	\$ 405	\$ 292	\$ 2.942	\$ 15.486	\$ 501	\$ 73	\$ 132	\$ 26.056
PTG4	\$ 36.023	0,36%	\$ 1.387	\$ 2.763	\$ 270	\$ 194	\$ 1.961	\$ 10.324	\$ 334	\$ 48	\$ 88	\$ 17.370
PTG5	\$ 22.637	0,22%	\$ 871	\$ 1.736	\$ 170	\$ 122	\$ 1.233	\$ 6.488	\$ 210	\$ 30	\$ 55	\$ 10.916
PTG6	\$ 181.097	1,79%	\$ 6.971	\$ 13.892	\$ 1.359	\$ 978	\$ 9.860	\$ 51.903	\$ 1.679	\$ 244	\$ 441	\$ 87.326
PTG7	\$ 181.097	1,79%	\$ 6.971	\$ 13.892	\$ 1.359	\$ 978	\$ 9.860	\$ 51.903	\$ 1.679	\$ 244	\$ 441	\$ 87.326
PTG8	\$ -	0,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
PTG9	\$ 8.191.974	80,84%	\$ 315.353	\$ 628.395	\$ 61.463	\$ 44.230	\$ 446.040	\$ 2.347.830	\$ 75.936	\$ 11.015	\$ 19.937	\$ 3.950.199
PTG10	\$ -	0,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
PTG11	\$ 518.825	5,12%	\$ 19.972	\$ 39.798	\$ 3.893	\$ 2.801	\$ 28.249	\$ 148.696	\$ 4.809	\$ 698	\$ 1.263	\$ 250.179
Total	\$ 10.133.354	100,00%	\$ 390.087	\$ 777.315	\$ 76.029	\$ 54.712	\$ 551.745	\$ 2.904.232	\$ 93.931	\$ 13.626	\$ 24.662	\$ 4.886.339

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 83 Asignación de los Recursos Holísticos a las Actividades del proceso de Contratación Docentes y Docentes Contratistas con el inductor FTE

COSTO ACTIVIDAD	COSTO TOTAL DENOMINA	FTE	RECURSOS HOLÍSTICOS										COSTO TOTAL POR ACTIVIDAD
			DEPRECIACIÓN		POLIZAS	SERVICIO DE INTERNET	SERVICIOS PUBLICOS	ASEO Y VIGILANCIA/SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIO TELEF.	MMTO PLANTA FISICA	MMTO DE MUEBLES Y ENSERES		
			EDIFICACIONES	MUEBLES, CÓMPUTO									
IPD1	\$ 2.648.154	35,84%	\$ 101.942	\$ 203.136	\$ 19.869	\$ 14.298	\$ 144.188	\$ 758.964	\$ 24.547	\$ 3.561	\$ 6.445	\$ 1.276.949	
IPD2	\$ 4.449.743	60,22%	\$ 171.294	\$ 341.333	\$ 33.386	\$ 24.025	\$ 242.282	\$ 1.275.302	\$ 41.247	\$ 5.983	\$ 10.830	\$ 2.145.682	
IPD3	\$ 132.408	1,79%	\$ 5.097	\$ 10.157	\$ 993	\$ 715	\$ 7.209	\$ 37.948	\$ 1.227	\$ 178	\$ 322	\$ 63.847	
IPD4	\$ -	0,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
IPD5	\$ 22.637	0,31%	\$ 871	\$ 1.736	\$ 170	\$ 122	\$ 1.233	\$ 6.488	\$ 210	\$ 30	\$ 55	\$ 10.916	
IPD6	\$ 45.274	0,61%	\$ 1.743	\$ 3.473	\$ 340	\$ 244	\$ 2.465	\$ 12.976	\$ 420	\$ 61	\$ 110	\$ 21.831	
IPD7	\$ 45.274	0,61%	\$ 1.743	\$ 3.473	\$ 340	\$ 244	\$ 2.465	\$ 12.976	\$ 420	\$ 61	\$ 110	\$ 21.831	
IPD8	\$ 22.637	0,31%	\$ 871	\$ 1.736	\$ 170	\$ 122	\$ 1.233	\$ 6.488	\$ 210	\$ 30	\$ 55	\$ 10.916	
IPD9	\$ 22.637	0,31%	\$ 871	\$ 1.736	\$ 170	\$ 122	\$ 1.233	\$ 6.488	\$ 210	\$ 30	\$ 55	\$ 10.916	
Total	\$ 7.388.764	100,00%	\$ 284.433	\$ 566.782	\$ 55.437	\$ 39.893	\$ 402.307	\$ 2.117.629	\$ 68.490	\$ 9.935	\$ 17.982	\$ 3.562.888	
IPDC1	\$ 466.382	19,52%	\$ 17.954	\$ 35.775	\$ 3.499	\$ 2.518	\$ 25.394	\$ 133.666	\$ 4.323	\$ 627	\$ 1.135	\$ 224.891	
IPDC2	\$ 66.204	2,77%	\$ 2.549	\$ 5.078	\$ 497	\$ 357	\$ 3.605	\$ 18.974	\$ 614	\$ 89	\$ 161	\$ 31.924	
IPDC3	\$ 45.274	1,90%	\$ 1.743	\$ 3.473	\$ 340	\$ 244	\$ 2.465	\$ 12.976	\$ 420	\$ 61	\$ 110	\$ 21.831	
IPDC4	\$ 362.195	15,16%	\$ 13.943	\$ 27.783	\$ 2.717	\$ 1.956	\$ 19.721	\$ 103.805	\$ 3.357	\$ 487	\$ 881	\$ 174.652	
IPDC5	\$ -	0,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
IPDC6	\$ 22.637	0,95%	\$ 871	\$ 1.736	\$ 170	\$ 122	\$ 1.233	\$ 6.488	\$ 210	\$ 30	\$ 55	\$ 10.916	
IPDC7	\$ 1.358.230	56,86%	\$ 52.285	\$ 104.188	\$ 10.191	\$ 7.333	\$ 73.954	\$ 389.271	\$ 12.590	\$ 1.826	\$ 3.306	\$ 654.943	
IPDC8	\$ 22.637	0,95%	\$ 871	\$ 1.736	\$ 170	\$ 122	\$ 1.233	\$ 6.488	\$ 210	\$ 30	\$ 55	\$ 10.916	
IPDC9	\$ 45.274	1,90%	\$ 1.743	\$ 3.473	\$ 340	\$ 244	\$ 2.465	\$ 12.976	\$ 420	\$ 61	\$ 110	\$ 21.831	
Total	\$ 2.388.833	100,00%	\$ 91.959	\$ 183.244	\$ 17.923	\$ 12.898	\$ 130.068	\$ 684.643	\$ 22.143	\$ 3.212	\$ 5.814	\$ 1.151.904	

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 84 Asignación de los Recursos Holísticos a las Actividades del proceso Evaluación Docentes, Estudiante y Curso con el inductor FTE

COSTO ACTIVIDAD	COSTO TOTAL DE NOMINA	FTE	RECURSOS HOLÍSTICOS									
			DEPRECIACIÓN		POLIZAS	SERVICIO DE INTERNET	SERVICIOS PUBLICOS	ASEO Y VIGILANCIA/SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIO TELEF.	MMTO PLANTA FISICA	MMTO DE MUEBLES Y ENSERES	COSTO TOTAL POR ACTIVIDAD
			EDIFICACIONES	MUEBLES, CÓMPUTO								
ED 1	\$ 45.304	11,86%	\$ 1.744	\$ 3.475	\$ 340	\$ 245	\$ 2.467	\$ 12.984	\$ 420	\$ 61	\$ 110	\$ 21.846
ED 2	\$ 29.124	7,63%	\$ 1.121	\$ 2.234	\$ 219	\$ 157	\$ 1.586	\$ 8.347	\$ 270	\$ 39	\$ 71	\$ 14.044
ED 3	\$ 155.326	40,68%	\$ 5.979	\$ 11.915	\$ 1.165	\$ 839	\$ 8.457	\$ 44.517	\$ 1.440	\$ 209	\$ 378	\$ 74.899
ED 4	\$ 67.955	17,80%	\$ 2.616	\$ 5.213	\$ 510	\$ 367	\$ 3.700	\$ 19.476	\$ 630	\$ 91	\$ 165	\$ 32.768
ED 5	\$ 19.416	5,08%	\$ 747	\$ 1.489	\$ 146	\$ 105	\$ 1.057	\$ 5.565	\$ 180	\$ 26	\$ 47	\$ 9.362
ED 6	\$ 12.944	3,39%	\$ 498	\$ 993	\$ 97	\$ 70	\$ 705	\$ 3.710	\$ 120	\$ 17	\$ 32	\$ 6.242
ED 7	\$ 12.944	3,39%	\$ 498	\$ 993	\$ 97	\$ 70	\$ 705	\$ 3.710	\$ 120	\$ 17	\$ 32	\$ 6.242
ED 8	\$ 38.832	10,17%	\$ 1.495	\$ 2.979	\$ 291	\$ 210	\$ 2.114	\$ 11.129	\$ 360	\$ 52	\$ 95	\$ 18.725
ED 9	\$ -	0,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total	\$ 381.844	100,00%	\$ 14.699	\$ 29.291	\$ 2.865	\$ 2.062	\$ 20.791	\$ 109.437	\$ 3.540	\$ 513	\$ 929	\$ 184.126

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 85 Asignación de los Recursos Holísticos a las Actividades del proceso Autoevaluación de Asignaturas con el inductor FTE

COSTO ACTIVIDAD	COSTO TOTAL DE NOMINA	FTE	RECURSOS HOLÍSTICOS									
			DEPRECIACIÓN		POLIZAS	SERVICIO DE INTERNET	SERVICIOS PUBLICOS	ASEO Y VIGILANCIA/SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIO TELEF.	MMTO PLANTA FISICA	MMTO DE MUEBLES Y ENSERES	COSTO TOTAL POR ACTIVIDAD
			EDIFICACIONES	MUEBLES, CÓMPUTO								
AA1	\$ 19.416	0,39%	\$ 747	\$ 1.489	\$ 146	\$ 105	\$ 1.057	\$ 5.565	\$ 180	\$ 26	\$ 47	\$ 9.362
AA2	\$ 1.246.164	24,88%	\$ 47.971	\$ 95.591	\$ 9.350	\$ 6.728	\$ 67.852	\$ 357.152	\$ 11.551	\$ 1.676	\$ 3.033	\$ 600.905
AA3	\$ 3.323.105	66,34%	\$ 127.924	\$ 254.911	\$ 24.933	\$ 17.942	\$ 180.938	\$ 952.406	\$ 30.804	\$ 4.468	\$ 8.088	\$ 1.602.413
AA4	\$ 420.591	8,40%	\$ 16.191	\$ 32.263	\$ 3.156	\$ 2.271	\$ 22.901	\$ 120.542	\$ 3.899	\$ 566	\$ 1.024	\$ 202.810
Total	\$ 5.009.275	100,00%	\$ 192.834	\$ 384.254	\$ 37.584	\$ 27.046	\$ 272.747	\$ 1.435.665	\$ 46.434	\$ 6.736	\$ 12.191	\$ 2.415.490

Fuente: Elaboración Propia

Inductor RTP Recurso Total Ponderado: se determinó cuales actividades utilizan los recursos específicos, la sumatoria del FTE se distribuye porcentualmente entre las actividades que consumen estos recursos para recalcular los porcentajes de utilización en cada una de las actividades

Tabla 86 Asignación de los Recursos Especificos a las Actividades con el Inductor RTP – Proceso Programación Académica

CODIGO ACTIVIDAD	FTE	DISTRIBUCION DE PORCENTAJE DE RECURSOS A LAS ACTIVIDADES							RECURSO TOTAL PONDERADO RTP POR ACTIVIDAD							DISTRIBUCION DE COSTOS - INDUCTOR RECURSO TOTAL PONDERADO - RTP							COSTO TOTAL POR ACTIVIDAD RTP
		PAPELERIA E IMPRESIONES	MONTORIAS	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE/ PASAJES AEREOS	SERVIC. PROFES. ASESORIA Y CONS	ALIMENTOS VIVERES Y REFRIGERIOS	SERVICIO DE CORREO Y TRANSPORTE	INSCRIPCION	PAPELERIA E IMPRESIONES	MONTORIAS	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE/ PASAJES AEREOS	SERVIC. PROFES. ASESORIA Y CONS	ALIMENTOS VIVERES Y REFRIGERIOS	SERVICIO DE CORREO Y TRANSPORTE	INSCRIPCION	PAPELERIA E IMPRESIONES	MONTORIAS	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE/ PASAJES AEREOS	SERVIC. PROFES. ASESORIA Y CONS	ALIMENTOS VIVERES Y REFRIGERIOS	SERVICIO DE CORREO Y TRANSPORTE	INSCRIPCION	
																\$ 2.069.852	\$ 9.285.779	\$ 11.190.385	\$ 12.515.913	\$ 1.085.386	\$ 416.368	\$ 980.000	\$ 37.543.683
PA 1	0.42%	0.42%	0.00%	0.42%	0.00%	0.00%	0.42%	0.00%	0.62%	0.00%	1.42%	0.00%	0.00%	0.82%	0.00%	\$ 12.830	\$ -	\$ 158.753	\$ -	\$ -	\$ 3.432	\$ -	\$ 175.014
PA 2	0.42%	0.42%	0.00%	0.42%	0.00%	0.00%	0.42%	0.00%	0.62%	0.00%	1.42%	0.00%	0.00%	0.82%	0.00%	\$ 12.830	\$ -	\$ 158.753	\$ -	\$ -	\$ 3.432	\$ -	\$ 175.014
PA 3	1.21%	0.00%	0.00%	1.21%	0.00%	0.00%	1.21%	0.00%	0.00%	0.00%	4.12%	0.00%	0.00%	2.39%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ 460.697	\$ -	\$ -	\$ 9.959	\$ -	\$ 470.655
PA 4	1.21%	0.00%	0.00%	1.21%	0.00%	0.00%	1.21%	0.00%	0.00%	0.00%	4.12%	0.00%	0.00%	2.39%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ 460.697	\$ -	\$ -	\$ 9.959	\$ -	\$ 470.655
PA 5	0.42%	0.00%	0.00%	0.42%	0.00%	0.00%	0.42%	0.00%	0.00%	0.00%	1.42%	0.00%	0.00%	0.82%	0.00%	\$ -	\$ -	\$ 158.753	\$ -	\$ -	\$ 3.432	\$ -	\$ 162.185
PA 6	0.24%	0.00%	0.24%	0.00%	0.00%	0.00%	0.24%	0.24%	0.00%	2.46%	0.00%	0.00%	0.00%	0.48%	3.71%	\$ -	\$ 228.183	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.013	\$ 36.382	\$ 266.577
PA 7	0.24%	0.00%	0.24%	0.00%	0.00%	0.00%	0.24%	0.24%	0.00%	2.46%	0.00%	0.00%	0.00%	0.48%	3.71%	\$ -	\$ 228.183	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.013	\$ 36.382	\$ 266.577
PA 8	0.42%	0.42%	0.00%	0.42%	0.00%	0.00%	0.42%	0.00%	0.62%	0.42%	1.42%	0.00%	0.00%	0.82%	0.00%	\$ 12.830	\$ -	\$ 158.753	\$ -	\$ -	\$ 3.432	\$ -	\$ 175.014
PA 9	0.24%	0.24%	0.24%	0.00%	0.00%	0.00%	0.24%	0.24%	0.36%	2.46%	0.00%	0.00%	0.00%	0.48%	3.71%	\$ 7.525	\$ 228.183	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.013	\$ 36.382	\$ 274.103
PA 10	0.24%	0.24%	0.24%	0.00%	0.00%	0.00%	0.24%	0.24%	0.36%	2.46%	0.00%	0.00%	0.00%	0.48%	3.71%	\$ 7.525	\$ 228.183	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.013	\$ 36.382	\$ 274.103
PA 11	1.21%	1.21%	0.00%	1.21%	0.00%	0.00%	1.21%	0.00%	1.80%	0.00%	4.12%	0.00%	0.00%	2.39%	0.00%	\$ 37.232	\$ -	\$ 460.697	\$ -	\$ -	\$ 9.959	\$ -	\$ 507.887
PA 12	0.93%	0.93%	0.00%	0.93%	0.00%	0.00%	0.93%	0.00%	1.39%	0.00%	3.18%	0.00%	0.00%	1.85%	0.00%	\$ 28.744	\$ -	\$ 355.674	\$ -	\$ -	\$ 7.688	\$ -	\$ 392.106
PA 13	1.14%	0.00%	1.14%	0.00%	0.00%	0.00%	1.14%	0.00%	0.00%	11.46%	0.00%	0.00%	0.00%	2.25%	0.00%	\$ -	\$ 1.064.168	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9.387	\$ -	\$ 1.073.555
Total	8.33%	3.87%	2.11%	6.21%	0.00%	0.00%	8.33%	0.98%	5.77%	21.29%	21.20%	0.00%	0.00%	16.51%	14.85%	\$ 119.515	\$ 1.976.899	\$ 2.372.776	\$ -	\$ -	\$ 68.730	\$ 145.527	\$ 4.683.446

Fuente:Elaboración Propia

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 91 Asignación de los Recursos Específicos a las Actividades con el Inductor RTP - Proceso Reporte de Bajos Rendimientos

CODIGO ACTIVIDAD	FTE	DISTRIBUCION DE PORCENTAJE DE RECURSOS A LAS ACTIVIDADES							RECURSO TOTAL PONDERADO RTP POR ACTIVIDAD							DISTRIBUCION DE COSTOS - INDUCTOR RECURSO TOTAL PONDERADO - RTP							COSTO TOTAL POR ACTIVIDAD RTP						
		PAPELERIA E IMPRESIONES	MONTOÑAS	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE PASAJES AEREOS	SERVIC. PROFES. ASESORIA Y CONS	ALIMENTOS VIVERES Y REFRIGERIOS	SERVICIO DE CORREO Y TRANSPORTE	INSCRIPCION	PAPELERIA E IMPRESIONES	MONTOÑAS	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE PASAJES AEREOS	SERVIC. PROFES. ASESORIA Y CONS	ALIMENTOS VIVERES Y REFRIGERIOS	SERVICIO DE CORREO Y TRANSPORTE	INSCRIPCION	PAPELERIA E IMPRESIONES	MONTOÑAS	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE PASAJES AEREOS	SERVIC. PROFES. ASESORIA Y CONS	ALIMENTOS VIVERES Y REFRIGERIOS	SERVICIO DE CORREO Y TRANSPORTE	INSCRIPCION							
																						\$ 2.069.852	\$ 9.285.779	\$ 11.190.385	\$ 12.515.913	\$ 1.085.386	\$ 416.368	\$ 980.000	\$ 37.543.683
BR1	4,34%	4,34%	0,00%	4,34%	0,00%	0,00%	4,34%	0,00%	6,48%	0,00%	14,82%	0,00%	0,00%	8,61%	0,00%	\$ 134.033	\$ -	\$ 1.658.508	\$ -	\$ -	\$ 35.851	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 35.851	\$ -	\$ 1.828.393		
BR2	0,09%	0,09%	0,00%	0,09%	0,00%	0,00%	0,09%	0,00%	0,13%	0,00%	0,31%	0,00%	0,00%	0,18%	0,00%	\$ 2.782	\$ -	\$ 34.552	\$ -	\$ -	\$ 747	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 747	\$ -	\$ 38.092		
BR3	0,40%	0,40%	0,00%	0,40%	0,00%	0,00%	0,40%	0,00%	0,59%	0,00%	1,35%	0,00%	0,00%	0,79%	0,00%	\$ 12.226	\$ -	\$ 151.283	\$ -	\$ -	\$ 3.270	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.270	\$ -	\$ 166.779		
BR4	0,07%	0,00%	0,00%	0,07%	0,00%	0,00%	0,07%	0,00%	0,00%	0,00%	0,23%	0,00%	0,00%	0,13%	0,00%	\$ -	\$ -	\$ 25.914	\$ -	\$ -	\$ 560	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 560	\$ -	\$ 26.474		
BR5	0,07%	0,07%	0,00%	0,07%	0,00%	0,00%	0,07%	0,00%	0,10%	0,00%	0,23%	0,00%	0,00%	0,13%	0,00%	\$ 2.094	\$ -	\$ 25.914	\$ -	\$ -	\$ 560	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 560	\$ -	\$ 28.569		
Total	4,97%	4,90%	0,00%	4,97%	0,00%	0,00%	4,97%	0,00%	7,30%	0,00%	16,94%	0,00%	0,00%	9,84%	0,00%	\$ 151.146	\$ -	\$ 1.896.172	\$ -	\$ -	\$ 40.989	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 40.989	\$ -	\$ 2.088.307		

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 92 Asignación de los Recursos Específicos a las Actividades con el Inductor RTP - Proceso Registro de Candidatos a Grados

CODIGO ACTIVIDAD	FTE	DISTRIBUCION DE PORCENTAJE DE RECURSOS A LAS ACTIVIDADES							RECURSO TOTAL PONDERADO RTP POR ACTIVIDAD							DISTRIBUCION DE COSTOS - INDUCTOR RECURSO TOTAL PONDERADO - RTP							COSTO TOTAL POR ACTIVIDAD RTP						
		PAPELERIA E IMPRESIONES	MONTOÑAS	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE PASAJES AEREOS	SERVIC. PROFES. ASESORIA Y CONS	ALIMENTOS VIVERES Y REFRIGERIOS	SERVICIO DE CORREO Y TRANSPORTE	INSCRIPCION	PAPELERIA E IMPRESIONES	MONTOÑAS	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE PASAJES AEREOS	SERVIC. PROFES. ASESORIA Y CONS	ALIMENTOS VIVERES Y REFRIGERIOS	SERVICIO DE CORREO Y TRANSPORTE	INSCRIPCION	PAPELERIA E IMPRESIONES	MONTOÑAS	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE PASAJES AEREOS	SERVIC. PROFES. ASESORIA Y CONS	ALIMENTOS VIVERES Y REFRIGERIOS	SERVICIO DE CORREO Y TRANSPORTE	INSCRIPCION							
																						\$ 2.069.852	\$ 9.285.779	\$ 11.190.385	\$ 12.515.913	\$ 1.085.386	\$ 416.368	\$ 980.000	\$ 37.543.683
G1	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			
G2	0,01%	0,00%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,00%	\$ -	\$ 5.705	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 50	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 50	\$ -	\$ 6.664			
G3	0,02%	0,00%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,04%	0,00%	\$ -	\$ 20.727	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 183	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 183	\$ -	\$ 24.214			
G4	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			
G5	0,03%	0,00%	0,03%	0,00%	0,00%	0,00%	0,03%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,06%	0,00%	\$ -	\$ 26.604	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 235	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 235	\$ -	\$ 26.839			
G6	0,68%	0,00%	0,68%	0,00%	0,00%	0,00%	0,68%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,35%	0,00%	\$ -	\$ 638.501	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5.632	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5.632	\$ -	\$ 644.133			
G7	0,36%	0,00%	0,36%	0,00%	0,00%	0,00%	0,36%	0,00%	0,00%	1,24%	0,00%	0,00%	0,72%	0,00%	\$ -	\$ -	\$ 138.209	\$ -	\$ -	\$ 2.988	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.988	\$ -	\$ 141.197			
G8	0,05%	0,00%	0,05%	0,00%	0,00%	0,00%	0,05%	0,00%	0,00%	0,15%	0,00%	0,00%	0,09%	0,00%	\$ -	\$ -	\$ 17.276	\$ -	\$ -	\$ 373	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 373	\$ -	\$ 17.650			
G9	0,02%	0,00%	0,00%	0,02%	0,00%	0,00%	0,02%	0,00%	0,00%	0,05%	0,00%	0,00%	0,03%	0,00%	\$ -	\$ -	\$ 5.759	\$ -	\$ -	\$ 124	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 124	\$ -	\$ 5.883			
Total	1,16%	0,00%	0,74%	0,42%	0,00%	0,00%	1,16%	0,03%	0,00%	7,45%	1,44%	0,00%	2,30%	0,43%	\$ -	\$ 691.536	\$ 161.244	\$ -	\$ -	\$ 9.586	\$ 4.214	\$ -	\$ -	\$ 9.586	\$ 4.214	\$ 866.580			

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 93 Asignación de los Recursos Específicos a las Actividades con el Inductor RTP - Proceso Desarrollo de las Asignaturas Semestre I

CODIGO ACTIVIDAD	FTE	DISTRIBUCION DE PORCENTAJE DE RECURSOS A LAS ACTIVIDADES							RECURSO TOTAL PONDERADO RTP POR ACTIVIDAD							DISTRIBUCION DE COSTOS - INDUCTOR RECURSO TOTAL PONDERADO - RTP							COSTO TOTAL POR ACTIVIDAD RTP
		PAPELERIA E IMPRESIONES	MONTOÑAS	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE/ PASAJES AEREOS	SERVIC. PROFES. ASESORIA Y CONS	ALIMENTOS VIVERES Y REFRIGEROS	SERVICIO DE CORREO Y TRANSPORTE	INSCRIPCION	PAPELERIA E IMPRESIONES	MONTOÑAS	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE/ PASAJES AEREOS	SERVIC. PROFES. ASESORIA Y CONS	ALIMENTOS VIVERES Y REFRIGEROS	SERVICIO DE CORREO Y TRANSPORTE	INSCRIPCION	PAPELERIA EMPRESIONES	MONTOÑAS	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE/ PASAJES AEREOS	SERVIC. PROFES. ASESORIA Y CONS	ALIMENTOS VIVERES Y REFRIGEROS	SERVICIO DE CORREO Y TRANSPORTE	INSCRIPCION	
																\$ 2,069.852	\$ 9,285.779	\$ 11,190.385	\$ 12,515.913	\$ 1,085.386	\$ 416.368	\$ 980.000	\$ 37,543.683
DA-I 607393	0.91%	0.91%	0.00%	0.00%	0.91%	0.91%	0.00%	0.00%	1.36%	0.00%	0.00%	1.83%	1.97%	0.00%	0.00%	\$ 28,055	\$ -	\$ -	\$ 228,862	\$ 21,385	\$ -	\$ -	\$ 278,292
DA-I 607393	0.87%	0.87%	0.00%	0.00%	0.87%	0.87%	0.00%	0.00%	1.29%	0.00%	0.00%	1.74%	1.87%	0.00%	0.00%	\$ 26,691	\$ -	\$ -	\$ 217,724	\$ 20,345	\$ -	\$ -	\$ 264,760
DA-I 607393	0.81%	0.81%	0.00%	0.00%	0.81%	0.81%	0.00%	0.00%	0.90%	0.00%	0.00%	1.22%	1.31%	0.00%	0.00%	\$ 18,704	\$ -	\$ -	\$ 152,568	\$ 14,257	\$ -	\$ -	\$ 185,528
DA-I 607381	0.99%	0.99%	0.00%	0.00%	0.99%	0.99%	0.00%	0.00%	1.48%	0.00%	0.00%	1.99%	2.15%	0.00%	0.00%	\$ 30,553	\$ -	\$ -	\$ 249,290	\$ 23,299	\$ -	\$ -	\$ 303,072
DA-I 607381	0.98%	0.98%	0.00%	0.00%	0.98%	0.98%	0.00%	0.00%	1.47%	0.00%	0.00%	1.98%	2.13%	0.00%	0.00%	\$ 30,361	\$ -	\$ 375,677	\$ 247,657	\$ 23,142	\$ -	\$ -	\$ 676,538
DA-I 607391	0.43%	0.43%	0.00%	0.00%	0.43%	0.43%	0.00%	0.00%	0.64%	0.00%	0.00%	0.87%	0.94%	0.00%	0.00%	\$ 13,337	\$ -	\$ -	\$ 108,701	\$ 10,166	\$ -	\$ -	\$ 132,294
DA-I 607339	0.40%	0.40%	0.00%	0.00%	0.40%	0.40%	0.00%	0.00%	0.60%	0.00%	0.00%	0.81%	0.88%	0.00%	0.00%	\$ 12,469	\$ -	\$ -	\$ 101,712	\$ 9,504	\$ -	\$ -	\$ 123,695
DA-I 607339	1.07%	1.07%	0.00%	0.00%	1.07%	1.07%	0.00%	0.00%	1.60%	0.00%	0.00%	2.16%	2.33%	0.00%	0.00%	\$ 33,119	\$ -	\$ -	\$ 270,160	\$ 25,245	\$ -	\$ -	\$ 328,524
DA-I 607339	0.98%	0.98%	0.00%	0.00%	0.98%	0.98%	0.00%	0.00%	1.47%	0.00%	0.00%	1.98%	2.13%	0.00%	0.00%	\$ 30,361	\$ -	\$ 375,677	\$ 247,657	\$ 23,142	\$ -	\$ -	\$ 676,538
DA-I 607366	0.21%	0.21%	0.00%	0.00%	0.21%	0.21%	0.00%	0.00%	0.31%	0.00%	0.00%	0.42%	0.45%	0.00%	0.00%	\$ 6,428	\$ -	\$ -	\$ 52,432	\$ 4,899	\$ -	\$ -	\$ 63,759
DA-I 607366	1.07%	1.07%	0.00%	0.00%	1.07%	1.07%	0.00%	0.00%	1.60%	0.00%	0.00%	2.16%	2.33%	0.00%	0.00%	\$ 33,119	\$ -	\$ -	\$ 270,160	\$ 25,245	\$ -	\$ -	\$ 328,524
DA-I 607366	0.14%	0.14%	0.00%	0.00%	0.14%	0.14%	0.00%	0.00%	0.21%	0.00%	0.00%	0.28%	0.30%	0.00%	0.00%	\$ 4,285	\$ -	\$ -	\$ 34,955	\$ 3,266	\$ -	\$ -	\$ 42,506
DA-I 607366	0.20%	0.20%	0.00%	0.00%	0.20%	0.20%	0.00%	0.00%	0.29%	0.00%	0.67%	0.40%	0.43%	0.00%	0.00%	\$ 6,072	\$ -	\$ 75,135	\$ 49,531	\$ 4,628	\$ -	\$ -	\$ 135,367
Total	8,87%	8,87%	0,00%	2,16%	8,87%	8,87%	0,00%	0,00%	13,22%	0,00%	7,39%	17,83%	19,21%	0,00%	0,00%	\$ 273,554	\$ -	\$ 826,490	\$ 2,231,427	\$ 208,513	\$ -	\$ -	\$ 3,539,944

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 94 Asignación de los Recursos Especificos a las Actividades con el Inductor RTP - Proceso Desarrollo de las Asignaturas Semestre II

CODIGO ACTIVIDAD	FTE	DISTRIBUCION DE PORCENTAJE DE RECURSOS A LAS ACTIVIDADES							RECURSO TOTAL PONDERADO RTP POR ACTIVIDAD							DISTRIBUCION DE COSTOS - INDUCTOR RECURSO TOTAL PONDERADO - RTP							COSTO TOTAL POR ACTIVIDAD RTP
		PAPELERIA E IMPRESIONES	MONTOÑAS	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE/ PASAJES AEREOS	SERVIC. PROFES. ASESORIA Y CONS	ALIMENTOS VIVERES Y REFRIGEROS	SERVICIO DE CORREO Y TRANSPORTE	INSCRIPCION	PAPELERIA E IMPRESIONES	MONTOÑAS	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE/ PASAJES AEREOS	SERVIC. PROFES. ASESORIA Y CONS	ALIMENTOS VIVERES Y REFRIGEROS	SERVICIO DE CORREO Y TRANSPORTE	INSCRIPCION	PAPELERIA EMPRESIONES	MONTOÑAS	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE/ PASAJES AEREOS	SERVIC. PROFES. ASESORIA Y CONS	ALIMENTOS VIVERES Y REFRIGEROS	SERVICIO DE CORREO Y TRANSPORTE	INSCRIPCION	
																\$ 2,069.852	\$ 9,285.779	\$ 11,190.385	\$ 12,515.913	\$ 1,085.386	\$ 416.368	\$ 980.000	\$ 37,543.683
DA-II 607059	2.68%	2.68%	0.00%	0.00%	2.68%	2.68%	0.00%	0.00%	3.99%	0.00%	0.00%	5.38%	5.80%	0.00%	0.00%	\$ 82,552	\$ -	\$ -	\$ 673,388	\$ 62,924	\$ -	\$ -	\$ 818,864
DA-II 607059	0.58%	0.58%	0.00%	0.00%	0.58%	0.58%	0.00%	0.00%	0.86%	0.00%	0.00%	1.16%	1.25%	0.00%	0.00%	\$ 17,813	\$ -	\$ -	\$ 145,303	\$ 13,578	\$ -	\$ -	\$ 176,693
DA-II 607388	2.26%	2.26%	0.00%	0.00%	2.26%	2.26%	0.00%	0.00%	3.37%	0.00%	0.00%	4.55%	4.91%	0.00%	0.00%	\$ 69,851	\$ -	\$ -	\$ 569,790	\$ 53,243	\$ -	\$ -	\$ 692,885
DA-II 607388	0.88%	0.88%	0.00%	0.00%	0.88%	0.88%	0.00%	0.00%	1.31%	0.00%	0.00%	1.77%	1.91%	0.00%	0.00%	\$ 27,159	\$ -	\$ -	\$ 221,538	\$ 20,701	\$ -	\$ -	\$ 269,398
DA-II 607022	1.36%	1.36%	0.00%	0.00%	1.36%	1.36%	0.00%	0.00%	2.03%	0.00%	0.00%	2.73%	2.94%	0.00%	0.00%	\$ 41,916	\$ -	\$ -	\$ 341,915	\$ 31,950	\$ -	\$ -	\$ 415,780
DA-II 607022	1.12%	1.12%	0.00%	0.00%	1.12%	1.12%	0.00%	0.00%	1.68%	0.00%	0.00%	3.84%	2.26%	0.00%	0.00%	\$ 34,698	\$ -	\$ 429,345	\$ 283,036	\$ 26,448	\$ -	\$ -	\$ 773,527
DA-II 607022	0.90%	0.90%	0.00%	0.00%	0.90%	0.90%	0.00%	0.00%	1.34%	0.00%	0.00%	3.07%	1.81%	0.00%	0.00%	\$ 27,758	\$ -	\$ 343,476	\$ 226,429	\$ 21,158	\$ -	\$ -	\$ 618,822
DA-II 607006	0.95%	0.95%	0.00%	0.00%	0.95%	0.95%	0.00%	0.00%	1.42%	0.00%	0.00%	1.92%	2.06%	0.00%	0.00%	\$ 29,384	\$ -	\$ -	\$ 239,689	\$ 22,397	\$ -	\$ -	\$ 291,470
DA-II 607006	0.45%	0.45%	0.00%	0.45%	0.45%	0.45%	0.00%	0.00%	0.67%	0.00%	0.00%	1.53%	0.90%	0.00%	0.00%	\$ 13,879	\$ -	\$ 171,738	\$ 113,214	\$ 10,579	\$ -	\$ -	\$ 309,411
DA-II 607006	0.45%	0.45%	0.00%	0.45%	0.45%	0.45%	0.00%	0.00%	0.67%	0.00%	0.00%	1.53%	0.90%	0.00%	0.00%	\$ 13,879	\$ -	\$ 171,738	\$ 113,214	\$ 10,579	\$ -	\$ -	\$ 309,411
Total	11,63%	11,63%	0,00%	2,92%	11,63%	11,63%	0,00%	0,00%	17,34%	0,00%	9,98%	23,39%	25,20%	0,00%	0,00%	\$ 358,888	\$ -	\$ 1,116,298	\$ 2,927,516	\$ 273,559	\$ -	\$ -	\$ 4,676,261

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 95 Asignación de los Recursos Específicos a las Actividades con el Inductor RTP - Proceso Desarrollo de las Asignaturas Semestre III

CODIGO ACTIVIDAD	FTE	DISTRIBUCION DE PORCENTAJE DE RECURSOS A LAS ACTIVIDADES							RECURSO TOTAL PONERADO RTP POR ACTIVIDAD							DISTRIBUCION DE COSTOS - INDUCTOR RECURSO TOTAL PONERADO - RTP							COSTO TOTAL POR ACTIVIDAD RTP						
		PAPELERIA E IMPRESIONES	MONTOÑAS	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE/ PASAJES AEREOS	SERVIC. PROFES. ASESORIA Y CONS	ALIMENTOS VIVIEROS Y REFRIGERIOS	SERVICIO DE CORREO Y TRANSPORTE	INSCRIPCION	PAPELERIA E IMPRESIONES	MONTOÑAS	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE/ PASAJES AEREOS	SERVIC. PROFES. ASESORIA Y CONS	ALIMENTOS VIVIEROS Y REFRIGERIOS	SERVICIO DE CORREO Y TRANSPORTE	INSCRIPCION	PAPELERIA E IMPRESIONES	MONTOÑAS	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE/ PASAJES AEREOS	SERVIC. PROFES. ASESORIA Y CONS	ALIMENTOS VIVIEROS Y REFRIGERIOS	SERVICIO DE CORREO Y TRANSPORTE	INSCRIPCION							
																						\$ 2.069.852	\$ 9.285.779	\$ 11.190.385	\$ 12.515.913	\$ 1.085.386	\$ 416.368	\$ 980.000	\$ 37.543.683
DA-II 607151	2.70%	2.70%	0.00%	0.00%	2.70%	2.70%	0.00%	4.03%	0.00%	0.00%	5.43%	5.85%	0.00%	\$ 83.345	\$ -	\$ -	\$ 679.863	\$ 63.529	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 826.737							
DA-II 607151	0.43%	0.43%	0.00%	0.00%	0.43%	0.43%	0.00%	0.64%	0.00%	0.00%	0.87%	0.94%	0.00%	\$ 13.346	\$ -	\$ -	\$ 108.862	\$ 10.172	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 132.380							
DA-II 607151	0.88%	0.88%	0.00%	0.00%	0.88%	0.88%	0.00%	1.31%	0.00%	0.00%	1.77%	1.91%	0.00%	\$ 27.159	\$ -	\$ -	\$ 221.538	\$ 20.701	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 269.308							
DA-II 607342	1.23%	1.23%	0.00%	0.00%	1.23%	1.23%	0.00%	1.84%	0.00%	0.00%	2.48%	2.68%	0.00%	\$ 38.101	\$ -	\$ -	\$ 310.794	\$ 29.042	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 377.937							
DA-II 607342	0.86%	0.86%	0.00%	0.00%	0.86%	0.86%	0.00%	1.29%	0.00%	0.00%	1.74%	1.87%	0.00%	\$ 26.674	\$ -	\$ -	\$ 217.582	\$ 20.332	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 264.587							
DA-II 607342	0.23%	0.23%	0.00%	0.00%	0.23%	0.23%	0.00%	0.34%	0.00%	0.00%	0.46%	0.50%	0.00%	\$ 7.125	\$ -	\$ -	\$ 58.121	\$ 5.431	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 70.677							
DA-II 607342	0.62%	0.62%	0.00%	0.00%	0.62%	0.62%	0.00%	0.92%	0.00%	0.00%	1.24%	1.34%	0.00%	\$ 19.050	\$ -	\$ -	\$ 155.397	\$ 14.521	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 189.869							
DA-II 607310	0.69%	0.69%	0.00%	0.00%	0.69%	0.69%	0.00%	1.04%	0.00%	0.00%	1.40%	1.50%	0.00%	\$ 21.426	\$ -	\$ -	\$ 174.773	\$ 16.332	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 212.501							
DA-II 607220	1.44%	1.44%	0.00%	0.00%	1.44%	1.44%	0.00%	2.15%	0.00%	0.00%	2.90%	3.12%	0.00%	\$ 44.451	\$ -	\$ -	\$ 362.593	\$ 33.882	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 440.927							
DA-II 607200	0.67%	0.67%	0.00%	0.00%	0.67%	0.67%	0.00%	0.99%	0.00%	0.00%	1.34%	1.44%	0.00%	\$ 20.521	\$ -	\$ -	\$ 167.394	\$ 15.642	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 203.567							
DA-II 607200	0.55%	0.55%	0.00%	0.00%	0.55%	0.55%	0.00%	0.81%	0.00%	0.00%	1.10%	1.18%	0.00%	\$ 137.224	\$ -	\$ -	\$ 16.822	\$ 12.823	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 166.869							
DA-II 607200	0.41%	0.41%	0.00%	0.00%	0.41%	0.41%	0.00%	0.61%	0.00%	0.00%	0.83%	0.89%	0.00%	\$ 12.700	\$ -	\$ -	\$ 103.598	\$ 9.681	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 125.979							
Total	10,72%	10,72%	0,00%	0,00%	10,72%	10,72%	0,00%	15,98%	0,00%	0,00%	21,55%	23,23%	0,00%	\$ 330.720	\$ -	\$ -	\$ 2.697.740	\$ 252.087	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.280.547							

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 96 Asignación de los Recursos Específicos a las Actividades con el Inductor RTP - Proceso Desarrollo de las Asignaturas Semestre IV

CODIGO ACTIVIDAD	FTE	DISTRIBUCION DE PORCENTAJE DE RECURSOS A LAS ACTIVIDADES							RECURSO TOTAL PONERADO RTP POR ACTIVIDAD							DISTRIBUCION DE COSTOS - INDUCTOR RECURSO TOTAL PONERADO - RTP							COSTO TOTAL POR ACTIVIDAD RTP						
		PAPELERIA E IMPRESIONES	MONTOÑAS	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE/ PASAJES AEREOS	SERVIC. PROFES. ASESORIA Y CONS	ALIMENTOS VIVIEROS Y REFRIGERIOS	SERVICIO DE CORREO Y TRANSPORTE	INSCRIPCION	PAPELERIA E IMPRESIONES	MONTOÑAS	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE/ PASAJES AEREOS	SERVIC. PROFES. ASESORIA Y CONS	ALIMENTOS VIVIEROS Y REFRIGERIOS	SERVICIO DE CORREO Y TRANSPORTE	INSCRIPCION	PAPELERIA E IMPRESIONES	MONTOÑAS	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE/ PASAJES AEREOS	SERVIC. PROFES. ASESORIA Y CONS	ALIMENTOS VIVIEROS Y REFRIGERIOS	SERVICIO DE CORREO Y TRANSPORTE	INSCRIPCION							
																						\$ 2.069.852	\$ 9.285.779	\$ 11.190.385	\$ 12.515.913	\$ 1.085.386	\$ 416.368	\$ 980.000	\$ 37.543.683
DA-IV 607034	1.33%	1.33%	0.00%	0.00%	1.33%	1.33%	0.00%	1.98%	0.00%	0.00%	2.67%	2.88%	0.00%	\$ 41.042	\$ -	\$ -	\$ 334.797	\$ 31.284	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 407.113							
DA-IV 607034	0.24%	0.24%	0.00%	0.00%	0.24%	0.24%	0.00%	0.35%	0.00%	0.00%	0.48%	0.52%	0.00%	\$ 7.346	\$ -	\$ -	\$ 59.922	\$ 5.599	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 72.868							
DA-IV 607034	0.58%	0.58%	0.00%	0.00%	0.58%	0.58%	0.00%	0.86%	0.00%	0.00%	1.16%	1.25%	0.00%	\$ 17.813	\$ -	\$ -	\$ 145.303	\$ 13.578	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 176.693							
DA-IV 607020	0.58%	0.58%	0.00%	0.00%	0.58%	0.58%	0.00%	0.86%	0.00%	0.00%	1.16%	1.25%	0.00%	\$ 17.813	\$ -	\$ -	\$ 145.303	\$ 13.578	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 176.693							
DA-IV 607020	0.50%	0.50%	0.00%	0.00%	0.50%	0.50%	0.00%	0.75%	0.00%	0.00%	1.01%	1.09%	0.00%	\$ 15.519	\$ -	\$ -	\$ 126.693	\$ 11.829	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 153.942							
DA-IV 607021	1.13%	1.13%	0.00%	0.00%	1.13%	1.13%	0.00%	1.69%	0.00%	0.00%	2.28%	2.45%	0.00%	\$ 34.918	\$ -	\$ -	\$ 284.034	\$ 26.614	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 346.368							
DA-IV 607336	2.64%	2.64%	0.00%	0.00%	2.64%	2.64%	0.00%	3.93%	0.00%	0.00%	5.30%	5.71%	0.00%	\$ 81.344	\$ -	\$ -	\$ 663.640	\$ 62.004	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 806.888							
DA-IV 607186	1.11%	1.11%	0.00%	0.00%	1.11%	1.11%	0.00%	1.66%	0.00%	0.00%	2.24%	2.41%	0.00%	\$ 34.295	\$ -	\$ -	\$ 279.748	\$ 26.141	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 340.184							
DA-IV 607186	0.12%	0.12%	0.00%	0.00%	0.12%	0.12%	0.00%	0.18%	0.00%	0.00%	0.25%	0.27%	0.00%	\$ 3.811	\$ -	\$ -	\$ 31.083	\$ 2.905	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 37.798							
DA-IV 607186	0.14%	0.14%	0.00%	0.00%	0.14%	0.14%	0.00%	0.20%	0.00%	0.00%	0.27%	0.30%	0.00%	\$ 4.206	\$ -	\$ -	\$ 34.306	\$ 3.200	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 41.717							
DA-IV 607186	0.14%	0.14%	0.00%	0.00%	0.14%	0.14%	0.00%	0.20%	0.00%	0.00%	0.27%	0.30%	0.00%	\$ 4.206	\$ -	\$ -	\$ 34.306	\$ 3.200	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 41.717							
DA-IV 607186	0.22%	0.22%	0.00%	0.00%	0.22%	0.22%	0.00%	0.34%	0.00%	0.00%	0.45%	0.49%	0.00%	\$ 6.840	\$ -	\$ 85.869	\$ 56.607	\$ 5.290	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 154.705							
DA-IV 607186	0.13%	0.13%	0.00%	0.00%	0.13%	0.13%	0.00%	0.19%	0.00%	0.00%	0.25%	0.27%	0.00%	\$ 3.880	\$ -	\$ -	\$ 31.648	\$ 2.957	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 38.485							
DA-IV 607186	1.73%	1.73%	0.00%	0.00%	1.73%	1.73%	0.00%	2.58%	0.00%	0.00%	3.48%	3.75%	0.00%	\$ 53.355	\$ -	\$ -	\$ 435.223	\$ 40.869	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 529.247							
DA-IV 607186	4.35%	4.35%	0.00%	0.00%	4.35%	4.35%	0.00%	6.49%	0.00%	0.00%	8.75%	9.43%	0.00%	\$ 134.297	\$ -	\$ -	\$ 1.095.486	\$ 102.366	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.332.149							
DA-IV 607186	0.49%	0.49%	0.00%	0.00%	0.49%	0.49%	0.00%	0.74%	0.00%	0.00%	0.99%	1.07%	0.00%	\$ 15.242	\$ -	\$ -	\$ 124.333	\$ 11.675	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 136.575							
Total	15,43%	15,43%	0,00%	0,22%	15,43%	14,93%	0,00%	23,00%	0,00%	0,77%	31,02%	32,36%	0,00%	\$ 476.025	\$ -	\$ 85.869	\$ 3.883.022	\$ 351.227	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4.796.143							

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 97 Asignación de los Recursos Específicos a las Actividades con el Inductor RTP - Proceso Asesorías Académicas

CODIGO ACTIVIDAD	FTE	DISTRIBUCION DE PORCENTAJE DE RECURSOS A LAS ACTIVIDADES							RECURSO TOTAL PONERADO RTP POR ACTIVIDAD							DISTRIBUCION DE COSTOS - INDUCTOR RECURSO TOTAL PONERADO - RTP						COSTO TOTAL POR ACTIVIDAD RTP									
		PAPELERA E IMPRESIONES	MONTORIAS	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE/ PASAJES AEROS	SERVIC. PROFES. ASESORIA Y CONS	ALIMENTOS VIVERES Y REFRIGERIOS	SERVICIO DE CORRED Y TRANSPORTE	INSCRIPCION	PAPELERA E IMPRESIONES	MONTORIAS	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE/ PASAJES AEROS	SERVIC. PROFES. ASESORIA Y CONS	ALIMENTOS VIVERES Y REFRIGERIOS	SERVICIO DE CORRED Y TRANSPORTE	INSCRIPCION	PAPELERA E IMPRESIONES	MONTORIAS	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE/ PASAJES AEROS	SERVIC. PROFES. ASESORIA Y CONS	ALIMENTOS VIVERES Y REFRIGERIOS	SERVICIO DE CORRED Y TRANSPORTE		INSCRIPCION								
AA1	1.00%	0.00%	0.00%	1.00%	1.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	3.40%	2.01%	0.00%	0.00%	0.00%	\$	2.069.852	\$	9.285.779	\$	11.190.385	\$	12.515.913	\$	1.085.386	\$	416.368	\$	980.000	\$	37.543.683
AA2	0.02%	0.02%	0.02%	0.00%	0.02%	0.00%	0.02%	0.02%	0.04%	0.25%	0.00%	0.05%	0.00%	0.05%	0.37%	\$	753	\$	22.818	\$	-	\$	6.138	\$	-	\$	201	\$	3.638	\$	33.549
AA3	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
AA4	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
AA5	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
AA6	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
AA7	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
AA8	0.10%	0.10%	0.10%	0.00%	0.10%	0.00%	0.10%	0.10%	0.15%	0.98%	0.00%	0.20%	0.00%	0.19%	1.48%	\$	3.010	\$	91.273	\$	-	\$	24.554	\$	-	\$	805	\$	14.553	\$	134.195
AA9	0.08%	0.00%	0.00%	0.08%	0.08%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.28%	0.17%	0.00%	0.00%	0.00%	\$	-	\$	-	\$	31.751	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	52.681
Total	1,20%	0,12%	0,12%	1,08%	1,20%	0,00%	0,12%	0,12%	0,18%	1,23%	3,69%	2,42%	0,00%	0,24%	1,86%	\$	3.763	\$	114.091	\$	412.757	\$	302.793	\$	-	\$	1.006	\$	18.191	\$	852.602

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 98 Asignación de los Recursos Específicos a las Actividades con el Inductor RTP - Proceso Aval para el Protocolo de Investigación

CODIGO ACTIVIDAD	FTE	DISTRIBUCION DE PORCENTAJE DE RECURSOS A LAS ACTIVIDADES							RECURSO TOTAL PONERADO RTP POR ACTIVIDAD							DISTRIBUCION DE COSTOS - INDUCTOR RECURSO TOTAL PONERADO - RTP						COSTO TOTAL POR ACTIVIDAD RTP									
		PAPELERA E IMPRESIONES	MONTORIAS	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE/ PASAJES AEROS	SERVIC. PROFES. ASESORIA Y CONS	ALIMENTOS VIVERES Y REFRIGERIOS	SERVICIO DE CORRED Y TRANSPORTE	INSCRIPCION	PAPELERA E IMPRESIONES	MONTORIAS	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE/ PASAJES AEROS	SERVIC. PROFES. ASESORIA Y CONS	ALIMENTOS VIVERES Y REFRIGERIOS	SERVICIO DE CORRED Y TRANSPORTE	INSCRIPCION	PAPELERA E IMPRESIONES	MONTORIAS	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE/ PASAJES AEROS	SERVIC. PROFES. ASESORIA Y CONS	ALIMENTOS VIVERES Y REFRIGERIOS	SERVICIO DE CORRED Y TRANSPORTE		INSCRIPCION								
ACEP1	0.10%	0.10%	0.00%	0.00%	0.10%	0.00%	0.00%	0.00%	0.15%	0.00%	0.00%	0.21%	0.00%	0.00%	0.00%	\$	3.175	\$	-	\$	-	\$	25.900	\$	-	\$	-	\$	-	\$	29.075
ACEP2	0.02%	0.00%	0.02%	0.00%	0.02%	0.00%	0.02%	0.02%	0.00%	0.25%	0.00%	0.05%	0.00%	0.05%	0.37%	\$	-	\$	22.818	\$	-	\$	6.138	\$	-	\$	201	\$	3.638	\$	32.796
ACEP3	1.71%	0.00%	0.00%	0.00%	1.71%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	3.45%	0.00%	0.00%	0.00%	\$	-	\$	-	\$	-	\$	431.659	\$	-	\$	-	\$	-	\$	431.659
ACEP4	0.02%	0.02%	0.02%	0.00%	0.02%	0.00%	0.02%	0.02%	0.04%	0.25%	0.00%	0.05%	0.00%	0.05%	0.37%	\$	753	\$	22.818	\$	-	\$	6.138	\$	-	\$	201	\$	3.638	\$	33.549
ACEP5	0.01%	0.01%	0.01%	0.00%	0.01%	0.00%	0.01%	0.01%	0.01%	0.14%	0.00%	0.03%	0.00%	0.03%	0.22%	\$	439	\$	13.311	\$	-	\$	3.581	\$	-	\$	117	\$	2.122	\$	19.570
ACEP6	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
ACEP7	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
Total	1,88%	0,14%	0,06%	0,00%	1,88%	0,00%	0,06%	0,06%	0,21%	0,63%	0,00%	3,78%	0,00%	0,12%	0,96%	\$	4.367	\$	58.947	\$	-	\$	473.416	\$	-	\$	520	\$	9.399	\$	546.648

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 101 Asignación de los Recursos Específicos a las Actividades con el Inductor RTP - Proceso Contratación Docentes

CODIGO ACTIVIDAD	FTE	DISTRIBUCION DE PORCENTAJE DE RECURSOS A LAS ACTIVIDADES							RECURSO TOTAL PONERADO RTP POR ACTIVIDAD							DISTRIBUCION DE COSTOS - INDUCTOR RECURSO TOTAL PONERADO - RTP							COSTO TOTAL POR ACTIVIDAD RTP						
		PAPELERA E IMPRESIONES	MONTOÑAS	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE/ PASAJES AEREOS	SERVIC. PROFES. ASESORIA Y CONS	ALIMENTOS VIVERES Y REFRIGERIOS	SERVICIO DE CORRED Y TRANSPORTE	INSCRIPCION	PAPELERA E IMPRESIONES	MONTOÑAS	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE/ PASAJES AEREOS	SERVIC. PROFES. ASESORIA Y CONS	ALIMENTOS VIVERES Y REFRIGERIOS	SERVICIO DE CORRED Y TRANSPORTE	INSCRIPCION	PAPELERA E IMPRESIONES	MONTOÑAS	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE/ PASAJES AEREOS	SERVIC. PROFES. ASESORIA Y CONS	ALIMENTOS VIVERES Y REFRIGERIOS	SERVICIO DE CORRED Y TRANSPORTE	INSCRIPCION							
																						\$ 2.069.852	\$ 9.285.779	\$ 11.190.385	\$ 12.515.913	\$ 1.085.386	\$ 416.368	\$ 980.000	\$ 37.543.683
IPD1	1,66%	1,66%	0,00%	1,66%	0,00%	0,00%	1,66%	0,00%	2,48%	0,00%	5,67%	0,00%	0,00%	3,30%	0,00%	\$ 51.219	\$ -	\$ 635.011	\$ -	\$ -	\$ 13.727	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 700.057		
IPD2	2,79%	2,79%	0,00%	2,79%	0,00%	0,00%	2,79%	0,00%	4,17%	0,00%	9,54%	0,00%	0,00%	5,54%	0,00%	\$ 86.232	\$ -	\$ 1.067.021	\$ -	\$ -	\$ 23.065	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.176.319		
IPD3	0,08%	0,08%	0,00%	0,08%	0,00%	0,00%	0,08%	0,00%	0,09%	0,00%	0,28%	0,00%	0,00%	0,16%	0,00%	\$ -	\$ -	\$ 31.751	\$ -	\$ -	\$ 686	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 32.437		
IPD4	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
IPD5	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%	0,01%	0,00%	0,00%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,03%	0,00%	\$ -	\$ 13.302	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 117	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 13.419		
IPD6	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,00%	0,00%	0,03%	0,00%	0,04%	0,03%	0,00%	0,00%	0,00%	0,06%	0,00%	\$ 877	\$ 26.604	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 235	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 27.716		
IPD7	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,00%	0,00%	0,03%	0,00%	0,04%	0,03%	0,00%	0,00%	0,00%	0,06%	0,00%	\$ 877	\$ 26.604	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 235	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 27.716		
IPD8	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%	0,01%	0,00%	0,02%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,03%	0,00%	\$ 438	\$ 13.302	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 117	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 13.858		
IPD9	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%	0,01%	0,00%	0,02%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,03%	0,00%	\$ 438	\$ 13.302	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 117	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 13.858		
Total	4,64%	4,54%	0,10%	4,54%	0,00%	0,00%	4,64%	0,00%	6,77%	1,00%	15,49%	0,00%	0,00%	9,20%	0,00%	\$ 140.183	\$ 93.115	\$ 1.733.783	\$ -	\$ -	\$ 38.300	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.005.381			

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 102 Asignación de los Recursos Específicos a las Actividades con el Inductor RTP - Proceso Contratación Docentes Contratista.

CODIGO ACTIVIDAD	FTE	DISTRIBUCION DE PORCENTAJE DE RECURSOS A LAS ACTIVIDADES							RECURSO TOTAL PONERADO RTP POR ACTIVIDAD							DISTRIBUCION DE COSTOS - INDUCTOR RECURSO TOTAL PONERADO - RTP							COSTO TOTAL POR ACTIVIDAD RTP						
		PAPELERA E IMPRESIONES	MONTOÑAS	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE/ PASAJES AEREOS	SERVIC. PROFES. ASESORIA Y CONS	ALIMENTOS VIVERES Y REFRIGERIOS	SERVICIO DE CORRED Y TRANSPORTE	INSCRIPCION	PAPELERA E IMPRESIONES	MONTOÑAS	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE/ PASAJES AEREOS	SERVIC. PROFES. ASESORIA Y CONS	ALIMENTOS VIVERES Y REFRIGERIOS	SERVICIO DE CORRED Y TRANSPORTE	INSCRIPCION	PAPELERA E IMPRESIONES	MONTOÑAS	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE/ PASAJES AEREOS	SERVIC. PROFES. ASESORIA Y CONS	ALIMENTOS VIVERES Y REFRIGERIOS	SERVICIO DE CORRED Y TRANSPORTE	INSCRIPCION							
																						\$ 2.069.852	\$ 9.285.779	\$ 11.190.385	\$ 12.515.913	\$ 1.085.386	\$ 416.368	\$ 980.000	\$ 37.543.683
IPDC1	0,29%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,29%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,58%	0,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.417	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.417		
IPDC2	0,04%	0,00%	0,00%	0,04%	0,00%	0,00%	0,04%	0,00%	0,00%	0,00%	0,14%	0,00%	0,00%	0,08%	0,00%	\$ -	\$ -	\$ 15.875	\$ -	\$ -	\$ 343	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 16.218		
IPDC3	0,03%	0,00%	0,03%	0,00%	0,00%	0,00%	0,03%	0,00%	0,00%	0,03%	0,00%	0,00%	0,00%	0,06%	0,00%	\$ -	\$ 26.604	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 235	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 26.839		
IPDC4	0,23%	0,23%	0,23%	0,00%	0,00%	0,00%	0,23%	0,00%	0,34%	2,29%	0,00%	0,00%	0,00%	0,45%	0,00%	\$ 7.019	\$ 212.834	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.877	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 221.730		
IPDC5	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
IPDC6	0,01%	0,00%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,00%	0,00%	0,14%	0,00%	0,00%	0,00%	0,03%	0,00%	\$ -	\$ 13.302	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 117	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 13.419		
IPDC7	0,85%	0,00%	0,85%	0,00%	0,00%	0,00%	0,85%	0,00%	0,00%	8,60%	0,00%	0,00%	0,00%	1,69%	0,00%	\$ -	\$ 798.126	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7.040	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 805.166		
IPDC8	0,01%	0,00%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,00%	0,00%	0,14%	0,00%	0,00%	0,00%	0,03%	0,00%	\$ -	\$ 13.302	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 117	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 13.419		
IPDC9	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,00%	0,00%	0,03%	0,00%	0,04%	0,03%	0,00%	0,00%	0,00%	0,06%	0,00%	\$ 877	\$ 26.604	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 235	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 27.716		
Total	1,50%	0,26%	1,17%	0,04%	0,00%	0,00%	1,50%	0,00%	0,38%	11,75%	0,14%	0,00%	0,00%	2,97%	0,00%	\$ 7.896	\$ 1.090.772	\$ 15.875	\$ -	\$ -	\$ 12.383	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.126.926			

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 103 Asignación de los Recursos Específicos a las Actividades con el Inductor RTP - Proceso Evaluación Docentes, Estudiantes y Curso

CODIGO ACTIVIDAD	FTE	DISTRIBUCION DE PORCENTAJE DE RECURSOS A LAS ACTIVIDADES							RECURSO TOTAL PONDERADO RTP POR ACTIVIDAD							DISTRIBUCION DE COSTOS - INDUCTOR RECURSO TOTAL PONDERADO - RTP						COSTO TOTAL POR ACTIVIDAD RTP	
		PAPELERIA E IMPRESIONES	MONTOÑAS	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE PASAJES AEREOS	SERVIC. PROFES. ASESORIA Y CONS	ALIMENTOS VIVERES Y REFRIGERIOS	SERVICIO DE CORREO Y TRANSPORTE	INSCRIPCION	PAPELERIA E IMPRESIONES	MONTOÑAS	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE PASAJES AEREOS	SERVIC. PROFES. ASESORIA Y CONS	ALIMENTOS VIVERES Y REFRIGERIOS	SERVICIO DE CORREO Y TRANSPORTE	INSCRIPCION	PAPELERIA E IMPRESIONES	MONTOÑAS	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE PASAJES AEREOS	SERVIC. PROFES. ASESORIA Y CONS	ALIMENTOS VIVERES Y REFRIGERIOS	SERVICIO DE CORREO Y TRANSPORTE		INSCRIPCION
																\$ 2,069.852	\$ 9,285.779	\$ 11,190.385	\$ 12,515.913	\$ 1,085.386	\$ 416.368	\$ 980.000	\$ 37,543.683
ED 1	0,03%	0,00%	0,03%	0,00%	0,00%	0,00%	0,03%	0,03%	0,00%	0,29%	0,00%	0,00%	0,00%	0,06%	0,43%	\$ -	\$ 26.621	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 235	\$ 4.245	\$ 31.101
ED 2	0,02%	0,02%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,02%	0,03%	0,18%	0,00%	0,00%	0,00%	0,04%	0,28%	\$ 564	\$ 17.114	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 151	\$ 2.729	\$ 20.558
ED 3	0,10%	0,00%	0,10%	0,00%	0,00%	0,00%	0,10%	0,10%	0,00%	0,98%	0,00%	0,00%	0,00%	0,19%	1,48%	\$ -	\$ 91.273	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 805	\$ 14.553	\$ 106.631
ED 4	0,04%	0,00%	0,04%	0,00%	0,00%	0,00%	0,04%	0,04%	0,00%	0,43%	0,00%	0,00%	0,00%	0,08%	0,65%	\$ -	\$ 39.932	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 352	\$ 6.367	\$ 46.651
ED 5	0,01%	0,00%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,00%	0,12%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,19%	\$ -	\$ 11.409	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 101	\$ 1.819	\$ 13.329
ED 6	0,01%	0,00%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,00%	0,08%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,12%	\$ -	\$ 7.606	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 67	\$ 1.213	\$ 8.886
ED 7	0,01%	0,00%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,00%	0,08%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,12%	\$ -	\$ 7.606	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 67	\$ 1.213	\$ 8.886
ED 8	0,02%	0,00%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,02%	0,00%	0,25%	0,00%	0,00%	0,00%	0,05%	0,37%	\$ -	\$ 22.818	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 201	\$ 3.638	\$ 26.658
ED 9	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total	0,24%	0,02%	0,24%	0,00%	0,00%	0,00%	0,24%	0,24%	0,03%	2,42%	0,00%	0,00%	0,00%	0,48%	3,65%	\$ 564	\$ 224.380	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.979	\$ 35.775	\$ 262.699

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 104 Asignación de los Recursos Específicos a las Actividades con el Inductor RTP - Proceso Autoevaluación Asignaturas

CODIGO ACTIVIDAD	FTE	DISTRIBUCION DE PORCENTAJE DE RECURSOS A LAS ACTIVIDADES							RECURSO TOTAL PONDERADO RTP POR ACTIVIDAD							DISTRIBUCION DE COSTOS - INDUCTOR RECURSO TOTAL PONDERADO - RTP						COSTO TOTAL POR ACTIVIDAD RTP	
		PAPELERIA E IMPRESIONES	MONTOÑAS	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE PASAJES AEREOS	SERVIC. PROFES. ASESORIA Y CONS	ALIMENTOS VIVERES Y REFRIGERIOS	SERVICIO DE CORREO Y TRANSPORTE	INSCRIPCION	PAPELERIA E IMPRESIONES	MONTOÑAS	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE PASAJES AEREOS	SERVIC. PROFES. ASESORIA Y CONS	ALIMENTOS VIVERES Y REFRIGERIOS	SERVICIO DE CORREO Y TRANSPORTE	INSCRIPCION	PAPELERIA E IMPRESIONES	MONTOÑAS	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE PASAJES AEREOS	SERVIC. PROFES. ASESORIA Y CONS	ALIMENTOS VIVERES Y REFRIGERIOS	SERVICIO DE CORREO Y TRANSPORTE		INSCRIPCION
																\$ 2,069.852	\$ 9,285.779	\$ 11,190.385	\$ 12,515.913	\$ 1,085.386	\$ 416.368	\$ 980.000	\$ 37,543.683
AA1	0,01%	0,00%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,00%	0,12%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,19%	\$ -	\$ 11.409	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 101	\$ 1.819	\$ 13.329
AA2	0,78%	0,78%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,78%	0,00%	1,17%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,55%	0,00%	\$ 24.150	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6.460	\$ -	\$ 30.609
AA3	2,09%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	2,09%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,14%	0,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 17.225	\$ -	\$ 17.225
AA4	0,26%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,26%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,52%	0,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.180	\$ -	\$ 2.180
Total	3,15%	0,78%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	3,15%	0,01%	1,17%	0,12%	0,00%	0,00%	0,00%	6,24%	0,19%	\$ 24.150	\$ 11.409	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 25.966	\$ 1.819	\$ 63.343
100,00%	67,06%	9,92%	29,31%	49,73%	46,15%	50,45%	6,57%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	\$ 2.069.852	\$ 9.285.779	\$ 11.190.385	\$ 12.515.913	\$ 1.085.386	\$ 416.368	\$ 980.000	\$ 37.543.683	

Fuente: Elaboración Propia

6.2.5 Costo Total por Actividad

Una vez asignados los recursos a cada actividad, se realiza el resumen de todos los componentes del costo para analizar cuáles son las actividades que tienen mayor participación en cada proceso del programa de maestría en Epidemiología.

Tabla 105 Resumen de Costos por actividades

CODIGO ACTIVIDAD	COSTO DE TOTAL DE PERSONAL POR ACTIVIDAD	ASIGNACION DE COSTOS HOLISTICOS Y ESPECIFICOS	COSTO TOTAL	% PARTICIPACION DE LA ACTIVIDAD EN CADA PROCESO
PA 1	\$ 662.038	\$ 494.253	\$ 1.156.292	5%
PA 2	\$ 662.038	\$ 494.253	\$ 1.156.292	5%
PA 3	\$ 1.921.219	\$ 1.397.079	\$ 3.318.298	14%
PA 4	\$ 1.921.219	\$ 1.397.079	\$ 3.318.298	14%
PA 5	\$ 662.038	\$ 481.423	\$ 1.143.462	5%
PA 6	\$ 388.316	\$ 453.825	\$ 842.141	3%
PA 7	\$ 388.316	\$ 453.825	\$ 842.141	3%
PA 8	\$ 662.038	\$ 494.253	\$ 1.156.292	5%
PA 9	\$ 388.316	\$ 461.351	\$ 849.666	3%
PA 10	\$ 388.316	\$ 461.351	\$ 849.666	3%
PA 11	\$ 1.921.219	\$ 1.434.311	\$ 3.355.530	14%
PA 12	\$ 1.483.248	\$ 1.107.337	\$ 2.590.585	11%
PA 13	\$ 1.810.974	\$ 1.946.817	\$ 3.757.791	15%
Total	\$ 13.259.296	\$ 11.077.158	\$ 24.336.454	100%
CI1	\$ 427.147	\$ 507.486	\$ 934.633	6%
CI2	\$ 1.116.408	\$ 1.304.748	\$ 2.421.156	16%
CI3	\$ 744.272	\$ 869.832	\$ 1.614.104	11%
CI4	\$ 2.232.816	\$ 2.609.497	\$ 4.842.312	33%
CI5	\$ 1.116.408	\$ 1.304.748	\$ 2.421.156	16%
CI6	\$ 1.116.408	\$ 1.326.383	\$ 2.442.791	17%
Total	\$ 6.753.458	\$ 7.922.694	\$ 14.676.152	100%

Fuente: Elaboración propia

Continuación Tabla 105 Resumen de Costos por actividades

CODIGO ACTIVIDAD	COSTO DE TOTAL DE PERSONAL POR ACTIVIDAD	ASIGNACION DE COSTOS HOLISTICOS Y ESPECIFICOS	COSTO TOTAL	% PARTICIPACION DE LA ACTIVIDAD EN CADA PROCESO
IA1	\$ 72.046	\$ 53.787	\$ 125.832	1%
IA2	\$ 19.416	\$ 22.691	\$ 42.107	0%
IA3	\$ -	\$ -	\$ -	0%
IA4	\$ -	\$ -	\$ -	0%
IA5	\$ -	\$ -	\$ -	0%
IA6	\$ -	\$ -	\$ -	0%
IA7	\$ 36.023	\$ 26.893	\$ 62.916	0%
IA8	\$ 1.729.097	\$ 1.257.371	\$ 2.986.468	16%
IA9	\$ 38.832	\$ 45.383	\$ 84.214	0%
IA10	\$ 329.497	\$ 160.594	\$ 490.091	3%
IA11	\$ 38.832	\$ 45.383	\$ 84.214	0%
IA12	\$ -	\$ -	\$ -	0%
IA13	\$ 1.729.097	\$ 1.290.879	\$ 3.019.977	16%
IA14	\$ 264.815	\$ 192.569	\$ 457.385	2%
IA15	\$ 264.815	\$ 192.569	\$ 457.385	2%
IA16	\$ 19.416	\$ 22.691	\$ 42.107	0%
IA17	\$ 262.869	\$ 128.120	\$ 390.989	2%
IA18	\$ 155.326	\$ 181.530	\$ 336.856	2%
IA19	\$ 29.124	\$ 34.037	\$ 63.161	0%
IA20	\$ -	\$ -	\$ -	0%
IA21	\$ 2.523.543	\$ 1.883.983	\$ 4.407.527	24%
IA22	\$ 2.523.543	\$ 1.835.079	\$ 4.358.623	23%
IA23	\$ 210.295	\$ 152.923	\$ 363.219	2%
IA24	\$ 264.815	\$ 192.569	\$ 457.385	2%
IA25	\$ 210.295	\$ 102.496	\$ 312.791	2%
IA26	\$ 33.102	\$ 24.713	\$ 57.815	0%
IA27	\$ -	\$ -	\$ -	0%
IA28	\$ -	\$ -	\$ -	0%
IA29	\$ 14.562	\$ 17.301	\$ 31.862	0%
Total	\$ 10.769.362	\$ 7.863.561	\$ 18.632.923	100%
MC1	\$ 288.183	\$ 209.562	\$ 497.745	27%
MC2	\$ 288.183	\$ 215.147	\$ 503.329	27%
MC3	\$ 29.124	\$ 34.037	\$ 63.161	3%
MC4	\$ -	\$ -	\$ -	0%
MC5	\$ 216.137	\$ 157.171	\$ 373.309	20%
MC6	\$ 19.416	\$ 22.691	\$ 42.107	2%
MC7	\$ -	\$ -	\$ -	0%
MC8	\$ 108.069	\$ 80.680	\$ 188.749	10%
MC9	\$ -	\$ -	\$ -	0%
MC10	\$ 72.046	\$ 52.390	\$ 124.436	7%
MC11	\$ -	\$ -	\$ -	0%
MC12	\$ 19.416	\$ 23.068	\$ 42.483	2%
Total	\$ 1.040.572	\$ 794.746	\$ 1.835.318	100%

Fuente Elaboración Propia

Continuación Tabla 105 Resumen de Costos por actividades

CODIGO ACTIVIDAD	COSTO DE TOTAL DE PERSONAL POR ACTIVIDAD	ASIGNACION DE COSTOS HOLISTICOS Y ESPECIFICOS	COSTO TOTAL	% PARTICIPACION DE LA ACTIVIDAD EN CADA PROCESO
RC1	\$ 6.047.346	\$ 2.947.413	\$ 8.994.759	44%
RC2	\$ 4.430.806	\$ 2.159.529	\$ 6.590.335	33%
RC3	\$ 931.958	\$ 1.107.242	\$ 2.039.199	10%
RC4	\$ 1.661.552	\$ 809.823	\$ 2.471.376	12%
RC5	\$ 77.663	\$ 90.765	\$ 168.428	1%
Total	\$ 13.149.325	\$ 7.114.772	\$ 20.264.097	100%
BR1	\$ 6.916.389	\$ 5.163.518	\$ 12.079.907	87%
BR2	\$ 144.091	\$ 107.573	\$ 251.665	2%
BR3	\$ 630.886	\$ 470.996	\$ 1.101.882	8%
BR4	\$ 108.069	\$ 78.586	\$ 186.654	1%
BR5	\$ 108.069	\$ 80.680	\$ 188.749	1%
Total	\$ 7.907.504	\$ 5.901.353	\$ 13.808.856	100%
G1	\$ -	\$ -	\$ -	0%
G2	\$ 9.708	\$ 11.346	\$ 21.054	1%
G3	\$ 35.272	\$ 41.222	\$ 76.494	2%
G4	\$ -	\$ -	\$ -	0%
G5	\$ 45.274	\$ 48.670	\$ 93.945	3%
G6	\$ 1.086.584	\$ 1.168.090	\$ 2.254.675	62%
G7	\$ 576.366	\$ 419.124	\$ 995.489	28%
G8	\$ 72.046	\$ 52.390	\$ 124.436	3%
G9	\$ 24.015	\$ 17.463	\$ 41.479	1%
Total	\$ 1.849.265	\$ 1.758.307	\$ 3.607.572	100%
DA-I 607393	\$ 1.447.707	\$ 976.385	\$ 2.424.091	10%
DA-I-I 607393	\$ 1.377.314	\$ 928.909	\$ 2.306.223	9%
DA-I 607393	\$ 965.138	\$ 650.923	\$ 1.616.061	7%
DA-I 607381	\$ 1.576.619	\$ 1.063.328	\$ 2.639.946	11%
DA-I 607381	\$ 1.566.667	\$ 1.432.293	\$ 2.998.959	12%
DA-I 607391	\$ 688.208	\$ 464.152	\$ 1.152.359	5%
DA-I 697339	\$ 643.425	\$ 433.949	\$ 1.077.374	4%
DA-I 697339	\$ 1.709.020	\$ 1.152.623	\$ 2.861.643	12%
DA-I 697339	\$ 1.566.667	\$ 1.432.293	\$ 2.998.959	12%
DA-I 607366	\$ 331.683	\$ 223.699	\$ 555.381	2%
DA-I 607366	\$ 1.709.020	\$ 1.152.623	\$ 2.861.643	12%
DA-I 607366	\$ 221.122	\$ 149.132	\$ 370.254	2%
DA-I 607366	\$ 313.333	\$ 286.459	\$ 599.792	2%
Total	\$ 14.115.921	\$ 10.346.766	\$ 24.462.687	100%

Fuente: Elaboración propia

Continuación Tabla 105 Resumen de Costos por actividades

CODIGO ACTIVIDAD	COSTO DE TOTAL DE PERSONAL POR ACTIVIDAD	ASIGNACION DE COSTOS HOLISTICOS Y ESPECIFICOS	COSTO TOTAL	% PARTICIPACION DE LA ACTIVIDAD EN CADA PROCESO
DA-II 607059	\$ 4.259.827	\$ 2.872.978	\$ 7.132.804	22%
DA-II 607059	\$ 919.179	\$ 619.927	\$ 1.539.106	5%
DA-II 607388	\$ 3.604.469	\$ 2.430.981	\$ 6.035.450	19%
DA-II 607388	\$ 1.401.439	\$ 945.180	\$ 2.346.619	7%
DA-II 607022	\$ 2.162.939	\$ 1.458.762	\$ 3.621.701	11%
DA-II 607022	\$ 1.790.476	\$ 1.636.906	\$ 3.427.382	11%
DA-II 607022	\$ 1.432.381	\$ 1.309.525	\$ 2.741.906	9%
DA-II 607006	\$ 1.516.264	\$ 1.022.622	\$ 2.538.887	8%
DA-II 607006	\$ 716.190	\$ 654.762	\$ 1.370.953	4%
DA-II 607006	\$ 716.190	\$ 654.762	\$ 1.370.953	4%
Total	\$ 18.519.354	\$ 13.606.405	\$ 32.125.760	100%
DA-III 607151	\$ 4.300.786	\$ 2.900.602	\$ 7.201.389	25%
DA-III 607151	\$ 688.657	\$ 464.455	\$ 1.153.111	4%
DA-III 607151	\$ 1.401.439	\$ 945.180	\$ 2.346.619	8%
DA-III 607342	\$ 1.966.074	\$ 1.325.990	\$ 3.292.064	12%
DA-III 607342	\$ 1.376.415	\$ 928.303	\$ 2.304.719	8%
DA-III 607342	\$ 367.672	\$ 247.971	\$ 615.642	2%
DA-III 607342	\$ 983.037	\$ 662.995	\$ 1.646.032	6%
DA-III 607810	\$ 1.105.609	\$ 745.662	\$ 1.851.272	6%
DA-III 607200	\$ 2.293.753	\$ 1.546.988	\$ 3.840.741	13%
DA-III 607200	\$ 1.058.926	\$ 714.177	\$ 1.773.103	6%
DA-III 607200	\$ 868.073	\$ 585.459	\$ 1.453.533	5%
DA-III 607200	\$ 655.358	\$ 441.997	\$ 1.097.355	4%
Total	\$ 17.065.800	\$ 11.509.779	\$ 28.575.578	100%
DA-IV 607034	\$ 2.117.851	\$ 1.428.354	\$ 3.546.205	9%
DA-IV 607034	\$ 379.066	\$ 255.656	\$ 634.722	2%
DA-IV 607034	\$ 919.179	\$ 619.927	\$ 1.539.106	4%
DA-IV 607020	\$ 919.179	\$ 619.927	\$ 1.539.106	4%
DA-IV 607020	\$ 800.822	\$ 540.103	\$ 1.340.925	3%
DA-IV 607021	\$ 1.801.850	\$ 1.215.231	\$ 3.017.082	7%
DA-IV 607336	\$ 4.197.528	\$ 2.830.961	\$ 7.028.489	17%
DA-IV 607186	\$ 1.769.677	\$ 1.193.533	\$ 2.963.210	7%
DA-IV 607186	\$ 196.631	\$ 132.615	\$ 329.246	1%
DA-IV 607186	\$ 217.018	\$ 146.365	\$ 363.383	1%
DA-IV 607186	\$ 217.018	\$ 146.365	\$ 363.383	1%
DA-IV 607186	\$ 358.095	\$ 327.381	\$ 685.476	2%
DA-IV 607186	\$ 200.206	\$ 135.026	\$ 335.231	1%
DA-IV 607186	\$ 2.753.207	\$ 1.856.860	\$ 4.610.067	11%
DA-IV 607186	\$ 6.930.000	\$ 4.673.837	\$ 11.603.837	28%
DA-IV 607186	\$ 786.523	\$ 518.841	\$ 1.305.364	3%
Total	\$ 24.563.851	\$ 16.640.980	\$ 41.204.831	100%

Fuente elaboración propia

Continuación Tabla 105 Resumen de Costos por actividades

CODIGO ACTIVIDAD	COSTO DE TOTAL DE PERSONAL POR ACTIVIDAD	ASIGNACION DE COSTOS HOLISTICOS Y ESPECIFICOS	COSTO TOTAL	% PARTICIPACION DE LA ACTIVIDAD EN CADA PROCESO
AA1	\$ 1.588.892	\$ 1.398.350	\$ 2.987.242	81%
AA2	\$ 38.832	\$ 52.274	\$ 91.105	2%
AA3	\$ -	\$ -	\$ -	0%
AA4	\$ -	\$ -	\$ -	0%
AA5	\$ -	\$ -	\$ -	0%
AA6	\$ -	\$ -	\$ -	0%
AA7	\$ -	\$ -	\$ -	0%
AA8	\$ 155.326	\$ 209.094	\$ 364.420	10%
AA9	\$ 132.408	\$ 116.529	\$ 248.937	7%
Total	\$ 1.915.458	\$ 1.776.247	\$ 3.691.705	100%
ACEP1	\$ 163.839	\$ 108.079	\$ 271.918	5%
ACEP2	\$ 38.832	\$ 51.521	\$ 90.353	2%
ACEP3	\$ 2.730.658	\$ 1.748.399	\$ 4.479.057	90%
ACEP4	\$ 38.832	\$ 52.274	\$ 91.105	2%
ACEP5	\$ 22.652	\$ 30.493	\$ 53.145	1%
ACEP6	\$ -	\$ -	\$ -	0%
ACEP7	\$ -	\$ -	\$ -	0%
Total	\$ 2.994.812	\$ 1.990.765	\$ 4.985.578	100%
ACET1	\$ -	\$ -	\$ -	0%
ACET2	\$ -	\$ -	\$ -	0%
ACET3	\$ -	\$ -	\$ -	0%
ACET4	\$ -	\$ -	\$ -	0%
ACET5	\$ -	\$ -	\$ -	0%
ACET5.1	\$ -	\$ -	\$ -	0%
ACET6	\$ 19.416	\$ 22.591	\$ 42.006	100%
ACET7	\$ -	\$ -	\$ -	0%
Total	\$ 19.416	\$ 22.591	\$ 42.006	100%
PTG1	\$ 315.888	\$ 160.082	\$ 475.971	3%
PTG2	\$ 631.777	\$ 320.165	\$ 951.942	6%
PTG3	\$ 54.034	\$ 40.340	\$ 94.374	1%
PTG4	\$ 36.023	\$ 26.893	\$ 62.916	0%
PTG5	\$ 22.637	\$ 24.774	\$ 47.411	0%
PTG6	\$ 181.097	\$ 198.191	\$ 379.289	2%
PTG7	\$ 181.097	\$ 198.191	\$ 379.289	2%
PTG8	\$ -	\$ -	\$ -	0%
PTG9	\$ 8.191.974	\$ 3.992.683	\$ 12.184.657	79%
PTG10	\$ -	\$ -	\$ -	0%
PTG11	\$ 518.825	\$ 262.924	\$ 781.749	5%
Total	\$ 10.133.354	\$ 5.224.244	\$ 15.357.597	100%

Fuente Elaboración Propia

Continuación Tabla 105 Resumen de Costos por actividades

CODIGO ACTIVIDAD	COSTO DE TOTAL DE PERSONAL POR ACTIVIDAD	ASIGNACION DE COSTOS HOLISTICOS Y ESPECIFICOS	COSTO TOTAL	% PARTICIPACION DE LA ACTIVIDAD EN CADA PROCESO
IPD1	\$ 2.648.154	\$ 1.977.013	\$ 4.625.166	36%
IPD2	\$ 4.449.743	\$ 3.322.012	\$ 7.771.754	60%
IPD3	\$ 132.408	\$ 96.285	\$ 228.692	2%
IPD4	\$ -	\$ -	\$ -	0%
IPD5	\$ 22.637	\$ 24.335	\$ 46.972	0%
IPD6	\$ 45.274	\$ 49.548	\$ 94.822	1%
IPD7	\$ 45.274	\$ 49.548	\$ 94.822	1%
IPD8	\$ 22.637	\$ 24.774	\$ 47.411	0%
IPD9	\$ 22.637	\$ 24.774	\$ 47.411	0%
Total	\$ 7.388.764	\$ 5.568.288	\$ 12.957.052	100%
IPDC1	\$ 466.382	\$ 227.310	\$ 693.691	15%
IPDC2	\$ 66.204	\$ 48.142	\$ 114.346	2%
IPDC3	\$ 45.274	\$ 48.670	\$ 93.945	2%
IPDC4	\$ 362.195	\$ 396.382	\$ 758.577	16%
IPDC5	\$ -	\$ -	\$ -	0%
IPDC6	\$ 22.637	\$ 24.335	\$ 46.972	1%
IPDC7	\$ 1.358.230	\$ 1.460.113	\$ 2.818.343	60%
IPDC8	\$ 22.637	\$ 24.335	\$ 46.972	1%
IPDC9	\$ 45.274	\$ 49.548	\$ 94.822	2%
Total	\$ 2.388.833	\$ 2.278.836	\$ 4.667.669	100%
ED 1	\$ 45.304	\$ 52.946	\$ 98.250	12%
ED 2	\$ 29.124	\$ 34.601	\$ 63.725	8%
ED 3	\$ 155.326	\$ 181.530	\$ 336.856	41%
ED 4	\$ 67.955	\$ 79.419	\$ 147.375	18%
ED 5	\$ 19.416	\$ 22.691	\$ 42.107	5%
ED 6	\$ 12.944	\$ 15.128	\$ 28.071	3%
ED 7	\$ 12.944	\$ 15.128	\$ 28.071	3%
ED 8	\$ 38.832	\$ 45.383	\$ 84.214	10%
ED 9	\$ -	\$ -	\$ -	0%
Total	\$ 381.844	\$ 446.826	\$ 828.670	100%
AA1	\$ 19.416	\$ 22.691	\$ 42.107	1%
AA2	\$ 1.246.164	\$ 631.517	\$ 1.877.681	25%
AA3	\$ 3.323.105	\$ 1.619.647	\$ 4.942.751	66%
AA4	\$ 420.591	\$ 204.991	\$ 625.582	8%
Total	\$ 5.009.275	\$ 2.478.846	\$ 7.488.121	100%
COSTO TOTAL MAESTRIA EN EPIDEMIOLOGÍA VIGENCIA 2014	\$ 159.225.463	\$ 114.323.164	\$ 273.548.627	

Fuente Elaboración propia

6.2.6 Costo Total por Proceso

Una vez calculado el total por actividad, se determina el total de cada proceso como se detalla en la tabla 106, teniendo en cuenta que la acumulación de los costos de la Maestría se realiza por proceso.

Se observa que el costo total del programa de maestría es de \$273.548.627, este valor corresponde a la sumatoria de la asignación del costo de personal, los recursos holísticos y los recursos específicos.

Tabla 106 Resumen de Costos por procesos del programa de Maestría en Epidemiología

PROCESO	COSTO DE TOTAL DE PERSONAL POR ACTIVIDAD	ASIGNACION DE COSTOS HOLISTICOS Y ESPECIFICOS	COSTO TOTAL
Programación Académica	\$ 13.259.296	\$ 11.077.158	\$ 24.336.454
Comunicación Interesados	\$ 6.753.458	\$ 7.922.694	\$ 14.676.152
Inscripciones y Admisiones de Estudiantes	\$ 10.769.362	\$ 7.863.561	\$ 18.632.923
Matricula Académica Adiciones y Cancelaciones	\$ 1.040.572	\$ 794.746	\$ 1.835.318
Registro de Calificaciones	\$ 13.149.325	\$ 7.114.772	\$ 20.264.097
Reporte de Bajos Rendimientos	\$ 7.907.504	\$ 5.901.353	\$ 13.808.856
Registro de Candidatos a Grados	\$ 1.849.265	\$ 1.758.307	\$ 3.607.572
Desarrollo de las Asignaturas Semestre I	\$ 14.115.921	\$ 10.346.766	\$ 24.462.687
Desarrollo de las Asignaturas Semestre II	\$ 18.519.354	\$ 13.606.405	\$ 32.125.760
Desarrollo de las Asignaturas Semestre III	\$ 17.065.800	\$ 11.509.779	\$ 28.575.578
Desarrollo de las Asignaturas Semestre IV	\$ 24.563.851	\$ 16.640.980	\$ 41.204.831
Asesorías Académicas	\$ 1.915.458	\$ 1.776.247	\$ 3.691.705
Aval para el Protocolo de Investigación	\$ 2.994.812	\$ 1.990.765	\$ 4.985.578
Aval Para el Protocolo de Investigación por el Comité de Ética	\$ 19.416	\$ 22.591	\$ 42.006
Presentación de Trabajos de Grado	\$ 10.133.354	\$ 5.224.244	\$ 15.357.597
Contratación Docentes	\$ 7.388.764	\$ 5.568.288	\$ 12.957.052
Contratación Docentes Contratistas	\$ 2.388.833	\$ 2.278.836	\$ 4.667.669
Evaluación Docentes, Estudiantes y Curso	\$ 381.844	\$ 446.826	\$ 828.670
Autoevaluación Asignaturas	\$ 5.009.275	\$ 2.478.846	\$ 7.488.121
COSTO TOTAL MAESTRIA EN EPIDEMIOLOGÍA VIGENCIA 2014	\$ 159.225.463	\$ 114.323.164	\$ 273.548.627

Fuente: Elaboración Propia

Gráfico 10 Porcentaje de Participación de los Procesos en el Costos de la Maestría en Epidemiología



Fuente: Elaboración Propia

6.2.7 Cálculo del Costo Unitario del Objeto de Costo

Una vez calculado el costo total del programa de Maestría se determina el costo unitario teniendo en cuenta que los estudiante matriculados en la vigencia 2014 fueron 124, el costo unitario se obtiene de dividir el costo total entre el número de estudiantes como se indica en la tabla 107

Tabla 107 Cálculo del Costo Unitario del Objeto de Costo

OBJETO DE COSTO	CANTIDAD	COSTO TOTAL POR ACTIVIDAD	VALOR UNITARIO DEL OBJETO DE COSTO
Estudiantes de la Maestría en Epidemiología matriculados en la vigencia 2014	124	\$ 273.548.627	\$ 2.206.037

Fuente: Elaboración Propia

Los Ingresos Brutos del programa de Maestría en Epidemiología corresponden al valor recaudado de matrícula de los 124 estudiantes matriculados en la vigencia 2014, de los cuales según la información del área de Análisis de la Oficina de Planeación, aproximadamente el 50% corresponden a estudiantes que han matriculado únicamente trabajo de grado continuación, quienes deben pagar un menor valor en salarios mínimos legales vigentes de acuerdo con el número de matrículas que realice después de haber terminado los cuatro semestres

Tabla 108 Ingresos Brutos por Matrículas de la Maestría en Epidemiología

DETALLE	TOTAL DE INGRESOS BRUTOS VIGENCIA 2014
Ingresos por matriculas del Programa académico en Epidemiología - 7689	\$ 294.970.529

Fuente: Coordinación Administrativa - Facultad de Salud

Tabla 109 Cálculo de la Diferencia entre los Ingresos y los Costos Totales

DETALLE	INGRESOS BRUTOS VIGENCIA 2014	COSTO TOTAL POR ACTIVIDAD	DIFERENCIA A FAVOR
Ingresos por matriculas del Programa académico en Epidemiología - 7689	\$ 294.970.529	\$ 273.548.627	\$ 21.421.902

Fuente: Elaboración Propia

7. CONCLUSIONES

- De acuerdo con el análisis del estado actual de la Maestría en Epidemiología en los entornos interno y externo se concluye que este programa académico tiene gran importancia en la región por sus aportes en el sector de la salud mediante la formación integral de profesionales en esta área de conocimiento quienes se vinculan a la comunidad con proyectos de investigación en enfermedades y situaciones sociales para contribuir en la prevención de los factores que afectan a la sociedad.
- La maestría cuenta con los recursos físicos adecuados, recursos económicos necesarios y el personal idóneo para la adecuada prestación de los servicios académicos.
- El programa no cuentan con un sistema de información contable y de costos que permita conocer la información de manera oportuna para utilizarla como herramienta en la toma de decisiones.
- En el área financiera y presupuestal se observó que al centro de información 007689 que corresponde al código de la Maestría en Epidemiología se cargan correctamente los ingresos, pero no los egresos, los que se registran al programa corresponden a una parte de los docentes contratistas según la programación académica y la ejecución presupuestal de la vigencia 2014. Los gastos del programa se registran al centro de información 409056 que corresponde a la jefatura de la Escuela de Salud Pública donde se incluye los gastos de todos los programas de postgrados. Esta situación fue una limitante para identificar plenamente los costos generales de funcionamiento propios de la Maestría. Sin embargo con la correcta identificación de los ingresos y teniendo en cuenta su relación con el objeto de costo se determinó como inductor el porcentaje de participación del programa en los ingresos totales

por matriculas de la Escuela de Salud Pública, una vez calculado el porcentaje de participación fueron asignados los recursos a las actividades.

- El postgrado cuenta con un manual de procesos y procedimientos el cual está elaborado en el marco de los objetivos institucionales y de calidad de la Universidad del Valle. Esta información se constituyó en una herramienta importante para el desarrollo del proyecto, dado que las actividades están definidas para cada proceso.
- La aplicación de la metodología de costeo ABC dio como resultados que el costo total de la Maestría en Epidemiología durante la vigencia 2014 fue de \$273.548.627 donde \$159.225.463 corresponde al costo de nómina con una representación del 58% y 114.323.164 corresponden a los costos generales de funcionamiento con una representación del 42% sobre el costo total de las actividades.
- Una vez calculados todos los elementos del costo se determino que el costo unitario para la Universidad del Valle de los 124 estudiantes matriculados en la Maestría en Epidemiología durante la vigencia 2014 fue de \$2.206.037, éste costo con relación al valor de la matricula que fue de \$4.620.000 (7.5 SMMLV) indica que el programa es auto sostenible, no obstante es de aclarar que un gran número de estudiantes solo matricularon la asignatura trabajo de investigación (continuación) razón por la cual los ingresos brutos recaudados por la universidad del valle fue de \$ 294.970.529: De acuerdo con lo anterior el excedente para el programa en la vigencia 2014 fue de \$21.421.902.

8 RECOMENDACIONES

- Se sugiere la implementación de esta propuesta de diseño de costos basados en actividades, que proporcionará a las directivas herramientas para el mejoramiento de la eficiencia y la eficacia en el manejo de los recursos de la Maestría igualmente le facilitará la obtención del costo de los procesos y de los servicios académicos prestados.
- Utilizar el centro de información 007689 para cargar todos los egresos del programa con el fin de obtener una información precisa y oportuna que contribuya en la toma de decisiones.
- Dar continuidad al programa de mejoramiento continuo de calidad mediante la actualización de sus procesos, procedimiento y la revisión de las actividades para incluir las que realmente genera valor agregado a la Maestría.
- Con el fin de mantener la sostenibilidad del programa y darle mejor uso a los recursos se recomienda crear mecanismos que ayuden a que los estudiantes se gradúen dentro de los tiempos establecidos por la Universidad.
- Vincular un profesional con amplios conocimientos en administración pública que brinde apoyo a los directivos en los procesos administrativos para evitar re procesos en la gestión.
- Se recomienda que los excedentes generados por el programa se utilicen en la actualización de los programas informáticos sobre epidemiología y en la capacitación del personal en el campo de la administración pública

BIBLIOGRAFÍA

AMPUDIA, Larry y RODRIGUEZ, Lizeth. Diseño de un sistema de costos a través de la metodología ABC para determinar el costo de un alumno de las carreras técnicas laborales con reconocimiento SENA de la escuela de formación y gestión empresarial Dempresa 2014. Trabajo de grado (Contador público). Universidad del Valle.

BERNAL TORRES, Cesar A. Metodología de la Investigación. Tercera Edición, Person Educación. Colombia 2010.

Cecilia Rita Ficco. El Costeo Basado en la actividad en las Universidades: Una Herramienta para la gestión estratégica y la creación de valor, 2011, Universidad Nacional de Rio Cuarto.

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, Marco de referencia para la implantación del sistema de costos en las entidades del sector público, 2010.

CUERVO TAFUR, Joaquín y OSORIO AGUDELO, Jair Albeiro. Costo Basado en Actividades – ABC – Gestión basada en actividades ABM (2006)

DUCUARA, Wendy. Implementación de un sistema de costeo basado en actividades para el programa de costos y auditoria en la Universidad Minuto de Dios Regional Soacha, 2012, Proyecto de Grado. Universidad Minuto de Dios Regional Soacha.

HANSEN, Don R y MOWEN, Maryanne M. Administración de Costos Quinta Edición, (2007)

HARRINGTON, H.J. Mejoramiento de los procesos de la empresa, MCGRAW-HILL. San José, California 1998.

HICKS. Douglas T, El sistema de Costos Basado en las Actividades ABC
INSTITUTO INTERNACIONAL DE COSTOS. Revista Gestión de Costos en Instituciones Educativas No. 5, julio/diciembre 2009

KAPLAN, Robert S. y COOPER, Robin. Coste y efecto: cómo usar el ABC, AMB y el ABB para mejorar la gestión, los procesos y la rentabilidad. España: (Gestión 2000, 2003)

PEREZ, Diana. Desarrollo de una propuesta metodológica para calcular el costo unitario de un estudiante de postgrado de las maestrías en la Universidad del Valle, 2012, Trabajo de grado (Contador Público) Universidad del Valle.

SINISTERRA, Gonzalo. Contabilidad de Costos: Técnicas de Registro y Control. Bogotá, Editorial McGraw- Hill, 1997.

CIBERGRAFÍA

<http://definicion.de/empresa/>

<http://definicion.de/sistema/>

<http://www.boletinesp-univalle.info/index.php/formando-futuro-3/183-la-investigacion-en-salud-publica-situacion-y-perspectivas>

<http://www.cna.gov.co/1741/article-187279.html>

<http://www.costosabc.com/principal/antecedentes-de-costos-abc/>

http://www.ecured.cu/index.php/Los_Sistemas_de_Costos

<http://www.ecured.cu/index.php?search=+ventajas+competitivas&button=>

<http://www.gerencie.com/competitividad.html>

<http://www.graduadoscolombia.edu.co/html/1732/w3-article-344798.html>

<http://www.promonegocios.net/costos/tipos-costos.html>

http://www.revistaiic.org/articulos/num5/articulo24_esp.pdf

<http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/sedes/manizales/4060030/lecciones/Capitulo%202/tecnicas.html>

www.mineduacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/w3-propertyname-2672.html

ANEXO A

CUESTIONARIO PARA ENTREVISTA PARA EL DIAGNOSTICO

ENTREVISTADO: DIRECTOR DE LA ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

Preguntas Generales del Programa Académico

- ¿A nivel interno de la escuela que sistema contable Y financiero contable manejan para llevar el control de la ejecución del presupuesto?
- ¿La escuela tiene 5 postgrados usted como director tiene algún sistema de información que le permita conocer aproximadamente el costo por estudiante de cada postgrados, si el programa tiene sostenibilidad, ó si quedan excedentes para invertirlos en los programas?
- ¿Teniendo en cuenta que el programa de Maestría en Epidemiología oferta anualmente, en la vigencia 2014 en cual semestre se hizo la oferta?
- ¿Cómo funciona el sistema de estímulos académicos ó becas en la maestría?
- ¿De 1 a 100% en qué porcentaje mide usted la deserción de los estudiantes de ME?
- ¿De qué manera se evita la deserción? ¿Cómo se mantiene el punto de equilibrio cuando aumenta la deserción?
- Además del buen nombre de la Universidad del Valle, ¿qué otro factor utilizan para competir con las Universidades privadas?
- ¿El valor de la matricula lo establece la escuela? ¿Cómo se determina?
- ¿Las tutorías hacen parte de la carga académica de los docentes ó son actividades adicionales que son bonificadas?

Preguntas para recopilar la información

¿Quién nos puede brindar información sobre?

1. Procesos de la Escuela y Maestría

2. Procedimientos de la Maestría
3. información financiera de la Maestría
4. Espacios donde se dictan las asignaturas (Propiedad, planta y equipo. Salas de estudio
5. Asignaciones académicas de los docentes
6. Cantidad y nombres del Personal administrativo y de servicios generales de la Maestría.

ANEXO B Normas por Procesos Maestría en Epidemiología

PROCESO	NORMA
Programación Académica	Resolución de VRA sobre programación académica
	Acuerdo 007 del 19 de noviembre de 1996 - REGLAMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE POSGRADO Capítulo3; art 3 y 4
	Memorando 069-08, Proceso de Programación Académica para período Febrero-Junio 2009
	Resolución del Consejo Académico. Por la cual se establece la Oferta de Programas Académicos de Posgrado y Cupos para el período académico. (Se emite para cada período Académico).
	Resolución 022 de Mayo 8 del 2001 del Consejo Superior. "Por la cual se definen criterios, políticas y mecanismos de Asignación Académica en la Universidad del Valle"
	Decreto 1001 de Abril 3 de 2006 de la Presidencia de la República. "Por el cual se organiza la oferta de programas de posgrado y se dictan otras disposiciones".
Reunión de Profesores del Comité de Epidemiología	Resolución No. 003 de Febrero 10 de 2003 del Consejo Superior. "Por el cual se suprimen cargas académicos administrativos existentes y se crean en la Universidad del Valle".
Comunicación Docentes	Decreto 1001 de Abril 3 de 2006 de la Presidencia de la República. "Por el cual se organiza la oferta de programas de posgrado y se dictan otras disposiciones".
	Acuerdo No 007 de Noviembre 19 de 1996 del Consejo Superior. "Por la cual se modifica la reglamentación de los Programas Académicos de Posgrado".
Comunicación Estudiantes	Decreto 1001 de Abril 3 de 2006 de la Presidencia de la República. "Por el cual se organiza la oferta de programas de posgrado y se dictan otras disposiciones".
	Acuerdo No 007 de Noviembre 19 de 1996 del Consejo Superior. "Por la cual se modifica la reglamentación de los Programas Académicos de Posgrado".
Comunicación Interesados	Decreto 1001 de Abril 3 de 2006 de la Presidencia de la República. "Por el cual se organiza la oferta de programas de posgrado y se dictan otras disposiciones".
	Acuerdo No 007 de Noviembre 19 de 1996 del Consejo Superior. "Por la cual se modifica la reglamentación de los Programas Académicos de Posgrado".
Comunicación Certificado de Estudios	Decreto 1001 de Abril 3 de 2006 de la Presidencia de la República. "Por el cual se organiza la oferta de programas de posgrado y se dictan otras disposiciones".
	Acuerdo No 007 de Noviembre 19 de 1996 del Consejo Superior. "Por la cual se modifica la reglamentación de los Programas Académicos de Posgrado".
Comunicación Excusa Médica del estudiante	
Inscripción y Admisiones a la Maestría	Resolución 041 de Marzo 10 de 2010 de la Vicerrectoría Académica. "Por el cual se establece el reglamento de Inscripción y Admisión para los programas académicos de Postgrados de la Escuela de Salud Pública de la Facultad de Salud".
	Resolución 053 de Abril 21 de 2008 de la Vicerrectoría Académica. "Por el cual se establece el reglamento de admisiones para los Programas Académicos de Postgrado de la ESP de la Facultad de Salud".
	Resolución de VRA sobre cronograma de inscripciones
	Acuerdo 007 del 6 de noviembre de 1996 - REGLAMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE POSGRADO Capítulo3; art 3 y 4
	Acuerdo No 005 de Noviembre de 1998 del Consejo Superior. "Por el cual se modifica el Artículo 23o. Del Acuerdo No. 007 de Noviembre 6 de 1996 que modifica la reglamentación de los Programas Académicos de Posgrado".
	Decreto 1001 de Abril 3 de 2006 de la Presidencia de la República. "Por el cual se organiza la oferta de programas de posgrado y se dictan otras disposiciones".
	Resolución 002 de enero 19 de 1987 del consejo Superior, "Por el cual se fijan los derechos económicos y de inscripción para los programas de postgrados"
	Acuerdo No 023 de Marzo 18 de 2003 del Consejo Superior. "Por la cual se adiciona la reglamentación de Admisiones a los Programas Académicos Presenciales y Semipresenciales de Pregrado"
	Resolución 004 de agosto 26 de 2005

Fuente: Coordinación Académica Programa de Maestría en Epidemiología

Continuación Anexo B Normas por Procesos Maestría en Epidemiología

PROCESO	NORMA
Matricula Académica y Adiciones y Cancelaciones	Memorando 069-08, Proceso de Programación Académica para período Agosto - Diciembre 2009
	Acuerdo 007 del 19 de noviembre de 1996 - REGLAMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE POSGRADO
	Decreto 1001 de Abril 3 de 2006 de la Presidencia de la República. "Por el cual se organiza la oferta de programas de posgrado y se dictan otras disposiciones".
Registro de calificaciones	Acuerdo 009 del Consejo Superior de la Universidad del Valle. Noviembre 13 de 1997 «Por el cual se introducen modificaciones al Acuerdo 002 del 31 de Octubre de 1994 del Consejo Superior»
	Acuerdo 007 del 19 de noviembre de 1996 - REGLAMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE POSGRADO
	Decreto 1001 de Abril 3 de 2006 de la Presidencia de la República. "Por el cual se organiza la oferta de programas de posgrado y se dictan otras disposiciones".
Reporte de Bajos Rendimientos	Acuerdo 009 del Consejo Superior de la Universidad del Valle. Noviembre 13 de 1997 «Por el cual se introducen modificaciones al Acuerdo 002 del 31 de Octubre de 1994 del Consejo Superior»
	Acuerdo 007 del 19 de noviembre de 1996 - REGLAMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE POSGRADO -- Capítulo XI, Artículo: 35.
Registro de Candidatos a Grados	Acuerdo 009 del Consejo Superior de la Universidad del Valle. Noviembre 13 de 1997 «Por el cual se introducen modificaciones al Acuerdo 002 del 31 de Octubre de 1994 del Consejo Superior»
	Acuerdo 007 del 19 de noviembre de 1996 - REGLAMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE POSGRADO - Capítulo XXIV, De los Requisitos de Grado.
Seguimiento a Egresados	Resolución No. 004, Enero 28 de 2005 del Consejo Superior "Por medio de la cual se establece la creación del Programa Institucional de Egresados en la Universidad del Valle"
	Acuerdo 007 del 19 de noviembre de 1996 - REGLAMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE POSGRADO
	Decreto 1001 de Abril 3 de 2006 de la Presidencia de la República. "Por el cual se organiza la oferta de programas de posgrado y se dictan otras disposiciones".
Cupos Libres	Resolución No. 046 de Marzo 11 de 1999 del Consejo Académico
	Resolución No. 009 de Febrero 2 de 1987 del Consejo Superior.
Internado Especial	Resolución No. 003 de Febrero 5 de 1998, del Consejo Académico. "Por el cual se aprueba la electiva de seis meses en el área de Ciencias Biosociales para los estudiantes de 6º año del programa académico de Medicina y Cirugía abriendo la posibilidad de utilizar este periodo como parte de un Postgrado en Ciencia Biosociales para aquellos estudiantes interesados"
Asesorías Académicas	Acuerdo No 007 de Noviembre 19 de 1996 del Consejo Superior. "Por la cual se modifica la reglamentación de los Programas Académicos de Posgrado".
	Acuerdo No 003 de Marzo 21 de 2001 del Consejo Superior. "Por el cual se establecen los principios y los objetivos que caracterizan y orientan la Investigación en la Universidad del Valle".
	Decreto 1001 de Abril 3 de 2006 de la Presidencia de la República. "Por el cual se organiza la oferta de programas de posgrado y se dictan otras disposiciones".
Cambio de tutor	
Aval para el protocolo de investigación por el Comité de Epidemiología	Acuerdo No 007 de Noviembre 19 de 1996 del Consejo Superior. "Por la cual se modifica la reglamentación de los Programas Académicos de Posgrado".
	Acuerdo No 003 de Marzo 21 de 2001 del Consejo Superior. "Por el cual se establecen los principios y los objetivos que caracterizan y orientan la Investigación en la Universidad del Valle".
	Acuerdo No 023 de Marzo 18 de 2003 del Consejo Superior. "Por la cual se expide el Estatuto sobre la Propiedad Intelectual en la Universidad del Valle".
	Decreto 1001 de Abril 3 de 2006 de la Presidencia de la República. "Por el cual se organiza la oferta de programas de posgrado y se dictan otras disposiciones".

Fuente: Coordinación Académica Programa de Maestría en Epidemiología

Continuación Anexo B Normas por Procesos Maestría en Epidemiología

PROCESO	NORMA
Aval para el protocolo de investigación por el Comité de Ética	Acuerdo No 007 de Noviembre 19 de 1996 del Consejo Superior. "Por la cual se modifica la reglamentación de los Programas Académicos de Posgrado".
	Acuerdo No 003 de Marzo 21 de 2001 del Consejo Superior. "Por el cual se establecen los principios y los objetivos que caracterizan y orientan la Investigación en la Universidad del Valle".
	Resolución No 163 de Noviembre 18 de 2003 del consejo de la Facultad de Salud. "Por el cual se reconocen las actividades del CIREH y se establece una fecha de creación para fines de convocatorias de investigación"
	Resolución No 8430 de 1993 del Ministerio de Salud. "Por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud. Bogotá: Ministerio de Salud"
	Resolución No 2378 de Junio 27 de 2008 del Ministerio de la Protección Social. "Por el cual se adoptan las Buenas Prácticas Clínicas para las instituciones que conducen investigación con medicamentos en seres humanos"
Presentación Trabajo de Grado	Acuerdo No 007 de Noviembre 19 de 1996 del Consejo Superior. "Por la cual se modifica la reglamentación de los Programas Académicos de Posgrado".
	Acuerdo No 003 de Marzo 21 de 2001 del Consejo Superior. "Por el cual se establecen los principios y los objetivos que caracterizan y orientan la Investigación en la Universidad del Valle".
	Acuerdo No 023 de Marzo 18 de 2003 del Consejo Superior. "Por la cual se expide el Estatuto sobre la Propiedad Intelectual en la Universidad del Valle".
	Decreto 1001 de Abril 3 de 2006 de la Presidencia de la República. "Por el cual se organiza la oferta de programas de posgrado y se dictan otras disposiciones".
Elaboración y Actualización del Manual de Procesos y Procedimientos	Acuerdo No 007 de Noviembre 19 de 1996 del Consejo Superior. "Por la cual se modifica la reglamentación de los Programas Académicos de Posgrado".
Ingreso de Personal Administrativo (Becarios)	Resolución No 040 de Julio 15 de 2002 del Consejo superior. "Por el cual se reglamentan las Monitorias en la Universidad del Valle".
	Resolución No 008 de Febrero 13 de 2004 del Consejo Superior. "Por el cual se modifica la Resolución No. 040 de Julio 15 de 2002 que reglamenta las Monitorias en Universidad del Valle"
	Resolución No 004 de Febrero 23 de 2007 del Consejo Superior. "Por el cual se modifica la Resolución No. 040 de Julio 15 de 2002 que reglamenta las Monitorias en Universidad del Valle"
	Acuerdo No 005 de Noviembre de 1998 del Consejo Superior. "Por el cual se modifica el Artículo 23o. del Acuerdo No. 007 de Noviembre 6 de 1996 que modifica la reglamentación de los Programas Académicos de Postgrado".
	Acuerdo No 007 de Noviembre 19 de 1996 del Consejo Superior. "Por la cual se modifica la reglamentación de los Programas Académicos de Posgrado".
	Resolución No 039 de Agosto 26 de 2005 del Consejo Superior. "Por la cual se aprueban los acuerdos suscritos con el Personal de Empleados Públicos no Docentes de la Universidad del Valle".

Fuente: Coordinación Académica Programa de Maestría en Epidemiología

Continuación Anexo B Normas por Procesos Maestría en Epidemiología

PROCESO	NORMA
Ingreso y Pago de docentes	Acuerdo No. 024 de Junio 3 de 2003 del Consejo Superior. "Por el cual se establecen las categorías y asignación de puntos para los docentes que no son de carrera y se dictan otras disposiciones".
	Acuerdo No 007 de Noviembre 19 de 1996 del Consejo Superior. "Por la cual se modifica la reglamentación de los Programas Académicos de Posgrado".
	Acuerdo No.007 de 2007 del Consejo Superior "Por el cual se expide el Estatuto del Profesor de la Universidad del Valle"
	Resolución No. 077 de 2006 del Consejo Superior: Se actualiza la reglamentación sobre evaluación de méritos para el nombramiento de profesores de tiempo completo y de medio tiempo y se dictan otras disposiciones.
	Acuerdo No. 006 de 2006 del Consejo Superior: Se actualiza la Planta de Cargos de Empleados Públicos Docentes y se dictan otras disposiciones.
	Acuerdo No. 001 de 1998 del Consejo Superior "Planta Única de Cargos de la Universidad del Valle".
	Decreto 1279 de Junio 19 de 2002 de la Presidencia de la República. "Por el cual se establece el régimen salarial y prestacional de los docentes de las universidades estatales".
Ingreso y Pago de docentes (2)	Acuerdo No 007 de Noviembre 19 de 1996 del Consejo Superior. "Por la cual se modifica la reglamentación de los Programas Académicos de Posgrado".
	Acuerdo No.007 de 2007 del Consejo Superior "Por el cual se expide el Estatuto del Profesor de la Universidad del Valle"
	Resolución No. 077 de 2006 del Consejo Superior: Se actualiza la reglamentación sobre evaluación de méritos para el nombramiento de profesores de tiempo completo y de medio tiempo y se dictan otras disposiciones.
	Acuerdo No. 006 de 2006 del Consejo Superior: Se actualiza la Planta de Cargos de Empleados Públicos Docentes y se dictan otras disposiciones.
	Acuerdo No. 001 de 1998 del Consejo Superior "Planta Única de Cargos de la Universidad del Valle".
	Resolución No. 047 de julio 9 de 2004 del Consejo Superior "Por el cual se reglamenta la evolución de requisitos para vinculación de profesores ocasionales y de cátedra y se dictan otras disposiciones"
	Decreto 1279 de Junio 19 de 2002 de la Presidencia de la República. "Por el cual se establece el régimen salarial y prestacional de los docentes de las universidades estatales".
Evaluación docente, estudiante, curso	Acuerdo No 007 de Noviembre 19 de 1996 del Consejo Superior. "Por la cual se modifica la reglamentación de los Programas Académicos de Postgrado".
	RESOLUCIÓN No. 053 de Octubre 26 de 2001 "Por la cual se establecen las políticas generales de evaluación del desempeño académico de los profesores"
Autoevaluación asignaturas	Acuerdo No 004 de Febrero 10 de 2003 del Consejo Superior. "Por la cual se reestructura la Vicerrectoría Académica y se establece su Planta definitiva de cargos".
	Resolución No 115 de Noviembre 8 de 2001 del consejo Académico. "Por el cual se reglamenta la evaluación del desempeño académico de los profesores en periodo de prueba".
Evaluación monitores	
Informes de Gestión	Acuerdo No 007 de Noviembre 19 de 1996 del Consejo Superior. "Por la cual se modifica la reglamentación de los Programas Académicos de Posgrado".

Fuente: Coordinación Académica Programa de Maestría en Epidemiología

a

Anexo C Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Escuela de Salud Pública

FORMULARIO No. 2													
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS POR FONDO ESPECIAL PARA LA VIGENCIA DE 2014 (Miles de Pesos)													
UNIDAD ACADEMICO-ADMINISTRATIVA: <u>Salud Pública</u>	CODIGO:												
CONCEPTO DE INGRESO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL PAC
INGRESOS ACADEMICOS	77.526	77.518	71.083	68.083	71.083	69.083	77.518	78.141	69.083	69.083	69.083	5.768	803.052
006 Participación Matriculas Posgrado													0
008 Matriculas Dintev Pregrado													0
011 Inscripciones y Recargos Examen de Admisión Pregrado													0
012 Inscripciones y Recargos Examen de Admisión Posgr	2.367	2.359	2.359	2.359	2.359	2.359	2.359	2.359	2.359	2.359	2.359	2359	28.316
013 Matriculas, Recargos e Intereses Pregrado													0
014 Matriculas, Recargos e Intereses Posgrado	75.086	75.086	68.650	65.650	68.650	66.650	75.086	75.708	66.650	66.650	66.650	3.334	773.850
016 Inscripciones y Admisiones Sedes Regionales													0
017 Matriculas Regionalización Pregrado													0
020 Habilitaciones y Otros Exámenes													0
021 Certificados	73	73	74	74	74	74	73	74	74	74	74	75	886
022 Derechos de Grado													0
023 Otros Derechos Académicos													0
025 Participación Matriculas Pregrado													0
INGRESOS POR SERVICIOS	6.933	6.933	6.933	6.933	6.933	6.933	6.937	6.933	6.933	6.933	6.933	6.933	83.200
026 Seminarios y Cursos	6.933	6.933	6.933	6.933	6.933	6.933	6.937	6.933	6.933	6.933	6.933	6.933	83.200
027 Servicios de Biblioteca													0
028 Examen Médico y de Laboratorio, Admisión													0
029 Cursos de Vacaciones													0
030 Servicios de Restaurante													0
031 Servicio Odontológico													0
033 Arrendamientos y Alquileres													0
034 Publicaciones, Libros y Conferencias													0
035 Laboratorios y Talleres													0
036 Contratos y Asesorías													0
037 Medios de Comunicación													0
038 Servicios Deportivos													0
040 Otros Ingresos por Venta de Servicios													0
104 Seguros Recibidos													0
CONVENIOS Y APORTES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
045 Aporte Departamento para Médicos Internos													0
049 Aportes COLCIENCIAS													0
050 Aportes Varios													0
051 Donaciones en Efectivo													0
052 Convenio UNIVALLE - EMCALI - ISS													0
054 Aportes Cuotas Partes													0
RECURSOS DE TESORERIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
056 Rendimiento Inversiones													0
OTROS INGRESOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
132 Reintegro Fondos y Cajas,													0
133 Reintegro Avances													0
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	84.459	84.451	78.016	75.016	78.016	76.016	84.455	85.074	76.016	76.016	76.016	12.701	886.252

ESPACIO EN BLANCO

Continuación Anexo C Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Escuela de Salud Pública

FORMULARIO No. 3														
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS MENSUALIZADO FONDO ESPECIAL														
PARA LA VIGENCIA DE 2014 (Miles de Pesos)														
UNIDAD:	ESCUELA DE SALUD PUBLICA											CODIGO UNIDAD:		
ACTIVIDAD:	POSTGRADO											CODIGO ACTIVIDAD:	004	
CONCEPTO GASTO	MESES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL P.A.C.
A. SERVICIOS PERSONALES: (I+II)		0	34.900	39.900	39.900	39.900	35.900	9.400	31.900	41.900	41.900	41.900	24.900	382.400
I. NOMBRADOS:		0	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000	0	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000	0
- Docentes:		0	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000	0	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000	20.000
003 Bonificación Académica			2.000	2.000	2.000	2.000	2.000		2.000	2.000	2.000	2.000	2.000	20.000
- Trabajadores Oficiales:		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
031 Horas Extras, Dominicales, Nocturnos.														0
II. CONTRATISTAS:		0	20.000	24.500	24.500	24.500	21.000	0	17.000	26.500	26.500	26.500	10.000	221.000
042 Docentes Contratistas Ocasionales			9.000	12.500	12.500	12.500	9.000		8.000	13.500	13.500	13.500	10.000	114.000
043 Docentes Contratistas			11.000	12.000	12.000	12.000	12.000		9.000	13.000	13.000	13.000		107.000
045 Contratos Término Fijo														0
III. SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS		0	12.900	13.400	13.400	13.400	12.900	9.400	12.900	13.400	13.400	13.400	12.900	141.400
282 Servíc.Profesionales, Asesorías, Construc			9.400	9.400	9.400	9.400	9.400	9.400	9.400	9.400	9.400	9.400	9.400	103.400
283 Servicios Temporales			3.500	4.000	4.000	4.000	3.500		3.500	4.000	4.000	4.000	3.500	38.000
B. GASTOS GENERALES: (I+II+III+IV)		0	12.560	16.760	16.760	16.760	12.360	1.500	12.560	16.760	16.760	16.760	8.860	148.400
I. MATERIALES:		0	2.430	2.430	2.430	2.430	2.430	0	2.430	2.430	2.430	2.430	2.430	24.300
049 Combustibles y Lubricantes														0
050 Productos y Reactivos Químicos														0
051 Alimentos, Viveres y Refrigerios				1.230	1.230	1.230	1.230	1.230		1.230	1.230	1.230	1.230	12.300
052 Vestuario de Trabajo														0
053 Utiles de Oficina y Suministros Varios				1.200	1.200	1.200	1.200	1.200		1.200	1.200	1.200	1.200	12.000
II. SERVICIOS PUBLICOS:		0	780	780	780	780	780	0	780	780	780	780	780	7.800
060 Servicio Telefónico				780	780	780	780		780	780	780	780	780	7.800
061 Energía														0
062 Acueducto y Alcantarillado														0
III. MANTENIMIENTO:		0	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	16.500
065 Mantenimiento de Vehiculos														0
066 Mantenimiento Muebles y Equipo														0
067 Manteniml. y Adecuaciones Planta Fisica				1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	16.500
IV. SERVICIOS NO PERSONALES:		0	7.850	12.050	12.050	12.050	7.650	0	7.850	12.050	12.050	12.050	4.150	99.800
063 Fondo de Sostenibilidad ICETEX														0
072 Viáticos y Gastos de Viaje				1.500	2.500	2.500	2.500	1.500		1.500	2.500	2.500	1.500	21.000
073 Pasajes				3.500	3.500	3.500	3.500	3.500		3.500	3.500	3.500	300	31.500
074 Impresos, Publicaciones, Fotocopias, etc.				500	300	300	300	300		500	300	300	300	3.400
075 Comunicaciones, Correos y Transportes				50	50	50	50	50		50	50	50	50	500
076 Seguros Generales														0
081 Programa Monitores				2.300	5.700	5.700	5.700	2.300		2.300	5.700	5.700	2.300	43.400
D. INVERSION CON RECURSOS PROPIOS:		14.000	16.500	16.500	16.500	16.500	16.500	16.500	16.500	16.500	16.500	16.500	16.500	195.500
143 Muebles, Equipos Varios, Inmuebles.				2.500	2.500	2.500	2.500	2.500		2.500	2.500	2.500	2.500	27.500
144 Libros, Mat. Bibliográfico y Didáctico														0
145 Construcciones y Adecuaciones				14.000	14.000	14.000	14.000	14.000		14.000	14.000	14.000	14.000	168.000
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS (A+B+C+D)		14.000	63.960	73.160	73.160	73.160	64.760	27.400	60.960	75.160	75.160	75.160	50.260	726.300

ESPACIO EN BLANCO

Continuación Anexo C Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Escuela de Salud Pública

FORMULARIO No. 4													
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS MENSUALIZADO FONDO ESPECIAL													
PARA LA VIGENCIA DE 2014 (Miles de Pesos)													
UNIDAD:	ESCUELA DE SALUD PUBLICA											CODIGO UNIDAD:	
ACTIVIDAD:	CONSOLIDADO											CODIGO ACTIVIDAD:	
CONCEPTO GASTO	MESES												TOTAL P.A.C.
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
A. SERVICIOS PERSONALES: (I+II)	200	42.220	50.935	50.935	50.935	46.935	10.600	42.935	52.935	52.935	52.950	28.050	482.965
I. NOMBRADOS:	0	3.950	3.950	3.950	3.950	3.950	0	3.950	3.950	3.950	3.950	3.950	0
- Docentes:	0	3.950	3.950	3.950	3.950	3.950	0	3.950	3.950	3.950	3.950	3.950	39.500
3 Bonificación Académica	0	3.950	3.950	3.950	3.950	3.950	0	3.950	3.950	3.950	3.950	3.950	0
II. CONTRATISTAS:	0	20.000	24.500	24.500	24.500	21.000	0	17.000	26.500	26.500	26.500	10.000	221.000
42 Docentes Contratistas Ocasiones	0	9.000	12.500	12.500	12.500	9.000	0	8.000	13.500	13.500	13.500	10.000	0
043 Docentes Contratistas	0	11.000	12.000	12.000	12.000	12.000	0	9.000	13.000	13.000	13.000	0	0
045 Contratos Término Fijo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
III. SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	200	18.270	22.485	22.485	22.485	21.985	10.600	21.985	22.485	22.485	22.500	14.100	222.065
282 Servic.Profesionales, Asesorías, Construc	0	13.570	17.285	17.285	17.285	17.285	9.400	17.285	17.285	17.285	17.300	9.400	0
283 Servicios Temporales	200	4.700	5.200	5.200	5.200	4.700	1.200	4.700	5.200	5.200	5.200	4.700	0
B. GASTOS GENERALES: (I+II+III+IV)	3.000	17.674	22.031	22.024	22.031	17.474	6.250	17.640	22.041	22.041	22.041	13.940	208.187
I. MATERIALES:	1.800	4.380	4.391	4.384	4.391	4.380	1.800	4.380	4.391	4.391	4.391	4.380	47.459
051 Alimentos, Viveres y Refrigerios	1.000	2.330	2.341	2.334	2.341	2.330	1.000	2.330	2.341	2.341	2.341	2.330	0
052 Vestuario de Trabajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
053 Utiles de Oficina y Suministros Varios	800	2.050	2.050	2.050	2.050	2.050	800	2.050	2.050	2.050	2.050	2.050	0
II. SERVICIOS PUBLICOS:	0	780	780	780	780	780	0	780	780	780	780	780	7.800
60 Servicio Telefónico	0	780	780	780	780	780	0	780	780	780	780	780	0
061 Energía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
062 Acueducto y Alcantarillado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
III. MANTENIMIENTO:	1.000	2.500	2.500	2.500	2.500	2.500	2.500	2.500	2.500	2.500	2.500	2.500	28.500
65 Mantenimiento de Vehículos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
066 Mantenimiento Muebles y Equipo	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	0
067 Mantenimi. y Adecuaciones Planta Física	500	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000	0
IV. SERVICIOS NO PERSONALES:	200	10.014	14.360	14.360	14.360	9.814	1.950	9.980	14.370	14.370	14.370	6.280	124.428
63 Fondo de Sostenibilidad ICETEX	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
071 Arrendamiento y Alquileres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
072 Viáticos y Gastos de Viaje	0	2.400	3.400	3.400	3.400	2.400	900	2.400	3.400	3.400	3.400	2.400	0
073 Pasajes	0	4.350	4.350	4.350	4.350	4.350	850	4.350	4.350	4.350	4.350	850	0
074 Impresos, Publicaciones, Fotocopias, etc.	200	700	500	500	500	500	200	700	500	500	500	500	0
075 Comunicaciones, Correos y Transportes	0	50	50	50	50	50	0	50	50	50	50	50	0
081 Programa Monitores	0	2.514	6.060	6.060	6.060	2.514	0	2.480	6.070	6.070	6.070	2.480	0
D. INVERSION CON RECURSOS PROPIOS:	14.000	16.500	16.500	16.500	16.500	16.500	16.500	16.500	16.500	16.500	16.500	16.500	195.500
143 Muebles, Equipos Varios, Inmuebles.	0	2.500	2.500	2.500	2.500	2.500	2.500	2.500	2.500	2.500	2.500	2.500	0
144 Libros, Mat. Bibliográfico y Didáctico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
145 Construcciones y Adecuaciones	14.000	14.000	14.000	14.000	14.000	14.000	14.000	14.000	14.000	14.000	14.000	14.000	0
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS (A+B+C+D)	17.200	76.394	89.466	89.459	89.466	80.909	33.350	77.075	91.476	91.476	91.491	58.490	886.252

Fuente: Coordinación Administrativa Facultad de salud. 2014

ESPACIO EN BLANCO

Anexo D Programación Académica

MEpi, Programación académica, periodo 2014-2, agosto a diciembre de 2014

Escuela de Salud Pública
Maestría en Epidemiología [7689]

Primer semestre

Código asignatura	Nombre asignatura	Créditos	Cupo	Documento de identificación	Nombre Profesor	Nro. sesiones por Profesor	Dedicación en horas por Profesor	%del Curso por Profesor	Profesor titular	Tipo vinculación	Horario del Curso
607393	Epidemiología	3	17	94.400.642	Andrés Fandiño	9	31,5	44	Andrés Fandiño	TC	Viernes tarde, 1ª a 19ª semanas
				6.247.408	Julio César Mateus	6	21	28	Viernes noche, 16ª a 18ª semanas		
				68.864.896	Sandra Lorena Girón	6	21	28			
607381	Bioestadística I	2	17	16.693.568	Helmer Zapata	9	31,5	64	Helmer Zapata	Ocasional MT	Sábado mañana, 1ª a 14ª semanas
				16.931.097	Mauricio Hernández	5	17,5	36			
607391	Demografía	1	17	52.179.926	Angela Cubides	4	14	100	Helmer Zapata	Ocasional MT	Sábado mañana, 15ª a 18ª semanas
607339	Introducción a la salud pública	5	17	31.401.175	Constanza Díaz	4	14	22	Constanza Díaz	TC	Sábado tarde, 1ª a 18ª semanas
				36.305.389	Lina Marcela Serrano Ramos	9	31,5	50			
				79.627.033	Nicolás Ortiz	5	17,5	28			
607366	Seguridad y protección social	2	15	31.962.858	María Fernanda Tobar	3	10,5	20	María Fernanda Tobar	MT	Viernes noche, 1ª a 15ª semanas
				14.930.303	Luis Alberto Tafur	9	31,5	60			
				16.278.925	Alvaro Castro Aranda	2	7	13			
				16.281.409	Miguel Horacio Gómez Achicué	1	3,5	7			

72

252

Escuela de Salud Pública
Maestría en Epidemiología [7689]

Tercer semestre

Tercer semestre

Código asignatura	Nombre asignatura	Créditos	Cupo	Documento de identificación	Nombre Profesor	Nro. sesiones por Profesor	Dedicación en horas por Profesor	%del Curso por Profesor	Profesor titular	Tipo vinculación	Horario del Curso
607151	Epidemiología III	3	17	16.705.340	Fabián Méndez	15	52,5	60	Fabián Méndez	TC	Viernes tarde, 1ª a 19ª semanas
				6.247.408	Julio César Mateus	3	10,5	11			
				16.693.568	Helmer Zapata	8	28	29	Viernes noche, 11ª a 19ª semanas		
607810	Epidemiología de servicios II	3	17	28.814.880	Elsa Patricia Muñoz	10	35	100	Elsa Patricia Muñoz	MT	Viernes noche, 1ª a 10ª semanas
607200	Epidemiología aplicada I	3	17	38.872.843	Lyda Osorio	7	28	39	Lyda Osorio	TC	Sábado mañana, 1ª a 9ª semanas
				63.346.002	Lena Barrera	5	20	28			Sábado tarde 10ª a 18ª semanas
				31.921.970	Marisol Badiel	4	16	22			
				73.135.608	Leonel Guloso	2	8	11			
607342	Proyecto de investigación II	3	17	38.872.843	Lyda Osorio	6	24	33	Lyda Osorio	TC	Sábado tarde, 1ª a 9ª semanas
				52.179.926	Angela Cubides	7	28	39			Sábado mañana 10ª a 18ª semanas
				31.977.224	Janeth Mosquera Becerra	2	8	11			
				31.268.705	Gloria Ines Palma	3	12	17			
607186	Trabajo de investigación			16.683.512	Fernando Arteaga				Fernando Arteaga	MT	No aplica
607187	Trabajo de investigación (continuación)			16.683.512	Fernando Arteaga				Fernando Arteaga	MT	No aplica

Continuación Anexo D Programación Académica

Versión final revisada completa - 12 dic 2013

MEpi, Programación académica, período 2014-1, enero a junio de 2014

Escuela de Salud Pública
Maestría en Epidemiología [7689]

Segundo semestre

Código asignatura	Nombre asignatura	Cupo	Documento de identificación	Nombre Profesor	Nro. sesiones por Profesor	Dedicación en horas por Profesor	% del Curso por Profesor	Profesor titular	Tipo vinculación	Horario del Curso	
1	607006	Epidemiología de servicios	21	28.814.880	Elsa P Muñoz	12	48	76	Elsa P Muñoz	MT	Viernes noche, 1ª a 16ª semanas
				15.516.510	Juan Carlos Rivilla	2	8	12			
				76.327.646	Carlos M. Arbelaez D.	2	8	12			
2	607022	Proyecto de investigación I	21	52.179.926	Angela Cubides	11	44	55	Janeth Mosquera	TC	Sábado tarde, 1ª a 19ª semanas y Viernes noche, 17
				66.927.196	Pilar Chois	5	20	25			
				79.344.857	Abelardo Jiménez	4	16	20			
3	607059	Epidemiología II	21	16.705.340	Fabián Méndez	13	52	72	Fabián Méndez	TC	Viernes tarde, 1ª a 19ª semanas
				94.400.642	Andrés Fandiño	5	20	28			
4	607388	Bioestadística II	21	16.705.340	Fabián Méndez	11	44	61	Fabián Méndez	TC	Sábado mañana, 1ª a 19ª semanas
				16.693.568	Helmer Zapata	7	28	39			
					72	288					

Escuela de Salud Pública
Maestría en Epidemiología [7689]

Cuarto semestre

Código asignatura	Nombre asignatura	Cupo	Documento de identificación	Nombre Profesor	Nro. sesiones por Profesor	Dedicación en horas por Profesor	% del Curso por Profesor	Profesor titular	Tipo vinculación	Horario del Curso	
1	607020	Epidemiología aplicada II	16	94.400.642	Andrés Fandiño	5	20	55	Andrés Fandiño	TC	Viernes tarde, 10ª a 19ª semanas
				94.326.078	Andrés Castillo	4	16	45			
2	607021	Estrategias docentes	16	31.989.053	Ana Milena Galarza	9	36	100	Ana M Galarza	Contratista	Viernes tarde, 1ª a 9ª semanas
3	607034	Epidemiología IV	16	16.672.070	Javier Fonseca	10	40	56	Javier Fonseca	Contratista	Sábado mañana, 1ª a 19ª semanas
				16.941.166	Herny A García	3	12	16			
				66.864.896	Sandra Girón	5	20	28			
4	607336	Vigilancia epidemiológica	16	16.683.512	Julio C Mateus	16	64	100	Julio C Mateus	MT	Viernes noche, 1ª a 16ª semanas
5	607186	Trabajo de investigación	16	52.179.926	Ángela Cubides	9	36	45	Ángela Cubides	Contratista	Sábado tarde, 1ª a 19ª semanas y Viernes noche, 17
				333.849	Mérida Rodríguez	1	4	5			
				31.947.131	Nhora L. Arias	1	4	5			
				31.921.970	Marisol Badiel	1	4	5			
				14.933.971	Gustavo Bergonzoli	1	4	5			
				79.525.592	Alejandro Castillo	1	4	5			
				16.672.070	Javier Fonseca	1	4	5			
				16.683.489	Carlos Velasco	1	4	5			
	Sin dato	4 Tutores	4	16	20						
6	607187	Trabajo de investigación (continuación)		16.683.512	Fernando Arteaga				Fernando Arteaga	MT	No aplica

Preparó: F Arteaga S.

72

288